Memoria Académica

Curso 2010-2011

Universidad Miguel Hernández de Elche

UNIVERSITAS
Miguel Hernández

INDÍCE

I. EL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

- ÓRGANOS UNIPERSONALES DE ÁMBITO GENERAL 11
  - RECTOR 13
  - VICERRECTORES 13
  - SECRETARIA GENERAL 22
  - GERENTE 22
- ÓRGANOS COLEGIADOS DE ÁMBITO GENERAL 33
  - CLAUSTRO UNIVERSITARIO 34
  - CONSEJO DE GOBIERNO 41
  - CONSEJO SOCIAL 47
  - CONSEJO DE DIRECCIÓN 51

II. LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- LOS ESTUDIANTES DE LA UMH 55
  - LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES 56
    - COMPOSICIÓN Y FUNCIONES
    - ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CURSO 2010-2011
  - CONGRESOS DE ESTUDIANTES EN LA UMH 61
- PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR 62
- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 67
- EL DEFENSOR UNIVERSITARIO 69

III. LOS RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD

- LOS PRESUPUESTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO 2011 73

IV. LA ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD

- FACULTADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS SUPERIORES 83
  - CAMPUS DE ALTEA 84
    FACULTAD DE BELLAS ARTES 84
  - CAMPUS DE ELCHE 86
    FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES 86
    FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE 89
    FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOSANITARIAS 92
    ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE 95

- CAMPUS DE ORIHUELA 99
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA 99
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA 102
- CAMPUS DE SANT JOAN D´ALACANT 106
FACULTAD DE FARMACIA 106
FACULTAD DE MEDICINA..... 109
- DEPARTAMENTOS..... 113
- INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN 122
- CENTROS ADSCRITOS A LA UMH 132
- FUNDACIÓN QUÓRUM: PARQUE CIENTÍFICO Y EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE..... 133
- PERTENENCIA A OTRAS FUNDACIONES 143
- EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS 144

V. ESTUDIOS Y FORMACIÓN: CONVERGENCIA AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- TITULACIONES OFICIALES DE GRADO..... 150
- TITULACIONES OFICIALES DE 1º Y 2º CICLO 151
- PROGRAMAS OFICIALES DE POSTGRADO..... 154
- MÁSTERES UNIVERSITARIOS 154
- PROGRAMAS DE DOCTORADO..... 155
- TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS..... 158
- ESTUDIOS PROPIOS 159
- PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE 1º Y 2º CICLO, DE DOCTORADO Y PREMIOS "UNIVERSITARIO 5 ESTRELLAS" 169
- PLANES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD 179
- ACCIONES DE INNOVACIÓN DOCENTE..... 187

VI. INVESTIGACIÓN
- DATOS GENERALES 191
- ANÁLISIS DE I+D+i..... 192
- BECARIOS DE INVESTIGACIÓN 197

VII. CÁTEDRAS ESPECIALES 199

VIII. ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA..... 211

IX. ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE OCIO
- ACTIVIDADES CULTURALES 223
- ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA..... 239

- ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA 244
- ACTIVIDADES DEPORTIVAS 246
- AULA JUNIOR UMH Y AULA TÚ+ UMH 248
- ESCUELA DE VERANO 248
- AULAS UNIVERSITARIAS DE LA EXPERIENCIA 249
- CLUB SENIOR UMH 250
- UNIDAD DE IGUALDAD 252

X. SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

- SERVICIOS PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN 255
  - BIBLIOTECAS 257
  - CENTROS DE GESTIÓN DE CAMPUS 260
  - OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 261
  - SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL 267
  - SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA 269
  - SERVICIOS TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN 273
- SERVICIOS GENERALES 274
  - ASESORÍA JURÍDICA 274
  - OFICINA DE COORDINACIÓN 279
  - OFICINA DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD 281
  - SERVICIO DE ESTUDIOS, PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA 284
  - SERVICIO DE INFORMACIÓN CONTABLE, GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTOS 288
  - SERVICIOS INFORMÁTICOS 292
  - SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS 294
  - SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 298
  - SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS 302
  - UNIDAD DE ACCESO, BECAS Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE 304
  - UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN, ARCHIVO Y REGISTRO 307
- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 313
  - CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL/OFICINA AMBIENTAL 313
  - ÁREA DE COMUNICACIÓN 321
    - OFICINA DE COMUNICACIÓN, MARKETING Y PRENSA 321
    - LA RADIO UNIVERSITARIA 329
  - ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES 333

- MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD: OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES 333
- COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD: CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO 337

- SECRETARIADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 355
- OBSERVATORIO OCUPACIONAL..... 356

XI. INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL..... 361

XII. ENTIDADES COLABORADORAS 366

XIII. CONVENIOS SUSCRITOS POR LA UMH..... 369

I. EL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

- ÓRGANOS UNIPERSONALES DE ÁMBITO GENERAL
  - RECTOR
  - VICERRECTORES
  - SECRETARÍA GENERAL
  - GERENTE

- ÓRGANOS COLEGIADOS DE ÁMBITO GENERAL
  - CLAUSTRO UNIVERSITARIO
  - CONSEJO DE GOBIERNO
  - CONSEJO SOCIAL
  - CONSEJO DE DIRECCIÓN

ÓRGANOS UNIPERSONALES DE ÁMBITO GENERAL

De acuerdo con el Título II de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en función de los dos períodos diferenciados, correspondientes al final de la legislatura como Rector del prof. Dr. D. Jesús Rodríguez Marín y la nueva legislatura, a partir del nombramiento como Rector del prof. Dr. D. Jesús T. Pastor Ciurana, la Universidad Miguel Hernández ha contado con los siguientes órganos de gobierno unipersonales de ámbito general durante el curso 2010-2011:

Desde el 1 de octubre de 2010 hasta el 18 de mayo de 2011:

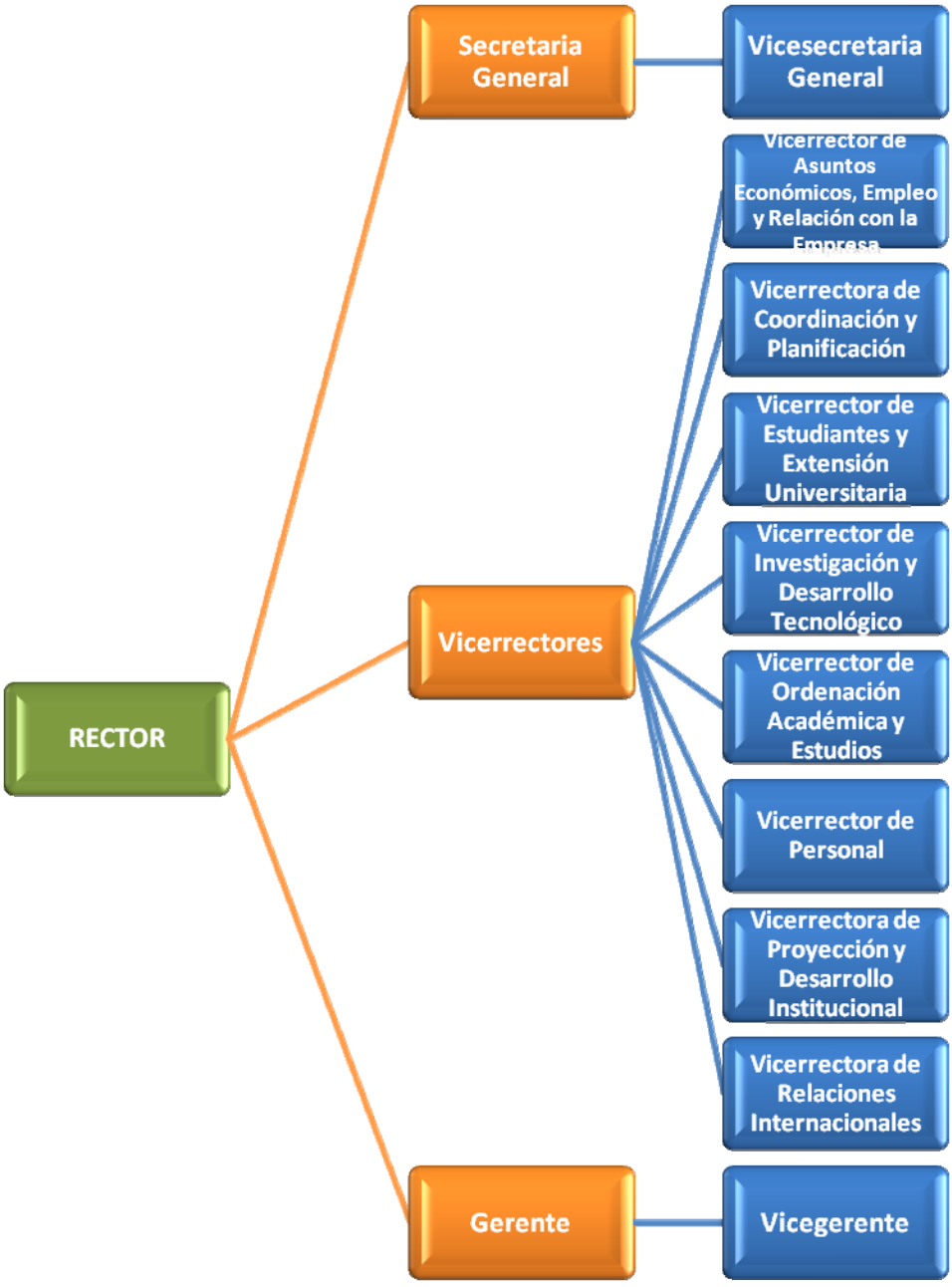

A partir del 19 de mayo de 2011, fecha en la que se produce la toma de posesión del nuevo Rector y el nombramiento del nuevo Equipo de Gobierno, los órganos de gobierno unipersonales de ámbito general son los que se reflejan a continuación:

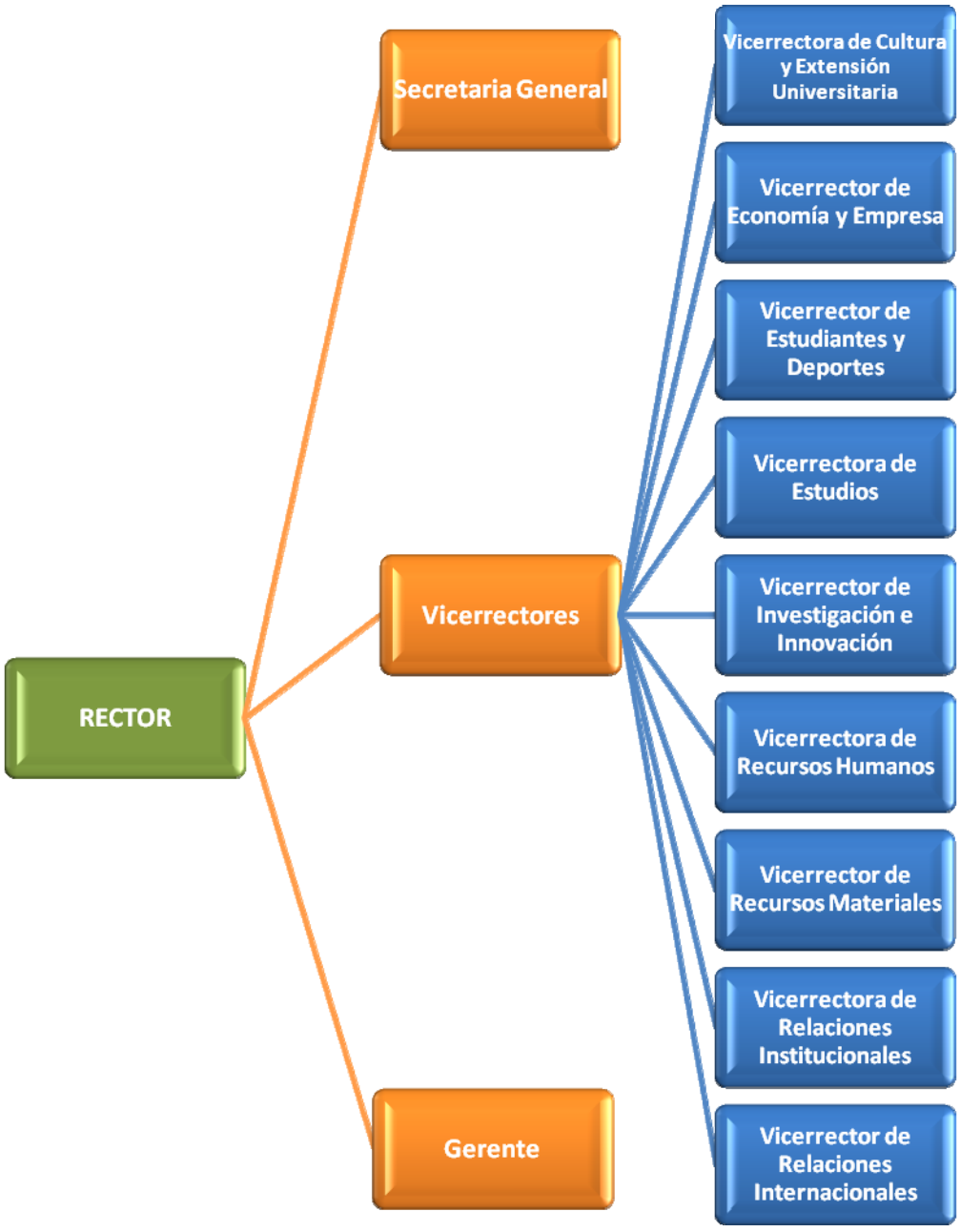

RECTOR

El artículo 33 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche dispone que *"el Rector es la máxima autoridad académica de la Universidad y ostenta su representación. Ejerce la dirección, gobierno y gestión de la Universidad, desarrolla las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y ejecuta sus acuerdos. Le corresponde cuantas competencias no sean atribuidas a otros órganos."*

El prof. Dr. D. Jesús Rodríguez Marín, Catedrático de Psicología Social, fue elegido mediante elección directa y sufragio universal en las elecciones que se celebraron el día 29 de enero de 2003, siendo nombrado Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en virtud del Decreto 12/2003, de 18 de febrero, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOGV número 4444, de 20 de febrero) y, posteriormente, reelegido en las elecciones que se celebraron el día 8 de marzo de 2007, produciéndose su nombramiento mediante Decreto 58/2007, de 20 de abril, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOCV número 5496, de 23 de abril).

En las últimas elecciones celebradas el pasado día 12 de abril, resultó electo el prof. Dr. D. Jesús T. Pastor Ciurana, Catedrático de Estadística e Investigación Operativa, cuyo nombramiento como Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche se produjo por Decreto 46/2011, de 6 de mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana (DOCV número 6516, de 9 de mayo).

VICERRECTORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, *"los Vicerrectores serán designados por el Rector, que los nombra y cesa libremente por resolución, de entre los profesores doctores de la Universidad. Al amparo de las competencias que les delegue, desarrollarán las líneas estratégicas y programáticas que apruebe el Consejo de Gobierno, según las directrices del Rector, y dentro de las correspondientes áreas de actividad que conciernan a su denominación de acuerdo con el Reglamento de Gobierno, Representación y Administración de la Universidad".*

Durante el curso académico 2010-2011, y hasta el 18 de mayo de 2011, nuestra Universidad contó con los siguientes Vicerrectorados:

- Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.
- Vicerrectorado de Coordinación y Planificación.
- Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria.
- Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios.

- Vicerrectorado de Personal.
- Vicerrectorado de Proyección y Desarrollo Institucional.
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

A partir del 19 de mayo, con el nombramiento del nuevo Equipo de Gobierno, los diferentes Vicerrectorados de la Universidad Miguel Hernández fueron:

- Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria.
- Vicerrectorado de Economía y Empresa.
- Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes.
- Vicerrectorado de Estudios.
- Vicerrectorado de Investigación e Innovación.
- Vicerrectorado de Recursos Humanos.
- Vicerrectorado de Recursos Materiales.
- Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa

Vicerrector: Sr. D. José María Gómez Gras.

Las principales funciones que se llevan a cabo en este Vicerrectorado son las siguientes:

- La organización de la actividad económica y financiera de la Universidad, estableciendo sus objetivos y líneas de actuación.
- La elaboración de modelos distributivos en materia económica y el seguimiento de los aspectos económicos de los diferentes centros y departamentos e institutos de la Universidad, así como la coordinación del gasto.
- La negociación y seguimiento del plan de financiación plurianual de la Universidad en coordinación con el Gerente.
- La constitución y el funcionamiento de las actividades empresariales de la Universidad.
- La relación de la Universidad con las empresas.
- La integración de los estudiantes en la actividad profesional y las prácticas de los estudiantes en instituciones y empresas.
- Los expedientes de devolución de tasas por la prestación de servicios académicos universitarios de los estudiantes.
- La calidad en el ámbito del empleo y la relación con la empresa.
- La facultad de autorizar y disponer los gastos y también de ordenar pagos dentro del ámbito de sus competencias, y en particular:
    - La autorización, disposición, reconocimiento de obligaciones y ordenar el pago de los gastos del capítulo I referentes al personal de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con excepción de la nómina y la Seguridad Social.
    - Las facultades económico-financieras de autorización, disposición, reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de gastos de importe inferior a 300.000 euros. (IVA incluido).
    - La firma de transferencias bancarias y cheques para el pago de los gastos a los que hace referencia los apartados anteriores.
    - Autorizar las peticiones de actualización y fraccionamiento del pago de deudas.
    - Todas las actuaciones inherentes a la contratación administrativa que la legislación en materia de contratos administrativos atribuyen al Rector como Órgano de Contratación, sin perjuicio de las limitaciones que ésta o los reglamentos de la Universidad establezcan, de aquellos contratos de suministros, consultoría y asistencia y de servicios de cuantía inferior a 300.000 euros (IVA incluido).
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materia de su competencia.

Vicerrectorado de Coordinación y Planificación

Vicerrectora: Sra. Dª María Asunción Amorós Marco.

Las funciones que corresponden a este Vicerrectorado se concretan en las siguientes facultades y competencias:

- La coordinación de las actuaciones del Rector y los distintos Vicerrectorados, la Gerencia y la Secretaría General.
- La dirección del Gabinete del Rector.
- La coordinación de la agenda institucional del Rector.
- El despliegue, implantación y seguimiento del Plan Estratégico de la Universidad Miguel Hernández de Elche y la recopilación y análisis de información y antecedentes necesarios para ello.
- La coordinación de las acciones del Centro de Gestión Ambiental.
- Y cuantas funciones de asistencia, asesoramiento o estudio le sean encomendadas por el Rector.

Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria

Vicerrector: Sr. D. Fernando Borrás Rocher.

Vicerrector Adjunto para la Dirección del Secretariado de Extensión Universitaria: Sr. D. Josep Pérez i Tomás.

Las funciones de este Vicerrectorado se concretan en las siguientes facultades y competencias:

- La preinscripción, admisión, acceso y matriculación de los estudiantes.
- El régimen de estudios y de permanencia de los estudiantes en la Universidad.
- El régimen disciplinario de los estudiantes.
- El nombramiento de los miembros de los tribunales de las pruebas de acceso a la Universidad, así como de especialistas por materias para la confección de dichas pruebas de acceso.
- La resolución de las adaptaciones.
- La presidencia, convocatoria y resolución de bolsas de viaje a estudiantes, con excepción de las referidas a investigación.
- La relación con el profesorado de enseñanza secundaria.
- Las relaciones con los representantes estudiantiles.

- La regulación y coordinación de los procesos de elección de representantes de los estudiantes en los órganos universitarios.
- Las becas y ayudas al estudio, excepto las de movilidad nacional e internacional.
- La asistencia, orientación e información al estudiante.
- La relación con los antiguos alumnos.
- El alojamiento universitario.
- La resolución de todos aquellos recursos interpuestos por los estudiantes contra las decisiones y las resoluciones que la Universidad Miguel Hernández de Elche dicte en materia de régimen de estudiantes.
- La convocatoria y resolución de ayudas técnicas a estudiantes con discapacidad, así como la presidencia de las comisiones que otorgan las ayudas mencionadas.
- La coordinación de las actividades culturales, deportivas y de promoción lingüística de la Universidad y de los cursos y actividades de extensión universitaria.
- La coordinación de las diversas aulas de cultura y de las salas y espacios de exposiciones de la Universidad.
- La coordinación del Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género.
- La gestión de la concesión de premios extraordinarios en todos los títulos de la Universidad, cuando así resulte establecido.
- La previsión, programación general, coordinación y seguimiento de las infraestructuras, recursos materiales, equipamiento y espacios necesarios para cumplir los objetivos de extensión universitaria y de atención a los estudiantes.
- La gestión de la calidad en todas las actividades o materias de su competencia.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández, de contratos, convenios o pactos en materia de su competencia.

Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Vicerrector: Sr. D. Salvador Viniegra Bover.

Vicerrector Adjunto de Investigación: Sr. D. Federico Botella Beviá.

Las funciones de este Vicerrectorado son las siguientes:

- La gestión de la política científica y tecnológica de la Universidad.
- Las relaciones con los departamentos, grupos de investigación e institutos en materia de investigación.
- La propuesta, formalización y contratación de proyectos de investigación.

- La gestión de las becas y ayudas de investigación.
- La autorización y solicitud de inscripción o registro de patentes y prototipos derivados de la investigación.
- La autorización de pagos al profesorado y personal investigador en materia de contratos de investigación.
- La supervisión y coordinación de las bibliotecas universitarias y centros de documentación.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández, de contratos, convenios o pactos para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, previstos en el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, así como la concesión de compatibilidad al personal de la Universidad que participe en dichos trabajos.
- La gestión de la constitución, adscripción, modificación y supresión de institutos de investigación y grupos de investigación.
- La previsión, programación general, coordinación y seguimiento de las infraestructuras, recursos materiales, equipamiento y espacios necesarios para cumplir los objetivos de la investigación.
- La gestión de la calidad de la investigación.

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios

Vicerrector: Sr. D. José Vicente Segura Heras.

Vicerrectora Adjunta de Ordenación Académica: Sra. Dª María José Alarcón García.

Vicerrector Adjunto para Estudios de Doctorado: Sr. D. Manuel Miguel Jordán Vidal.

Vicerrectora Adjunta para la Formación e Innovación: Sra. Dª María Asunción Martínez Mayoral.

Vicerrector Adjunto para la Convergencia Europea y Centros Adscritos Sr. D. Daniel Lloret Irles.

Las funciones asignadas a este Vicerrectorado son las siguientes:

- La redacción y dirección del Plan de Ordenación Docente de la Universidad.
- El seguimiento, evaluación, control y coordinación general de la docencia en los títulos oficiales y propios en todos sus grados.
- La modificación, seguimiento y coordinación general de los programas de enseñanza y planes de estudios de los títulos propios y oficiales.
- La resolución del reconocimiento y transferencia de créditos.
- La supervisión de la docencia en los centros adscritos.

- La programación general y adjudicación de equipamiento y recursos docentes.
- La gestión de la constitución, modificación y supresión de centros docentes.
- La redacción y propuesta del calendario académico.
- El establecimiento y la supervisión de la oferta del curso académico y, en particular, de la oferta anual de plazas para los títulos oficiales y propios.
- La adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.
- La planificación, estudio y propuesta de nuevas titulaciones y enseñanzas oficiales.
- La incentivación y dirección de la innovación docente.
- La resolución de todos aquellos recursos que los alumnos interpongan contra las decisiones y las resoluciones que la Universidad Miguel Hernández de Elche dicte en materia de ordenación académica y estudios.
- La coordinación y supervisión de las actividades de formación virtual y formación continua.
- El acceso a los estudios conducentes a Títulos Propios por estudiantes con títulos extranjeros.
- El nombramiento de los miembros de los tribunales que han de juzgar las tesis doctorales de la Universidad Miguel Hernández.
- El nombramiento de los Directores de los másteres.
- La gestión de la calidad en la enseñanza.
- La previsión, programación general, coordinación y seguimiento de las infraestructuras, recursos materiales, equipamiento y espacios necesarios para cumplir los objetivos de la docencia.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.

Vicerrectorado de Personal

Vicerrector: Sr. D. José Francisco González Carbonell.

Vicerrector Adjunto de Personal: Sr. D. Pere Berbel Navarro.

Las funciones de este Vicerrectorado se concretan en las siguientes facultades y competencias:

- La redacción, supervisión y seguimiento de la plantilla de personal docente e investigador.
- La convocatoria de los concursos para profesores contratados y su resolución, así como la resolución de los recursos y reclamaciones relacionados con los mismos y el perfeccionamiento de los contratos.

- La planificación y supervisión de la formación y perfeccionamiento del personal docente e investigador.
- La relación con los representantes del personal docente e investigador.
- La autorización de comisiones de servicio de duración superior a quince días.
- La concesión de permisos y licencias al personal docente e investigador de una duración superior a quince días y la verificación de su realización, salvo las suyas propias.
- La gestión de la creación, modificación y supresión de departamentos universitarios.
- La prevención de riesgos laborales.
- El régimen disciplinario del personal docente e investigador.
- La resolución sobre las situaciones administrativas, incompatibilidades y obligaciones del personal docente e investigador.
- El reconocimiento de trienios y complementos docentes.
- La concesión de la *venia docendi* al profesorado de los centros adscritos.
- La gestión de la calidad en el ámbito del personal docente e investigador.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.
- Y, en general, las atribuidas al Rector en relación con el personal docente contratado en régimen laboral, previstas en la Ley Orgánica de Universidades, la legislación general aplicable en la materia, los Estatutos de la Universidad y las demás disposiciones complementarias, concordantes o de desarrollo de las mismas.

Vicerrectorado de Proyección y Desarrollo Institucional

Vicerrectora: Sra. Dª María Teresa Pérez Vázquez.

Vicerrectora Adjunta de Proyección y Servicios Sociales: Sra. Dª Miriam Hurtado Pomares.

Las funciones de este Vicerrectorado se concretan en las siguientes facultades y competencias:

- La proyección social e institucional de la Universidad.
- La gestión de la imagen corporativa de la Universidad.
- La gestión de la política de información y comunicación.
- La gestión de la comunicación interna y externa y las relaciones con los medios.

- La supervisión y coordinación de las acciones de representación institucional de la Universidad.
- Las relaciones, colaboración y convenios con otras universidades, instituciones y entidades en el ámbito nacional.
- La incentivación, desarrollo, gestión y seguimiento de programas de responsabilidad social de la Universidad.
- La gestión de los servicios a la comunidad universitaria, en coordinación con el Gerente.
- La gestión de la calidad en materias de su competencia.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Vicerrectora: Sra. Dª Milagros García Barbero.

Vicerrectora Adjunta de Relaciones Internacionales e Institucionales: Sra. Dª África Martínez Poveda.

Vicerrectora Adjunta de Relaciones Internacionales para el apoyo a la Internacionalización de la Universidad: Sra. Dª Elena Crespo Navarro.

Las principales funciones que se llevan a cabo en este Vicerrectorado son las siguientes:

- Las relaciones, colaboración y convenios con otras universidades, instituciones y entidades en el ámbito internacional.
- Los programas internacionales de intercambio.
- La gestión de las becas y ayudas internacionales, salvo las de investigación.
- La presencia de la Universidad en foros internacionales.
- La planificación y ejecución de programas internacionales, por sí o en coordinación con otros órganos de la Universidad.
- La coordinación de la cooperación al desarrollo.
- La gestión del programa de cooperación universitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Los programas de intercambio de estudiantes, nacionales o internacionales.
- La gestión de la calidad en las materias de su competencia.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.

Secretaria General

Secretaria General: Sra. Dª Eva Aliaga Agulló.

Vicesecretaria General: Sra. Dª Mercedes Sánchez Castillo.

La Secretaria General de la Universidad ostenta las siguientes funciones:

- Custodiar los registros y archivos de la Universidad.
- Recopilación, archivo y seguridad de los datos y documentación de la Universidad, incluyendo el archivo de los convenios con otras universidades, empresas e instituciones u organismos públicos o privados.
- Desarrollo estatutario y normativo de la Universidad.
- Redactar y custodiar las actas de los órganos colegiados en los que ejerce de Secretaria.
- Expedir las certificaciones que correspondan.
- Firmar, a los efectos de su expedición, los certificados supletorios de títulos académicos oficiales, de los centros adscritos a la Universidad Miguel Hernández de Elche y los de Doctorado.
- Dar fe pública en todo el ámbito de la Universidad.
- Velar, en coordinación con el Gerente, por el cumplimiento de la aplicación de los Estatutos y del Reglamento de Gobierno, Representación y Administración de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Redactar la memoria anual de las actividades de la Universidad.

Gerente

Gerente: Sr. D. Rafael Gandía Balaguer.

Vicegerente: Sr. D. Juan José Bolufer Pascual.

El artículo 36.2 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández establece que "*el Gerente es el responsable inmediato de la organización de los servicios administrativos y económicos de la Universidad, de acuerdo con las directrices marcadas por el Rector y el Consejo de Gobierno*".

Corresponden al Gerente las siguientes competencias y facultades:

- La relación con los representantes del personal de administración y servicios y la gestión de los servicios administrativos, técnicos y económicos de la Universidad.
- La administración y gestión del patrimonio y el presupuesto de la Universidad.

- La redacción del presupuesto, su ejecución, liquidación y las cuentas anuales de la Universidad.
- La negociación y seguimiento del plan de financiación plurianual de la Universidad en coordinación con el Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.
- La gestión del mantenimiento de las instalaciones de la Universidad y las obras menores de reforma y adaptación de los distintos edificios.
- La elaboración y actualización del inventario.
- La redacción del anteproyecto del presupuesto y la propuesta de cierre del ejercicio económico.
- La elaboración de la memoria y de la cuenta general anual.
- La elaboración de la propuesta de programación plurianual.
- La dirección del personal de administración y servicios.
- El régimen disciplinario del personal de administración y servicios.
- La propuesta anual de la plantilla presupuestaria del personal de administración y servicios.
- La resolución de las situaciones administrativas de los funcionarios y del personal laboral, de administración y servicios.
- El régimen de provisión de los puestos de trabajo y el régimen de traslados del personal de administración y servicios.
- La gestión de la calidad de los servicios administrativos y económicos.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.

A partir del nombramiento del nuevo Equipo de Gobierno, nuestra Universidad contó con los siguientes Vicerrectorados:

Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria

Vicerrectora: Sra. Dª Esther Sitges Maciá.

Vicerrector Adjunto de Cultura: Sr. D. Josep Pérez i Tomàs.

Vicerrectora Adjunta de Extensión Universitaria: Sra. Dª Esther Fuentes Marhuenda.

Las principales funciones asignadas a este Vicerrectorado son las siguientes:

- Las actividades culturales de la Universidad.
- La coordinación de los cursos y actividades de extensión universitaria y de formación extracurricular.

- La coordinación de la Escuela de Verano, las Aulas Universitarias de la Experiencia y la Oficina Ambiental.
- Las publicaciones de la Universidad.
- La coordinación de las actividades de promoción lingüística.
- La previsión y programación de infraestructuras, recursos materiales, equipamiento y espacios necesarios para cumplir los objetivos de cultura y extensión universitaria.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.

Vicerrectorado de Economía y Empresa

Vicerrector: Sr. D. Fernando Vidal Giménez

Corresponden al Vicerrectorado de Economía y Empresa las siguientes competencias y facultades:

- La organización, en colaboración con el Gerente, de la actividad económica y financiera de la Universidad, estableciendo sus objetivos y líneas de actuación, la elaboración de modelos distributivos en materia económica y el seguimiento de los aspectos económicos de los diferentes centros y departamentos e institutos de la Universidad, así como la coordinación del gasto.
- El seguimiento del plan de financiación plurianual de la Universidad, en coordinación con el Gerente.
- La constitución y el funcionamiento de las actividades empresariales de la Universidad, la relación de la Universidad con las empresas, la integración de los estudiantes en la actividad profesional, las prácticas de los estudiantes en instituciones y empresas.
- Los expedientes de devolución de tasas por la prestación de servicios académicos universitarios de los estudiantes.
- La facultad de autorizar y disponer los gastos y también de ordenar pagos dentro del ámbito de sus competencias, y en particular:
    - La autorización, disposición, reconocimiento de obligaciones y ordenar el pago de los gastos del Capítulo I referentes al personal de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con excepción de la nómina y la Seguridad Social.
    - Las facultades económico-financieras de autorización, disposición, reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de gastos de importe inferior a 300.000 euros (IVA incluido).
    - La firma de transferencias bancarias y cheques para el pago de los gastos a los que hace referencia los apartados anteriores.

- Autorizar las peticiones de actualización y fraccionamiento del pago de deudas.
- Todas las actuaciones inherentes a la contratación administrativa que la legislación en materia de contratos administrativos atribuyen al Rector como órgano de contratación, sin perjuicio de las limitaciones que ésta, o los reglamentos de la Universidad, establezcan de aquellos contratos de suministros, consultoría y asistencia y de servicios, de cuantía inferior a 300.000 euros (IVA incluido).

- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.
- La supervisión y seguimiento de la actividad de las empresas y fundaciones creadas o participadas por la Universidad.

Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes

Vicerrector: Sr. D. Francisco Javier Moreno Hernández.

Vicerrector Adjunto para Acceso y Ayudas al Estudio: Sr. D. Francisco Javier Gómez Pérez.

Vicerrectora Adjunta para Orientación y Atención al Estudiante: Sra. Dª Eva María Polo Arévalo.

Las funciones de este Vicerrectorado son las siguientes:

- La preinscripción, admisión, acceso y matriculación de los estudiantes.
- El régimen de estudios y de permanencia de los estudiantes en la Universidad.
- El régimen disciplinario de los estudiantes.
- El nombramiento de miembros de tribunales de pruebas de acceso a la Universidad, así como el nombramiento de especialistas por materias para la confección de las citadas pruebas.
- La resolución de las adaptaciones.
- La presidencia, convocatoria y resolución de bolsas de viaje a estudiantes, con excepción de las referidas a investigación.
- La relación con el profesorado de enseñanzas secundarias.
- Las relaciones con los representantes estudiantiles.
- La regulación y coordinación de los procesos de elección de representantes estudiantiles en los órganos universitarios.
- Las becas y ayudas al estudio, excepto las de movilidad nacional e internacional.
- La asistencia, orientación e información al estudiante.
- La relación con los antiguos alumnos.

- El alojamiento universitario.
- La resolución de todos aquellos recursos que los alumnos interpongan contra las decisiones y las resoluciones que la Universidad Miguel Hernández dicte en materia de régimen de estudiantes.
- Las facultades de convocatoria y resolución de ayudas técnicas a estudiantes con discapacidad y la presidencia de las Comisiones que otorguen las mismas.
- La gestión de la concesión de premios extraordinarios en todos los títulos de la Universidad en que estén establecidos.
- La coordinación de actividades deportivas de la Universidad.
- La programación de las infraestructuras, recursos materiales, equipamiento y espacios necesarios para cumplir los objetivos de la actividad deportiva y de atención a los estudiantes.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios, o pactos en materias de su competencia.

Vicerrectorado de Estudios

Vicerrectora: Sra. Dª Mª José Alarcón García

Vicerrectora Adjunta de Estudios para la Formación e Innovación: Sra. Dª Mª Asunción Martínez Mayoral.

Vicerrector Adjunto de Estudios: Sr. D. Raúl Moral Herrero.

Las funciones de este Vicerrectorado se concretan en las siguientes facultades y competencias:

- La redacción y dirección del Plan de Ordenación Docente de la Universidad.
- El seguimiento, evaluación, control y coordinación general de la docencia en los títulos oficiales de grado y máster y en los títulos propios de la Universidad.
- La modificación, seguimiento y coordinación general de los programas de enseñanza y planes de estudios de los títulos oficiales de grado y máster y de los títulos propios de la Universidad.
- La resolución de las convalidaciones, así como del reconocimiento y transferencia de créditos.
- La supervisión de la docencia en los centros adscritos.
- La previsión de infraestructuras y recursos para la docencia.
- La programación general y adjudicación de equipamiento y recursos docentes.
- La constitución, modificación y supresión de centros docentes.

- La redacción y propuesta del calendario académico.
- El establecimiento y la supervisión de la oferta del curso académico y, en particular, de la oferta anual de plazas para los títulos oficiales de la Universidad.
- La adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.
- La planificación, estudio y propuesta de nuevas titulaciones oficiales de grado y máster.
- La incentivación y dirección de la innovación docente.
- La resolución de todos aquellos recursos que los alumnos interpongan contra las decisiones y las resoluciones que la Universidad Miguel Hernández de Elche dicte en materia de ordenación académica y estudios.
- La coordinación y supervisión de las actividades de formación virtual y formación continua.
- El acceso a los estudios conducentes a títulos propios por estudiantes con títulos extranjeros.
- El nombramiento de los directores de los másteres.
- La suscripción de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.

Vicerrectorado de Investigación e Innovación

Vicerrector: Sr. D. Fernando Borrás Rocher.

Vicerrector Adjunto de Doctorado y Recursos Bibliográficos: Sr. D. José Ángel Pérez Álvarez.

Vicerrector Adjunto de Investigación: Sr. D. Josep Xavier Barber Vallés.

Las funciones de este Vicerrectorado son las siguientes:

- La política científica y tecnológica de la Universidad.
- La programación de infraestructuras, recursos materiales, equipamiento y espacios necesarios para cumplir los objetivos de la investigación.
- Las relaciones con los departamentos, grupos de investigación e institutos en materia de investigación.
- La propuesta, formalización y contratación de proyectos de investigación.
- Las becas y ayudas de investigación.
- La autorización y solicitud de la inscripción o registro de patentes y prototipos derivados de la investigación.
- La autorización de pagos al profesorado y personal investigador por actividad investigadora en materia de contratos de investigación.
- La supervisión y coordinación de las bibliotecas universitarias y centros de documentación.

- La constitución, adscripción, modificación y supresión de institutos de investigación y de grupos de investigación.
- La gestión de estudios de doctorado y el nombramiento de miembros de los tribunales que han de juzgar las tesis doctorales de la Universidad.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, previstos en el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, y la concesión de compatibilidad al personal de la Universidad que participe en dichos trabajos.

Vicerrectorado de Recursos Humanos

Vicerrectora: Sra. Dª Eva Aliaga Agulló.

Las funciones asignadas a este Vicerrectorado son las relacionadas a continuación:

- La redacción, supervisión y seguimiento de la plantilla del personal de la Universidad, en coordinación con el Gerente.
- La convocatoria de los concursos para profesores contratados y su resolución, así como la resolución de recursos y reclamaciones relacionados con los mismos y el perfeccionamiento de los contratos.
- La planificación y supervisión de la formación y perfeccionamiento del personal docente e investigador.
- La relación con los representantes del personal docente e investigador.
- La autorización de comisiones de servicios de duración superior a 15 días y la verificación de su realización.
- La concesión de permisos y licencias al personal docente e investigador de una duración superior a 15 días, salvo las suyas propias.
- La creación, modificación y supresión de departamentos universitarios.
- El régimen disciplinario del personal docente e investigador.
- La resolución sobre las situaciones administrativas, incompatibilidades y obligaciones del personal docente e investigador.
- El reconocimiento de trienios y complementos docentes.
- La concesión de la venia docendi al profesorado de los centros adscritos.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.
- Y en general, las atribuidas al Rector en relación con el personal docente contratado en régimen laboral, previstas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la legislación general, los Estatutos de la Universidad y demás disposiciones complementarias, concordantes o de desarrollo de las mismas.

Vicerrectorado de Recursos Materiales

Vicerrector: Sr. D. Óscar Reinoso García.

Vicerrector Adjunto de Infraestructuras: Sr. D. Joaquín Sánchez Soriano.

Las funciones de este Vicerrectorado se concretan en las siguientes facultades y competencias:

- El seguimiento y el control del plan de inversiones de la Universidad, en coordinación con el Gerente.
- La previsión y programación general de recursos materiales y de equipamiento, en coordinación con los Vicerrectores responsables.
- La supervisión, coordinación y gestión del uso de espacios y su racionalización.
- La gestión del mantenimiento de las instalaciones de la Universidad y las obras menores de reforma y adaptación de los distintos edificios.
- La prevención de riesgos laborales.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia, así como en relación con toda la tramitación administrativa ante las distintas Administraciones Públicas, Corporaciones, organismos públicos y ante las distintas compañías privadas implicadas en el desarrollo urbanístico, gestión del suelo y de infraestructuras de la Universidad, la solicitud de licencias, la presentación de documentación requerida para su otorgamiento (proyectos, certificados, informes, etc.), la solicitud de certificados, la solicitud de punto de suministro, los recursos y los escritos relacionados con el suelo y con los planes urbanísticos de la Universidad.

Vicerrectorado de Relaciones Institucionales

Vicerrectora: Sra. Dª Mª Teresa Pérez Vázquez.

Vicerrectora Adjunta de Relaciones Institucionales: Sra. Dª Miriam Hurtado Pomares.

Vicerrector Adjunto de Responsabilidad Social y Desarrollo Estratégico: Sr. D. Sergio Hernández Sánchez.

Las principales funciones que se llevan a cabo en este Vicerrectorado son las siguientes:

- La proyección social e institucional de la Universidad.
- La supervisión y coordinación de las acciones de representación institucional de la Universidad.
- Las relaciones, colaboración y convenios con otras universidades, instituciones y entidades, en el ámbito nacional.
- La incentivación, desarrollo, gestión y seguimiento de programas de responsabilidad social de la Universidad.
- Los servicios a la comunidad universitaria, en coordinación con el Gerente.
- La programación y seguimiento de los asuntos del Consejo de Dirección y de sus reuniones.
- La gestión y seguimiento del Plan Estratégico y del Plan de Calidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- La coordinación de la gestión y formalización de los convenios con otras universidades, instituciones u organismos públicos o privados, salvo los que corresponden a las prácticas educativas y al ámbito de la relación con la empresa y a la investigación y transferencia tecnológica.
- Y cuantas funciones de asistencia, asesoramiento o estudio le sean encomendadas por el Rector.

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Vicerrector: Sr. D. Manuel Miguel Jordán Vidal.

Vicerrectora Adjunta de Relaciones Internacionales para Acciones de Movilidad: Sra. Dª María de África Martínez Poveda.

Vicerrector Adjunto de Relaciones Internacionales para la Internacionalización: Sr. D. Javier Manuel Gozálvez Sempere.

Las funciones asignadas a este Vicerrectorado se concretan en las siguientes:

- Las relaciones, colaboración y convenios con otras universidades, instituciones y entidades en el ámbito internacional.
- Los programas internacionales de intercambio.
- Las becas internaciones, salvo las de investigación; las ayudas internaciones, salvo las de investigación.
- La presencia de la Universidad en foros internacionales.
- La planificación y ejecución de programas internacionales, por sí o en coordinación con otros órganos de la Universidad.
- Los programas de intercambio de estudiantes, nacionales e internacionales.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios, o pactos en materias de su competencia.

Secretaria General

Secretaria General: Sra. Dª. Mercedes Sánchez Castillo.

La Secretaria General de la Universidad ostenta las siguientes funciones:

- Custodiar los registros y archivos de la Universidad.
- Recopilación, archivo y seguridad de los datos y documentación de la Universidad, incluyendo el archivo de los convenios con otras universidades, empresas e instituciones u organismos públicos o privados.
- Desarrollo estatutario y normativo de la Universidad.
- Redactar y custodiar las actas de los órganos colegiados en los que ejerce de Secretaria.
- Expedir las certificaciones que correspondan.
- Firmar, a los efectos de su expedición, los certificados supletorios de títulos académicos oficiales, de los centros adscritos a la Universidad Miguel Hernández de Elche y los de Doctorado.
- Dar fe pública en todo el ámbito de la Universidad.
- Velar, en coordinación con el Gerente, por el cumplimiento de la aplicación de los Estatutos y del Reglamento de Gobierno, Representación y Administración de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Redactar la memoria anual de las actividades de la Universidad.

Gerente

Gerente: Sr. D. Rafael Gandía Balaguer.

Corresponden al Gerente las siguientes competencias y facultades:

- La relación con los representantes del personal de administración y servicios y la gestión de los servicios administrativos, técnicos y económicos de la Universidad.
- La administración y gestión del patrimonio y el presupuesto de la Universidad.
- La redacción del presupuesto, su ejecución, liquidación y las cuentas anuales de la Universidad.
- La negociación y seguimiento del plan de financiación plurianual de la Universidad en coordinación con el Vicerrector de Economía y Empresa.
- La gestión del mantenimiento de las instalaciones de la Universidad y las obras menores de reforma y adaptación de los distintos edificios.
- La elaboración y actualización del inventario.

- La redacción del anteproyecto del presupuesto y la propuesta de cierre del ejercicio económico.
- La elaboración de la memoria y de la cuenta general anual.
- La elaboración de la propuesta de programación plurianual.
- La dirección del personal de administración y servicios.
- El régimen disciplinario del personal de administración y servicios.
- La propuesta anual de la plantilla presupuestaria del personal de administración y servicios.
- La resolución de las situaciones administrativas de los funcionarios y del personal laboral, de administración y servicios.
- El régimen de provisión de los puestos de trabajo y el régimen de traslados del personal de administración y servicios.
- La suscripción, en nombre de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de contratos, convenios o pactos en materias de su competencia.

ÓRGANOS COLEGIADOS DE ÁMBITO GENERAL

Los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández regulan, de conformidad con la Ley Orgánica de Universidades y la legislación general aplicable en la materia, los siguientes órganos colegiados para el gobierno y administración general de la Universidad:

- Claustro Universitario
- Consejo de Gobierno
- Consejo Social
- Consejo de Dirección

EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

El Claustro Universitario es, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades, y según señalan los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria, al que corresponde la supervisión y control de la gestión de la Universidad, así como la definición de las líneas generales de actuación en los distintos ámbitos de la vida universitaria.

La distribución de miembros claustrales, con anterioridad a la celebración de las elecciones generales, es la que se detalla a continuación:

Miembros natos

Sr. Rector Magfco., D. Jesús Rodríguez Marín, que lo preside

Sra. Secretaria General, Dª Eva Aliaga Agulló

Sr. Gerente, D. Rafael Gandía Balaguer

Delegado General de Estudiantes, D. Francisco Javier Sanjuán Andrés hasta el 24 de enero de 2011. A partir del 25 de enero, Dª Mª Cristina Pastor Valcárcel

Miembros elegidos de entre la comunidad universitaria

Personal Docente e Investigador Funcionario de Carrera Doctor

D. Vicente Almenar García

D. José María Amigó García

Dª María José Argente Carrascosa

D. Cesáreo Bas Vivancos

D. Fernando Borrás Rocher

D. Rafael Calpena Rico

D. Fermín Camacho de los Ríos

D. Pedro Campillo Herrero

Dª Isabel Cañadas Osinski

D. Juan Capmany Francoy

D. Ángel Antonio Carbonell Barrachina

D. José Antonio Carrasco Hernández

D. Juan Manuel Caturla Such

Dª María Francisca Colom Valiente

D. Antonio Fernando Compañ Rosique

D. Jaime Javier Crespo Mira

D. Francisco José del Campo Gomis

D. Juan Carlos Fernández Zapata

Dª Olga Fuentes Soriano

Dª Juana Gallar Martínez

D. José Antonio García del Castillo Rodríguez

D. Manuel Francisco García-Legaz Vera

D. José María Gómez Gras

D. Ignacio Gómez Lucas

D. Francisco Javier Gómez Pérez

D. Ricardo Gómez Rivero

D. José Francisco González Carbonell

D. José Manuel González Ros

D. José María Martín de la Leona Espinosa

D. Pedro Juan Martínez Beltrán

D. Juan José Martínez Nicolás

D. Antonio Martínez-Pujalte López

D. Juan Carlos Marzo Campos

D. Pablo Melgarejo Moreno

D. José Luis Micol Molina

D. Ignacio Moreno Soriano

D. Carlos Pastor Antón

D. Joaquín Julián Pastor Pérez

D. Enrique Perdiguero Gil

Dª María Teresa Pérez Vázquez

Dª Eva María Polo Arévalo

Dª María Teresa Pretel Pretel

D. Óscar Reinoso García

D. Gabriel Ruiz Ruiz

D. Miguel Sánchez Lozano

D. Joaquín Sánchez Soriano

D. Francisco José Sarabia Sánchez

D. José Vicente Segura Heras

D. Arturo Serna Ballester

D. Ángel Solanes Puchol

D. Eugenio Vilanova Gisbert

D. Salvador Viniegra Bover

<u>Personal Docente e Investigador no Funcionario de Carrera Doctor</u>

Dª María del Carmen Acosta Boj

D. Miguel Aljaro Palacios

Dª Carolina Alonso Montero

Dª María Luisa Bataller Richart

D. Alejandro Bia Platas

D. Miguel Ángel De la Casa Lillo

Dª Gisela Díaz Espejo

D. José Antonio Encinar Hidalgo

D. Santiago Fernández Ardanaz

Dª Juana Fernández López

D. Ernesto García Sánchez

D. José Manuel Javaloyes Miravete

D. Vicente Lidón Noguera

Dª Blanca Lumbreras Lacarra

D. Carlos Rodríguez Fernández-Pousa

Dª María Mercedes Sánchez Castillo

Dª Sonia Tirado González

D. Sergio Valero Verdú

D. Antonio José Verdú Jover

Personal de Administración y Servicios

Dª Eva Auso Monreal

Dª Carmen Ballester Costa

D. Joaquín López Erades

Dª Mª Carmen López Ruiz

Dª Rosa Martí Ripoll

D. Gregorio Martínez Almodóvar

Dª Mª Carmen Martínez Bernal

Dª Trinidad Navarro Figueras

Dª Encarnación Rodríguez Navarro

Personal Docente e Investigador Asociado a Tiempo Parcial y Asociados Médicos

D. Roland Calvo Calabuig

Estudiantes de Titulaciones Oficiales de Primer y Segundo Ciclo

D. Carlos Arocas García

D. Salim Azmi

D. Alejandro Cámara López

D. Borja Castejón Navarro

Dª María Candelaria Espejo Deltell

D. Heriberto Ferrándiz Balibrea

D. Juan Antonio López López

D. Daniel López Torres

D. Ornella Mateu Martínez.

D. Agustín Mingorance Pérez

Dª María Cristina Pastor Valcarcel

Dª Evangélica Ruiz Ruiz.

Estudiantes de Programas de Doctorado y Becarios FPU, FPI

D. Josep Xavier Barber Vallés

Personal Investigador de la Universidad, de otras Instituciones que presten servicios en la Universidad o de Institutos de Investigación

D. José Manuel Mingot Ascencao

A la vista de la proclamación definitiva de Claustrales electos, tras las elecciones generales, se procede al nombramiento de los mismos, mediante la Resolución Rectoral 762/11, de 27 de mayo:

Miembros natos

Sr. Rector Magfco., D. Jesús T. Pastor Ciurana, que lo preside

Sra. Secretaria General, Dª Mª Mercedes Sánchez Castillo

Sr. Gerente, D. Rafael Gandía Balague

Delegada General de Estudiantes, Dª Mª Cristina Pastor Valcárcel

Miembros elegidos de entre la comunidad universitaria

Sector C 1

D.ª María del Carmen Acosta Boj
D.ª María de los Desamparados Alepuz Rostoll
D.ª Eva Aliaga Agulló
D. Miguel Aljaro Palacios
D. Vicente Almenar García
D.ª María Asunción Amorós Marco
D.ª María José Argente Carrascosa
D. Pere Berbel Navarro
D. Fernando Borrás Rocher
D. Federico Botella Beviá
D.ª Sandra Caballero Domínguez
D. Fermín Camacho de los Ríos
D. Juan Capmany Francoy
D. Ángel Antonio Carbonell Barrachina
D. Antonio Francisco J. Cardona Llorens
D. Juan Manuel Caturla Such
D. Eduardo Manuel Cervelló Gimeno
D.ª María Francisca Colom Valiente
D.ª María Jesús Cuesta Bolao
D. Kosme María de Barañano Letamendia
D.ª María del Pilar Escanero de Miguel
D.ª Carmen Victoria Escolano Asensi
D. José Pedro Espada Sánchez
D. Santiago Fernández Ardanaz
D.ª Susana Fernández de Ávila López
D. Fernando Fernández Lázaro
D. Manuel Ferrández-Villena García
D.ª Esther Teresa Fuentes Marhuenda
D.ª Olga Fuentes Soriano
D.ª Juana Gallar Martínez
D.ª Milagros García Barbero
D. José Antonio García del Castillo Rodríguez
D.ª Teresa García Ortuño
D. Ausias Garrigós Sirvent
D. Joaquín Giménez Torres
D. José María Gómez Gras
D. Francisco Javier Gómez Pérez
D. Ricardo Gómez Rivero
D. José Francisco González Carbonell
D. José Manuel González Ros
D. Antonio Fabián Guillén Arco
D. José Francisco Horga de la Parte
D.ª Mercedes Landete Ruiz
D. Fernando Anacleto López Prats
D. Francisco Javier Manera Bassa
D.ª María Concepción Martínez Madrid
D. Juan José Martínez Nicolás
D. Juan Carlos Marzo Campos
D. Jorge Juan Mataix Beneyto
D. Pablo Melgarejo Moreno
D. José Luis Micol Molina
D. Francisco Javier Moreno Hernández
D. Juan Antonio Moreno Murcia
D. Ignacio Moreno Soriano
D. Ángel Nadal Navajas
D.ª Mireia Orgilés Amorós
D.ª María Del Carmen Perea Marco
D.ª Aurelia Pérez Espinosa
D.ª María Teresa Pérez Vázquez
D. Carlos Pérez Vidal
D. Miguel Pérez-Mateo Regadera

D. Juan Antonio Reig Maciá
D.ª Carmen Rocamora Osorio
D. Jesús Rodríguez Marín
D. Juan José Ruiz Martínez
D. Miguel Sánchez Lozano
D. Joaquín Sánchez Soriano
D. Francisco José Sarabia Sánchez
D. José Vicente Segura Heras
D.ª Esther Sitges Maciá
D.ª Anastasia Téllez Infantes
D. Marina Torreblanca Calvo
D. Pedro Ginés Vicente Quiles
D. Fernando Vidal Giménez
D. Eugenio Vilanova Gisbert
D. José Villalaín Boullón

Sector C 2

D.ª María Belén Almendro Candel
D.ª Carolina Alonso Montero
D.ª Lirios Alos Simó
D. Julio César Álvarez Santos
D. Josep Xavier Barber Vallés
D.ª María Luisa Bataller Richart
D. José Luis Carballo Crespo
D. Eduardo de Puelles Martínez de la Torre
D. Fernando de Rojas Martínez-Parets
D. Javier Esteban Mozo
D.ª Elena García García
D. Katja Gilly de la Sierra-Llamazares
D. Ángel Giménez Pastor
D. Francisco Javier Gimeno Blanes
D. Carlos Gutiérrez Hita
D. Vicente Lidón Noguera
D.ª Blanca Lumbreras Lacarra
D.ª Teresa Marín García
D.ª África Martínez Poveda
D. José Ricardo Nalda Molina
D.ª María Jesús Navarro Ríos
D.ª Casilda Navarro Rodríguez de Vera
D. Luis Payá Castelló
D.ª María Virtudes Pérez Jover
D.ª Nuria Ramón Escolano
D. Emilio Roselló Tormo
D. José Vicente Toledo Marhuenda
D. Sergio Valero Verdú
D. Pablo Andrés Velásquez Castillo
D. Eduardo Yubero Funes

Sector C 3

D.ª María Cecilia Aguilar Ruiz
D. Juan Agulló Valero
D.ª Eva Ausó Monreal
D.ª Matilde Baño Caballero
D.ª Mónica Candela Sempere
D.ª María Dolores Esquer Rubira
D. Juan Andrés Gallego Cano
D. Antonio Guerrero Sotoca
D.ª María Dolores Hernández Francés
D. Gregorio Martínez Almodóvar
D. Juan Carlos Moreno Sellés
D. Luis Silvestre Cerdá
D. Manuela Sousa Casado

Sector C 4

D. José Lorenzo Rodríguez Redondo

Sector C 5

D. Álvaro Alguacil Mozos
D. Víctor Aroca Martínez
D. Francisco Aroca Quesada
D.ª Ekneita Beyrouk Bada
D. Rafael José Campos Candela
D.ª Seira Climent Ballester
D. Vicente García Ortuño
D. José David Gil Ferrer
D. Adrián Hernández Teruel
D. Justo Iniesta Moreno
D. Carlos López Torregrosa
D.ª Nuria Liliana Marco Torres
D.ª Ángeles Más Fenoll
D. Pablo Melgarejo Sánchez
D. Sergio Molina Rodríguez
D. Agustín Mollá Mollá
D. Jesús Pastor Balaguer

D.ª María Cristina Pastor Valcárcel
D. Vicente Pla Vaello
D.ª Elena Ripoll Marti
D.ª Ana Belén Serrano Devesa
D.ª Estefanía Soro Canto
D. Raimundo Vicente Miralles
D. Raúl Villaplana Barrachina

Sector C 6

D.ª Nuria Campillo Davó

Sector C 7

D.ª Patricia Mazón Canales

Durante el curso académico 2010-2011 ha tenido lugar una única sesión claustral, de carácter extraordinario, celebrada el día 6 de junio de 2011, en la que fue constituido el nuevo Claustro Universitario y, en aplicación del artículo 3 de su Reglamento de Régimen Interior, se procedió a la constitución de la nueva Mesa del Claustro, con la siguiente composición:

Presidente, D. Jesús T. Pastor Ciurana.

Secretaria, Dña. Mª Mercedes Sánchez Castillo.

Vocal Representante sector C1, D. Federico Botella Beviá.

Vocal Representante Sector C2, D. José Luis Carballo Crespo.

Vocal Representante Sector C3, D. Luis Silvestre Cerdá.

Vocal Representante Sector C5, Dña. Ángeles Más Fenoll.

En la citada sesión tuvo lugar la elección del nuevo Defensor Universitario, siendo proclamado Defensor Universitario electo, en virtud del artículo 93. 4 de los Estatutos de la Universidad, el profesor D. Ricardo Gómez Rivero.

Asimismo, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 23.4.c de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, se ha procedido a la elección de los 12 representantes del Claustro Universitario en el Consejo de Gobierno, quedando proclamados electos los siguientes miembros:

Representantes del Sector C1:

Dña. Mª Carmen Acosta Boj

D. Pere Berbel Navarro

D. Eduardo Cervelló Gimeno

D. Ignacio Moreno Soriano

Dña. Mª Carmen Perea Marco

D. Juan José Ruiz Martínez

Representantes del Sector C2, C4, C6 y C7

Dña. Lirios Alós Simó

Dña. Mª Belén Almendro Candel

Representantes del Sector C3

D. Juan Agulló Valero

D. Luis Silvestre Cerdá

Representantes del Sector C5

D. Álvaro Alguacil Mozos

D. Raimundo Vicente Miralles

EL CONSEJO DE GOBIERNO

El artículo 23 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández dispone que *"el Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno de la Universidad. Establece las líneas estratégicas y programáticas de la misma, así como las directrices y procedimientos para su aplicación en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos, elabora los Presupuestos de la Universidad y delibera sobre los asuntos que le someta el Rector."*

Con anterioridad a la celebración de las elecciones generales, el Consejo de Gobierno está constituido por los siguientes miembros:

Miembros natos

Sr. Rector Magfco. Prof. Dr. D. Jesús Rodríguez Marín

Sra. Secretaria General. Prof.ª Dra. Dª Eva Aliaga Agulló

Sr. Gerente. D. Rafael Gandía Balaguer

Miembros elegidos por el Claustro Universitario

<u>Personal Docente e Investigador Funcionario de Carrera Doctor</u>

D. Fernando Borrás Rocher

Dª Isabel Cañadas Osinski

Dª Juana Gallar Martínez

D. José Mª Gómez Gras

D. Carlos Pastor Antón

Dª Mª Teresa Pérez Vázquez

<u>Personal Docente e Investigador no Funcionario de Carrera Doctor</u>

Dª Sonia Tirado González

D. José Manuel Javaloyes Miravete

Personal de Administración y Servicios

D. Gregorio Martínez Almodóvar

Dª Mª Carmen Martínez Bernal

Estudiantes y Personal Investigador en Formación

D. Francisco Javier Sanjuán Andrés

D. Heriberto Ferrándiz Balibrea

Miembros elegidos por los Decanos de Facultad, Directores de Escuela Universitaria, Directores de Departamento y Directores de Institutos de Investigación

D. Juan Caturla Such

D. José Ramón Díaz Sánchez

D. Ignacio Gómez Lucas

D. José Manuel González Ros

D. José Luis Micol Molina

D. Óscar Reinoso García

D. Juan José Ruiz Martínez

D. Gabriel Ruiz Ruiz

D. José Antonio Trigueros Pina

Miembros designados por el Rector

Dª Asunción Amorós Marco

Dª Milagros García Barbero

D. Ricardo Gómez Rivero

D. José Francisco González Carbonell

D. José Luis Ruiz Gómez

D. José Vicente Segura Heras

D. Emilio Velasco Sánchez

D. Salvador Viniegra Bover

D. Eduardo Cervelló Gimeno

Miembros elegidos por el Consejo Social

D. Francisco Borja Miralles

D. Francisco Menargues García

D. Francisco José Soler Obrero

Tras la celebración de las elecciones generales en la Universidad Miguel Hernández, la nueva composición del Consejo de Gobierno es la que se refleja a continuación:

Miembros natos

Sr. Rector Magfco. Prof. Dr. D. Jesús T. Pastor Ciurana

Sra. Secretaria General. Prof.ª Dra. Dª Mercedes Sánchez Castillo

Sr. Gerente. D. Rafael Gandía Balaguer

Vicerrectores

D.ª M.ª José Alarcón García

D.ª Eva Aliaga Agulló

D. Fernando Borrás Rocher

D. Manuel Miguel Jordán Vidal.

D. Francisco Javier Moreno Hernández

D.ª M.ª Teresa Pérez Vázquez.

D. Óscar Reinoso García

D.ª Esther Sitges Maciá

D. Fernando Vidal Giménez

Delegada General de Estudiantes

D. M.ª Cristina Pastor Valcárcel

Miembros elegidos por el Claustro Universitario

Representantes del Sector C1

Dña. Mª Carmen Acosta Boj

D. Pere Berbel Navarro

D. Eduardo Cervelló Gimeno

D. Ignacio Moreno Soriano

Dña. Mª Carmen Perea Marco

D. Juan José Ruiz Martínez

Representantes del Sector C2, C4, C6 y C7

Dña. Lirios Alós Simó

Dña. Mª Belén Almendro Candel

Representantes del Sector C3

D. Juan Agulló Valero

D. Luis Silvestre Cerdá

Representantes del Sector C5

D. Álvaro Alguacil Mozos

D. Raimundo Vicente Miralles

Miembros elegidos por los Decanos de Facultad, Directores de Escuela Universitaria, Directores de Departamento y Directores de Institutos de Investigación

D. Joaquín Ibáñez Ballesteros

D. José Antonio Cavero Rubio

D. Antonio Compañ Rosique

D. Francisco José del Campo Gomis

D.

D. Ignacio Gómez Lucas

D. José Vicente Martín Martínez

D. Juan Carlos Marzo Campos

D. José Luis Micol Molina

D. Fernando Miró Llinares

Miembros designados por el Rector

D. Joaquín Julián Pastor Pérez

Dª Emma Benlloch Marco

D. Agustín Mingorance Pérez

Miembros elegidos por el Consejo Social

D. Francisco Borja Miralles

D. Francisco Menargues García

D. Francisco José Soler Obrero

Durante el curso 2010-2011 se han celebrado once sesiones ordinarias y cuatro sesiones extraordinarias y, en el ámbito de las competencias que le atribuyen los Estatutos de la Universidad, el Consejo de Gobierno ha adoptado diversos acuerdos, de entre los que cabe destacar los siguientes:

- Aprobación del Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2011 y las normas de ejecución y funcionamiento del mismo.
- Aprobación de la Plantilla Presupuestaria para el ejercicio 2011.
- Aprobación de la Memoria y la Cuenta General del ejercicio 2010 de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Aprobación de los programas técnicos-formativos en especialistas deportivos de la Unidad de Gestión Deportiva de la Universidad Miguel Hernández de Elche, a realizar durante el curso académico 2010-2011.
- Aprobación de las Memorias de diversos Títulos de Grado en la UMH.
- Aprobación de las Memorias de diversos Másteres Universitarios de Investigación de la UMH.
- Aprobación de las Memorias de diversos Programas de Doctorado de la UMH.
- Aprobación de las convocatorias de concursos que afectan a plazas de la relación de un puesto de trabajo del personal de administración y servicios de la UMH.
- Aprobación de la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del personal de administración y servicios de la UMH.
- Aprobación del encuadramiento inicial del personal de administración y servicios de la Universidad, según lo establecido en el Plan de Carrera Profesional de la UMH.
- Aprobación de la modificación del Movimiento de Plazas del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso 2010-2011.
- Aprobación de las tarifas de la Tarjeta Deportiva de la UMH.
- Aprobación de la creación de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UMH, así como de la designación de los seis profesores a tiempo completo que forman parte de la misma.

- Aprobación de la modificación de los criterios para la asignación de la docencia, el reconocimiento y la financiación de los estudios regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Aprobación del Programa de Ayuda a Deportistas de Alto Nivel del curso 2010-2011 de la UMH.
- Aprobación del Plan de Calidad Ambiental de la UMH.
- Aprobación de la creación de las empresas de base tecnológica Telenatura, S.L. y Neurocell, S.L., así como de la reconversión de la empresa NIDOWEB SOFT SOLUTIONS en Empresa de Base Tecnológica.
- Aprobación de la creación del Departamento de Arte, del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, del Departamento de Ingeniería de Comunicaciones, del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, del Departamento de Ingeniería Mecánica y Energía y del Departamento de Ciencia y Tecnología de la Salud de la UMH. Así como la aprobación del cambio de denominación del Departamento de Arte, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, del Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica, Expresión Gráfica en la Ingeniería y Antropología Social y del Departamento de Ingeniería de Sistemas Industriales.
- Aprobación del Plan de Formación del Personal Docente e Investigador de la UMH para el curso 2010-2011.
- Aprobación de la planificación académica para el curso 2011-2012 de la UMH.
- Aprobación del Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios para el bienio 2011-2012.
- Aprobación de los premios extraordinarios de Diplomatura, Ingeniería técnica, Licenciatura e Ingeniería Superior de la UMH para el curso 2009-2010.
- Aprobación de la modificación del Procedimiento que regula los sistemas de contratación del personal y la creación de las bolsas de trabajo del personal de administración y servicios de la UMH.
- Aprobación de la Memoria de adscripción del Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo a la UMH.
- Aprobación de la asignación de espacios de la UMH.
- Aprobación de los documentos a regir, para el año 2011, en el marco del Programa de Acción Social de la UMH.
- Aprobación de la creación de la Fundación Solidaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Aprobación de la modificación del Procedimiento de Evaluación de la Actividad Investigadora y Transferencia Tecnológica de la UMH.
- Aprobación de la adhesión de la UMH a la Declaración de Tarragona.

- Aprobación del nombramiento de la Comisión de Licencias por año sabático del personal docente e investigador de la UMH.
- Aprobación del nombramiento como Profesor Emérito de D. Manuel Moya Benavent.
- Aprobación de la adecuación de las tasas para el examen del Diploma Español como Lengua Extranjera (DELE) para el año 2011.
- Aprobación de la elección y nombramiento de los representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social de la UMH y en el Consejo Valenciano de Universidades y Formación Superior.
- Aprobación de la firma del Convenio de colaboración entre la UMH y la Fundación Quórum, Parque Científico y Empresarial de la Universidad para la expedición de tarjetas UMH para el personal de la Fundación y tarjetas UMH-Extensa para el personal de las empresas instaladas en el Parque Científico y Empresarial.
- Aprobación de la creación de la Comisión Redactora de la Memoria de Implantación de las Unidades docentes en los Hospitales Universitarios de la UMH.
- Aprobación de la Comisión de Estudios de Doctorado de la UMH.
- Aprobación de la modificación de la composición de la Comisión de Relaciones Internacionales de la UMH.
- Aprobación del Plan de Auditoría de la UMH para el período 2011-2013.
- Nombramiento de los nuevos Coordinadores Docentes de la UMH en la Comisión Mixta de Sanidad, así como de los nuevos representantes de la Universidad en la citada Comisión.
- Aprobación de la firma de los convenios de colaboración con la Fundación Bancaja, con la empresa Bodegas Vega Sicilia para la dotación de una beca para la Licenciatura en Enología, con Google Apps para Educación, así como del Acuerdo marco de colaboración entre la Universitat de València (UV-EG), la Universitat Politécnica de València (UPV), la Universitat d´Alacant (UA), la Universitat Jaume I de Castelló (UJI), la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) y la Valencian International University (VIU) para el desarrollo e implantación de proyectos educativos.
- Aprobación de la creación de la "Fundación Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunitat Valenciana – MUDIC – VBS", así como de la participación de la UMH en la misma.
- Aprobación de la designación de los miembros del Consejo Asesor de la Facultad de Bellas Artes de Altea.
- Aprobación de la renovación de los miembros de la Comisión de Presupuestos del Consejo de Gobierno de la UMH.
- Aprobación de los Criterios para la asignación, el reconocimiento y la financiación de los estudios oficiales de Máster regulados por el Real Decreto 1393/2007 para el curso 2011-2012.

- Aprobación de las siguientes normativas:
  - Modificación del Procedimiento de Evaluación de la Actividad Investigadora y Transferencia Tecnológica de la UMH.
  - Normativa sobre los Derechos de la Propiedad Industrial e Intelectual de la UMH.
  - Modificación de la Normativa de Carrera Horizontal para el Personal de Administración y Servicios de la UMH.
  - Modificación de la Normativa sobre la Evaluación del Desempeño para el Personal de Administración y Servicios en la UMH.
  - Aprobación de la Normativa de la Tarjeta UMH Solidaria de la UMH.
  - Modificación de la Normativa de Órganos de Gobierno y Representación de la UMH.
  - Reglamento de Elecciones Generales de la UMH.
  - Reglamento del Centro de Psicología Aplicada de la UMH.
  - Modificación de la Normativa Interna para la Gestión de los Remanentes Presupuestarios Procedentes de Acciones del VII Programa Marco de la Unión Europea.
  - Modificación del Reglamento para la Contratación de Trabajos de Carácter Científico, Técnico o Artístico.
  - Modificación de la Normativa Provisional sobre la Gestión Económico-Administrativa de Acuerdos de Investigación y Prestaciones de Servicios.
  - Modificación del procedimiento para la incorporación de profesores funcionarios o contratados a otras figuras contractuales en sus propias plazas.
  - Reglamento de la Unidad de Igualdad de la UMH.

EL CONSEJO SOCIAL

Según el artículo 22 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, *"el Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y el órgano de relación de la Universidad con la sociedad a través del ejercicio de las competencias que legalmente tiene atribuidas"*.

Corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios; promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Asimismo, le corresponde la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno, así como las cuentas anuales de la Universidad y las de las entidades que de ella puedan depender.

La composición del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández durante el curso 2010-2011 ha sido:

Presidente: D. Francisco Borja Miralles

Vicepresidente: D. Francisco J. Soler Obrero

Secretario: D. Lázaro Germán Marín Navarro-Soto

Vocales natos

D. Jesús Rodríguez Marín y, desde el día 27 de julio de 2011, D. Jesús T. Pastor Ciurana, Sr. Rector Magnífico de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Dª. Eva Aliaga Agulló y, desde el día 27 de julio de 2011, Dª María Mercedes Sánchez Castillo, Sra. Secretaria General de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

D. Rafael Gandía Balaguer, Sr. Gerente de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocales elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández

D. Francisco Javier Sanjuán Andrés, representante del alumnado de la Universidad.

D. José Mª Gómez Gras, representante del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández.

Dª. María del Carmen Martínez Bernal, representante del personal de administración y servicios de la Universidad.

Vocales elegidos en representación de los intereses sociales

Por Les Corts Valencianes

D. Antonio Ramón Guilabert Torregrosa

D. José Quiles Soler

Por el Conseller de Educación

D. Carlos Lozano Serrano

D. Francisco Soler Obrero

Dª Mª José Hidalgo Navarro

Por el Excmo. Ayuntamiento de Elche.

Dª Blanca González Serna

Por el Conseller de Industria, Comercio e Innovación

D. Joaquín Pérez Vázquez

Por la Diputación Provincial de Alicante

D. Antonio Rodríguez Barberá

Por las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Valenciana

D. Pascual Pascual Morales

D. Manuel Soler Sagasta y, desde el día 23 de marzo de 2011, D. Ismael Senent Cartagena (Orden de la Conselleria de Educación 27 de diciembre de 2010, DOCV número 6444, de 24 de enero de 2011).

D. Bartolomé Úbeda Fernández

Por las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad Valenciana

D. Modesto Crespo Martínez

Dª Rosana Perán Bazán

D. Francisco Marín Martínez

Por el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación más representativas de la Comunidad Valenciana.

D. Félix María Cerdán Martínez

Por los Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana

D. Francisco Menargues García

Por el Presidente del Consejo Social

D. José Sepulcre Coves

D. Antonio Arias Paredes

Durante el curso 2010-2011, el Consejo Social ha celebrado cinco sesiones plenarias, todas ellas de carácter ordinario. De entre los principales acuerdos adoptados cabe destacar:

- Aprobación del Presupuesto de la Universidad para el ejercicio 2011.
- Aprobación de la Plantilla Presupuestaria de la Universidad Miguel Hernández 2011.
- Aprobación de la Memoria Económica y las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2010 de la Universidad Miguel Hernández.
- Emisión de informe favorable a la implantación de diversos Títulos de Grado, Másteres Universitarios y Programas de Doctorado de la UMH.
- Aprobación del Plan de Auditoría de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el periodo 2011-2013, en los términos acordados por el Consejo de Gobierno.
- Aprobación de la concesión de 27 becas de la colaboración a estudiantes en departamentos de la Universidad.
- Organización de la exposición de pintura haitiana en el Casino de Elche, a beneficio de las escuelas infantiles que están construyendo las Hermanas Misioneras de Monte Carmelo en República Dominicana.
- Convocatoria y entrega de galardones de la VI Convocatoria de Premios Consejo Social, cuyos beneficiarios fueron:

1.- Premio a Empresas e Instituciones: Mustang Experience.

2.- Premio a la Investigación:

- Premio Grupo de Investigación:
  - Área de Arte, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas: grupo "Creación, Dirección y Gestión de Empresas" dirigido por José María Gómez Gras.
  - Área de Ciencias Biomédicas y de la Salud: grupo "Neurobiología Ocular" dirigido por Juana Gallar Martínez.
  - Área de Ciencias Experimentales: grupo "Edafología Ambiental" dirigido por Jorge Juan Mataix Beneyto.
  - Área de Ingeniería y Tecnología: grupo "Biodiversidad Agrícola y Mejora Genética de Variedades" dirigido por Juan José Ruiz Martínez.
- Premio Jóvenes Investigadores: Prof.ª Dra. Mireia Orgilés Amorós.

3.- Premios a Estudiantes:

- Dña. María de los Ángeles Fernández Amorós, Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración.
- D. Mariano Las Heras Yubero, Licenciado en Bellas Artes.
- Dña. Damaris Núñez Gómez, Licenciada en Ciencias Ambientales.

4.- Premio a la Excelencia Docente: La concesión y financiación de este premio se inscribe en el marco del convenio firmado entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Conselleria de Educación para la promoción de la excelencia docente en la Universidad. Los beneficiarios de dicho premio son:

- Prof. D. Joaquín Ibáñez Ballesteros.
- Prof. Dña. Eva Mª Polo Arévalo.

5.- Premio a la Innovación en la Gestión: "El Observatorio Ocupacional 2.0: nuevas formas de comunicación", presentado por el Observatorio Ocupacional de la UMH y cuyo director es Domingo Galiana Lapera.

6.- Premio a Entidades sin Ánimo de Lucro: Asociación Pro-Discapacitados Psíquicos de Alicante (APSA).

7.- Premio al Mejor Deportista Universitario: Dña. Fátima Ribot Sitjà.

8.- Premio a la Relevancia Social: D. Jesús Rodríguez Marín, Rector de la Universidad Miguel Hernández.

Finalmente, y por lo que se refiere a la actividad desarrollada por las diversas Comisiones del Consejo Social (Comisión de Asuntos Académicos, Comisión de Asuntos Económicos y Comisión de Relaciones con la Sociedad), cabe destacar que, durante este curso, la Comisión de Asuntos Académicos ha celebrado nueve sesiones, tres sesiones la Comisión de Asuntos Económicos y una la Comisión de Relaciones con la Sociedad.

EL CONSEJO DE DIRECCIÓN

El artículo 38 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández determina que "e*l Rector, para el ejercicio de sus competencias, estará asistido por un Consejo de Dirección que presidirá, configurado por los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente, estando obligados a guardar sigilo sobre las deliberaciones que se produzcan en su seno.*"

En el Consejo de Dirección se analizan y estudian los asuntos que, posteriormente, se trasladan al Consejo de Gobierno para su aprobación, ratificación o, en su caso, a efectos de informe.

Durante el curso 2010-2011, y hasta el día 18 de mayo, la composición del Consejo de Dirección ha sido la siguiente:

- Rector
  D. Jesús Rodríguez Marín
- Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa
  D. José María Gómez Gras
- Vicerrectora de Coordinación y Planificación
  Dª María Asunción Amorós Marco
- Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria
  D. Fernando Borrás Rocher
- Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico
  D. Salvador Viniegra Bover
- Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios
  D. José Vicente Segura Heras
- Vicerrector de Personal
  D. José Francisco González Carbonell
- Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional
  Dª María Teresa Pérez Vázquez
- Vicerrectora de Relaciones Internacionales
  Dª Milagros García Barbero
- Secretaria General
  Dª Eva Aliaga Agulló
- Gerente
  D. Rafael Gandía Balaguer

A partir del día 19 de mayo, con la toma de posesión del nuevo Equipo de Gobierno, queda configurado con la siguiente estructura:

- Rector
  D. Jesús T. Pastor Ciurana
- Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria
  Dª Esther Sitges Maciá
- Vicerrector de Economía y Empresa
  D. Fernando Vidal Giménez
- Vicerrector de Estudiantes y Deportes
  D. Francisco Javier Moreno Hernández
- Vicerrectora de Estudios
  Dª Mª José Alarcón García
- Vicerrector de Investigación e Innovación
  D. Fernando Borrás Rocher
- Vicerrectora de Recursos Humanos
  Dª Eva Aliaga Agulló
- Vicerrector de Recursos Materiales
  D. Óscar Reinoso García
- Vicerrectora de Relaciones Institucionales
  Dª María Teresa Pérez Vázquez
- Vicerrector de Relaciones Internacionales
  D. Manuel Miguel Jordán Vidal
- Secretaria General
  Dª Mª Mercedes Sánchez Castillo
- Gerente
  D. Rafael Gandía Balaguer

II. LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- LOS ESTUDIANTES DE LA UMH
    - La Delegación de Estudiantes
        *Composición y funciones
        *Actividades realizadas durante el curso 2010-2011
    - Congresos de estudiantes en la UMH
- PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
- PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
- EL DEFENSOR UNIVERSITARIO

De acuerdo con el Título Tercero de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, la comunidad universitaria está formada por los estudiantes, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios.

LOS ESTUDIANTES DE LA UMH

Durante el curso 2010-2011, nuestra comunidad universitaria contó con 17.984 estudiantes. En concreto, 11.403 en titulaciones oficiales de 1º y 2º ciclo y Grado; 1.553 en estudios oficiales de postgrado (Másteres y Doctorados) y un total de 3.813 en nuestra oferta de estudios propios, en sus modalidades de maestría, especialista, experto universitario, títulos propios y cursos de perfeccionamiento y de especialización profesional: en total 196 cursos. En cuanto a los cursos de verano, la cifra total de matriculados en los mismos ascendió a 1.215 alumnos.

Igualmente, la Universidad contó con 702 estudiantes (131 de Grado, 444 de 1º y 2º ciclo y 127 de Máster Oficial) en sus 4 centros adscritos.

En este período, se graduaron en la Universidad Miguel Hernández 2.228 estudiantes; en concreto: 472 en titulaciones de ciclo corto y 885 en titulaciones de ciclo largo. A su vez, 864 han superado las enseñanzas oficiales de Máster impartidas por esta Universidad. En lo referente a los estudios de Doctorado, 212 estudiantes han obtenido el Diploma de Estudios Avanzados y se han defendido un total de 76 Tesis Doctorales.

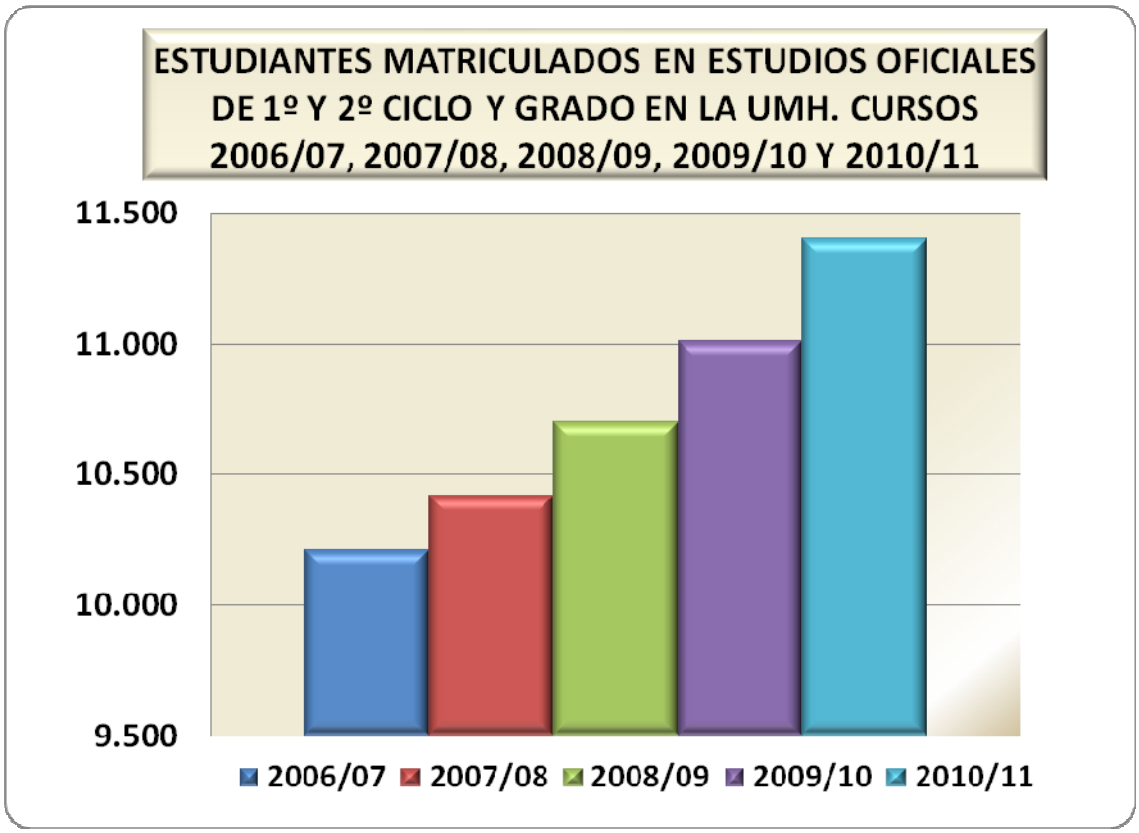

Tal y como puede observarse en el anterior gráfico, la Universidad Miguel Hernández mantiene durante los últimos 5 cursos una línea de crecimiento moderado en el número de alumnos de los diversos estudios oficiales de 1º y 2º ciclo.

LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

Composición y funciones

La Delegación de Estudiantes de la Universidad Miguel Hernández es, como refleja su "Reglamento de Organización y Funcionamiento" aprobado por el Consejo de Gobierno, en la sesión celebrada el día 5 de octubre de 2005, el órgano colegiado específico que ostenta la representación de todos sus estudiantes y defiende sus derechos e intereses, tanto individuales como colectivos, ante las autoridades académicas competentes, potenciando sus intereses culturales, de estudio, lúdicos y deportivos.

Son competencias de la Delegación de Estudiantes, entre otras, las siguientes:

- Atender y prestar servicio a todos los estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche o vinculados a ella, en virtud de intercambios nacionales o supranacionales, sin perjuicio de los organismos competentes en cada caso.

- Exponer ante los diferentes órganos universitarios las propuestas, peticiones y quejas de los estudiantes.
- Velar por el cumplimiento efectivo de toda la normativa universitaria que afecte a los estudiantes, tomando las iniciativas pertinentes ante los órganos competentes.
- Gestionar de modo autónomo los recursos asignados para la consecución de sus fines.
- Coordinar las diferentes actividades de los órganos de representación.
- Colaborar con los Servicios de Información y Asesoramiento para los estudiantes.
- Fomentar la realización de actividades culturales y deportivas.
- Cualesquiera otras que le confiera el Reglamento de Organización y Funcionamiento, los Estatutos de la Universidad o la normativa general aplicable en la materia.

La estructura de los representantes de los estudiantes de la Universidad Miguel Hernández está formada por los siguientes órganos:

La Delegación General de Estudiantes es el máximo órgano de representación de los estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche y está integrada por los miembros relacionados a continuación, teniendo en cuenta que en enero de 2011 tiene lugar la elección del nuevo Delegado General de Estudiantes:

Hasta el día 24 de enero de 2011

- Delegado General de Estudiantes:

  D. Francisco Javier Sanjuán Andrés
- Secretario General de Estudiantes:

  D. Vicente Plá Vaello
- Vicedelegado General de Estudiantes de Coordinación y Programación:

  D. Salim Azmi
- Vicedelegado General de Estudiantes de Extensión Universitaria y Servicios al Estudiante:

  D. Agustín Mingorance Pérez
- Vicedelegada General de Estudiantes de Ordenación Académica y Calidad:

  Dª María Cristina Pastor Valcárcel

A partir del día 25 de enero de 2011

- Delegada General de Estudiantes:

  Dª Mª Cristina Pastor Valcárcel
- Secretario General de Estudiantes:

  D. Raúl Villaplana Barrachina
- Vicedelagado General de Estudiantes de Comunicación y Extensión Universitaria:

  D. Agustín Mingorance Pérez
- Vicedelegada General de Estudiantes de Relaciones Internacionales e Institucionales:

  Dª Elena Ripoll Martí
- Vicedelegado General de Estudiantes de Coordinación y Programación:

  D. Raimundo Vicente Miralles
- Vicedelegado General de Estudiantes de Estudios de Postgrado:

  D. Josep Francesc Sempere Soler

Entre las actividades más relevantes realizadas tanto por la Delegación General de Estudiantes, como por las Delegaciones de Estudiantes de los diversos centros de la Universidad, durante el curso 2010-2011, podemos destacar las siguientes:

- Asistencia al Acto de celebración de Santo Tomás de Aquino, a través del cual se procede a la investidura de los nuevos Doctores de la Universidad Miguel Hernández, celebrado el día 28 de enero de 2011, en el Edificio Rectorado y Consejo Social.
- Asistencia al acto universitario 5 Estrellas, celebrado el día 2 de junio en el Salón de Actos del Edificio Rectorado y Consejo Social, donde se realizó la entrega de los certificados Universitarios 5 Estrellas de la Universidad Miguel Hernández.
- Colaboración en el I Vinalopop Festival Elche de la Delegación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Elche, junto con la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, celebrado en el Hort de Baix de Elche el día 2 de octubre de 2011.
- Organización por parte de la Delegación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Elche de las I Jornadas Nuevas Tecnologías VS Derechos de Autor, junto con la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, celebrado en el Campus de Elche, el día 10 noviembre de 2010.
- Organización por parte de la Delegación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Elche de la VIII Edición Concurso de Puentes UMH, en el mes de abril de 2011, celebrado en el Hall y exteriores del Edificio Altabix del Campus de Elche.
- En mayo de 2011 tuvo lugar el Acto de Graduación de las distintas promociones de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela, en el que se contó con la Directora-Gerente de la Fundación Quórum, Dª Antonia Salinas Miralles, como Madrina de Honor de todas las promociones.
- Acto de Graduación de la promoción 2006-2011 de la Facultad de Bellas Artes el día 14 de mayo de 2011 en el Palau de Altea.
- Organización de la "Semana UMH Sostenible" en el mes de abril de 2011, en colaboración con el grupo de voluntariado de la Oficina Ambiental y la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Experimentales.
- Colaboración de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche en las *Fiestas de Bienvenida*, con la finalidad de darse a conocer entre los estudiantes.
- Colaboración de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche en el Ciclo de Cine y Antropología *Antroposcopio IV: La Otra Mirada*, celebrado desde el 5 de noviembre de 2010 hasta el 20 de mayo de 2011, en el Campus de Elche.
- La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche ha ofertado la Beca AEIOU, con una duración desde

el 15 de noviembre de 2010 hasta el 15 de abril de 2011 y cuya finalidad es resolver las dudas de numerosos alumnos sobre becas, créditos de libre elección, dónde recoger los diplomas por cursos realizados, los cursos de extensión universitaria y la implantación de los nuevos Grados.

- La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche ha organizado una *Jornada de Puertas Abiertas*, celebrada la semana del 20 al 23 de diciembre de 2010, en el Edificio La Galia del Campus de Elche.
- Organización por parte de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche del *II Curso de Oratoria, Comunicación y Protocolo*, celebrado los días 16 y 17 de mayo de 2011, en el Edificio Altabix del Campus de Elche.
- La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y *Jurídicas* de Elche llevó a cabo la organización de la Jornada sobre el Estatuto del Estudiante y Participación Estudiantil, celebrada el día 22 de septiembre de 2011, en el Aula Magna del Edificio Altabix, en el Campus de Elche.
- Acto de Graduación de la última promoción de las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y Ciencias Políticas y de la Administración, celebrado el 7 de julio de 2011 en el Teatro Circo de Orihuela.
- La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina ha participado en la organización y celebración del XXVIII Congreso Nacional y VI Internacional de Estudiantes de Medicina, celebrado en octubre de 2010.
- La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Farmacia ha colaborado en la organización y celebración del VI Congreso de Estudiantes de Farmacia de Alicante, celebrado en octubre de 2010.

CONGRESOS DE ESTUDIANTES EN LA UMH

Los congresos de estudiantes más relevantes realizados en la Universidad Miguel Hernández durante el curso académico 2010-2011 son los siguientes:

- VIII Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología.
  - Fechas: del 9 al 11 de mayo de 2011.
  - Lugar de celebración: Aula Magna del Edificio Altabix, Campus de Elche.

- XXVIII Congreso Nacional y VI Internacional de Estudiantes de Medicina.
  - Fechas: 20, 21 y 22 de octubre de 2010.
  - Lugar de celebración: Colegio Oficial de Médicos de Alicante.

- VI Congreso Nacional y V Nacional de Estudiantes de Farmacia de Alicante.
  - Fechas: 27, 28 y 29 de octubre de 2010.
  - Lugar de celebración: Casa de Cultura de Sant Joan d´Alacant.

- II Congreso Nacional de Estudiantes de Fisioterapia.
  - Fechas: 11, 12 y 13 de noviembre de 2010.
  - Lugar de celebración: Casa de Cultura de Sant Joan d´Alacant.

- IV Congreso Nacional de Estudiantes de Podología.
  - Fechas: 31 de marzo y 1 de abril de 2011.
  - Lugar de celebración: Casa de Cultura de Sant Joan d´Alacant.

- I Congreso Internacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional.
  - Fechas: 25, 26 y 27 de mayo de 2011.
  - Lugar de celebración: Casa de Cultura de Sant Joan d´Alacant.

EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

El personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández está constituido por funcionarios docentes integrados en los cuerpos de catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria, así como por profesores contratados pertenecientes a las diversas categorías docentes previstas en la legislación vigente.

1. Distribución del profesorado.

A fecha 30 de junio de 2011, la Universidad Miguel Hernández contaba con un total de 1034 miembros del personal docente e investigador universitario.

En la tabla siguiente se muestra la distribución detallada del profesorado de la UMH, atendiendo a la categoría y tipo de contrato del mismo.

Estructura del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández		
Régimen	**Categoría/Cuerpo/Escala**	**Total**
Personal Docente en Formación	Personal Docente Universitario en Formación	13
	Total Personal Docente en Formación	**13**
Funcionarios de carrera	Catedrático de Universidad	78
	Profesor Titular de Universidad	211
	Catedrático de Escuela Universitaria	18
	Profesor Titular de Escuela Universitaria	49
	Profesor Enseñanza Secundaria	5
	Total funcionarios de carrera	**361**
Funcionarios interinos	Profesor Titular de Universidad	2
	Profesor Titular de Escuela Universitaria	1
	Total funcionarios interinos	**3**
Contratados	Profesor Contratado Doctor	86
	Profesor Colaborador	76
	Profesor Ayudante Doctor	12
	Ayudante	6
	Profesor Asociado	341
	Profesor Asociado en Ciencias de la Salud	133
	Profesor Visitante	1
	Profesor Emérito	2
	Total contratados	**657**
TOTAL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN LA UMH		**1034**

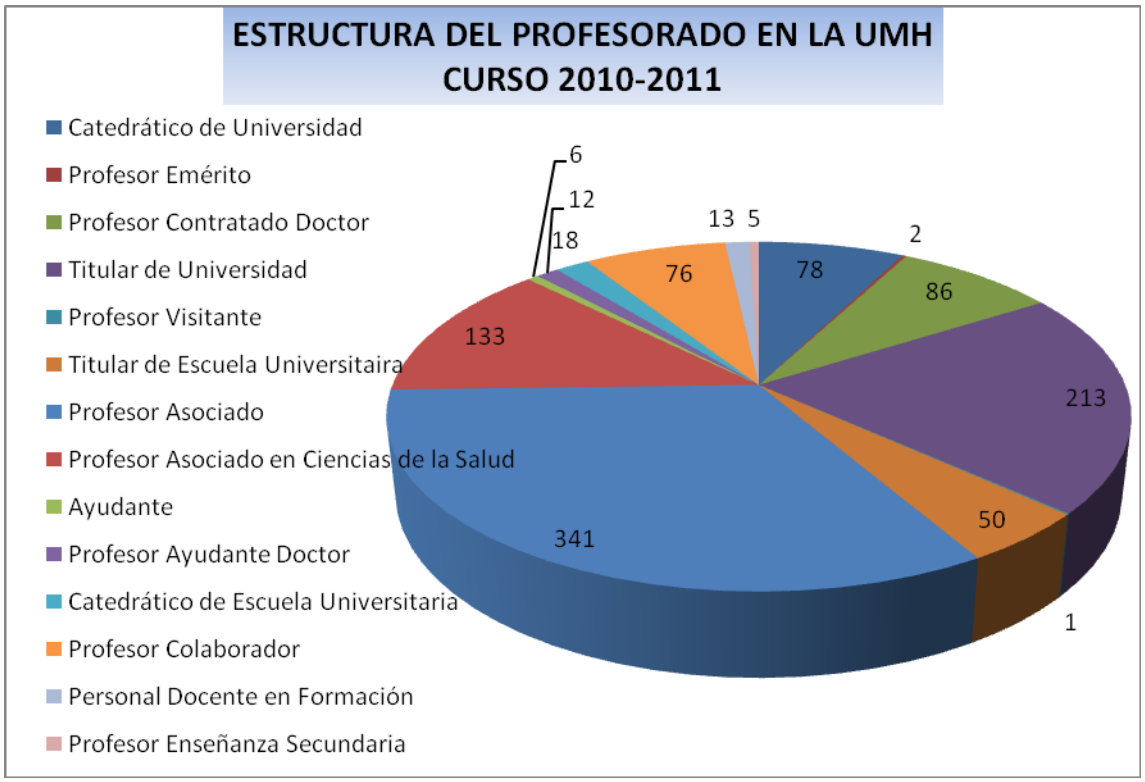

2. Convocatorias y concursos de profesorado.

Durante el curso 2010-2011 se realizaron 2 convocatorias públicas para la provisión de 11 plazas pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios. Su distribución por categorías es la siguiente:

Categorías por Convocatorias	TOTAL PLAZAS
Catedrático de Universidad	**5**
27/09/2010	3
15/12/2010	2
Profesor Titular Universidad	**6**
27/09/2010	2
15/12/2010	4
Total general	**11**

Por su parte, durante el curso 2010-2011 se realizaron 3 convocatorias públicas para la provisión de 75 plazas de personal docente e investigador contratado laboral. Su distribución por categorías es la siguiente:

Categorías por Convocatorias	TOTAL PLAZAS
Profesor Asociado	**40**
14/07/2010	20
22/12/2010	20
Profesor Asociado en CC. Salud	**25**
17/09/2010	23
22/12/2010	2
Profesor Ayudante Doctor	**6**
14/07/2010	6
Profesor Contratado Doctor	**4**
14/07/2010	3
22/12/2010	1
Total general	**75**

3. Convocatorias internas de profesorado.

3.1 Evaluación del complemento específico por méritos docentes. Convocatoria 2010.

Durante la convocatoria del 2010 se presentaron a evaluación del complemento específico por méritos docentes un total de 76 solicitudes, de las cuales el Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó un total de 70, reconociendo 126 tramos docentes, en atención a las siguientes categorías:

CATEGORÍAS	TOTAL
CEU	3
CU	20
TEU	15
TU	88
Total general	**126**

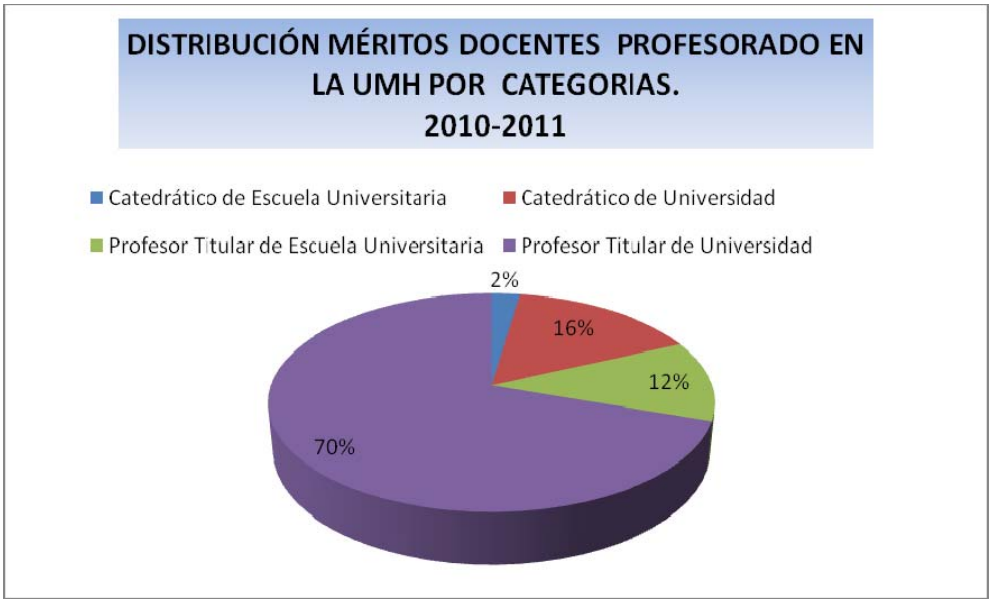

3.2 Retribuciones adicionales del profesorado universitario. Convocatoria 2011.

Durante la convocatoria del 2011 se presentaron 295 solicitudes de asignación de retribuciones adicionales según Decreto 174/2002, de 15 de octubre, de la Generalitat Valenciana. En concreto, fueron estimadas 295 solicitudes por el Consejo de Gobierno para su elevación a la Agencia Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).

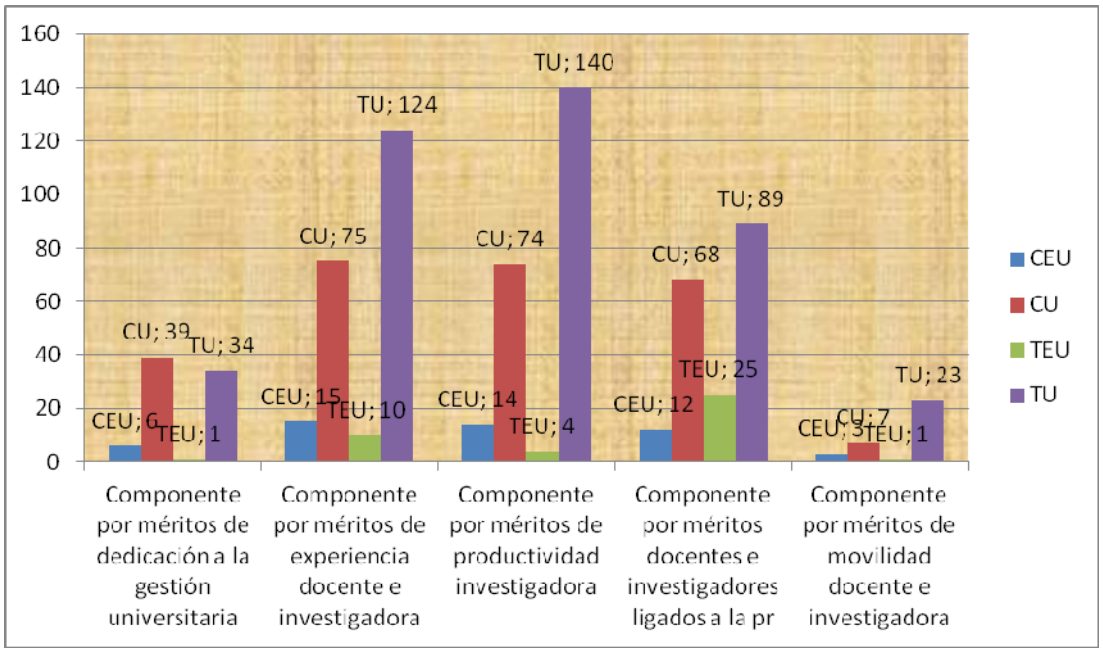

3.3 Integración de profesorado funcionario.

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional Primera y Segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, han accedido directamente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en sus propias plazas, un total de 6 profesores, tal y como se muestra en la tabla adjunta:

Área de conocimiento	Número
Arquitectura y Tecnología de Computadores	1
Botánica	1
Ingeniería Mecánica	1
Organización de Empresas	1
Psicología Básica	2
Total general	**6**

3.4 Integración de profesorado contratado.

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, han accedido directamente a la categoría de Profesor Contratado Doctor, en sus propias plazas, un total de 8 Profesores Colaboradores, tal y como se muestra en la tabla adjunta:

Áreas de conocimiento	Número
Arquitectura y Tecnología de Computadores	2
Electrónica	1
Estadística e Investigación Operativa	2
Lenguaje y Sistemas Informáticos	1
Matemática Aplicada	1
Psicología Social	1
Total general	**8**

EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández forma parte de la comunidad universitaria como un sector que contribuye al desarrollo de los fines de esta Institución mediante el ejercicio de las funciones administrativas, técnicas y de servicio que le son propias. Está integrado por funcionarios y personal laboral de la propia Universidad o de otras Universidades, así como por funcionarios de otras Administraciones Públicas que prestan servicios en la Universidad Miguel Hernández en las condiciones legalmente establecidas.

La Universidad Miguel Hernández contó con un total de 389 miembros del personal de administración y servicios durante el curso académico 2010-2011, distribuidos en 341 funcionarios, 47 contratados laborales y 1 personal eventual.

En la tabla siguiente se describe, con más detalle, el desglose del personal de administración y servicios de la Universidad:

Distribución del Personal de Administración y Servicios. Curso 2010-2011	
FUNCIONARIOS	
Funcionarios de Carrera	249
Funcionarios Interinos	92
Total funcionarios	**341**
CONTRATADOS LABORALES	
Laborales Fijos	1
Laborales Indefinidos	10
Laborales Temporales	36
Total contratados	**47**
PERSONAL EVENTUAL	
Personal Eventual	1
Total	**1**
	389

Asimismo, se contrató a un total de 128 técnicos con cargo a proyectos de I+D. Además, se contó con 39 personas con contratos en prácticas en fase de formación en el ámbito de la investigación, 3 con becas en el ámbito del Estatuto del Personal Investigador en Formación y 9 con cargo a la subvención concedida por el Servicio Valenciano de Empleo.

Igualmente, durante el curso 2010-2011 tuvieron lugar:

- 22 convocatorias, mediante concurso-oposición, para la provisión de 25 plazas de funcionarios de carrera.
- 11 convocatorias para la provisión de 11 plazas mediante concurso de promoción interna.
- 15 convocatorias de concursos de méritos para la provisión de 15 puestos.
- 89 convocatorias públicas en relación con el personal contratado con cargo a proyectos de investigación (I+D+ i).

EL DEFENSOR UNIVERSITARIO

Tal y como señala el artículo 131 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, el Defensor Universitario es "*el miembro de la comunidad universitaria comisionado por la Universidad Miguel Hernández, a través de su elección por el Claustro Universitario, para velar por el respeto y protección de los derechos e intereses legítimos de los miembros de la misma y el cumplimiento de los Estatutos, a través de la supervisión de todas las actividades de la Universidad*".

En el curso académico 2010-2011 se ha producido un cambio en la titularidad de la Defensoría. Desde el primero de octubre de 2010 hasta el 20 de junio de 2011 continuó el anterior Defensor, el prof. Dr. D. Jorge Mataix Beneyto y el tiempo restante fue competencia de su sucesor, el prof. Dr. D. Ricardo Gómez Rivero.

En este curso académico, el Ministerio ha promulgado el Estatuto del Estudiante Universitario, Real Decreto de 30 de diciembre de 2010, que introduce cambios sustanciales en las relaciones profesor-alumno, en los procedimientos de evaluación, en la consolidación de derechos y, en suma, en muchas de las actividades futuras en la Universidad. El Estatuto dedica varios artículos al Defensor Universitario. El párrafo tercero del artículo 12 establece que, para la plena efectividad de los derechos de los estudiantes, las diferentes Universidades garantizarán su ejercicio mediante procedimientos adecuados y, en su caso, a través de la actuación del Defensor universitario. El artículo 46 del Estatuto regula la institución del Defensor Universitario. El primer párrafo define al Defensor en el mismo sentido que la LOU "De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional decimocuarta de la Ley Orgánica 6/2001, para velar por el respeto a los derechos y las libertades de los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios, las universidades establecerán en su estructura organizativa la figura del Defensor Universitario. Sus actuaciones, siempre dirigidas hacia la mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos, no estarán sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y vendrán regidas por los principios de independencia y autonomía".

El párrafo 2º señala que los Defensores Universitarios podrán asumir tareas de mediación, conciliación y buenos oficios, conforme a lo establecido en los Estatutos de las Universidades y en sus disposiciones de desarrollo, promoviendo especialmente la convivencia, la cultura de la ética, la corresponsabilidad y las buenas prácticas. Y el tercer párrafo establece que los Defensores Universitarios asesorarán a los estudiantes sobre los procedimientos administrativos existentes para la formulación de sus reclamaciones, sin perjuicio de las competencias de otros órganos administrativos.

En cuanto a las actividades realizadas en la Oficina, se estructuran en los siguientes apartados: criterios y modos de actuación, resumen de intervenciones y casos significativos, recomendación planteada y contactos con otros Defensores.

1. CRITERIOS Y MODOS DE ACTUACIÓN

Tanto la LOU como el Reglamento de la Oficina del Defensor Universitario regulan los principios de actuación del Defensor: la independencia, la autonomía y su no sometimiento a mandato imperativo de ninguna autoridad u órgano de la Universidad. El Defensor ha aplicado estos principios en el desenvolvimiento de su actuación y jamás, así lo ha reconocido, ha sido perturbado lo más mínimo en su ejercicio.

La labor del Defensor, como es sabido, carece de poder ejecutivo. Con ella se trata de garantizar los derechos y libertades que regulan nuestra convivencia y mediar, llegado el caso, en las situaciones de conflicto sugiriendo y recomendando aquellas actuaciones que pueden ser objeto de mejora.

El Defensor garantiza la confidencialidad de los asuntos tratados y ha actuado con la máxima accesibilidad posible. Ha tratado de resolver lo más brevemente posible los asuntos sometidos a su consideración. Ha habido un seguimiento de todos ellos hasta la resolución final y siempre con el máximo respeto tanto a los reclamantes, los consultantes así como a los órganos, servicios o personas implicadas, dentro de la mayor lealtad institucional.

En cuanto a su modo de actuación, siempre se ha guiado por la normativa contenida en el Reglamento de funcionamiento del Defensor Universitario. Ante cualquier caso planteado –consulta o queja- ha recabado informe al respecto. Recibido el informe o informes correspondientes y cualquier otra gestión realizada para esclarecer los hechos, ha dictado la oportuna Resolución, en la que a veces ha incorporado sugerencias y recomendaciones.

2. RESUMEN DE INTERVENCIONES

Los procedimientos de actuación de la Oficina pueden revestir la forma de consulta, de queja o de mediación. La consulta atiende al doble objetivo de orientar o dar consejo sobre algún tema, relacionado con actuaciones de los diferentes órganos o servicios de la Universidad, así como en otros ámbitos de la vida universitaria. La queja es un tipo de actuación mas lenta y burocratizada e implica una manifestación de desacuerdo por parte del interesado al considerar que alguna actuación o resolución de persona, órgano o servicio de la Universidad, o el contenido de alguna normativa, lesiona sus derechos o intereses legítimos. En este caso, la actuación del Defensor se centra en obtener la información precisa para formar criterio y pronunciarse sobre la procedencia o no de la queja. En cuanto a la mediación, aunque es la actuación más propia del Defensor sin embargo ha sido la menos usada, se basa en el diálogo, la persuasión y la empatía, actuando el Defensor como facilitador de soluciones en situaciones de conflicto, bien entre miembros de la comunidad universitaria o con órganos de gobierno y servicios. Las actuaciones se llevan a cabo mediante entrevistas con los implicados.

Las resoluciones del Defensor pueden dar lugar, ya sea oralmente o por escrito, a recomendaciones y sugerencias dirigidas a órganos, servicios y personas responsables que permitan la mejora de la calidad del servicio público o la salvaguarda de los derechos.

Durante el curso académico 2010-2011 se han gestionado 98 asuntos, de los cuales 37 pertenecen a consultas y 61 a quejas, éstas últimas, como se puede observar, el procedimiento más utilizado por los usuarios con una enorme diferencia. Los expedientes de queja representan el 62,25% de las actuaciones de la Defensoría, frente al 37,75% de consultas.

Si nos centramos en los usuarios del servicio, son los estudiantes (96%) los que más demandan la actuación del Defensor, seguidos del personal docente e investigador (4%), sin que hayan acudido este curso académico al servicio del Defensor Universitario miembros del personal de administración y servicios.

3. CONTACTOS CON OTROS DEFENSORES

El Defensor Universitario participó en el XIV encuentro Estatal de Defensores Universitarios, celebrado en Cartagena los días 27 y 28 de octubre de 2011. En el encuentro se debatieron los siguientes temas:

En la primera sesión de trabajo. "La convivencia y el régimen disciplinario en la Universidad: Borrador del anteproyecto de ley de convivencia y disciplina académica en la enseñanza universitaria". Ponente: D. Eduardo Gamero Casado, Defensor de la Universidad Pablo de Olavide.

En la segunda sesión de trabajo. "La figura del Defensor: Ayer, hoy y mañana". Ponentes: Dª María Jesús Lago Ávila, ex Defensora de la Universidad CEU-San Pablo, Dª María Teresa González Aguado, Defensora de la Universidad Politécnica de Madrid, y D. José Manuel Palazón Espinosa, Defensor de la Universidad de Murcia.

En la tercera sesión de trabajo. "Repercusiones de la aplicación del EEES" Ponente: D. Joan Miró Ametller, Defensor de la Universidad de Girona.

III. LOS RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD

- LOS PRESUPUESTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO 2011

LOS PRESUPUESTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA EL EJERCICIO 2011

El presupuesto para el ejercicio 2011 fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández, en la sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2010, y por el Consejo Social de la Universidad, en su sesión del día 21 de diciembre de 2010. Dicho presupuesto ascendió a la cantidad de 95.463.970,00 euros.

Sus características principales son las siguientes: es un presupuesto que ha optado por aplicar políticas presupuestarias de ajuste en sus gastos para hacer sostenibles los estados financieros, y mantener unos niveles de inversión que permita continuar con las necesarias infraestructuras de los Campus, continúa con la política de incentivar la calidad, apuesta por la I+D+i con elevadas dotaciones, atiende las necesidades de los estudiantes prestándoles apoyo y asesoramiento, tiene contenidos en cooperación al desarrollo, atiende en sus dotaciones a las previsiones de gastos de recursos humanos y profundiza en la gestión por competencias.

Las cantidades presupuestadas por capítulos se resumen en las siguientes tablas y gráficos:

ESTADO DE INGRESOS		
CAPÍTULO	**EUROS PRESUP. INICIAL 2011**	**%**
III. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	9.305.510,00	9,75
IV. Transferencias Corrientes	73.807.630,00	77,31
V. Ingresos Patrimoniales	396.000,00	0,41
VII. Transferencias de Capital	11.954.830,00	12,52
TOTAL	**95.463.970,00 €**	**100,00**

ESTADO DE INGRESOS

RESUMEN POR CAPÍTULOS

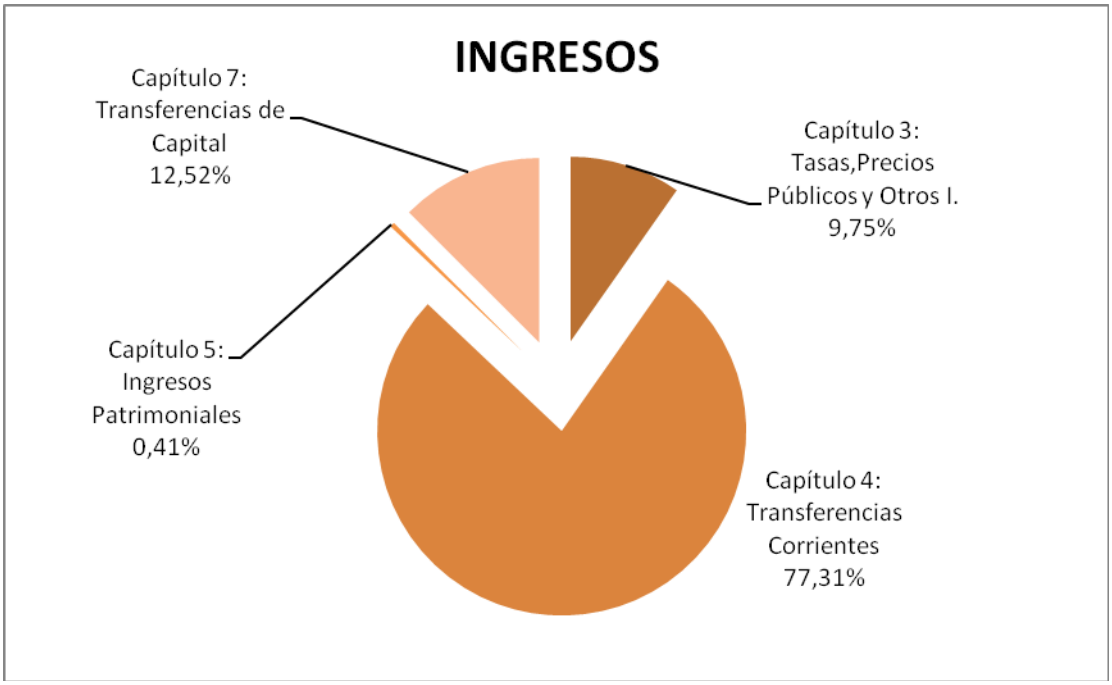

ESTADO DE GASTOS		
CAPÍTULO	**EUROS PRESUP. INICIAL 2011**	**%**
I. Gastos de Personal	46.297.770,00	48,50
II. Compra de Bienes y Gastos de Funcionamiento	21.496.650,00	22,52
III. Gastos Financieros	1.311.850,00	1,37
IV. Transferencias Corrientes	3.023.580,00	3,17
VI. Inversiones Reales	15.899.800,00	16,66
IX. Amortización del Capital de Préstamos	7.434.320,00	7,79
TOTAL	**95.463.970,00 €**	**100,00**

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN POR CAPÍTULOS

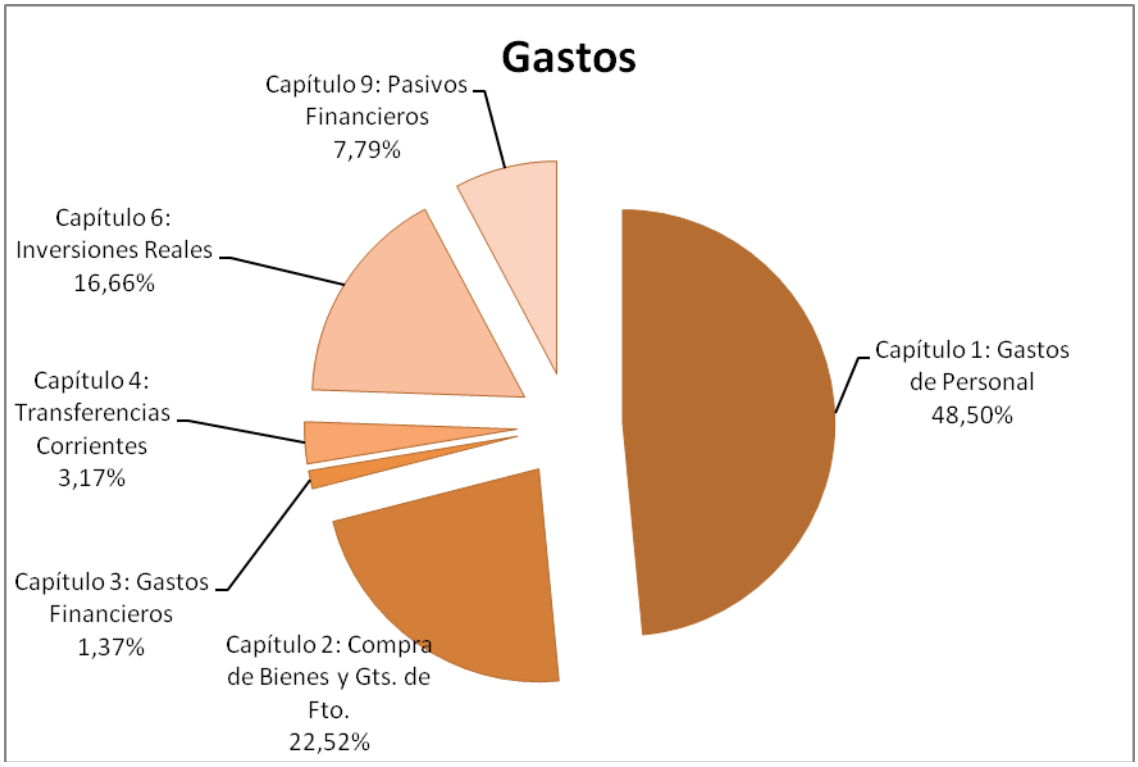

La evolución de los Presupuestos de la Universidad Miguel Hernández de Elche correspondientes a los años 1998 a 2011 puede apreciarse en el siguiente gráfico:

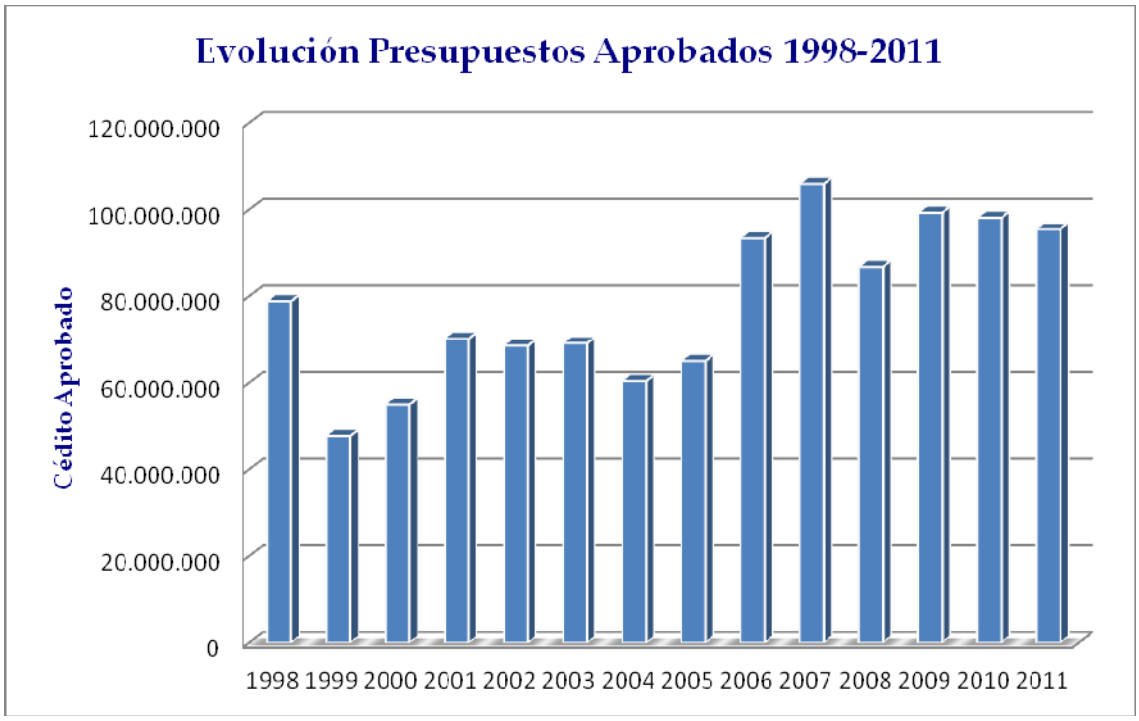

El primer presupuesto de la Universidad Miguel Hernández, el correspondiente al año 1998, ascendió a 78.886.362 euros. La tendencia de los presupuestos posteriores presenta tres períodos de crecimiento global por ciclos de cinco años, que vienen marcados por el desarrollo de los planes de inversión desarrollados por la Universidad:

- Período 1999-2003. El presupuesto de 1999 se aprobó por importe de 47.697.054 euros. En los años 2000 y 2001 se produce un crecimiento sostenido, ascendiendo el presupuesto a 54.949.750 euros y 70.259.676,94 euros, respectivamente. En el año 2002 se produce un moderado descenso hasta los 68.596.395,79 euros, recuperado en el año 2003, obteniendo en ese año un presupuesto de 69.169.430,00 euros. El crecimiento acumulado del período es de un 41,54 %.
- Período 2004-2008. El presupuesto del año 2004 se aprobó por una cifra de 60.435.632,00 euros, para iniciar una línea de crecimiento sostenido durante los años 2005, 2006 y 2007, ascendiendo a 65.161.383,00 euros, 93.447.540,00 y 105.987.020,00 euros, respectivamente. El presupuesto del 2008 desciende a 86.796.140,00 euros. El crecimiento acumulado del período es de un 44,82%.
- Período 2009-2011. El presupuesto del año 2009 se aprobó por una cifra de 99.315.510,00 euros, para iniciar una línea de reducción sostenida durante los años 2010, y 2011, ascendiendo a 98.177.310,00 y 95.463.970,00 euros, respectivamente.

Las variaciones de los dos primeros ciclos han sido propiciadas por la evolución del Capítulo de las Inversiones, ya que las operaciones corrientes han presentado una línea de crecimiento continuo y moderado. No obstante, en el tercer ciclo, se han producido ajustes sobre los gastos corrientes, manteniendo el impulso inversor.

Los gráficos que consignamos a continuación contienen un análisis comparativo de los presupuestos correspondientes a los ejercicios económicos de 1998 a 2011.

EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

1998-2011

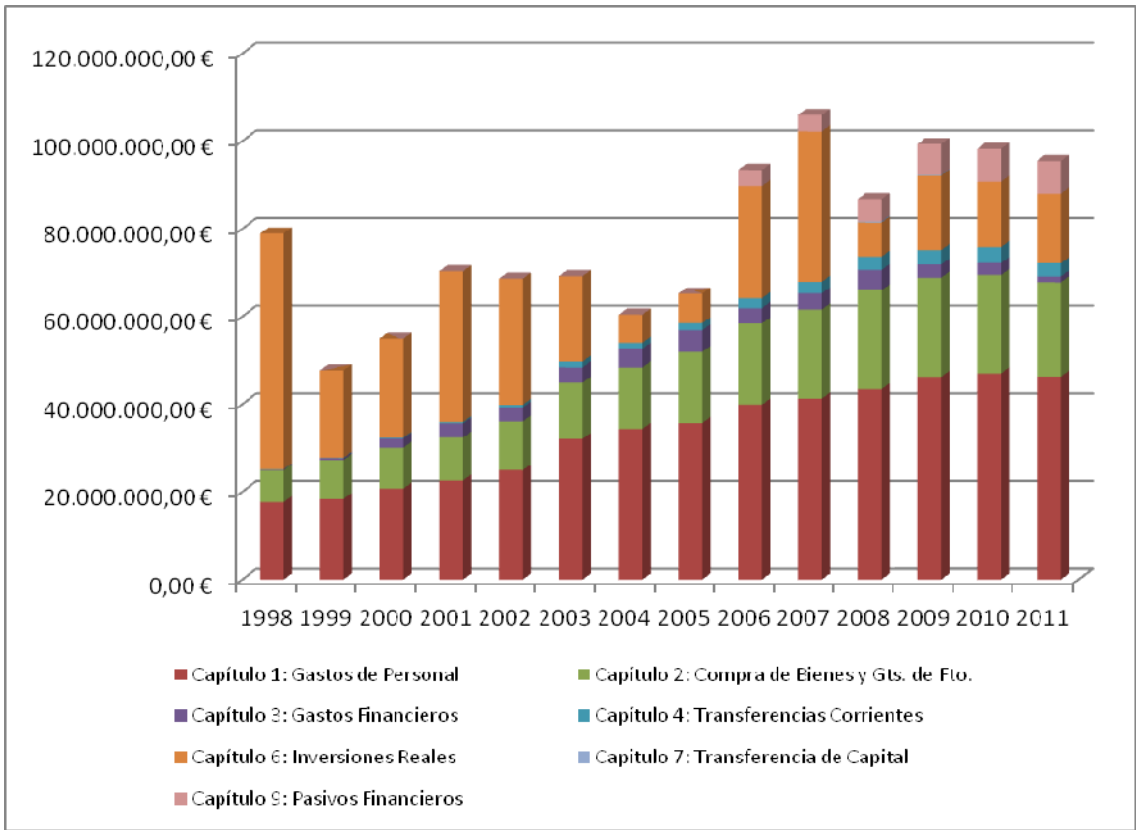

EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

1998-2011

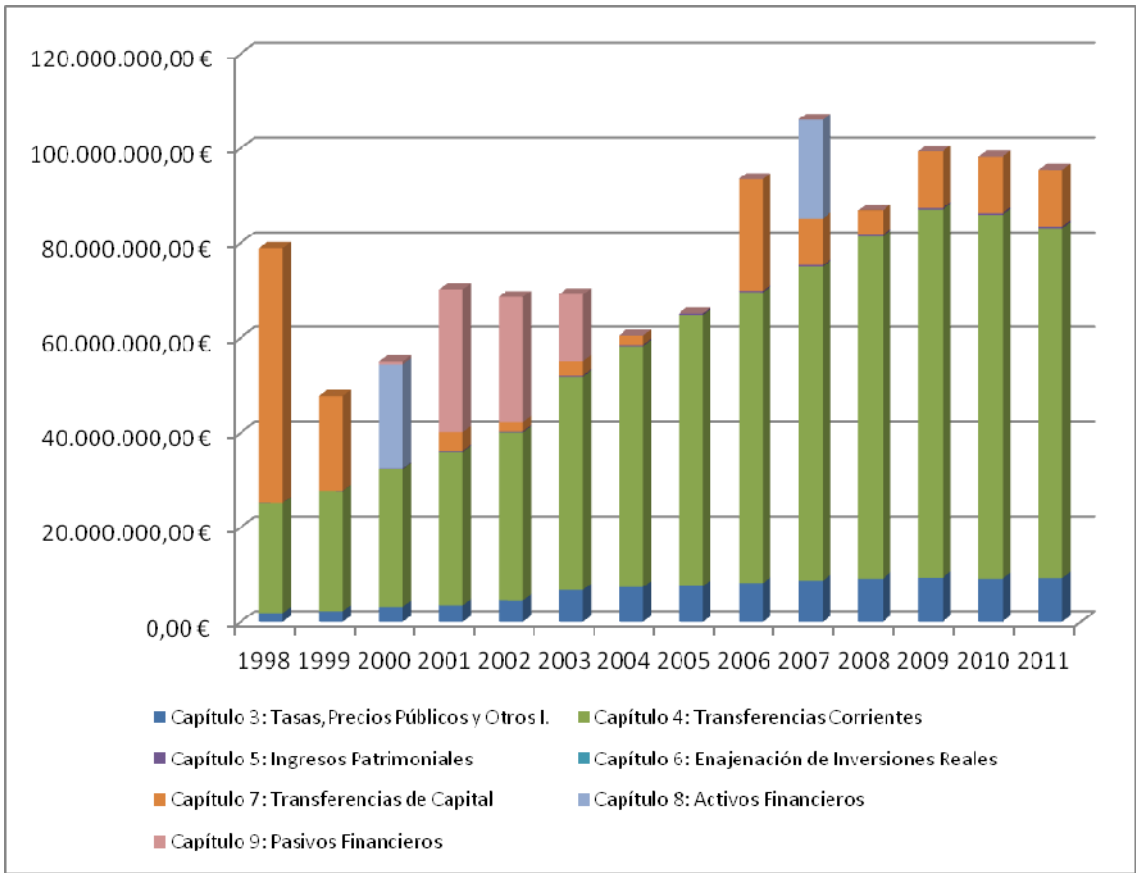

IV. LA ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD

- FACULTADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS SUPERIORES
  - CAMPUS DE ALTEA

    FACULTAD DE BELLAS ARTES
  - CAMPUS DE ELCHE

    FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

    FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE

    FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOSANITARIAS

    ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE
  - CAMPUS DE ORIHUELA

    FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA

    ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA
  - CAMPUS DE SANT JOAN D´ALACANT

    FACULTAD DE FARMACIA

    FACULTAD DE MEDICINA
- DEPARTAMENTOS
- INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN
- CENTROS ADSCRITOS A LA UMH
- FUNDACIÓN QUÓRUM: PARQUE CIENTÍFICO Y EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
- PERTENENCIA A OTRAS FUNDACIONES
- EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS

FACULTADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS SUPERIORES

Las Facultades y las Escuelas son, según el artículo 10 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, *"los centros encargados de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión, necesarios para su desarrollo y para la obtención de títulos oficiales de primer y segundo ciclo y con validez en el territorio nacional, de acuerdo con lo establecido en la normativa que les sea de aplicación y en los Estatutos"*.

La Universidad Miguel Hernández de Elche cuenta con los siguientes Centros, distribuidos entre sus distintos campus:

Campus de Altea

- Facultad de Bellas Artes

Campus de Elche

- Facultad de Ciencias Experimentales
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
- Facultad de Ciencias Sociosanitarias
- Escuela Politécnica Superior de Elche

Campus de Orihuela

- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela
- Escuela Politécnica Superior de Orihuela

Campus de Sant Joan d´Alacant

- Facultad de Farmacia
- Facultad de Medicina

Los Decanos y Directores de Centros son los órganos unipersonales de dirección y gestión ordinaria de sus Facultades y Escuelas, respectivamente. Los Vicedecanos o Subdirectores y el Secretario de Centro les auxilian en el ejercicio de sus funciones. La Junta de Facultad o Escuela es el órgano colegiado de representación y gobierno de cada Centro.

En cumplimiento del artículo 27.5 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández y su Disposición Transitoria Duodécima, en aquellos Centros en los que no es posible constituir una Junta de Facultad o Escuela con un mínimo de veintiún miembros no natos, se nombra un Consejo Asesor, que ejerce las competencias atribuidas a dicha Junta y que queda conformado atendiendo a la estructura reflejada en el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, de fecha 1 de febrero de 2006, sobre la estructura de los Consejos Asesores de los Centros de la Universidad.

CAMPUS DE ALTEA

Facultad de Bellas Artes

Decano

D. José Vicente Martín Martínez

Vicedecana de Bellas Artes

Dª Tatiana Sentamans Gómez

Vicedecano de Recursos Docentes y Calidad

D. Daniel Pablo Tejero Olivares, hasta el día 3 de febrero de 2011.

Dª Teresa Marín García, desde el día 17 de febrero y hasta el día 21 de julio de 2011.

Secretario

D. Félix Gutiérrez Resa

Tras la celebración de las elecciones generales en la Universidad Miguel Hernández, a partir del día 21 de junio de 2011, en el caso del Decano, y del día 22 de julio, en el caso de los Vicedecanos y Secretario, el Equipo Decanal queda integrado por los siguientes miembros:

Decano

D. José Vicente Martín Martínez.

Vicedecana de Grado en Bellas Artes

Dª Tatiana Sentamans Gómez.

Vicedecana de Recursos Materiales, Movilidad e Innovación Docente

Dª Teresa Marín García.

Secretario

D. Félix Gutiérrez Resa.

Consejo Asesor

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad, celebrada el día 11 de junio de 2008, y en virtud de lo dispuesto en la Resolución Rectoral 700/08, el Consejo Asesor de la Facultad de Bellas Artes está integrado, desde el día 19 de junio de dicho año, por los siguientes miembros:

D. José Vicente Martín Martínez, Decano.

D. Daniel Pablo Tejero Olivares, Vicedecano.

D. Félix Gutiérrez Resa, Secretario.

Dª Mª Pilar Viviente Solé, representante por Dibujo.

Dª Mª José Zanón Cuenca, representante por Escultura.

D. Josep Pérez i Tomás, representante por Pintura.

D. José Manuel Álvarez Enjuto, representante por Estética y Teoría de las Artes.

Dª Mª Pilar Escanero de Miguel, representante por Historia del Arte.

D. Jesús Pastor Balaguer, Delegado de Estudiantes de Centro.

D. Fco Javier Agulló Rodríguez, Vicedelegado de Estudiantes de Centro.

Dª Rosa Martí Ripoll, Responsable de la Unidad de Gestión de Campus de Altea.

Titulaciones

Grado en Bellas Artes
Licenciado en Bellas Artes

CAMPUS DE ELCHE

Facultad de Ciencias Experimentales

Decano

D. José Luis Ruiz Gómez

Vicedecano de Biotecnología

D. José Villalaín Boullón

Vicedecano de Estadística Empresarial

D. Marcos Almiñana Alemany

Vicedecana de Ciencias Ambientales

Dª. Juana María Botía Aranda

Secretario

D. Ernesto García Sánchez

Tras la celebración de las elecciones generales, tuvo lugar la reelección del Decano, continuando en el cargo el profesor D. José Luis Ruiz Gómez. A partir del día 22 de julio, la Facultad de Ciencias Experimentales contó con los Vicedecanos y Secretario relacionados a continuación:

Vicedecano de Grado en Biotecnología

D. Pedro Robles Ramos

Vicedecana de Grado en Bioquímica

Dª Asia Fernández Carvajal

Vicedecana de Ciencias Ambientales

Dª Juana María Botía Aranda

Secretario

D. Jorge Mataix Solera

Junta de Facultad

A fecha 30 de septiembre de 2011, la composición de la Junta de Facultad es la siguiente:

Miembros natos

D. José Luís Ruiz Gómez
D. Jorge Mataix Solera
Dª Juana María Botía Aranda
D. Asia Fernández Carvajal
D. Pedro Robles Ramos
Dª Andrea Turmo Sierra
D. Gregorio Martínez Almodóvar
D. José Mª Amigó García
D. Ignacio Gómez Lucas
D. José Luis Micol Molina
D. Fco. José del Campo Gomis
D. Juan Manuel Caturla Such
D. Joaquín V. Ibáñez Ballesteros
D. Pablo Melgarejo Moreno
D. Ignacio Mira Solves
D. Enrique Perdiguero Gil
D. José Antonio Pérez Juan
D. Gabriel Ruiz Ruiz
D. Francisco Sánchez del Campo
D. Miguel Sánchez Lozano
D. José Villalaín Boullón

Miembros electos

D. Javier Alcaraz Soria
D. Marc Almiñana Alemany
Dª María Asunción Amorós Marco
D Francisco Botella Robles
Dª Josefa Cánovas Cánovas
D. José Antonio Encinar Hidalgo
D. Eduardo Fernández Jover
D. José Antonio Ferragut Rodríguez
D. Antonio V. Ferrer Montiel
Dª Nuria Galindo Corral
D. Fuensanta García Orenes

D. Andrés Giménez Casalduero
D. Manuel Miguel Jordán Vidal
Dª Mercedes Landete Ruiz
Dª Mª Trinidad León Quinto
D. Jorge Juan Mataix Beneyto
Dª Carmen Reyes Mateo Martínez
D. Domingo Morales González
D. Ángel Nadal Navajas
D. José Navarro Pedreño
D. José Fco. Nicolás Aguilera
D. Jesús T. Pastor Ciurana
D. Luis Pérez García-Estañ
D. José Manuel Pérez Pérez
Dª Mª Rosa Ponce Molet
D. Víctor Manuel Quesada Pérez
Dª Cristina Ripoll Orts
D. Ángel Sánchez Barbié
D. José Antonio Sánchez Zapata
D. Miguel Ángel Sogorb Sánchez
Dª María Pilar Torres Martínez
D. Javier Esteban Mozo
D. Ernesto García Sánchez
D. Juan Fco. Monge Ivars
D. Javeir Morales Socuéllamos
D. José Antonio Poveda Larrosa
D. Alejandro Rabasa Dolado
D. Manuel Sánchez Angulo
D. Jacobo Wahnon Levy
D. Eduardo Yubero Funes
Dª Marisa Juan Quilis
Dª Lucía Rojo Iranzo
Dª Rocío Valera Sánchez
Dª Sonia Amorós Robles
Dª Carolina Belso Candela
D. Daniel Blasco Espada
D. José Alberto García Gómez
Dª Irene García Mula
D. Abel V. Lapeña Muñoz
D. David López González
Dª María Lorenzo Martínez
Dª Paula Martínez Juan
Dª Noelia Martínez López
D. Eduardo Mateo Bonmatí
D. Tommaso Panni
Dª Enrose Ramos Redondo
Dª Yolanda Samper Manresa
D. Antonio Tomás Pérez

Titulaciones

Grado en Biotecnología.
Grado en Ciencias Ambientales.
Licenciado en Ciencias Ambientales.
Licenciado en Ciencias Ambientales (Plan 2004).
Diplomado en Estadística.
Licenciado en Bioquímica.
Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas.
Licenciado en Ciencias Ambientales (2º ciclo).
Licenciado en Ciencias Ambientales (2º ciclo) (Plan 2004).

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

Decano

D. José Antonio Trigueros Pina

Vicedecano de Derecho

D. Tomás de Domingo Pérez

Vicedecano de Periodismo

D. Santiago Fernández Ardanaz

Vicedecano de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

D. Jesús Martínez Mateo

Vicedecana de Calidad, Innovacion y Convergencia

Dª. María Cinta Gisbert López

Vicedecano de Recursos Materiales

D. Manuel Enrique Sansalvador Sellés

Secretaria

Dª Paula Vicente-Arche Coloma

A partir del 21 de junio, en el caso del Decano, y del 22 de julio de 2011, en el caso de los Vicedecanos, esta Facultad contó con el Equipo Decanal que se detalla a continuación:

Decano

D. Fernando Miró Llinares.

Vicedecano de Grado en Derecho

D. José Carlos Espigares Huete

Vicedecano de Grado en Periodismo

D. José Luis González Esteban

Vicedecano de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

D. Jesús Martínez Mateo

Vicedecano de Grado en Estadística Empresarial

D. Juan Aparicio Baeza

Vicedecana de Grado en Administración y Dirección de Empresas

Dª María Cinta Gisbert López

Secretaria

Dª Paula Vicente-Arche Coloma

Junta de Facultad

A fecha 30 de septiembre de 2011, la composición de la Junta de Facultad es la siguiente:

Miembros natos

D. Fernando Miró Llinares
Dª Mª Cinta Gisbert López
D. José Carlos Espigares Huete
D. Juan Aparicio Baeza
D. José Luis González Esteban
D. Jesús Martínez Mateo
Dª Paula Vicente-Arche Coloma
Dª Cristina Pastor Valcárcel
D. Gregorio Martínez Almodóvar
D. Juan Carlos Marzo Campos
D. Enrique Perdiguero Gil
D. Ignacio Gómez Lucas
D. Daniel P. Tejero Olivares
D. José Antonio Pérez Juan

D. Antonio Miguel Nogués Pedregal
D. José Mª Amigó García
D. Ignacio Mira Solves
D. Rafael Calpena Rico

Miembros electos

Dª Mª José Alarcón García
Dª Eva Aliaga Agulló
D. Fermín Camacho de los Ríos
D. Rafael Cuesta Ávila
Dª Carmen V. Escolano Asensi
D. Santiago Fernández Ardanaz
Dª Olga Fuentes Soriano
D. Fco. Javier Fernández Orrico
Dª Mª Asunción Martínez Mayoral
Dª Eva Mª Polo Arévalo
Dª Mª Mercedes Sánchez Castillo
D. Ángel Solanes Puchol
Dª Anastasia Téllez Infantes
Dª Lirios Alós Simó
Dª Purificación Cremades García
Dª Mª Elena González Gascón
D. Alfonso Ortega Giménez
Dª Mª Reyes Aguilar Pastor
D. Juan L. Estrada Méndez
D. Javier Ferrer Aracil
D. Juan José García Milla
D. José David Gil Ferrer
Dª Ángeles Más Fenoll

Titulaciones

Grado en Administración y Dirección de Empresas (Elche).
Grado en Derecho.
Grado en Estadística Empresarial.
Grado en Periodismo.
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
Licenciado en Derecho.
Licenciado en Periodismo.
Diplomado en Relaciones Laborales.
Licenciado en Antropología Social y Cultural.
Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras.
Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado.
Licenciado en Periodismo. (2º ciclo).

Facultad de Ciencias Sociosanitarias

Decano

D. Eduardo Manuel Cervelló Gimeno.

Vicedecana en funciones responsable de la Titulación en Psicología

Dª María del Carmen Neipp López

Vicedecano en funciones responsable de la Titulación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

D. Juan Antonio Moreno Murcia

Secretario en funciones

D. José Pedro Espada Sánchez

Consejo Asesor

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad, celebrada el día 7 de julio de 2010, y en virtud de lo dispuesto en la resolución rectoral 744/10, de 13 de julio, el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias está integrado por los siguientes miembros:

D. Eduardo Manuel Cervelló Gimeno. Decano.

D. Juan Antonio Moreno Murcia. Vicedecano.

D. José Pedro Espada Sánchez. Secretario.

D. Francisco José Vera García. Representante por Educación Física y Deportiva.

D. Juan Carlos Marzo Campos. Representante por Psicología Social.

Dª Esther Sitges Maciá. Representante por Psicología Básica.

D. Fermín Antonio Martínez Zaragoza. Representante por Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

D. Cándido José Inglés Saura. Representante por Psicología Evolutiva y de la Educación.

D. Juan Antonio López López. Delegado de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias.

D. Gregorio Martínez Almodóvar. Responsable del Centro de Gestión de Campus de Elche.

A partir del 21 de junio, en el caso del Decano, y del 29 de julio de 2011, en el caso de los Vicedecanos y Secretario, esta Facultad contó con el Equipo Decanal que se detalla a continuación:

Decano

D. Eduardo Manuel Cervelló Gimeno

Vicedecana de Grado en Psicología

Dª María del Carmen Neipp López

Vicedecano de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

D. Raúl Reina Vaillo

Secretario

D. José Pedro Espada Sánchez

Junta de Facultad

Constituida la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias tras las elecciones celebradas el día 5 de abril de 2011, y a fecha 30 de septiembre de 2011, la composición de la Junta de Facultad es la siguiente:

Miembros natos

D. Eduardo Manuel Cervelló Gimeno

Dª María del Carmen Neipp López

D. Raúl Reina Vaillo

D. José Pedro Espada Sánchez

D. Raúl Villaplana Barrachina

D. Gregorio Martínez Almodóvar

D. José María Amigó García

D. Rafael Calpena Rico

D. Joaquín Ibáñez Ballesteros

D. Juan Carlos Marzo Campos

D. José Luis Micol Molina

D. Ignacio Mira Solves

D. Enrique Perdiguero Gil

D. José Antonio Pérez Juan

Miembros electos

D. Adolfo Aracil Marco

Dª Gemma Benavides Gil

D. Cándido José Inglés Saura

D. José Luis Carballo Crespo

D. María Dolores Esteban Lefler

Dª Concepción Limiñana Toledo

D. José Luis López Elvira

D. Ángel López López

D. Diego Maciá Antón

Dª Beatriz Martín del Río

Dª Maite Martín-Aragón Gelabert

D. Francisco Javier Moreno Hernández

D. Juan Antonio Moreno Murcia

Dª Mireia Orgilés Amorós

D. Diego Pastor Campos

Dª Olga Pellicer Porcar

Dª María Virtudes Pérez Jover

D. Enrique Roche Collado

Dª Esther Sitges Maciá

D. Francisco José Vera García

Dª Lucía Asensi Abad

D. Roberto Berenguer Gambin

Dª Mª José Fernández Blasco

Dª Patricia Lucía Lora Espinosa

D. Jonathan Ismael Muñoz Morales

Dª Lidia Murcia Caballero

Dª Ana Pastor Botella

Titulaciones

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Grado en Psicología.

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Licenciado en Psicología.

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (2º ciclo)

Escuela Politécnica Superior de Elche

Director

D. Emilio Velasco Sánchez

Subdirector de Calidad

D. José Valero Cuadra

Subdirector de Recursos Docentes

D. Ignacio Mira Solves

Subdirector de Grado en Ingeniería Mecánica

D. Miguel Ángel de la Casa Lillo

Subdirectora de Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial

Dª. Ángela Mª Coves Soler

Subdirector de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

D. Germán Torregrosa Penalva

Subdirector de Grado en Ingeniería Eléctrica

D. José María Sabater Navarro

Secretario

D. Miguel Ángel Oliva i Meyer

A partir del 21 de junio, en el caso del Director, y del 22 de julio de 2011, en el caso de los Subdirectores y Secretario, esta Escuela contó con los siguientes órganos de gobierno unipersonales:

Director

D. Germán Torregrosa Penalva

Subdirector de Calidad

D. Ernesto Ávila Navarro

Subdirector de Relaciones Internacionales

D. Óscar Martínez Bonastre

Subdirector de Grado en Ingeniería Mecánica

D. Miguel Ángel de la Casa Lillo

Subdirectora de Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial

D. José María Sabater Navarro

Subdirector de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

D. Francisco Javier Gimeno Blanes

Subdirector de Grado en Ingeniería Eléctrica

D. Ramón Peral Orts

Secretaria

Dª Mª Jesús Cuesta Bolao

Junta de Escuela

A fecha 30 de septiembre de 2011, la composición de la Junta de Escuela es la siguiente:

Miembros natos

D. Germán Torregrosa Penalva

D. Ernesto Ávila Navarro

D. Óscar Martínez Bonastre

D. Miguel Ángel de la Casa Lillo

D. José María Sabater Navarro

D. Francisco Javier Gimeno Blanes

D. Ramón Peral Orts

Dª Mª Jesús Cuesta Bolao

Dª Elena Ripoll Martí

D. Gregorio Martínez Almodóvar

D. Ignacio Mira Solves

D. Gabriel Ruiz Ruiz

D. Juan Capmany Francoy

D. Ignacio Gómez Lucas

D. José María Azorín Poveda

D. José Antonio Pérez Juan

D. José Francisco Horga de la Parte

D. Miguel Sánchez Lozano

D. Francisco José del Campo Gomis

Dª Julia Árias Rodríguez

D. José María Amigó García

Miembros electos

D. Federico Botella Beviá

D. Enrique Bronchalo Bronchalo

D. José Antonio Carrasco Hernández

Dª Piedad Nieves de Aza Moya

Dª Susana Fernández de Ávila López

D. Juan Carlos Ferrer Millán

D. Antonio Fimia Gil

D. Nicolás Manuel García Aracil

D. José Antonio García Orza

D. Ausias Garrigós Sirvent

D. Francisco Javier Gómez Pérez

D. Javier Manuel Gozálvez Sempere

D. Francisco Irles Mas

D. Luis Miguel Jiménez García

Dª Natividad Llorca Pascual

D. Roque Fernando Madrigal Madrigal

D. José María Marín López

D. Pedro Juan Martínez Beltrán

D. Ignacio Moreno Soriano

D. Carlos Pastor Antón

D: Manuel José Pérez Malumbres

D. Carlos Pérez Vidal

D. Alejandro Pomares Padilla

D. Óscar Reinoso García

D. Carlos Rodríguez Fernández-Pousa

Dª María del Mar Sánchez López

D. Joaquín Sánchez Soriano

D. Arturo Serna Ballester

Dª Inmaculada Sirvent Quílez

D. José Valero Cuadra

D. Emilio Velasco Sánchez

D. Pedro Ginés Vicente Quiles

D. Salvador Alcaraz Carrasco

D. José Luis Alonso Serrano

D. José Manuel Blanes Martínez

D. Ángela María Coves Soler

D. Arturo Gil Aparicio

D. Juan Gil Moltó

D. Ángel Giménez Pastor

D. Miguel Ángel Oliva Meyer

Dª Concepción Parejo Prados

D. Luis Payá Castelló

D. Juan Vicente Ramos Bolufer

D. Ángel Antonio San Blas Oltra

D. Sergio Valero Verdú

D. Pablo Andrés Velásquez Castillo

Dª Antonia Montoya García

D. Francisco Aroca Quesada

D. Carlos Arocas García

D. Borja Cabrera Rocamora

D. Pablo Corbalán Pelegrín

Dª Nuria Córdoba Candela

D. Manuel Ángel Córdoba Candela

D. José María Cortés Cotrina

D. Roberto Gandía Blanquer

D. Arquímedes Gómez Moya Ramón

D. Carlos López Torregrosa

D. Julián Marín Porriño

D. Víctor Marín Ruíz

D. Agustín Mingorance Pérez

D. Carlos Núñez Martínez

D. Carlos Andrés Peñate Muñoz

Titulaciones

Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.

Grado en Ingeniería Eléctrica.

Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.

Grado en Ingeniería Mecánica.

Ingeniero de Telecomunicación.

Ingeniero Industrial.

Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación.

Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos.

Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica.

Ingeniero de Materiales.

Segundo Ciclo de Ingeniero de Telecomunicación.

Segundo Ciclo de Ingeniero Industrial.

CAMPUS DE ORIHUELA

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela

Decano

D. Javier Reig Mullor.

Vicedecano de Administración y Dirección de Empresas

D. Juan Pablo Juárez Mulero.

Vicedecano de Ciencias Políticas y Gestión Pública

D. José Antonio Pérez Juan.

Secretaria

Dª Rosario Tur Ausina.

Consejo Asesor

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad celebrada el día 11 de junio de 2008, y en virtud de lo dispuesto en la Resolución Rectoral 702/08, el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela está integrado por los siguientes miembros:

D. Javier Reig Mullor, Decano.

D. Juan Pablo Juárez Mulero, Vicedecano.

D. José Antonio Pérez Juan, Vicedecano.

Dª Rosario Tur Ausina, Secretaria.

Dª María Antonia Vaquero Sánchez, representante por Organización de Empresas.

Dª Irene Belmonte Martín, representante por Ciencia Política y de la Administración.

D. José Antonio Cavero Rubio, representante por Economía Financiera y Contabilidad.

Dª Juana Aznar Márquez, representante por Fundamentos del Análisis Económico.

D. José Antonio Belso Martínez, representante por Economía Aplicada.

D. Francisco Javier Sanjuan Andrés, Delegado de Estudiantes de Centro.

D. Vicente Plá Vaello, Vicedelegado Estudiantes de Centro.

Dª Paloma Morga Pérez, Responsable de la Unidad de Gestión del Campus de Orihuela-Salesas.

A partir del 21 de junio, en el caso del Decano, y del 29 de julio de 2011, en el caso de los Vicedecanos y Secretario, esta Facultad contó con el siguiente Equipo Decanal:

Decano

D. José Antonio Cavero Rubio.

Vicedecana de Grado en Administración y Dirección de Empresas

Dª Mª Victoria Ferrández Serrano.

Vicedecano de Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública

D. Fernando de Rojas Martínez-Parets.

Secretario

D. Antonio José Verdú Jover.

Junta de Facultad

Constituida la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela tras las elecciones celebradas el día 5 de abril de 2011, y a fecha 30 de septiembre de 2011, la composición de la Junta de Facultad es la siguiente:

Miembros natos

D. José Antonio Cavero Rubio

D. Antonio José Verdú Jover

Dª Mª Victoria Ferrández Serrano

D. Fernando de Rojas Martínez-Parets

D. Juan Carlos Marzo Campos

D. José María Amigó García

D. Ignacio Mira Solves

D. Antonio Miguel Nogués Pedregal

D. Gabriel Ruiz Ruiz

D. Antonio Navarro Muñoz

Miembros electos

D. Pedro Campillo Herrero

Dª Elena Crespo Navarro

D. José María Gómez Gras

D. José Francisco González Carbonell

D. Juan Pablo Juárez Mulero

D. José Francisco Parra Azor

D. José Antonio Pérez Juan

D. Francisco José Sarabia Sánchez

Dª Juana Aznar Márquez

D. Josep Xavier Barber Vallés

D. Enrique Conejero Paz

D. Juan Benito Gallego López

Dª Paloma Morga Pérez

D. Marc García Guarinós

Dª María García Sánchez

D. Alejandro Menarges Castelló

D. Vicente Pla Vaello

Dª Ana Belén Serrano Devesa

Titulaciones

Grado en Administración y Dirección de Empresas (ORIHUELA).

Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas Elche Parque Industrial.

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.

Segundo Ciclo de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

Segundo Ciclo de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.

Escuela Politécnica Superior de Orihuela

Director

D. Juan José Ruiz Martínez

Subdirector 1º

D. Domingo Jesús Martínez Romero

Subdirectora 2ª

Dª Nuria Martí Bruña

Subdirectora 3ª

Dª Mª del Carmen Perea Marco

Subdirectora 4ª

Dª Margarita Brugarolas Moya-Bauza

Subdirector 5º

D. Rafael Todos Santos Martínez Font

Subdirector 6º

D. Francisco Javier Andreu Rodríguez

Secretario

D. Raúl Moral Herrero (hasta el día 7 de junio de 2011).

Dª Isabel Rodríguez-Guisado Bolinches (desde el día 8 de junio de 2011).

A partir del día 21 de junio, en el caso del Director, y del 22 de julio de 2011, en el caso de los Subdirectores, esta Escuela contó con los siguientes órganos de gobierno unipersonales:

Director

D. Juan José Ruiz Martínez.

Subdirectora de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Dª Mª José Frutos Fernández.

Subdirector de la Titulación de Ingeniero Agrónomo

D. Francisco Javier Andreu Rodríguez.

Subdirectora de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental

Dª Margarita Brugarolas Mollá-Bauzá.

Subdirectora de la Titulación de Licenciado en Enología

Dª Nuria Martí Bruña.

Subdirectora de Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información

Dª Mª del Carmen Perea Marco.

Subdirector de la Finca Agrícola Experimental

D. Rafael Todos Santos Martínez Font.

Secretaria

Dª Isabel Rodríguez-Guisado Bolinches.

Junta de Escuela

A fecha 30 de septiembre de 2011, la composición de la Junta de Escuela es la siguiente:

Miembros natos

D. Juan José Ruiz Martínez

Dª Mª Isabel Rodríguez-Guisado Bolinches

D. Francisco Javier Andreu Rodríguez

Dª Margarita Brugarolas Molla-Bauzá

Dª María José Frutos Fernández

Dª Nuria Martí Bruña

D. Rafael Martínez Font

Dª María del Carmen Perea Marco

D. Ricardo Abadía Sánchez

D. José Mª Amigó García

D. Francisco José del Campo Gomis

D. José Ramón Díaz Sánchez

D. Ignacio Gómez Lucas

D. Pablo Melgarejo Moreno

D. José Luis Micol Molina

D. Ignacio Mira Solves

D. Antonio Miguel Nogués Pedregal

D. Enrique Perdiguero Gil

D. Gabriel Ruiz Ruiz

D. José Villalaín Boullón

D. Antonio Navarro Muñoz

D. Pablo Melgarejo Sánchez

Miembros electos

D. Miguel Aljaro Palacios

D. Cesáreo Bas Vivancos

Dª Mª Angeles Botella Marrero

D. Francisco Miguel Burló Carbonell

D. José Mª Cámara Zapata

D. Salvador Castillo García

D. Agustín Fernando Conesa Martínez

D. Gregorio Joaquín Fernández Ballester

D. Juan Carlos Fernández Zapata

D. Manuel Ferrández-Villena García

Dª María de la Luz García Pardo

D. Manuel Francisco García-Legaz Vera

Dª Francisca Hernández García

D. Miguel Juárez Gómez

Dª Ana Martí de Olives

D. Juan José Martínez Nicolás

D. Domingo Jesús Martínez Romero

D. Juan Martínez Tomé

Dª Laura Martínez-Carrasco Martínez

D. Manuel Nieves Ruiz

Dª Concepción Gil Paredes

D. Joaquín Julián Pastor Pérez

D. José Ángel Pérez Álvarez

Dª Mª Dolores Pérez Murcia

Dª Herminia Puerto Molina

Dª Mª Carmen Rocamora Osorio

D. Jesús Rodríguez Fernández

D. Antonio Ruiz Canales

D. José Miguel Sales Civera

Dª Mª Cruz Salmerón Menárguez

Dª Mª Estrella Sayas Barberá

Dª Esther Sendra Nadal

D. Daniel Valero Garrido

D. Fernando Vidal Giménez

Dª Mª Teresa Ferrández García

D. Santiago García Martínez

D. Miguel Giménez Montesinos

D. Ramón Manuel Izquierdo Ferrández

Dª Pilar Legua Murcia

D. Vicente Lidón Noguera

Dª África Martínez Poveda

D. Juan Carlos Martínez Zamora

Dª María Jesús Navarro Ríos

Dª Casilda Navarro Rodríguez de Vera

D. Antonio Peñalver Benavent

Dª Gema Romero Moraleda

Dª Inmaculada Simón Vilella

Dª Mª Cecilia Aguilar Ruiz

Dª Mª Jesús Aparicio Villanueva

Dª Cecilia Ferrández Sala

D: Adrián Grau Sánchez

Dª María del Carmen Martínez Bernal

D. Francisco Perales Costa

D. Santiago Riquelme Ballesteros

D. José Luís Rodríguez Carmona

D. Manuel José Amorós Torregrosa

Dª Asunción Esther Esclápez Boix

Dª Davinia García Vera

Dª Irene Ibáñez Martínez

D. Jesús María Jorge Murcia

D. Pablo Jurado Pérez

Dª Raquel Lucas González

Dª Nuria Liliana Marco Torres

D. Manuel Molina Ruiz-Funes

Dª Sandra María Munera Picazo

Dª Berta Quesada Navarro

D. José Ángel Rieta Sánchez

D. Francisco Borja Sánchez García

D. Javier Nicolás Trobat Torrecilla

D.Alexandre Varela Nogueroles

Titulaciones

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental.

Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.

Ingeniero Agrónomo.

Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias.

Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Hortofruticultura y Jardinería.

Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias.

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Segundo ciclo de Licenciado en Enología.

Segundo Ciclo de Ingeniero Agrónomo.

CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT

Facultad de Farmacia

Decano

D. Jaime Javier Crespo Mira

Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales

Dª Blanca Lumbreras Lacarra

Vicedecana en funciones de Docencia y Calidad

Dª Elsa López Pintor

Secretaria

Mª de la Cruz Pellín Mira

Consejo Asesor

A partir del día 19 de junio, mediante la Resolución Rectoral 701/08, y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno, de 11 de junio de 2008, por el que se aprueba la designación de los miembros de los Consejos Asesores de los Centros de la Universidad, el Consejo Asesor de esta Facultad queda integrado por los siguientes miembros:

D. Jaime Javier Crespo Mira, Decano.

Dª Blanca Lumbreras Lacarra, Vicedecana.

Dª Mª de la Cruz Pellín Mira, Secretaria.

Dª Belén Valenzuela Jiménez, representante por Farmacología y Tecnología Farmacéutica.

D. Jorge Manzanares Robles, representante por Farmacología.

D. Fernando Fernández Lázaro, representante por Química Orgánica.

D. Juan Antonio Reig Maciá, representante por Bioquímica y Biología Molecular.

D. Joaquín Ibáñez Ballesteros, representante por Fisiología.

D. Adrián Hernández Teruel, Delegado de Estudiantes de Centro.

Dª María Torres Albaladejo, Subdelegada de Estudiantes de Centro.

Dª Trinidad Navarro Figueras, Responsable del Centro de Gestión del Campus de San Joan d'Alacant.

A partir del 21 de junio, en el caso del Decano, y del 22 de julio de 2011, en el caso de los Vicedecanos y Secretario, esta Facultad contó con el siguiente Equipo Decanal:

Decano

D. Jorge Manzanares Robles.

Vicedecano de Grado en Farmacia

D. Enrique Font Sanchis

Vicedecana de Alumnos, Postgrado y Extensión Universitaria

D. Juan Antonio Reig Maciá.

Secretario

D. Antonio Martínez Laborda.

Junta de Facultad

Constituida la Junta de Facultad de la Facultad de Farmacia tras las elecciones celebradas el día 5 de abril de 2011, y a fecha 30 de septiembre de 2011, la composición de la Junta de Facultad es la siguiente:

<u>Miembros natos</u>

D. Jorge Manzanares Robles

D. Enrique Font Sanchis

D. Juan Antonio Reig Maciá

D. Antonio Martínez Laborda

D. Ildefonso Hernández Aguado

D. Francisco Sánchez del Campo

D. Gabriel Ruiz Ruiz

D. Ignacio Gómez Lucas

D. Ignacio Mira Solves

D. Joaquín Ibáñez Ballesteros

D. José Francisco Horga de la Parte

D. José Luis Micol Molina

D. José María Amigó García

D. José Villalaín Boullón

D. Juan Carlos Marzo Campos

D. Juan Manuel Caturla Such

D. Pablo Melgarejo Moreno

D. Rafael Calpena Rico

D. Ricardo Abadía Sánchez

Dª Helena Rico Amorós

D. Adrián Hernández Teruel

Miembros electos

D. Eugenio Vilanova Gisbert

D. Jaime Javier Crespo Mira

D. José Luis Neira Faleiro

Dª María del Carmen de Felipe Fernández

Dª María del Val Bermejo Sanz

Dª Blanca Lumbreras Lacarra

Dª Elsa López Pintor

D. Juan Javier Ortiz Carricondo

Dª Nieves Pons Calatayud

Dª Macarena Herrera González de la Higuera

Dª Teresa Mª Romero Poveda

D. Jesús María Alcaraz Quesada

Dª María de la Purificación Ballester Navarro

Dª Seira Climent Ballester

Dª Silvia Bou Esteve

Titulaciones

Grado en Farmacia.

Licenciado en Farmacia.

Facultad de Medicina

Decano

D. Juan Manuel Caturla Such

Vicedecano de Podología

D. Fernando Anacleto López Prats

Vicedecano de Medicina

D. Antonio Compañ Rosique

Vicedecano de Terapia Ocupacional

D. Antonio Francisco Cardona Llorens

Vicedecano de Enseñanzas Clínicas

D. Francisco Javier Fernández Sánchez

Vicedecana de Fisioterapia

Dª. Maria Carmen Acosta Boj

Secretaria

Dª Dolores Marhuenda Amorós

A partir del 21 de junio, en el caso del Decano, y del 22 de julio de 2011, en el caso de los Vicedecanos y Secretario, esta Facultad contó con el siguiente Equipo Decanal:

Decano

D. Antonio F. Compañ Rosique

Vicedecano de Grado en Medicina

D. Pere Berbel Navarro

Vicedecana de Grado en Fisioterapia

Dª María del Carmen Lillo Navarro

Directora del Área de Terapia Ocupacional

Dª Alicia Sánchez Pérez

Directora del Área de Podología

Dª Carolina Alonso Montero

Secretaria

Dª Dolores Marhuenda Amorós

Junta de Facultad

A fecha 30 de septiembre de 2011, la composición de la Junta de Facultad es la siguiente:

Miembros natos

D. Antonio F. Compañ Rosique

D. Pere Berbel Navarro

Dª María del Carmen Lillo Navarro

Dª Alicia Sánchez Pérez

Dª Carolina Alonso Montero

Dª Dolores Marhuenda Amorós

Dª Helena Rico Amorós

D. Raimundo Vicente Miralles

D. José María Amigó García

Dª Julia Arias Rodríguez

D. Rafael Calpena Rico

D. José Francisco Horga de la Parte

D. Joaquín Ibáñez Ballesteros

D. Juan Carlos Marzo Campos

D. Pablo Melgarejo Moreno

D. José Luis Micol Molina

D. Ignacio Mira Solves

D. Antonio Miguel Nogués Pedregal

D. Enrique Perdiguero Gil

D. Gabriel Ruiz Ruiz

D. Francisco Sánchez del Campo

D. José Villalaín Boullón

Miembros electos

D. Pedro Acién Álvarez

Dª María del Carmen Acosta Boj

D. Jorge Luciano Alió Sanz

D. Alberto Artola Roig

D. Emilio Balaguer Periguel

D. Fernando Borrás Rocher

Dª Sandra Caballero Domínguez

D. Juan Caturla Such

Dª María Francisca Colom Valiente

D. Ernesto Cortés Castell

D. Manuel Criado Herrero

Dª Elvira de la Peña García

D. Francisco Javier Fernández Sánchez

Dª Esther Teresa Fuentes Marhuenda

D. Roberto Gallego Fernández

Dª Milagros García Barbero

D. J. Antonio García del Castillo Rodríguez

D. Emilio Geijo Barrientos

Dª María Susana Jiménez Moreno

Dª Mercedes Juste Ruiz

D. Francisco Javier Lacueva Gómez

D. Fernando Anacleto López Prats

Dª Sofía López Roig

D. Salvador Martínez Pérez

Dª Josefa María Mayol Belda

D. José Joaquín Mira Solves

D. Eliseo Ángel Pascual Gómez

Dª María de los Ángeles Pastor Mira

D. Miguel Pérez-Mateo Regadera

D. Jesús Rodríguez Marín

D. Jesús Romero Maroto

D. Joaquín Rueda Puente

D. Francisco Sala Merchán

D. Salvador Pedro Sánchez Pérez

Dª Esther Chicharro Luna

D. Carmel Ferragud Domingo

Dª Dulce María Fuentes Morell

Dª Manuela García de la Hera

D. Sergio Hernández Sánchez

D. Javier Marco Lledó

Dª Nuria Padrós Flores

D. Emilio José Poveda Pagán

D. Francisco Fernando Terol Calpena

D. Rubén Agulló Ribera

D. Eduardo Arbeo Planelles

Dª María Isabel Berenguer Moreno

D. Rafael José Campos Candela

D. Rubén Durá Baydal

D. Miguel Ángel Gracia Vesga

D. Sergio Guzmán Martínez

D. Justo Iniesta Moreno

D. Juan Miguel Marín Porriño

Dª Carmina Martínez Lluch

Dª María Francisca Pérez Saavedra

Dª Cristina Saval Segura

Dª Estefanía Soro Cantó

D. Javier Valero Martínez

Dª Graciela Vicario Elgue

Titulaciones

Grado en Fisioterapia

Grado en Medicina

Grado en Podología

Grado en Terapia Ocupacional

Licenciado en Medicina

Diplomado en Fisioterapia

Diplomado en Podología

Diplomado en Terapia Ocupacional

DEPARTAMENTOS

El artículo 11 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche define los Departamentos como *"los órganos encargados de coordinar las enseñanzas de sus áreas de conocimiento en las Facultades y Escuelas de la Universidad de acuerdo con su programación docente, de apoyar las actividades docentes e investigadoras de sus profesores, de desarrollar las enseñanzas de los títulos de postgrado y doctorado que tengan asignadas, así como de realizar las funciones añadidas que se determinen en los Estatutos."*

De acuerdo con la legislación vigente, los Departamentos se constituyen por áreas de conocimiento científicas, técnicas o artísticas afines y agrupan a todos los docentes e investigadores cuyas especialidades se correspondan con dichas áreas.

Durante el curso 2010-2011 la Universidad Miguel Hernández ha contado con los siguientes Departamentos:

DEPARTAMENTO DE AGROQUÍMICA Y MEDIO AMBIENTE

Director: D. Ignacio Gómez Lucas.

Subdirectora: Dª Mª Concepción Martínez Madrid hasta el día 8 de julio de 2011 y Dª Carmen Reyes Mateo Martínez desde el día 9 de julio.

Secretario: D. Jorge Mataix Solera hasta el día 8 de julio de 2011 y Dª Mª Dolores Pérez Murcia desde el día 9 de julio.

Áreas de conocimiento adscritas: Edafología y Química Agrícola, Geodinámica Externa, Ingeniería Química, Parasitología, Química Física y Zoología.

DEPARTAMENTO DE ARTE, HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

En virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en su sesión de 2 de febrero de 2011, el Departamento de Arte, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas cambia su denominación, pasando a denominarse **DEPARTAMENTO DE CIENCIA JURÍDICA**.

Director: D. Ricardo Gómez Rivero hasta el día 10 de junio de 2011 y, a partir de dicha fecha D. José Antonio Pérez Juan.

Subdirector: D. Fermín Camacho de los Ríos.

Secretaria: Dª Eva Mª Polo Arévalo hasta el día 7 de junio de 2011 y, a partir del día 29 de julio, D. *Francisco Javier Fernández Orrico*.

Áreas de conocimiento adscritas: Ciencia Política y de la Administración, Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Derecho Mercantil, Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho Romano, Dibujo, Escultura, Estética y Teoría de las Artes, Filología Inglesa, Filosofía del Derecho, Historia del Arte, Historia del Derecho y de las Instituciones, Literatura Española y Pintura.

A partir del cambio de denominación, quedan adscritas al Departamento de Ciencia Jurídica las siguientes áreas de conocimiento: Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Derecho Mercantil, Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho Romano, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho y de las Instituciones.

DEPARTAMENTO DE ARTE

El Departamento de Arte se crea por acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en su sesión de 2 de febrero de 2011.

Director: D. Daniel Pablo Tejero Olivares.

Subdirectora: Dª Silvia Mercé Cervelló.

Secretaria: Dª Mª José Zanón Cuenca.

Áreas de conocimiento adscritas: Dibujo, Escultura, Estética, Historia del Arte y Pintura.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA APLICADA

Director: D. José Luis Micol Molina.

Subdirectora: Dª Mª Pilar Torres Martínez hasta el día 6 de julio de 2011 y Dª Concepción Obón de Castro a partir del día 7 de julio.

Secretaria: Dª María Soledad Almansa Pascual de Riquelme.

Áreas de conocimiento adscritas: Botánica, Ecología, Fisiología Vegetal, Genética, Nutrición y Bromatología y Toxicología.

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Director: D. José Antonio Ferragut Rodríguez hasta el día 12 de junio de 2011 y D. José Villalaín Boullón a partir de dicha fecha.

Subdirector: D. Salvador Viniegra Bover hasta el día 7 de julio de 2011 y D. Juan Antonio Reig Maciá desde el día 8 de julio.

Secretario: D. José Antonio Encinar Hidalgo hasta el día 7 de julio de 2011 y D. Gregorio Joaquín Fernández Ballester desde el día 8 de julio.

Área de conocimiento adscrita: Bioquímica y Biología Molecular.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE MATERIALES, ÓPTICA Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

Directora: Dª Piedad Nieves de Aza Moya hasta el día 12 de junio de 2011 y Dª Julia Arias Rodríguez a partir de dicha fecha.

Subdirector: D. José Antonio Carrasco Hernández hasta el día 24 de julio de 2011 y D. Ignacio Moreno Soriano desde el día 25 de julio.

Secretario: D. Ignacio Moreno Soriano hasta el día 24 de julio de 2011 y Dª Piedad de Aza Moya desde el día 25 de julio.

Áreas de conocimiento adscritas: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, Óptica y Tecnología Electrónica.

DEPARTEMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

El Departamento de Ciencias Sociales y Humanas se crea por acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en su sesión de 2 de febrero de 2011.

Directora: Dª Anastasia Téllez Infantes hasta el día 10 de junio y D. Antonio Miguel Nogués Pedregal a partir de dicha fecha.

Subdirector: D. Emilio Roselló Tormo.

Secretario: D. José Alberto García Avilés.

Áreas de conocimiento adscritas: Antropología Social, Ciencia Política y de la Administración, Comunicación Audiovisual y Publicidad, Literatura Española y Periodismo.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGROAMBIENTAL, INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Director: D. Fernando Vidal Giménez hasta el día 18 de mayo de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. Cesáreo Bas Vivancos, como Director en funciones, que ejerce el cargo hasta el día 12 de junio, como consecuencia del nombramiento como Director de D. Francisco José del Campo Gomis.

Subdirector: D. Cesáreo Bas Vivancos hasta el día 21 de julio de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. David Bernardo López Lluch.

Secretario: D. Ramón Manuel Izquierdo Ferrández hasta el día 21 de julio de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. Cesáreo Bas Vivancos.

Áreas de conocimiento adscritas: Antropología Social, Economía, Sociología y Política Agraria, Expresión Gráfica en la Ingeniería e Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.

Este Departamento cambia su denominación, en virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en su sesión de 2 de febrero de 2011, pasando a denominarse **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGROAMBIENTAL, INGENIERÍA CARTOGRÁFICA Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA**, con la adscripción de las siguientes áreas de conocimiento: Economía, Sociología y Política Agraria, Expresión Gráfica en la Ingeniería e Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA

Director: D. José Mª Amigó García.

Subdirectora: Dª Mª Asunción Martínez Mayoral hasta el día 6 de julio de 2011 y, a partir de esta fecha, D. José Valero Cuadra.

Secretaria: Dª Inmaculada Sirvent Quílez.

Áreas de conocimiento adscritas: Estadística e Investigación Operativa, Lenguajes y Sistemas Informáticos y Matemática Aplicada.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Director: D. Francisco José Sarabia Sánchez hasta el día 10 de junio y, a partir de dicha fecha, D. Ignacio Mira Solves.

Subdirectora: Dª Eva Aliaga Agulló hasta el día 22 de julio de 2011 y, a partir de esta fecha, D. José Manuel Brotons Martínez.

Secretario: D. José Francisco Parra Azor hasta el día 22 de julio de 2011 y, a partir de esta fecha, D. Rafael Carlos Domenech Sánchez.

Áreas de conocimiento adscritas: Comercialización e Investigación de Mercados, Derecho Financiero y Tributario, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Fundamentos del Análisis Económico, Organización de Empresas. Las áreas de conocimiento Comunicación Audiovisual y Publicidad y Periodismo están adscritas a este Departamento hasta el momento en el que se crea el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, en virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en su sesión de 2 de febrero de 2011.

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y QUÍMICA ORGÁNICA

Director: D. José Francisco Horga de la Parte.

Subdirector: Dª Mercedes Juste Ruíz.

Secretario: D. Ernesto Cortés Castell.

Áreas de conocimiento adscritas: Farmacología, Pediatría, Química Inorgánica y Química Orgánica.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y ARQUITECTURA DE COMPUTADORES

Director: D. Gabriel Ruiz Ruiz.

Subdirectora: Dª Susana Fernández de Ávila López hasta el día 2 de febrero de 2011 y, a partir del día 11 de febrero, D. Miguel Aljaro Palacios.

Secretario: D. Juan Carlos Fernández Zapata.

Áreas de conocimiento adscritas: Arquitectura y Tecnología de Computadores, Electrónica, Física Aplicada y Teoría de la Señal y Comunicaciones. Las áreas de conocimiento Electrónica y Teoría de la Señal y Comunicaciones pasan a estar adscritas al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones, creado en virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en su sesión de 2 de febrero de 2011.

DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA

Director: D. Emilio Carlos Geijo Barrientos hasta el día 10 de junio de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. Joaquín Ibáñez Ballesteros.

Subdirectora: Dª Mª Carmen Acosta Boj, desde el día 7 de julio de 2011.

Secretaria: Dª Laura Almaraz Gómez hasta el día 6 de julio de 2011 y, a partir de esa fecha, Dª Elvira de la Peña García.

Área de conocimiento adscrita: Fisiología.

DEPARTAMENTO DE HISTOLOGÍA Y ANATOMÍA

Director: D. Eduardo Fernández Jover hasta el día 10 de junio de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. Francisco Sánchez del Campo.

Subdirector: D. Francisco Sánchez del Campo hasta el día 10 de junio de 2011 y, a partir del día 22 de julio, D. Eduardo Fernández Jover.

Secretario: D. Vicente Almenar García.

Áreas de conocimiento adscritas: Anatomía y Embriología Humana, Biología Celular e Histología.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

Directora: Dª Teresa García Ortuño hasta el día 10 de junio de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. Ricardo Abadía Sánchez.

Subdirector: D. Manuel Ferrández–Villena García hasta el día 6 de julio y, a partir de esa fecha, Dª Carmen Rocamora Osorio.

Secretario: D. José Luis Godoy Murcia hasta el día 6 de julio de 2011 y, a partir de dicha fecha, Dª María del Val Bermejo Sanz.

Áreas de conocimiento adscritas: Farmacia y Tecnología Farmacéutica e Ingeniería Agroforestal.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE COMUNICACIONES

El Departamento de Ingeniería de Comunicaciones se crea por acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en su sesión de 2 de febrero de 2011.

Director: D. Juan Capmany Francoy.

Subdirectora: Dª Susana Fernández de Ávila López.

Secretario: D. Carlos Rodríguez Fernández-Pousa.

Áreas de conocimiento adscritas: Electrónica y Teoría de la Señal y Comunicaciones.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INDUSTRIALES

El Departamento de Ingeniería de Sistemas Industriales, cambia su denominación, en virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en su sesión de 2 de febrero de 2011, pasando a denominarse **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA**.

Director: D. Óscar Reinoso García hasta el día 18 de mayo de 2011 y, a partir del día 30 de mayo, D. Nicolás Manuel García Aracil, hasta el día 10 de junio y, a partir de dicha fecha D. José Mª Azorín Poveda.

Subdirector: D. Sergio Valero Verdú hasta el día 3 de febrero de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. Nicolás Manuel García Aracil, hasta el día 14 de julio y, a partir de dicha fecha D. Arturo Gil Aparicio.

Secretario: D. Pedro Ginés Vicente Quiles hasta el día 3 de febrero y, a partir de dicha fecha, D. José Mª Azorín Poveda, hasta el día 10 de junio, acupando el cargo D. Luis Miguel Jiménez García a partir del 15 de julio.

Áreas de conocimiento adscritas: Ingeniería de Sistemas y Automática, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Proyectos de Ingeniería.

A partir del cambio de denominación de este Departamento, queda adscrita únicamente el área de conocimiento Ingeniería de Sistemas y Automática.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ENERGÍA

El Departamento de Ingeniería Mecánica y Energía se crea por acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en su sesión de 2 de febrero de 2011.

Director: D. Miguel Sánchez Lozano.

Subdirector: D. Sergio Valero Verdú.

Secretario: D. Pedro Ginés Vicente Quiles.

Áreas de conocimiento adscritas: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Proyectos de Ingeniería.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA CLÍNICA

Director: D. Jaime Merino Sánchez hasta el día 20 de junio de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. Juan Caturla Such.

Subdirector: Dª María de los Reyes Pascual Pérez hasta el día 6 de julio de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. Fco. Javier Fernández Sánchez.

Secretario: D. Vicente Francisco Gil Guillén.

Áreas de conocimiento adscritas: Dermatología, Inmunología, Medicina y Psiquiatría.

DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA Y CIRUGÍA

Director: D. Rafael Calpena Rico.

Subdirector: D. Jesús Romero Maroto hasta el día 6 de julio de 2011 y, a partir de dicha fecha, Dª Mª Susana Jiménez Moreno.

Secretario: D. Francisco Javier Lacueva Gómez.

Áreas de conocimiento adscritas: Anatomía Patológica, Cirugía, Fisioterapia, Medicina Legal y Forense, Oftalmología, Otorrinolaringología, Radiología y Medicina Física, Traumatología y Ortopedia y Urología.

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL Y MICROBIOLOGÍA

Director: D. Pablo Melgarejo Moreno.

Subdirectora: Dª Pilar Legua Murcia hasta el día 6 de julio de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. Juan Martínez Tomé.

Secretario: D. Juan José Martínez Nicolás hasta el día 6 de julio de 2011 y, a partir de dicha fecha, Dª Francisca Hernández García.

Áreas de conocimiento adscritas: Microbiología y Producción Vegetal.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Director: D. Juan Carlos Marzo Campos Rodríguez.

Subdirector: D. José Antonio García del Castillo.

Secretario: D. Francisco Javier Moreno Hernández hasta el día 18 de mayo de 2011 y, a partir del día 29 de julio, D. Fco. José Vera García.

Áreas de conocimiento adscritas: Educación Física y Deportiva, Enfermería, Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Psicobiología, Psicología Básica, Psicología Evolutiva y de la Educación y Psicología Social.

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA, HISTORIA DE LA CIENCIA Y GINECOLOGÍA

Director: D. Enrique Perdiguero Gil.

Subdirectora: Dª Manuela García de la Hera hasta el día 28 de julio y, a partir de dicha fecha, D. Fco. José Quereda Seguí.

Secretario: D. Francisco José Quereda Seguí hasta el día 28 de julio y, a partir de dicha fecha, D. Ramón Castejón Bolea.

Áreas de conocimiento adscritas: Historia de la Ciencia, Medicina Preventiva y Salud Pública y Obstetricia y Ginecología.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA

Director: D. José Ramón Díaz Sánchez.

Subdirector: D. Daniel Valero Garrido hasta el día 30 de junio y, a partir de dicha fecha, D. Pedro Javier Zapata Coll.

Secretaria: Dª Esther Sendra Nadal.

Áreas de conocimiento adscritas: Producción Animal y Tecnología de Alimentos.

INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, *"los Institutos Universitarios son centros fundamentalmente dedicados a la investigación científica y técnica o a la creación artística. En la Universidad Miguel Hernández, los Institutos Universitarios se reconocen como instrumentos adecuados para la investigación multidisciplinar y para alcanzar sinergia y competitividad en las tareas investigadoras, como resultado de la actuación conjunta y coordinada de los grupos de investigación que los integran. Desde un punto de vista docente, ejercerán su labor en los estudios de postgrado, con las mismas funciones y competencias en éstos que tienen reconocidas los Departamentos."*

La Universidad Miguel Hernández de Elche cuenta con el Instituto de Neurociencias, el Instituto de Biología Molecular y Celular, el Instituto de Bioingeniería, el Centro de Investigación Operativa, el Instituto de Investigación de Drogodependencias y el Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo.

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS

Director: D. Juan Lerma Gómez.

Vicedirector: D. Salvador Martínez Pérez.

El Instituto de Neurociencias (Centro Mixto Universidad Miguel Hernández - Consejo Superior de Investigaciones Científicas) proporciona a sus investigadores laboratorios, equipos y personal técnico para el desarrollo de la investigación neurobiológica. Se encuentra organizado en unidades de investigación establecidas libremente por los investigadores, que intentan ser muy funcionales y flexibles y que sirven principalmente como marco organizativo para facilitar las actividades investigadoras y estimular la interacción y la colaboración científica entre los miembros del Instituto, así como entre sus miembros y científicos de otras instituciones nacionales e internacionales. El Instituto, y sus miembros, mantienen programas de intercambio activos con universidades, centros de investigación y laboratorios de neurobiología de todo el mundo.

Al Instituto están adscritos, a fecha 30 septiembre de 2011, 41 investigadores profesores de plantilla (20 profesores de la Universidad y 20 investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), 60 investigadores contratados postdoctorales, 20 investigadores contratados licenciados, 1 profesor colaborador, 1 profesor asociado, 85 investigadores en formación, 21 miembros del personal de administración y servicios y 65 como personal de apoyo.

Para obtener más información: **http://in.umh.es/**

INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR

Director: D. José Manuel González Ros hasta el día 30 de junio de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. Antonio Ferrer Montiel.

Subdirector: D. Antonio Ferrer Montiel hasta el día 30 de junio de 2011 y, a partir del día 25 de julio, Dª Amparo Estepa Pérez.

Secretario: D. Francisco Javier Gómez Pérez hasta el día 7 de junio de 2011 y, a partir del día 25 de julio, D. Vicente Micol Molina.

El Instituto de Biología Molecular y Celular se constituye tras haber superado las evaluaciones previstas por la normativa vigente, en virtud del Decreto 134/2002, de 27 de agosto, del Gobierno Valenciano. El IBMC surge a partir de un núcleo preexistente, el Centro de Biología Molecular y Celular, que a su vez fue creado por acuerdo de la Comisión Gestora de la UMH el 21 de mayo de 1998, como consecuencia de la decidida vocación de esta universidad de promover la agrupación multidisciplinar y sinérgica de sus investigadores.

El IBMC, inicialmente centrado en un abordaje multidisciplinar a nivel molecular y celular en los campos de la biotecnología y la salud, se ha orientado en los últimos 2 años en impulsar un programa pluridisciplinar de excelencia traslacional en torno al descubrimiento, validación y desarrollo de moléculas bioactivas con aplicaciones biotecnológicas y terapéuticas, sirviendo de cauce para acercar los intereses de la investigación básica a los sectores productivos y de servicios de nuestra sociedad. Tras los años transcurridos desde su creación, el Instituto ha alcanzado una madurez científica avalada por el número y la calidad de sus publicaciones científicas en revistas internacionales y por el volumen de recursos económicos captados de fuentes competitivas. El Instituto también realiza una intensa labor traslacional y de transferencia tecnológica, que ha dado lugar por ejemplo a más de 29 patentes ya formalizadas o a la creación de empresas "spin-off", además de a mantener una excelente relación con sectores empresariales y productivos. Estas actividades se desarrollan en torno a acuerdos como el Convenio de Cooperación entre la UMH y la Conselleria de Sanidad, para promover colaboraciones científicas y facilitar la movilidad de personal entre el IBMC y el Hospital General Universitario de Elche y su Fundación, o los acuerdos de creación de las denominadas Unidades Mixtas Universidad-Empresa, primero con el grupo Lipotec en el año 2000, en el ámbito biotecnológico y químico-farmacéutico, y posteriormente, con la multinacional JBT, en el campo agroalimentario.

La plantilla del IBMC está formada por un 78% de investigadores (seniors, post y predoctorales), un 16% de personal técnico de apoyo y un 6% de personal de administración, esta distribución configura el equipo humano del Instituto.

En términos científicos, la actividad investigadora del IBMC alrededor al campo del descubrimiento de moléculas bioactivas se ha configurado en torno a dos líneas de investigación complementarias: Diseño Molecular y Celular y Diagnóstico y Terapia Moleculares. Estas líneas, a su vez, se ordenan en sublíneas:

A) Diseño Molecular y Celular.

A.1) Reconocimiento Molecular
A.2) Ingeniería Proteínas
A.3) Biofísica Proteínas
A.4) Estructura Función de Receptores
A.5) Modelado Molecular

B) Diagnóstico y Terapia Moleculares.

B.1) Moléculas Bioactivas
B.2) Desarrollo Nutracéuticos
B.3) Estrategias Antivirales
B.4) Oncología Molecular
B.5) HTS y SRP

Estas grandes áreas cubren temas concretos y muy variados, de entre los que podemos destacar:

- Investigación en cáncer desde el punto de vista molecular y celular.
- Cribado de moléculas procedentes de química combinatoria para "drug discovery".
- Definición y evaluación de posibles nuevas dianas de actuación farmacológica en canales iónicos o neurorreceptores.
- Identificación de nuevas moléculas bioactivas a partir de fuentes naturales.
- Desarrollo de nuevos sistemas de purificación de proteínas de interés biotecnológico.
- Obtención y estudio de bioplásticos naturales biodegradables.
- Desarrollo de biosensores fluorescentes con aplicaciones en diagnóstico clínico y medioambiente.
- Identificación de regiones peptídicas responsables de la capacidad de un virus para infectar una célula.
- Resolución estructural y estudio de la estabilidad de proteínas.
- Diseño de vacunas para la prevención de enfermedades víricas.
- Modelaje computacional de interacciones proteína-proteína.

Los hechos más relevantes acaecidos durante el curso académico 2010-2011 son los siguientes:

Proyectos

- CONSOLIDER-INGENIO 2010 es una línea estratégica, altamente competitiva y de gran prestigio, que persigue la excelencia investigadora, aumentando la cooperación entre investigadores y fomentando su integración en grandes grupos de investigación. En este sentido, el Prof. Antonio Ferrer Montiel ha coordinado la constitución de un grupo de estas características y elaborado un proyecto titulado The Spanish Ion Channel Initiative, que incluye 26 grupos de investigación pertenecientes a 14 universidades y centros de investigación españoles, el cual ha recibido la

aprobación del Ministerio de Ciencia e Innovación, con un presupuesto de seis millones de euros. Dicho proyecto, que incluye la participación de tres grupos de investigación del Instituto de Biología Molecular y Celular y de uno más del Instituto de Neurociencias de esta Universidad, es el primero de este tipo en el que la Universidad Miguel Hernández actuará como entidad coordinadora.

- La resolución de la convocatoria de Proyectos de Investigación VII Programa Marco ha producido resultados positivos pues la solicitud presentada por el Prof. J. Sanz ha sido aprobada para su financiación, demostrando, una vez más, la elevada competitividad del Instituto en el contexto internacional. Además, se han concedido Ayudas dentro del Programa Prometeo e ISIC para grupos de excelencia de la GV.
- Se han instalado en el Edificio Quórum III, del Campus de Elche, la sede de I+D y la empresa Diverdrugs de actividad biotecnológica, fuertemente vinculada al Instituto de Biología Molecular y Celular, jugando así un papel fundamental en el desarrollo del Parque Científico y Empresarial de la Universidad.

Logros académicos

- En relación a las actividades formativas del IBMC señalar que estas giran en torno al Programa Oficial de Doctorado Biología Molecular y Celular, distinguido con Mención hacia la Excelencia por el Ministerio de Educación (Mención de Excelencia ref. MEE2011-0637).
- Las Universidades de Catania (Italia) y Miguel Hernández de Elche han firmado un acuerdo de intercambio de alumnos y profesores entre los Programas "Biotecnología" y "Biología Celular y Molecular", con ello se aproximan en el estudio conjunto de doctorado por ambas Universidades.
- Se han defendido un total de 5 tesis doctorales dirigidas o codirigidas por investigadores del IBMC, siendo los nuevos doctores y trabajos presentados los siguientes:
    - Nuria García Sanz, "Implicación del dominio TRP en la región carboxilo terminal de TRPV1 en la oligomerización y acoplamiento funcional del termorreceptor".
    - Mª Lourdes Renart Pérez, "Iones y fosfolípidos como efectores en la estructura y estabilidad del canal de potasio KCSA".
    - Ana Martínez Cantó, "Susceptibilidad genética a cáncer colorrectal mediada por el receptor 1 del factor de crecimiento transformante Beta (TGFBR1)".
    - Rocío Esquembre Tomé, "Las matrices de sílice en la inmovilización de sistemas lipídicos. Caracterización y aplicación a canales iónicos reconstituidos en membranas".

- Aarón Navarro i García, "Caracterització estructural i funcional de la proteína vesicular SNAPIN".

Jornadas y seminarios

- El 19 de noviembre 2010, se celebró la Jornada de Puertas Abiertas del Instituto de Biología Molecular y Celular, donde se presentaron las nuevas instalaciones y la nueva página web. La conferencia inaugural, con el título de "Cultivos de piel con células madre: aplicaciones preclínicas y clínicas", fue a cargo de José Luis Jorcano, jefe de la División de Biomedicina Epitelial.

- El 19 de noviembre de 2010, el Prof. Antonio Ferrer presentó la "Plataforma de Investigación en Piel", llevándose a cabo, en dicho acto, la firma del convenio entre la Universidad y las empresas colaboradoras: el Centro Dermatológico de Alicante, El Instituto Tecnológico de Calzado y Conexas (INESCOP), el Instituto Tecnológico Textil (AITEX), la empresa Bioarray, el grupo Lipotec y la Asociación de investigación de la Industria del juguete. Esta iniciativa público-privada reúne las capacidades del IBMC junto a los intereses del sector privado en el desarrollo de conocimiento en temas relacionados con la piel humana y animal.

INSTITUTO DE BIOINGENIERÍA

Director: D. Eugenio Vilanova Gisbert.

Subdirector: D. Enrique Roche Collado.

Secretaria: Dª Ángela Sastre Santos.

El Instituto de Bioingeniería está formado por un centenar de investigadores que se organizan en 9 Unidades de Investigación: Fisiología Celular y Nutrición, Biomateriales, Bioquímica y Terapia Celular, Diseño y Síntesis Molecular, Ensayos Clínicos y Farmacología, Genética, Ingeniería Celular y Tisular, Neuroprótesis y Rehabilitación Visual, y Toxicología y Seguridad Química.

Los profesores de la Universidad Miguel Hernández que forman parte del Instituto de Bioingeniería pertenecen a las áreas de conocimiento de Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular, Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, Farmacología, Física Aplicada, Fisiología, Genética, Nutrición y Bromatología, Química Orgánica, Toxicología y Zoología.

El Instituto de Bioingeniería desarrolla el Máster en Bioingeniería, cuyo director es el profesor Enrique Roche Collado, y en el que participan activamente todos los investigadores del Instituto y algunos colaboradores externos.

El objetivo fundamental del Instituto de Bioingeniería es potenciar la investigación en Bioingeniería, concentrando esfuerzos en las siguientes parcelas: Terapia génica; Ingeniería del desarrollo vegetal; Biotecnología de plantas; Maquinaria exocitótica; Ingeniería de proteínas; Ingeniería celular y tisular; Biomateriales; Prótesis y órganos artificiales; Trasplantes; Instrumentación biomédica; Telemedicina; Análisis de imágenes; Simulación y modelos; Bioelectromagnetismo; Contaminación por agentes físicos; Genómica estructural y funcional; Toxicología y seguridad química; Neurotoxicidad y biotransformación; Visión artificial; Síntesis y diseño de polímeros de aplicación biológica y electrónica; Bancos de células; Ensayos clínicos y monitorización de fármacos; Síntesis de materiales con propiedades fotorrefractivas; Síntesis de sistemas que permiten la transferencia de electrones y/o energía (análogos fotosintéticos); Síntesis de agonistas nicotínicos con potenciales propiedades analgésicas.

Las actividades más destacables llevadas a cabo por el Instituto de Bioingeniería durante el curso 2010-2011, son las reflejadas a continuación:

Organización de seminarios

"Adipose tissue expandability and the Metabolyc Syndrome". Dr. Antonio Vidal-Puig, University of Cambridge Metabolic Research Laboratories (Reino Unido).

"Especificación de destinos neurales en el desarrollo del CNS de Drosophila". Dr. Fernando Jiménez Díaz-Benjumea, Centro de Biología Molecular Severo Ochoa CSIC – UAM.

"Análisis genético, citogenético y funcional de la meiosis en *Arabidopsis thaliana*". Prof. Juan Luis Santos Coloma, Universidad Complutense de Madrid.

"Bases Moleculares del Dolor". Prof. Antonio Ferrer Montiel, Instituto de Biología Molecular y Celular, Universidad Miguel Hernández.

"Impact of chromatin modification on growth, plasticity and development in plants". Dr. Mieke Van Lijsebettens, Flanders Institute for Biotechnology (VIB) Gante, Bélgica.

"Amniotic stem cells in cardiomyoplasty: From benchside to bedside". Dr. Guillaume Walther, Faculty of Sciences University of Avignon (Francia).

"La deteccion de los cambio de temperatura: De la molécula a la sensación". Prof. Carlos Belmonte Martínez, Instituto de Neurociencias UMH - CSIC.

"Possibilities and technical problems of the electrical stimulation of CNS". Prof. Dr. Pierre Rabischong, Universidad de Montpellier (Francia).

"Avances en Diabetología: Un ejemplo de experiencia editorial". Dr Francisco Javier Ampudia-Blasco, Hospital Clínico Universitario de Valencia.

"Investigación aplicada en Oftalmología". Prof. Dr. José Carlos Pastor Jimeno, Instituto de Oftalmobiología Aplicada de la Universidad de Valladolid IOBA – UVA.

"¿Cómo construyen las plantas un panel solar? Control por luz del desarrollo fotosintético". Dr. Enrique López Juez, School of Biological Sciences Royal Holloway, University of London (Reino Unido).

"Nanociencia Molecular. Nueva Química, Nueva Física y Nuevos Materiales". Dr. Eugenio Coronado, Instituto de Ciencia Molecular, Universidad de Valencia.

"Espectrometría de Masas de Grandes Moléculas". Dr. Jesús Orduna Catalán, Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón CSIC - Universidad de Zaragoza.

"Sistema visual y patología neurológica: Epilepsias reflejas". Dr. Jaime Parra Gómez, Servicio de Neurología, Hospital La Zarzuela, Madrid.

"Fullerenos: un buen ejemplo de financiación de la investigación básica". Luis Echegoyen, University of Texas at El Paso (EE.UU.).

"How to grow straight: tortifolia mutants identify cytoskeletal components guiding directional cellular and organ expansion". Dr. Anton Schäffner, Inst. Biochemical Plant Biology Helmholtz Zentrum München (Alemania).

"Papel de las quinasas del estrés en el desarrollo de la diabetes". Dra. Guadalupe Sabio, Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares-Instituto Carlos III, Madrid.

"New keys to understand the involvement of the ryanodine receptor in the polymorphic ventricular tachycardia induced by cathecolamines". Patricia Ñeco, Institut National de la Santé et de la Recherche Médicale, Montpellier.

"Signalling molecules in diabetes: search for potential targets in intrinsic pathways for prediction and intervention in diabetes". Dr. Melita Vidakovic, Institute for Biological Research, Belgrad (Serbia).

"Regulación de los genes de degradación del solvente orgánico tetralina". Prof. Eduardo Santero Santurino, Centro Andaluz de Biología del Desarrollo, Universidad Pablo de Olavide – CSIC.

"Selected antioxidants from food and preservatives from cosmetics as potential endocrine disruptors". Dr. Anca Pop, Department of toxicology, Cluj-Napoca University of Cluj (Rumania).

Otras actividades

- En el curso 2010-2011 se ha llevado a cabo la defensa de 6 tesis doctorales, dirigidas por miembros del Instituto de Bioingeniería, siendo los nuevos doctores: D. Fausto Zuleta Montoya, Dª Almudena Mollá Morales, D. Javier Céspedes Guirao, Dª Raquel Climent Martínez, Dª Raquel Sarmiento Mañús y Dª María Isabel Arribas de León.

- Organización del ciclo de conferencias: Genética para legos.

- Participación en la III Jornada de San Alberto Magno UMH, con la presentación de varios posters explicativos de la investigación llevada a cabo en el Instituto.

Publicación de artículos de investigación

Los resultados de la investigación de los miembros del Instituto han generado la publicación de más de 30 artículos de investigación en revistas de alcance internacional. El detalle de dichas publicaciones está disponible en la página web del Instituto: **http://bioingenieria.umh.es**.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Director: D. Jesús Tadeo Pastor Ciurana hasta el día 18 de mayo de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. Federico Botella Beviá.

Secretaria: Dª Mercedes Landete Ruiz hasta el día 22 de julio de 2011 y, a partir de dicha fecha, D. Javier Alcaraz Soria.

El Instituto Universitario "Centro de Investigación Operativa" se constituye como un Instituto Universitario de la Universidad Miguel Hernández de Elche desde el 3 de agosto de 2005 (DOGV de 2 de agosto de 2005), agrupando a profesores e investigadores de las siguientes áreas de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa, Comercialización e Investigación de Mercados, Matemática Aplicada y Lenguajes y Sistemas Informáticos, y teniendo los siguientes objetivos en los campos de la Estadística, la Economía, la Informática, la Investigación Operativa y la Matemática Aplicada:

- Potenciar investigaciones pluridisciplinares.
- Promover, desarrollar y coordinar proyectos, convenios y contratos de investigación con empresas o instituciones.
- Fomentar relaciones estables de cooperación con otros organismos públicos y/o privados de investigación.
- Realizar tareas de consultoría para la comunidad universitaria y para la sociedad.
- Organizar cursos monográficos de interés para empresas y entes públicos.
- Contribuir a la formación de investigadores.
- Organizar estudios y programas de Postgrado y Máster, de acuerdo con las competencias de carácter docente reconocidas en la LOU.

El Centro de Investigación Operativa, en su afán por servir no sólo a la evolución de la ciencia, sino también de la sociedad, está intensificando su actuación para lograr, por un lado, mejorar la diseminación de los conocimientos propios y, por otro, tener una relación más directa con el entorno productivo.

Durante el curso 2010-2011, en el Instituto Universitario Centro de Investigación Operativa se desarrollaron las siguientes actividades:

Profesores Invitados

Los miembros del Centro de Investigación Operativa han mantenido contactos de investigación con profesores de otras Universidades que han realizado 15 estancias en la sede del Centro de Investigación Operativa (más información en http://cio.umh.es/investigacion/investigadores-invitados).

Seminarios y Conferencias

Algunos de los profesores invitados impartieron seminarios divulgativos y otros seminarios fueron impartidos por profesores que se invitaron con este fin y que visitaron el Centro de Investigación Operativa durante uno o dos días. Puede consultarse la lista de seminarios en http://cio.umh.es/category/eventos/conferencias.

Organización de Congresos

Los miembros del Centro de Investigación Operativa organizaron los siguientes Congresos/Workshops:

1) International Workshop on Efficiency and Productivity in honour of Prof. Knox Lovell. Profesor organizador Jesús T. Pastor, Juan Aparicio.

2) III Alicante - Elche - Limoges Meeting on Optimization.
Profesora organizadora Mª Josefa Cánovas.

Toda esta información y más detalles están disponibles en la web del Centro de Investigación Operativa: **http://cio.umh.es/**.

CENTROS ADSCRITOS A LA UMH

Los centros adscritos a la Universidad Miguel Hernández a 30 de septiembre de 2011, así como las diversas titulaciones que pueden ser cursadas en los mismos son los reflejados a continuación:

Centro adscrito: **Centro de Gestión Comercial y Marketing ESIC Valencia**

Titulaciones: Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas
Máster Universitario en Dirección de Marketing y Ventas
Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Comunicación y Relaciones Públicas

Centro adscrito: **Centro Universitario CIUDAD DE LA LUZ**

Titulaciones: Licenciado en Comunicación Audiovisual
Grado en Comunicación Audiovisual

Centro adscrito: **Centro Universitario FUNDESEM**

Titulaciones: Máster Universitario en Gestión Empresarial
Máster Universitario en Recursos Humanos

FUNDACIÓN QUÓRUM: PARQUE CIENTÍFICO Y EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

El Parque Científico y Empresarial de la Universidad Miguel Hernández de Elche fue creado en 2005 y está gestionado por la Fundación Quórum. Esta Fundación tiene como misión impulsar y dinamizar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación industrial y empresarial a partir de la actividad científica y tecnológica de la Universidad, promoviendo la interacción entre esta Institución, la industria y la empresa.

La composición del Patronato de la Fundación Quórum es la siguiente:

Presidente: D. Rafael Martínez Berna

Vicepresidente 1º: D. Jesús T. Pastor Ciurana

Vicepresidente 2º: D. Francisco Borja Miralles

Vocales:

Dª Rosana Perán Bazán

D. Francisco José Soler Obrero

D. Fernando Borrás Rocher

D. Fernando Vidal Giménez

D. Rafael Gandía Balaguer

Dª Emma Benlloch Marco

D. Juan Enrique Martín Álvarez

D. Luis Ángel Mateo Miralles

D. Carlos Lozano Serrano

D. José Quiles Soler

D. Salvador Martínez Pérez

D. Federico Botella Beviá

D. Juan Perán Ramos

D. José Luis Maruenda Sanchís

Además, el Parque Científico sigue contando con los siguientes Patronos de Honor:

- Banco Santander.
- Bancaja Obra Social.
- Obra Social de la CAM.
- Fundación Caja Murcia.
- Cuatrecasas, Gonsálvez y Pereira.
- D. Joaquín Rocamora Ferri, Presidente de COEPA en el momento de la constitución del Parque.
- D. Emilio Cano Cerdá, Presidente del Consejo Social de la UMH en el momento de la constitución del Parque.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo durante el curso académico 2010-2011, se pueden resumir en las enumeradas a continuación:

ACTIVIDADES GENERALES

Se continúan las actividades y acciones encaminadas a dar visibilidad y proyección al Parque Científico, entre las que cabe destacar:

Se ha eliminado el término Fundación Quórum para el uso comercial del nombre del Parque, quedando, por tanto, como Parque Científico y Empresarial de la Universidad Miguel Hernandez de Elche.

Se ha constituido la **Red de Parques Científicos Valencianos** y durante el ejercicio 2011 hemos ostentado la Vicepresidencia de la misma.

La red presentó, liderado por la Fundación Quórum, y en el marco de la ***Convocatoria de ayudas para el programa de cultura científica y de la innovación 2010 – FECYT***, el proyecto "**Unidad de Comunicación Científica e Innovación de la Red de Parques Científicos Valencianos"**, que pretendía la creación de la UCC+i de la Red de Parques Científicos Valencianos (rePCV). Con esta creación se perseguía que los cinco Parques Científicos que forman la red actuasen de forma coordinada en materia de divulgación científica y de innovación, aprovechando sinergias y favoreciendo la colaboración entre los agentes implicados.

Jornadas, Seminarios y presencia en actos institucionales:

- *Jornada "La innovación en la empresa: aspectos mercantiles y fiscales relevantes"*, Elche 01/10/2010. Organizada por el Parque Científico y el bufete de abogados Cuatrecasas, Gonsálvez y Pereira.

- *Firma de un convenio para impulsar el sector aeronáutico-espacial en el Parque Científico de la UMH, Elche 13/10/2010.*
  La Agencia Valenciana d'Avaluació i Prospectiva - AVAP, el Parque Científico y Empresarial de la Universidad Miguel Hernández de Elche, el Clúster Aeronáutico-Aeroespacial de la Comunidad Valenciana (vinculado a la Universidad Politécnica de Valencia), Ciudad del Aire, S.A. y AE Consultores han decidido crear una plataforma conjunta que represente, incentive y potencie a este sector en la Comunidad Valenciana.

- *Jornada"Enrédate Elx-Baix Vinalopó", Elche 26/10/2010.*
  Organización del taller "Financiación para la Innovación ", que contó con la presencia de representantes del CDTI, Instituto Valenciano de Finanzas y ENISA.

- *Jornada "Enrédate Alicante", Alicante noviembre 2010.*
  Coorganización, junto con Fundeun y el Parque Científico de la UA del taller "Cómo superar las dificultades para innovar en la empresa", en el que participó Emxys, empresa del Parque.

- *Encuentro con otros parques, Elche 11/11/2010.*
  La Directora-Gerente del Parque Científico y Empresarial de la UMH de Elche, Dª Antonia Salinas, participó en el encuentro de una delegación de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España con la alcaldesa de Avilés, Pilar Varela, clausurando su congreso nacional celebrado en Llanera.

- *Inauguración del Parque Científico y Empresarial de la UMH - Fundación Quórum, Elche 11/02/2011.*
  El Conseller de Educación, Alejandro Font de Mora, fue el encargado de inaugurarlo en presencia de numerosas autoridades y personalidades de la provincia, acompañado del Rector, así como del Presidente de la Fundación Quórum, Rafael Martínez Berna.

- *El Programa INIZIA del Parque Científico y Empresarial de la UMH participa en UNIEMPRENDIA 2011, Elche 17/03/2011.*

El Programa INIZIA se ha sumado a otras 46 Universidades, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) para la organización de la 7ª Edición de UNIEMPRENDIA, programa-concurso nacional para la promoción de Empresas de Base Tecnológica. Cuenta con el patrocinio del Ministerio de Ciencia e Innovación, el Grupo Santander, el portal Universia y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

UNIEMPRENDIA 2011 va dirigido a emprendedores con ideas, proyectos o empresas con menos de dos años de actividad basadas en la explotación de tecnologías desarrolladas en la universidad. UNIEMPRENDIA es el programa de referencia a nivel estatal para la promoción de empresas de base tecnológica y se desarrolla en un marco de colaboración con el resto de programas existentes, tanto a nivel local, como autonómico o nacional.

- *II EDICIÓN DEL CONCURSO PROMU-EBT, Elche 23/03/2011.*

El Parque Científico y Empresarial de la Universidad Miguel Hernández, en colaboración con la Fundación CajaMurcia, lanza la II edición del concurso PROMU-EBT, que tiene por objetivo premiar nuevas iniciativas empresariales derivadas de la investigación realizada en la UMH, desde cualquier área de conocimiento.

El concurso se divide en dos modalidades (ideas y proyectos), y está abierto a la participación individual o en grupo de cualquier miembro de la comunidad universitaria de la UMH, siempre y cuando exista en el equipo promotor al menos un miembro del grupo de investigación, del cual se derive la tecnología o el conocimiento a comercializar.

- *Presentación del Programa InnoCash, Elche 30/03/2011.*

El Parque Científico de la Universidad Miguel Hernández de Elche organizó la Jornada "La Inteligencia Tecnológica. Programa InnoCash", en colaboración con la Fundación Genoma España y el despacho de abogados Clarke, Modet & Cº España y con financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

- *Jornada "Iniciador Alicante", Elche 30/05/2011.*
  Dedicada a los ETs, emprendedores tecnológicos.
  Se contó con la participación del emprendedor Amalio Rey, que habló de los retos y desafíos actuales a los que se enfrentan los emprendedores que basan sus negocios en la I+D u operan en sectores de cierto nivel tecnológico.

- *El Parque Científico-Empresarial de la UMH se suma a la "Incubadora de Ideas" del Hospital de Sant Joan, Elche 20/06/2011.*
  La "Incubadora de Ideas" del Hospital Universitario Sant Joan d'Alacant va a contar con la colaboración del Parque Científico y Empresarial de la UMH, con el fin de facilitar la difusión de proyectos de innovación y poner en contacto a investigadores y profesionales sanitarios.

- *Primera reunión "Conoce a tu vecino", Elche 22/06/2011.*
  Iniciativa que organizó la Fundación Quórum en la que la mayoría de las empresas que conforman el Parque Científico y Empresarial de la Universidad Miguel Hernández presentaron a qué se dedican y cómo desempeñan su trabajo.

- *Reunión de la Red de Parques Científicos Valencianos (rePCV), Elche 6/07/2011.*
  Las instalaciones del Parque científico de la UMH albergaron la reunión anual de la Red de Parques Científicos Valencianos (rePCV). En esta reunión fue nombrada Antonia Salinas, Gerente del Parque

Científico de la UMH, nueva Presidenta de la rePCV, en sustitución de Paco Negre, Director General de Espaitec. Asimismo, se presentó el informe de actividades realizadas y se propusieron las acciones a realizar por la Red en 2011.

- *IT AEREA y AEROELX firman un convenio de colaboración con el Parque Científico. Elche 6/07/2011.*
  Las empresas IT Aérea, Instituto Técnico de Formación y Consultoría Aérea y el grupo aeronáutico ilicitano Aeroelx firmaron un convenio de colaboración para el desarrollo del Máster de Gestión y Dirección Aeroportuaria por parte de IT Aérea, así como de los cursos *Tripulante de Cabina de Pasajero*, *Facilitador Aeroportuario* y otros cursos relacionados con el turismo, tanto privados como subvencionados por el SERVEF, organizados por Aeroelx. Estos cursos se impartirán en las instalaciones del Parque Científico, estando previsto que comiencen el 1 de septiembre de 2011.

Labores de Networking

Se ha seguido trabajando activamente con agentes de financiación, como pueden ser Clave Mayor, Valcapital, Talde y Next Capital Partners, tres de las sociedades de capital riesgo que operan en el provincia de Alicante, dos de las cuales cuentan con fondos específicos para empresas "Stars – Up", así como con la Red de Business Angels de la Comunidad Valenciana.

INFRAESTRUCTURAS Y COMERCIALIZACIÓN

En cuanto a las infraestructuras y comercialización, lo más significativo durante el curso 2010-2011 ha sido la definición clara de la actividad del Parque Científico y Empresarial hacia cuatro áreas empresariales:

- *CIEB:* El Centro de Innovación Empresarial Biotecnológica es un centro especializado que ofrece una serie de infraestructuras, equipamiento científico y servicios de alto valor añadido a empresas consolidadas, empresas de reciente creación, unidades mixtas empresa-universidad y otras organizaciones científicas del sector biotecnológico.

- *ILINOVA- TICs y Consultoría:* centro que ofrece infraestructuras y servicios adaptados a las empresas innovadoras de los sectores TICs, servicios y consultoría.

- *ILITEK-Ingenierías:* centro que ofrece infraestructuras y servicios adaptados a las empresas del sector de las ingenierías.

- *AGROTEC:* Área focalizada hacía empresas dedicada al desarrollo de i+D+i y/o la prestación de servicios innovadores en el campo de la agricultura y hortofrutícola.

El desarrollo urbanístico del Parque Científico y Empresarial de la UMH ha llegado a su fin con la finalización y apertura del Edificio Quórum I, con una superficie aproximada de 1.975,90 m^2, es actualmente la sede social de la Fundación. Dentro de este edificio, las empresas ubicadas en el Parque disponen de salas multiuso, Salón de Actos, así como una sala de exposiciones.

Durante el curso 2010-2011, el Parque Científico y Empresarial ha invertido un gran esfuerzo en completar y optimizar los servicios empresariales con los que debía contar el Parque. Se ha seguido impulsando la figura de proveedores de referencia para las empresas ubicadas en el mismo, todo lo cual ha contribuido a que se hayan instalado en él una serie de empresas y se han establecido las bases para la instalación próxima de otras. En concreto, se han instalado las siguientes empresas:

- **Nidoweb S.L.,** entidad que tiene como actividad principal el desarrollo de herramientas web que permitan a las empresas el análisis estadístico de grandes volúmenes de información, así como la toma de decisiones en la empresa a partir de estos análisis.

- **Equipo Humano,** empresa cuya misión es ofrecer soluciones integrales en materia de Recursos Humanos, buscando el aumento de la competitividad de las empresas a través de la optimización de sus recursos más valiosos: las personas.

- **Sweet up,** centro especial de empleo cuyo objetivo es integrar a las personas con discapacidad mental y física en un proyecto empresarial innovador.

- **Colegio Profesional de Ciencias Ambientales Comunitat Valenciana,** es el Colegio Profesional de Licenciados en Ciencias Ambientales de la Comunitat Valenciana, encargado de dar respuesta a la necesidad de regulación de las tareas a desempeñar por los profesionales interesados, referidas a los ámbitos de gestión medioambiental, planificación territorial y ciencias o técnicas ambientales con relevancia social e interés general.

- **Bioarray, S.L.,** empresa de base tecnológica especializada en el análisis genético mediante microarrays de ADN (array-CGH o cariotipo molecular), adaptados a las necesidades de sus clientes, procedentes del mundo médico, académico o biotecnológico.

- **Instruments And Systems S.L. (EMXYS),** compañía innovadora que diseña, desarrolla y produce instrumentos,

dispositivos de adquisición de datos y sistemas de control para aplicaciones espaciales, tanto científicas como industriales, aplicando su tecnología en los siguientes campos: espacio, ciencia, médico y defensa.

- **Granatium Center S.L.,** cuya línea principal de trabajo es la fabricación de zumo de granada 100% natural, buscando crear un valor añadido al fruto de la granada Mollar de Elche, lo cual fomente su cultivo recuperándose así parte de la agricultura de la zona.

- **Synergia Bio S.L.,** empresa de generación y transferencia de conocimiento en el área de energías renovables y sostenibilidad en el campo de la Biología Vegetal.

- **Grupo Mediterránea Formación 2011 S.L.,** especializados en el diseño de novedosos planes de formación para empresas, ofreciendo soluciones a medida tanto en colaboración con los responsables de formación de la empresa como de forma independiente, a modo de outsourcing.

El impulso a la figura de "Empresa UMH - Asociada al Parque", con servicios y precios específicos para esta tipología de empresas, ha contribuido a la incorporación de las siguientes empresas:

- **Humanitas Formación & Capacitación, S.L.,** empresa que asesora, mediante métodos innovadores, sobre la realización de trabajos de medición y certificación relativos al impacto de la formación en empresas y administraciones, la gestión, implantación y evaluación de planes de formación y el estudio y desarrollo de los nuevos modelos de enseñanza.

- **Telenatura S.L.,** empresa dedicada a la prestación de servicios de asesoría técnica en el ámbito de la producción agrícola y de la gestión del medio ambiente y los recursos naturales.

- **Tecnología estratégica y Consultoría de Sistemas (TESYS),** empresa de servicios informáticos dedicada a la reparación de ordenadores, seguridad informática, asesoría informática, redes informáticas, desarrollo de aplicaciones a medida, etc.

En el marco del programa INIZIA, se han prestado los siguientes servicios:

- *Información-orientación:* resolución de dudas y consultas relacionadas con la puesta en marcha de EBTs, así como orientación para la focalización de tecnologías hacia ideas concretas de negocio.

- *Complementación de emprendedores con perfil técnico*: acceso a la plataforma MATCH.emp de búsqueda de personal con perfil en creación y gestión empresarial para su incorporación al proyecto.

- *Análisis de viabilidad y elaboración del plan de empresa*: asesoramiento personalizado y tutorización en el análisis de viabilidad comercial, técnica y económico-financiera de la idea y su plasmación en un plan de empresa.

- *Acceso a financiación*: apoyo e información sobre los programas de financiación pública, así como establecimiento de contacto y presentación de proyectos a grupos de inversores privados y entidades de capital riesgo.

- *Alerta de eventos*: comunicación de información sobre jornadas, seminarios y cursos de formación relacionados con la puesta en marcha y gestión de empresas de base tecnológica.

- *Apoyo en la tramitación de EBTs de la UMH*: el programa INIZIA actúa como ventanilla para la tramitación de solicitudes de creación de Empresas de Base Tecnológica Universitarias de la UMH.

En el período que nos ocupa, se atendieron a más de 40 potenciales emprendedores miembros de la comunidad universitaria, detectándose más de 10 nuevas ideas de negocio de base tecnológica y/o innovadoras, de las cuales podemos decir que potencialmente 5 están basadas en resultados o capacidades de investigadores de la UMH. Asimismo, se asesoró y tutorizó el desarrollo de 4 nuevos planes de empresa y se actualizaron otros 3 de períodos anteriores.

En este sentido, se ha constituido la EBT de la UMH Telenatura S.L. y se ha aprobado la reconversión de la empresa Nidoweb S.L. en EBT de la UMH.

Se ha empezado a trabajar en el diseño del **Programa Business Lab**, dirigido a incubar y apoyar a emprendedores innovadores en el desarrollo del plan de empresa, principalmente de la comunidad universitaria no investigadora.

En esta anualidad, se ha lanzado la **II edición de los premios Promu-EBT**, para lo cual se han difundido a través de la web, el blog, e-mail y redes sociales a las que está suscrito el Parque, más de 60 eventos de interés para emprendedores.

Con respecto al desarrollo de proyectos, se ha continuado trabajando en dos líneas: por un lado en la puesta en marcha y desarrollo de proyectos de consultoría innovadora, mediante el programa **InnoCámaras** (a través de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Alicante) y, por otro, en la puesta en marcha y desarrollo de proyectos de consultoría integral, siempre en colaboración con profesores de la Universidad y/o empresas de consultoría de nuestro entorno.

El Programa InnoCámara tiene como objetivo principal contribuir a la mejora de la competitividad de las PYMES, mediante la integración de la innovación en sus estrategias empresariales como herramienta competitiva clave para lograr un crecimiento económico sostenido y, a través de una primera fase, consistente en el diagnóstico individualizado que permite conocer el nivel de competitividad de la empresa en su entorno económico y de mercado, identificando posibles actuaciones de mejora a través de la innovación, y, posteriormente, en una segunda fase, en la que un asesor especialista guía a las empresas en el desarrollo y puesta en práctica de las recomendaciones en materia de innovación identificadas en la fase anterior.

Asimismo, el Parque Científico y Empresarial ha contado con dos tutores de innovación para el desarrollo de la primera fase, que han realizado un total de 6 diagnósticos individualizados de innovación a empresas de la provincia de Alicante.

Además, y dentro de esta misma línea de actividad, la Fundación está ayudando a empresas a orientar el desarrollo de sus proyectos de I+D+i, contando, para ello, con los conocimientos y capacidades de los investigadores de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

PERTENENCIA A OTRAS FUNDACIONES

La Universidad Miguel Hernández forma parte del patronato, como miembro de pleno derecho, de las siguientes fundaciones:

- Fundación de la Comunidad Valenciana para la Investigación en el Hospital de Elche.
- Fundación Marc Abel y Evelyne.
- Fundación Museo Valenciano del Juguete.
- Fundación para el Desarrollo de Asesoramiento y Gestión Administrativa de la Comunidad Valenciana.
- Fundación Salud Infantil.
- Fundación Cultural Miguel Hernández.
- Fundación Eberhard Schlotter.
- Fundación Universitaria de Investigación Arqueológica La Alcudia.
- Fundación Globalidad y Microeconomía.
- Fundación Centro de Estudios Ciudad de la Luz.
- Fundación Institut d'Ecologia Litoral.

EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS

Durante el curso 2010-2011 se continuó el proceso de construcción de las obras iniciadas en el curso previo, iniciándose otras nuevas que, o bien han concluido, o bien siguen desarrollándose. A este respecto, se resume a continuación las más relevantes:

Campus de Elche

- Obras Mayores:
  - Han comenzado y están en ejecución las obras de Urbanización de la FASE 0 del Plan Director de Urbanización del Campus de Elche, entre el Edificio Rectorado y Consejo Social, Quórum V y Altet, que permitirá gozar, tanto a la comunidad universitaria como a la ciudadanía en general, de un entorno privilegiado dentro de la concepción del Campus como un gran Huerto de Palmeras. Para ello, se han ejecutado más de 25.000m^2 de paseos de hormigón gris, en una malla irregular "en tela de araña", que delimita unas islas ajardinadas, atravesadas por más de 2000 m^2 de caminos de tierra. Asimismo, se han plantado 1.267 palmeras, 350 árboles distintos, como moreras, limoneros, higueras, almendros y granados, y especies arbustivas mediterráneas como la lavanda, romero, tomillo, entre otras. Así como el adecuado mobiliario urbano, como bancos, farolas y balizas.
  - Renovación total del sistema de climatización del Edificio Torreblanca.
  - Obras de ejecución de la Pasarela entre los Edificios Quórum III y Quórum IV del Parque Científico y Empresarial, de forma que se posibilita la comunicación entre estos dos edificios y el tránsito entre los mismos.
  - Instalación de sistemas de contabilización y telegestión de consumos de energía en los diversos edificios del Campus de Elche.
- Obras Menores:
  - Adecuación, mejora de instalaciones y equipamiento de una sala de estudios en el Edificio Altabix.

- Adecuación de varias instalaciones del Edificio Rectorado y Consejo Social.

- Adecuación del vestíbulo e instalación de puerta automática en el acceso del Edificio Torregaitán.

- Ejecución de varias actuaciones destinadas a la mejora de la urbanización del Campus de Elche.

- Ejecución de reformas y mejora de instalaciones en varios Edificios de la Fundación Quórum.

- Obras de mejora en aseos, cerramientos y vitromosaico del Palau dels Sports.

- Reformas y equipamiento de varias estancias del Edificio La Galia.

- Adecuación de la Oficina del Defensor Universitario en el Edificio Alcudia.

- Equipamiento de líneas de vida en la cubierta del Edificio Vinalopó.

- Obras de ejecución de una caseta en el Animalario del Campus de Elche.

Proyectos:

- Estudio de integración paisajística de la revisión del Plan Especial del Campus de Elche.

- Memoria técnica de instalación de climatización en el Edificio Torreblanca.

- Memoria técnica de instalación de sistema de contabilización y telegestión del consumo de energía en edificios del Campus de Elche.

- Memoria valorada para urbanización en el entorno del Edificio Quórum V.

- Redacción de proyecto para la habilitación de dos salas diáfanas para uso de vivero de empresas en el Edificio Quórum IV.

- Redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud para actuaciones de subsanación de deficiencias en el Edificio Vinalopó.

- Redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud para la detección de incendios en varios edificios de la Universidad.

Campus de Altea

- Obras Mayores:

  - Han comenzado las obras de ejecución de la pasarela entre los Edificios Bernia y Puig Campana de la Facultad de Bellas Artes, pasarela peatonal que permite la comunicación entre todos los edificios de la Facultad, sin barreras, y, en combinación con los ascensores adaptados en el interior de los edificios, el acceso adaptado desde el aparcamiento a cualquier punto de la misma.

  - Han comenzado las obras de ejecución de la marquesina exterior del Taller de Fundición.

- Obras Menores:

  - Ejecución de obras de ampliación, reforma y adaptación en distintos talleres de la Facultad de Bellas Artes.

  - Ejecución de varias actuaciones destinadas a la mejora de los accesos, urbanización y ajardinamiento del Campus de Altea.

- Proyectos:

  - Redacción de varios proyectos destinados a la ampliación, reforma y adaptación en distintos talleres de la Facultad de Bellas Artes.

Campus de Sant Joan d'Alacant

- Obras Mayores:

  - Reforma y adecuación de instalaciones de la Sala de Resonancia Magnética Nuclear en Sótano I del Edificio de Neurociencias.

  - Se han finalizado las obras de rehabilitación integral del Edificio 2, que dieron comienzo a mediados del curso anterior.

  - Renovación de la instalación de climatización en el Instituto de Neurociencias.

- Obras Menores:

  - Ejecución de solera de hormigón y cercado de la zona para albergar depósito criogénico junto al Instituto de Neurociencias.

  - Adecuación de los transformadores de tensión e intensidad de la celda de medida del centro de transformación del Instituto de Neurociencias.

- Proyectos:

  - Redacción del proyecto básico de una residencia universitaria en el Campus de Sant Joan.

  - Redacción de proyecto de actividad del Edificio 4.

Campus de Orihuela (Sede Desamparados)

- Obras Mayores:

  - Instalación y mejora de obras hidráulicas, que ha permitido el aprovechamiento del agua de lluvia para riego.

- Obras Menores:

  - Construcción de solera para invernadero e insectario.

  - Instalación de nuevos silos en granjas de ganado.

  - Compartimentación del laboratorio de producción vegetal en el Edificio Alquibla.

  - Mejora y adecuación de huecos de fachada del Edificio Oriol.

V. ESTUDIOS Y FORMACIÓN: CONVERGENCIA AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- TITULACIONES OFICIALES DE GRADO
- TITULACIONES OFICIALES DE 1º Y 2º CICLO (en extinción)
- PROGRAMAS OFICIALES DE POSTGRADO
    - Másteres oficiales
    - Programas de Doctorado
    - Tesis Doctorales Defendidas
- ESTUDIOS PROPIOS
- PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE 1º Y 2º CICLO, DE DOCTORADO Y PREMIOS "UNIVERSITARIO 5 ESTRELLAS"
- PLANES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD
- ACCIONES DE INNOVACIÓN DOCENTE

TITULACIONES OFICIALES DE GRADO

En el curso 2010-2011 comenzaron a impartirse los nuevos títulos de Grado, con la implantación del primer curso. A continuación se enumeran las titulaciones oficiales de Grado que se imparten en la Universidad Miguel Hernández y el Centro en el que pueden cursarse, agrupadas por ramas de conocimiento:

ARTES Y HUMANIDADES

- **Facultad de Bellas Artes**

  - Grado en Bellas Artes

CIENCIAS

- **Facultad de Ciencias Experimentales**

  - Grado en Ciencias Ambientales
  - Grado en Biotecnología

CIENCIAS DE LA SALUD

- **Facultad de Ciencias Sociosanitarias**

  - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
  - Grado en Psicología

- **Facultad de Farmacia**

  - Grado en Farmacia

- **Facultad de Medicina**

  - Grado en Fisioterapia
  - Grado en Medicina
  - Grado en Podología
  - Grado en Terapia Ocupacional

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- **Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche**

  - Grado en Administración y Dirección de Empresas
  - Grado en Derecho
  - Grado en Estadística Empresarial
  - Grado en Periodismo
  - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- **Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela**

  - Grado en Administración y Dirección de Empresas
  - Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- **Escuela Politécnica Superior de Elche**

  - Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
  - Grado en Ingeniería Eléctrica
  - Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial
  - Grado en Ingeniería Mecánica

- **Escuela Politécnica Superior de Orihuela**

  - Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental
  - Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información
  - Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos

TITULACIONES OFICIALES DE 1º Y 2º CICLO (en extinción)

En el curso 2010-2011 se impartieron el segundo curso y sucesivos de los estudios previos a la implantación de los títulos de Grado, así como los dos cursos de las Licenciaturas de segundo ciclo. A continuación se enumeran las titulaciones oficiales de 1º y 2º ciclo que se impartían en la Universidad Miguel Hernández y el Centro en el que se cursaban:

Facultad de Bellas Artes

Licenciaturas

- Licenciado en Bellas Artes

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

Licenciaturas

- Licenciado en Derecho
- Licenciado en Periodismo

Diplomaturas

- Diplomado en Relaciones Laborales

Titulaciones de sólo segundo ciclo

- Licenciado en Antropología Social y Cultural
- Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras
- Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado

Facultad de Ciencias Sociosanitarias

Licenciaturas

- Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Licenciado en Psicología

Facultad de Ciencias Experimentales

Licenciaturas

- Licenciado en Ciencias Ambientales

Diplomaturas

- Diplomado en Estadística

Titulaciones de sólo segundo ciclo

- Licenciado en Bioquímica
- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas

Escuela Politécnica Superior de Elche

Ingenierías

- Ingeniero Industrial
- Ingeniero de Telecomunicación

Ingenierías Técnicas

- Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación
- Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas Electrónicos
- Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica

Titulaciones de sólo segundo ciclo

- Ingeniero de Materiales

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela

Licenciaturas

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración

Escuela Politécnica Superior de Orihuela

Ingenierías

- Ingeniero Agrónomo

Ingenierías Técnicas

- Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias
- Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Hortofruticultura y Jardinería
- Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias
- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Titulaciones de sólo segundo ciclo

- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Licenciado en Enología

Facultad de Medicina

Licenciaturas

- Licenciado en Medicina

Diplomaturas

- Diplomado en Fisioterapia
- Diplomado en Podología
- Diplomado en Terapia Ocupacional

Facultad de Farmacia

Licenciaturas

- Licenciado en Farmacia

PROGRAMAS OFICIALES DE POSTGRADO

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Durante el curso 2010-2011, la Universidad Miguel Hernández ha impartido los siguientes Másteres Universitarios:

Másteres Oficiales 2010-2011	Estudiantes matriculados
Máster Universitario en Agroecología, Desarrollo Rural y Agroturismo	64
Máster Universitario en Asesoría Fiscal	42
Máster Universitario en Bioingeniería	12
Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones	91
Máster Universitario en Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado (09) (2º curso)	23
Máster Universitario en Instalaciones Térmicas y Eléctricas en Edificios. Eficiencia Energética	40
Máster Universitario de Investigación en Tecnologías Industriales y de Telecomunicación	34
Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica	56
Máster Universitario en Psicología de la Salud	24
Máster Universitario en Salud Pública	25
Máster Universitario de Investigación en Clínica y Quirúrgica	25
Máster Universitario de Investigación en Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos	42
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	384
Máster Universitario en Rendimiento Deportivo y Salud	49
Máster Universitario en Terapia Psicológica para Niños y Adolescentes	30
Máster Universitario de Investigación en Territorio y Paisaje	21
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	55
Máster Universitario de Investigación en Nuevas Tendencias en Antropología: Escenarios de Riesgo y alternativas de Postdesarrollo	12
Máster Universitario en Investigación en Atención Primaria	72
Máster Universitario de Investigación en Ciencia, Tecnología y Control de los Alimentos	34
TOTAL ESTUDIANTES	**1.135**

PROGRAMAS DE DOCTORADO

En la Universidad Miguel Hernández se han impartido, durante el curso académico 2010-2011, 41 programas de doctorado del Real Decreto 778/1998, 5 estudios de doctorado del Real Decreto 56/2005 y, además, 16 estudios conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007.

En las tablas siguientes se muestra en detalle el número de alumnos matriculados tanto en los programas de doctorado, como en los estudios correspondientes a dicho ciclo.

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN DOCTORADO CURSO 2010-2011	
ESTUDIANTES RD 778/1998	
Número de programas	41
Alumnos en tutela académica	288
Estudiantes RD 56/2005	
Número de estudios	5
Alumnos en tutela académica	46
Estudiantes RD 1393/2007	
Números de estudios	16
Alumnos en tutela académica	115
Total alumnos matriculados.	**449**

ESTUDIANTES MATRICULADOS POR PROGRAMA DE DOCTORADO CURSO 2010-2011	
Estudiantes RD 778/1998	
Agricultura y Medio Ambiente	2
Anatomía Quirúrgica y Aplicativa	8
Antropología Aplicada al Desarrollo Social	13
Antropología de la no Violencia	1
Arte y Diseño Gráfico	2
Automática y Robótica	4
Bioingeniería	16
Biología Molecular y Celular	19
Calidad Ambiental de Suelos Mediterráneos	2
Calidad Asistencial, Atención Sanitaria Centrada en el P.	2
Ciencia y Tecnología de Materiales	1
Ciencias Financieras y Estadística	1

Ciencias y Tecnologías Agrarias y Alimentarias	30
Cirugía Oncológica y Ciencias de la Visión	2
Consideraciones Plásticas para el nuevo Siglo	2
Derecho, Política y Justicia	10
Derechos Fundamentales	1
Dirección y Tributación de Empresas	8
Economía y Gestión de los Recursos Naturales Agr.	2
El Derecho y la Justicia	3
Estadística, Matemáticas e Informática	1
Gestión Ambiental de Suelos Mediterráneos	3
Física, Computación y Comunicaciones	4
Investigación en la Práctica Clínica	6
La Especialidad del Conocimiento Artístico	2
La Modificación Artística de la Realidad	3
Marketing y Dirección Estratégica de Empresas	5
Medicina Clínica	22
Medicina Experimental	2
Medicina Legal y Laboral	2
Neurociencias	30
Oncología Quirúrgica, Ciencias de la Visión y Medicina Legal	10
Pediatría	4
Producción Vegetal	3
Psicología de la Salud	14
Salud Pública	9
Tecnologías de la Comunicaciones	4
Tecnologías Industriales	5
Tecnologías Industriales y de Telecomunicación	10
Tecnología Agroalimentaria	2
Territorios Artísticos Contemporáneos	18
Total estudiantes matriculados tutela académica	**288**

Estudiantes RD 56/2005	
Doctorado del Programa Oficial de Postgrado en Análisis y Gestión de los Ecosistemas Mediterráneos	6
Doctorado del Programa Oficial de Postgrado en Atención Primaria	9
Doctorado en Bioingeniería	5
Doctorado del Programa Oficial de Postgrado en Medicina Laboral y Salud Pública	3
Doctorado del Programa Oficial de Postgrado en Psicología de la Salud	23
Total estudiantes matriculados RD 56/2005	**46**
Estudiantes RD 1393/2007	
Doctorado en Análisis y Gestión Ambiental	3
Doctorado en Antropología Aplicada en Contexto de Crisis	1
Doctorado en Bioingeniería	6
Doctorado en Biología Molecular y Celular (período formación, vía excepcional)	18
Doctorado en Biología Molecular y Celular (período de investigación)	4
Doctorado en Estudios e Investigación sobre las Mujeres Feministas y de Género	6
Doctorado en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones	5
Doctorado en Gestión, Tratamientos y Valorización de Residuos Orgánicos	8
Doctorado en Investigación Clínica	8
Doctorado en Ciencias Clínico-Quirúrgicas	1
Doctorado en Marketing y Dirección Estratégica de Empresas	4
Doctorado en Neurociencias (período de formación, vía excepcional)	10
Doctorado en Neurociencias (período de investigación)	13
Doctorado en Nuevos Modelos Periodísticos	7
Doctorado en Psicología de la Salud	3
Doctorado en Recursos y Tecnologías Agroalimentarias	7
Doctorado en Salud Pública	7
Doctorado en Tecnologías Industriales y de Telecomunicación	4
Total estudiantes matriculados RD 1393/2007	**115**
Total estudiantes matriculados	***449***

TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS

Durante el curso académico 2010-2011 se han defendido un total de 81 tesis doctorales, todas ellas calificadas favorablemente por los tribunales correspondientes, otorgándose 15 premios extraordinarios de doctorado. En la tabla siguiente se muestra la distribución de las mismas:

TESIS DEFENDIDAS POR DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN. CURSO ACADÉMICO 2010-2011	
Agroquímica y Medio Ambiente	5
Arte	3
Biología Aplicada	8
Biología Molecular y Celular	5
Bioingeniería	1
Ciencia de los Materiales, Óptica y Tecnología Electrónica	3
Ciencias Jurídicas	1
Ciencias Sociales y Humanas	4
Estadística, Matemáticas e Informática	4
Estudios Económicos y Financieros	1
Física y Arquitectura de Computadores	2
Histología y Anatomía	1
Ingeniería	1
Ingeniería de Sistemas y Automática	3
Medicina Clínica	12
Neurociencias	8
Patología y Cirugía	2
Psicología de la Salud	4
Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología	7
Tecnología Agroalimentaria	6
Total tesis leídas	**81**

ESTUDIOS PROPIOS

Los estudios propios son las enseñanzas que, dentro de la normativa vigente, lleva a cabo la Universidad con el fin de facilitar una formación continua y especializada, que permite responder de manera ágil y eficaz a las demandas sociales de formación, tanto general como especializada o profesional en áreas científicas, técnicas, humanísticas o artísticas.

Han sido un total de 3.813 los alumnos matriculados en los estudios propios de nuestra Universidad (diploma superior, máster, especialista universitario, experto universitario, así como cursos de perfeccionamiento y de especialización profesional).

A continuación se presentan la estructura de los diferentes estudios propios que se han realizado en la Universidad Miguel Hernández de Elche durante el curso 2010-2011, con el número de horas de formación impartidas en cada caso.

Títulos Propios

Estudios propios universitarios	
	Horas
Diploma Superior Universitario en Protocolo y Relaciones Institucionales. XIII edición.	2.040
Diploma Superior Universitario en Seguridad y Ciencias Policiales. IV edición.	1.800
TOTAL	**3.840**

Postgrado no oficial

Estudios propios de máster	
	Horas
Máster en Cardiología	1.500
Máster en Cardiología. II edición	1.500

Máster en Comunicación Digital	600
Máster en Comunicación. XII edición	1.000
Máster en Dirección y Administración de Empresas. Competencias Directivas y Desarrollo Profesional. VII edición	1.170
Máster en Energía Solar y Renovables	600
Máster en Enfermedades Infecciosas y Salud Internacional	600
Máster en Gestión y Administración de la Empresa Comercial. XIV edición	600
Máster en Internacionalización de la Empresa. XV edición	600
Máster en Protocolo, Organización de Eventos y Relaciones Institucionales. II edición	800
Máster en Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial. III edición	1.500
Máster en Valoración Médica de la Incapacidad Laboral, del Daño Corporal y Medicina del Seguro. V Edición.	600
TOTAL	**11.070**

Estudios de especialista universitario	
	Horas
Especialista Universitario en Biología de la Reproducción Humana. X Edición.	300
TOTAL	**300**

Estudios de experto universitario	
	Horas
Experto Universitario en Artes Visuales: Fotografía y Acción Creativa. VI Edición.	1.000
Experto Universitario en Imagen y Marketing Personal. VII Edición.	200
Experto Universitario en Investigación Criminal y Criminalística. III Edición.	510
Experto Universitario en Protocolo y Ceremonial. XIII Edición.	200
Experto Universitario en Habilidades y Competencias Profesionales. VI Edición.	250
TOTAL	**2.160**

Cursos de perfeccionamiento

Perfeccionamiento	
	Horas
Abordajes quirúrgicos en patología musculoesquelética: sarcomas de pelvis. VI edición	22
Administración y configuración de redes de computadores (ccna 1-2). II edición	150
Administración y configuración de redes de computadores (ccna 1-2). III edición	150
Aplicación del dmelect al diseño y cálculo de instalaciones eléctricas de b.t	20
Aplicación del dmelect al diseño y cálculo de instalaciones eléctricas de b.t. II edición	20
Artroplastia de codo en cadáver	8
Automatización y telecontrol de sistemas de riego. II edición	40
Avanzado de rinoplastia estética y funcional	9
Cirugía de suelo pelviano	16
Desarrollo de aplicaciones para windows phone 7	20
Desarrollo de aplicaciones web con .net	20
Dificultades de aprendizaje. Bases conceptuales. Dislexias, disgrafías I	100

Dificultades de aprendizaje. Bases conceptuales. Dislexias, disgrafías II	100
Dificultades de aprendizaje. Bases conceptuales. Dislexias, disgrafías III	100
Dificultades de aprendizaje. Bases conceptuales. Dislexias, disgrafías IV	100
Dificultades de aprendizaje. Bases conceptuales. Dislexias, disgrafías V	100
Dificultades de aprendizaje. Bases conceptuales. Dislexias, disgrafías VI	100
Dificultades de aprendizaje. Bases conceptuales. Dislexias, disgrafías VII	100
Dificultades de aprendizaje. Bases conceptuales. Dislexias, disgrafías VIII	100
El acoso escolar en la infancia y la adolescencia: bullying I	100
El acoso escolar en la infancia y la adolescencia: bullying II	100
El acoso escolar en la infancia y la adolescencia: bullying III	100
El acoso escolar en la infancia y la adolescencia: bullying IV	100
El acoso escolar en la infancia y la adolescencia: bullying V	100
El acoso escolar en la infancia y la adolescencia: bullying VI	100
El acoso escolar en la infancia y la adolescencia: bullying VII	100
El acoso escolar en la infancia y la adolescencia: bullying VIII	100
El acoso escolar en la infancia y la adolescencia: bullying IX	100
El acoso escolar en la infancia y la adolescencia: bullying X	100
El desarrollo de la inteligencia emocional I	100
El desarrollo de la inteligencia emocional II	100
El desarrollo de la inteligencia emocional III	100
El desarrollo de la inteligencia emocional IV	100
El desarrollo de la inteligencia emocional V	100
El desarrollo de la inteligencia emocional VI	100
El desarrollo de la inteligencia emocional VII	100
El desarrollo de la inteligencia emocional VIII	100
El desarrollo de la inteligencia emocional IX	100
El desarrollo de la inteligencia emocional X	100
El ordenador en el taller de cuentos I	100
El ordenador en el taller de cuentos II	100
El ordenador en el taller de cuentos III	100
El ordenador en el taller de cuentos IV	100
El ordenador en el taller de cuentos V	100
El ordenador en el taller de cuentos VI	100

El ordenador en el taller de cuentos VII	100
El ordenador en el taller de cuentos VIII	100
El ordenador en el taller de cuentos IX	100
El proceso de diagnóstico en fisioterapia: metodología de la cif - clasificación internacional de la funcionalidad, discapacidad y la salud	20
Electroterapia en la práctica clínica para fisioterapeutas	60
Electroterapia en la práctica clínica para fisioterapeutas. II edición	60
Enfermería dermatológica	30
Enfermería estética	40
Experimentador animal. IV edición	43
Experto en tarificación eléctrica y asesoramiento tarifario. III edición	30
Exploración biomecánica y técnicas instrumentales de análisis de movimientos humanos en podología. II edición	120
Formación de manipuladores de alimentos	10
Formación práctica en autismo. IV edición	60
Formación práctica en autismo. V edición	60
Gestión de calidad en el ámbito de la administración pública. II edición	100
Gestión de la empresa familiar. VII edición	60
Gvsig con cartografía catastral. II edición	60
Iniciación a los sistemas de información geográfica con gvsig	75
Intervención docente ante el fracaso escolar I	100
Intervención docente ante el fracaso escolar II	100
Intervención docente ante el fracaso escolar III	100
Intervención docente ante el fracaso escolar IV	100
Intervención docente ante el fracaso escolar V	100
Intervención docente ante el fracaso escolar VI	100
Intervención docente ante el fracaso escolar VII	100
Intervención docente ante el fracaso escolar VIII	100
Intervención docente ante el fracaso escolar IX	100
Introducción al uso de la hoja de cálculo excel en la práctica docente I	100
Introducción al uso de la hoja de cálculo excel en la práctica docente II	100
Introducción al uso de la hoja de cálculo excel en la práctica docente III	100
Introducción al uso de la hoja de cálculo excel en la práctica docente IV	100
Introducción al uso de la hoja de cálculo excel en la práctica docente V	100
Introducción al uso de la hoja de cálculo excel en la práctica docente VI	100
Introducción al uso de la hoja de cálculo excel en la práctica docente VII	100

Introducción al uso de la hoja de cálculo excel en la práctica docente VIII	100
Introducción al uso de la hoja de cálculo excel en la práctica docente IX	100
Introducción al uso de la hoja de cálculo excel en la práctica docente X	100
Introducción al uso de la hoja de cálculo excel en la práctica docente XI	100
La animación en el periodismo y la publicidad. III edición	22,5
La informática en la educación: aplicaciones y estrategias didácticas (programas, juegos, páginas web...) I	100
La informática en la educación: aplicaciones y estrategias didácticas (programas, juegos, páginas web...) II	100
La informática en la educación: aplicaciones y estrategias didácticas (programas, juegos, páginas web...) III	100
La informática en la educación: aplicaciones y estrategias didácticas (programas, juegos, páginas web...) IV	100
La informática en la educación: aplicaciones y estrategias didácticas (programas, juegos, páginas web...) V	100
La informática en la educación: aplicaciones y estrategias didácticas (programas, juegos, páginas web...) VI	100
La informática en la educación: aplicaciones y estrategias didácticas (programas, juegos, páginas web...) VII	100
La informática en la educación: aplicaciones y estrategias didácticas (programas, juegos, páginas web...) VIII	100
La informática en la educación: aplicaciones y estrategias didácticas (programas, juegos, páginas web...) IX	100
La informática en la educación: aplicaciones y estrategias didácticas (programas, juegos, páginas web...) X	100
La informática en la educación: aplicaciones y estrategias didácticas (programas, juegos, páginas web...) XI	100
La motivación como recurso en el proceso de enseñanza: aprendizaje en todas las etapas I	100
La motivación como recurso en el proceso de enseñanza: aprendizaje en todas las etapas II	100
La motivación como recurso en el proceso de enseñanza: aprendizaje en todas las etapas III	100
La motivación como recurso en el proceso de	100

enseñanza: aprendizaje en todas las etapas IV	
La motivación como recurso en el proceso de enseñanza: aprendizaje en todas las etapas V	100
La motivación como recurso en el proceso de enseñanza: aprendizaje en todas las etapas VI	100
La motivación como recurso en el proceso de enseñanza: aprendizaje en todas las etapas VII	100
La motivación como recurso en el proceso de enseñanza: aprendizaje en todas las etapas VIII	100
La motivación como recurso en el proceso de enseñanza: aprendizaje en todas las etapas IX	100
La motivación como recurso en el proceso de enseñanza: aprendizaje en todas las etapas X	100
La terapia ocupacional basada en el enfoque de la integración sensorial: principios básicos de evaluación	20
La tutoría en educación infantil, educación primaria y educación secundaria I	100
La tutoría en educación infantil, educación primaria y educación secundaria II	100
La tutoría en educación infantil, educación primaria y educación secundaria III	100
La tutoría en educación infantil, educación primaria y educación secundaria IV	100
La tutoría en educación infantil, educación primaria y educación secundaria V	100
La tutoría en educación infantil, educación primaria y educación secundaria VI	100
La tutoría en educación infantil, educación primaria y educación secundaria VII	100
La tutoría en educación infantil, educación primaria y educación secundaria VIII	100
La tutoría en educación infantil, educación primaria y educación secundaria IX	100
La tutoría en educación infantil, educación primaria y educación secundaria X	100
La tutoría en educación infantil, educación primaria y educación secundaria XI	100
Lengua y literatura inglesa: estudio de la vida y obra de autores anglosajones del siglo XIX y XX I	100
Lengua y literatura inglesa: estudio de la vida y obra de autores anglosajones del siglo XIX y XX II	100
Lengua y literatura inglesa: estudio de la vida y obra de autores anglosajones del siglo XIX y XX III	100
Lengua y literatura inglesa: estudio de la vida y obra de autores anglosajones del siglo XIX y XX IV	100
Lengua y literatura inglesa: estudio de la vida y obra de autores anglosajones del siglo XIX y XX V	100
Lengua y literatura inglesa: estudio de la vida y obra de autores anglosajones del siglo XIX y XX VI	100
Lengua y literatura inglesa: estudio de la vida y obra	100

de autores anglosajones del siglo XIX y XX VII	
Lengua y literatura inglesa: estudio de la vida y obra de autores anglosajones del siglo XIX y XX VIII	100
Lengua y literatura inglesa: estudio de la vida y obra de autores anglosajones del siglo XIX y XX IX	100
Lengua y literatura inglesa: estudio de la vida y obra de autores anglosajones del siglo XIX y XX X	100
Metodología para el desarrollo y estimulación de la creatividad en el ámbito escolar I	100
Metodología para el desarrollo y estimulación de la creatividad en el ámbito escolar II	100
Metodología para el desarrollo y estimulación de la creatividad en el ámbito escolar III	100
Metodología para el desarrollo y estimulación de la creatividad en el ámbito escolar IV	100
Metodología para el desarrollo y estimulación de la creatividad en el ámbito escolar V	100
Metodología para el desarrollo y estimulación de la creatividad en el ámbito escolar VI	100
Metodología para el desarrollo y estimulación de la creatividad en el ámbito escolar VII	100
Metodología para el desarrollo y estimulación de la creatividad en el ámbito escolar VIII	100
Metodología para el desarrollo y estimulación de la creatividad en el ámbito escolar IX	100
Monitor de balonmano. III edición	120
Peritación en valoración del daño corporal e incapacidad laboral en fisioterapia	60
Peritación en valoración del daño corporal e incapacidad laboral en podología	60
Peritación en valoración del daño corporal e incapacidad laboral en terapia ocupacional	60
Personal responsable del diseño y dirección de procedimientos experimentales con animales. II edición	80
Plantas solares de concentración, nuevos desarrollos en energía solar y cogeneración conjunta	25
Prevención de riesgos laborales en el contexto escolar I	100
Prevención de riesgos laborales en el contexto escolar II	100
Prevención de riesgos laborales en el contexto escolar III	100
Prevención de riesgos laborales en el contexto escolar IV	100
Prevención de riesgos laborales en el contexto escolar V	100
Prevención de riesgos laborales en el contexto escolar VI	100
Prevención de riesgos laborales en el contexto escolar	100

VII	
Prevención de riesgos laborales en el contexto escolar VIII	100
Programación gráfica para ingenieros	60
Promotor universitario de la donación de sangre. II edición (sede de San Juan- mañana)	120
Promotor universitario de la donación de sangre. II edición (sede de San Juan- tarde)	120
Promotor universitario de la donación de sangre. II edición(sede de Elche)	120
Redes inalámbricas y conmutación lan. Acceso a la wan (ccna3-4). II edición	150
Síndrome del dolor miofascial. Tratamiento conservador e invasivo de los pgm. VI edición	60
Terapia ocupacional y cooperación internacional para el desarrollo: el rol de terapeuta ocupacional	20
Trastornos de la atención, impulsividad, hiperactividad I	100
Trastornos de la atención, impulsividad, hiperactividad II	100
Trastornos de la atención, impulsividad, hiperactividad III	100
Trastornos de la atención, impulsividad, hiperactividad IV	100
Trastornos de la atención, impulsividad, hiperactividad V	100
Trastornos de la atención, impulsividad, hiperactividad VI	100
Trastornos de la atención, impulsividad, hiperactividad VII	100
Trastornos de la atención, impulsividad, hiperactividad VIII	100
Trastornos de la atención, impulsividad, hiperactividad IX	100
XIII Curso práctico sobre cadáver de diseño y extracción de colgajos libres vascularizados	20
TOTAL	**14.920,5**

Cursos de especialización profesional

Especialización profesional	
	Horas
Actividades de Formación en Seguridad de Pacientes	18
Anatomy and Endo-Microneurosurgical Strategies in Brain Surgery	24

Curso Anatomoquirúrgico de la Pirámide Nasal, Fosas y Senos Paranasales	52
Curso Práctico de Cirugía Podológica. V edición	18
Disección Implantológica. III edición	16
Disección Quirúrgica-Anatómica del Cavum Oral y Regiones Limítrofes. IV edición	14
Fracturas Acetabulares y del Anillo Pélvico. IV edición	35
International Dissection Course on Reconstructive Microsurgery. Limb Reconstruction	28
Workshop de Suelo Pélvico en Cadáver. V Edición	7
TOTAL	**212**

Este tipo de cursos se enmarcan dentro de una formación específica dirigida a satisfacer cualquier demanda surgida en el tejido empresarial de nuestro entorno.

Durante el curso 2010-2011 se han realizado 9 cursos, con un total de 212 horas y 282 participantes.

A modo de resumen, el número de estudiantes matriculados en los títulos propios universitarios, másteres, especialista universitario, experto universitario, cursos de perfeccionamiento y de especialización profesional fue el siguiente:

Tipo	Número de cursos	Horas	Estudiantes
Títulos Propios Universitarios	2	3.840	630
Máster	12	11.070	811
Especialista Universitario	1	300	15
Experto Universitario	5	2.160	194
Cursos de Perfeccionamiento	167	14.920,5	1.881
Cursos de Especialización Profesional	9	212	282
TOTAL	**196**	**32.502,50**	**3.813**

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE 1º Y 2º CICLO, DE DOCTORADO Y PREMIOS "UNIVERSITARIO 5 ESTRELLAS"

El 28 de enero de 2011, con motivo de la celebración de la Festividad de Santo Tomás de Aquino, se organizó un acto en el que se procedió a la entrega de los Premios Extraordinarios de Diplomatura, Ingeniería Técnica, Licenciatura e Ingeniería Superior, correspondientes al curso 2009-2010, así como de los Premios Extraordinarios de Doctorado, correspondientes al curso 2008-2009.

Premios Extraordinarios de 1º y 2º Ciclo

Un total de 40 alumnos de la Universidad Miguel Hernández recibieron el reconocimiento al expediente académico más brillante. En concreto, 5 de la Escuela Politécnica Superior de Elche, 6 de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela, 1 de la Facultad de Bellas Artes, 3 de la Facultad de Ciencias Experimentales, 7 de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, 2 de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, 3 de la Facultad de Farmacia, 8 de la Facultad de Medicina y 5 de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias. A continuación se detalla la relación de los alumnos premiados:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE

CENTRO	TITULACIÓN	ALUMNO
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE	INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN	Dª GLORIA PASTOR GRAU
	INGENIERÍA INDUSTRIAL	D ALBERTO GENE GARRIGÓS
	INGENIERÍA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN - ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	D. DAVID GARCÍA GUARDIOLA
	INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL - ESPECIALIDAD EN MECÁNICA	D. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ CASTILLO
	INGENIERÍA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN - ESPECIALIDAD EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	D. RAMÓN MACIA VERA

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA

CENTRO	TITULACIÓN	ALUMNO
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA	LICENCIATURA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	D. AMANDA RAMÍREZ GANDOLFO
	INGENIERO AGRÓNOMO	D. JORGE LUIS DEL CUETO CHOCANO
	INGENERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA. – ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	D. PEDRO JOSÉ LLAMAS LÓPEZ
	INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA - ESPECIALIDAD EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA	D.ª Mª VICTORIA RUIZ HERNÁNDEZ
	INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	D. ÓSCAR MARTÍNEZ MIRÓN
	LICENCIATURA EN ENOLOGÍA	D. JUAN PABLO CANTOS SERRANO

FACULTAD DE BELLAS ARTES

CENTRO	TITULACIÓN	ALUMNO
FACULTAD DE BELLAS ARTES	LICENCIATURA EN BELLAS ARTES	D. FCO. JAVIER AGULLÓ RODRÍGUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

CENTRO	TITULACIÓN	ALUMNO
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	LICENCIATURA EN CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS	D. JUAN MATÍAS SEPULCRE MARTÍNEZ
	LICENCIATURA EN BIOQUÍMICA	Dª AINARA LÓPEZ CÓRDOBA
	LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES	Dª NURIA PASCUAL GISBERT

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE

CENTRO	TITULACIÓN	ALUMNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	D. ADOLFO CARNERO PEÓN
	DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES	Dª RAQUEL PÉREZ SARMIENTO
	LICENCIATURA EN DERECHO	D. Mª ÁNGELES FERNÁNDEZ AMORÓS
	DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES	D. ALEJANDRO NORTES RODRÍGUEZ
	LICENCIATURA EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS	D. AGUSTÍN PÉREZ MARTÍN
	LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO	Dª CARLA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
	LICENCIATURA EN PERIODISMO	Dª CAROLINA GALIPIENSO ALBEROLA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA

CENTRO	TITULACIÓN	ALUMNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Dª NOELIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	D. JUAN MANUEL GARCÍA MARTÍN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOSANITARIAS

CENTRO	TITULACIÓN	ALUMNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOSANITARIAS	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	D. VÍCTOR MANUEL CABRERA PERONA
	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	Dª NOELIA BELANDO PEDREÑO
	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	Dª ALEXANDRA MORALES SABUCO
	LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	D. RAMÓN MORELL GOMIS
	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	D. CASTO JUAN RECIO

FACULTAD DE FARMACIA

CENTRO	TITULACIÓN	ALUMNO
FACULTAD DE FARMACIA	LICENCIATURA EN FARMACIA	Dª LUCÍA OJEA CÁRDENAS
	LICENCIATURA EN FARMACIA	Dª CRISTINA GINER SEGUÍ
	LICENCIATURA EN FARMACIA	D. AGUSTÍN ESPAÑA PALAZÓN

FACULTAD DE MEDICINA

CENTRO	**TITULACIÓN**	**ALUMNO**
FACULTAD DE MEDICINA	DIPLOMATURA EN FISIOTERAPIA	D. JOSÉ EDGAR FERRÁNDEZ GÓMEZ
	DIPLOMATURA EN FISIOTERAPIA	Dª ANA LLINARES BURGUET
	DIPLOMATURA EN FISIOTERAPIA	Dª CONCEPCIÓN LÓPEZ GONZÁLEZ
	DIPLOMATURA EN PODOLOGÍA	D. JOSÉ JORGE PAYA FERNÁNDEZ-GETINO
	DIPLOMATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL	D. FCO. JOSÉ PASCUAL PASTOR
	LICENCIATURA EN MEDICINA	Dª RAQUEL LÓPEZ VILELLA
	LICENCIATURA EN MEDICINA	D. BORJA CASTEJÓN NAVARRO
	LICENCIATURA EN MEDICINA	D JOSÉ MARÍA GÓMEZ SANSANO

Premios Extraordinarios de Doctorado

A continuación se detalla la relación de doctores que recibieron el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad Miguel Hernández, curso 2008-2009.

PROGRAMA	NOMBRE
ANATOMÍA QUIRÚRGICA Y APLICATIVA	D. EDUARDO VILAR SÁNCHEZ
CALIDAD AMBIENTAL DE SUELOS MEDITERRÁNEOS/GESTIÓN AMBIENTAL DE RECURSOS NATURALES	D. SERGIO MESEGUER COSTA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	D. PABLO ACEBAL GONZÁLEZ
CIENCIAS FINANCIERAS Y ESTADÍSTICAS	D. JUAN APARICIO BAEZA
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	Dª RAQUEL NAVARRO SEMPERE
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	D. AGUSTÍN PÉREZ MARTÍN
FÍSICA, COMPUTACIÓN Y COMUNICACIONES	D. JOSÉ FCO. NICOLÁS AGUILERA
INMUNOLOGÍA EXPERIMENTAL E INMUNOPATOLOGÍA	Dª SILVIA PASTOR TORREGROSA
MEDICINA CLÍNICA	D. SERGIO PADILLA URREA D. ENRIQUE BERNAL MORELL
MEDICINA DE FAMILIA BASADA EN LA EVIDENCIA Y EN LA AFECTIVIDAD	Dª ÁNGELES VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
NEUROCIENCIAS Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR	D. VÍCTOR MANUEL MESEGUER VIGUERAS
ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA, CIENCIAS DE LA VISIÓN Y MEDICINA LEGAL/CIRUGÍA ONCOLÓGICA Y CIENCIAS DE LA VISIÓN	Dª Mª BELÉN CUTILLAS YBARRA
PEDIATRÍA	D. FERNANDO J. AGUIRRE BALSALOBRE
PSICOLOGÍA DE LA SALUD	D. GILBERTO LLINÁS SANTACREU
SALUD PÚBLICA	ROSA Mª RAMÓN BONACHE
TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	D. ARTURO GIL APARICIO

Premios “Universitario 5 Estrellas”

La Universidad Miguel Hernández es consciente de que debe facilitar a sus alumnos una formación integral que favorezca su futura inserción en el mercado laboral, brindándoles, a tal efecto, la posibilidad de realizar prácticas en empresas que les permiten adquirir experiencia laboral, cursos y seminarios de formación complementaria para la adquisición y desarrollo de competencias profesionales e idiomas, intercambios con universidades extranjeras, junto a otras actividades encaminadas a desarrollar su implicación social.

En este contexto se inscribe la presente acción, consistente en la emisión de un certificado, al finalizar los estudios, que acredita un rendimiento por parte del alumno en diferentes áreas de formación. En este sentido, los estudiantes, además de obtener buenas calificaciones en las distintas materias, deben adquirir una formación integral que combine conocimientos, teóricos y prácticos, incorpore experiencias en el mundo laboral, potencie la dimensión europea de su currículum e, incluso, represente una implicación social con su entorno más inmediato.

Dicho certificado se acompaña al título, con un informe de sus actividades, valorándose el rendimiento de los estudiantes en los siguientes apartados:

Rendimiento académico: nota media del expediente.

Realización de prácticas en empresas: valorado en función del número de horas de prácticas.

Desarrollo de habilidades profesionales: valorado en función de las horas de formación complementaria realizadas.

Proyección europea del currículum: valorado en función de los conocimientos de idiomas y meses de intercambio.

Implicación y proyección social: valorado en función de las actividades realizadas de implicación social, colaboración con ONG’s, tutor-asesor de estudiantes, delegado de estudiantes, etc.

Las valoraciones de los apartados anteriores dan lugar a una puntuación, a partir de la cual es posible delimitar qué estudiantes, una vez finalizada la carrera, han recibido una formación integral que se corresponde con el perfil “*Universitario 5 Estrellas*”.

Los 105 estudiantes que han recibido este certificado en el curso 2010-2011 han sido los siguientes:

Diplomado en Estadística

DAVID LÓPEZ GONZÁLEZ
ANNA VASSINA

Diplomado en Fisioterapia

LUCÍA ORTIZ MANJAVACAS
CONCEPCIÓN LÓPEZ GONZÁLEZ
BENJAMÍN MONTERO GARCÍA
ELENA GIL GONZÁLEZ
ANA LLINARES BURGUET

Diplomado en Podología

FCO. ANTONIO PEÑALVER CARRIÓN
ANDREA ROCA DOLS

Diplomado en Relaciones Laborales

RAQUEL PÉREZ SARMIENTO
ALEJANDRO NORTES RODRÍGUEZ
MARÍA MILAGROS PÉREZ CAÑIZARES

Diplomado en Terapia Ocupacional

ANA MERCEDES RICHART DÍAZ
MARÍA JESÚS PÉREZ CANTO
MARÍA ISABEL SÁNCHEZ TAUSTE
FRANCISCO JOSÉ PASCUAL PASTOR
MARÍA JOSÉ ASENSI VICENTE

Ing. Agrónomo (2º ciclo)

FELIX ANTONIO PLASENCIA MARTÍNEZ
NIEVES BAENAS NAVARRO
ALEJANDRO GALINDO EGEA

Ing. de Telecomunicación

PABLO GARCÍA VALENTÍN
GLORIA PASTOR GRAU

Ing. de Telecomunicación (2º ciclo)

VÍCTOR ROS MENÁRGUEZ
SERGIO MOLLA MARTÍNEZ

Ing. Industrial

JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GINÉS ALEJANDRO GARCÍA GARCÍA

Ing. Técnica Agrícola, esp. Explotaciones Agropecuarias

PEDRO JOSÉ LLAMAS LÓPEZ

Ing. Técnico Agrícola, esp. Hortofruticultura y Jardinería

EDUARDO GONZÁLEZ MARÍA
ANA VERÓNICA MARTÍNEZ IZQUIERDO

Ing. Técnico Agrícola, esp. Industrias Agrarias y Alimentarias

JOAQUÍN VIZDOMINE ORTIZ
MARÍA NICOLÁS SÁNCHEZ

Ing. Técnico Industrial, esp. Mecánica

SERGIO FRANCISCO GARCÍA MÁS
CARLOS CALATAYUD ASENSI
MÓNICA GARCÍA RUZ
CRISTINA DELORME ORTEGA
CARLOS GARCÍA FERNÁNDEZ
JUAN PI GARCÍA
CARLOS GÓMEZ VILLALTA
AGUSTÍN MOLLA MOLLA

Ing. Técnico Telecomunicación, esp. Sistemas Electrónicos

JORGE ALFONSO ALBALADEJO POMARES
JOSÉ FERNANDO GARCÍA MARTÍNEZ

Ing. Téc. Telecomunicación, esp Sistemas de Telecomunicación

DAVID GARCÍA GUARDIOLA
ADRIÁN GARCÍA MELGAREJO
ELIAS GARRIDO ROBLEDILLO

Ingeniero Industrial (2º ciclo)

CARLOS DE SANDE PLAZA

Ldo. en Administración y Dirección de Empresas

NOELIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Mª ÁNGELES ROS MARTÍNEZ
SONIA TRUNIGER RODRÍGUEZ
EVELYN SÁEZ ESPINOSA

Ldo. en Antropología Social y Cultural

ALMUDENA MORA NOTARIO
ANNA MATARREDONA MARTÍNEZ

Ldo. en Bellas Artes

ANA MARÍA MAYA LEÓN
LLUIS MIRALLES PLANTALAMOR
JAVIER RODRÍGUEZ TERUEL
ANA ISABEL SANCHIS UREÑA

Ldo. en Bioquímica

AINARA LÓPEZ CÓRDOBA

Ldo. en Ciencias Políticas y de la Administración

SONIA DI MINEO RODRÍGUEZ

Ldo. en CC. Políticas y de la Administración (2º ciclo)

MARÍA VICTORIA MELLADO HERAS
JUAN ANTONIO MORANTE LUJAN

Ldo. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

NOELIA GARCÍA GRAS
PATRICIA MELGAREJO JUAN

Ldo. en Ciencias Ambientales P04

VERÓNICA CARBONELL GONZÁLEZ
DAVINIA ROSTOLL NAVARRO

Ldo. en Derecho

Mª DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ AMORÓS
JÉSSICA MARTÍNEZ PERICACHO
Mª MAGDALENA LILLO BONAFOS

Ldo. en Enología

JUAN PABLO CANTOS SERRANO
ANA BELÉN PRADAS DEL SALTO

Ldo. en Farmacia

ANNA GRAU MARTÍNEZ
Mª DEL MAR BONMATÍ GÓMEZ
ROSA MARÍA BOX FERRI
LUCÍA OJEA CÁRDENAS
MARÍA VICTORIA CLEMENTE DE SCALS
CARMEN VILA SAMPER
ÁUREA ERNICA VOGEL
JOSÉ MANUEL MORAL SÁNCHEZ
Mª DE LAS VIRTUDES LUQUE MARTÍNEZ
ANA ISABEL GARCÍA GUILLÉN

Ldo. en Investigación y Técnicas de Mercado

CARLA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Ldo. en Medicina

BORJA CASTEJÓN NAVARRO
Mª TERESA ESCLAPES GIMÉNEZ
CARLOS HERNÁNDEZ IBÁÑEZ

Ldo. en Psicología

NICOLÁS RUIZ ROBLEDILLO
YOLANDA SANZ BAÑOS
Mª ISABEL SANTOS SÁNCHEZ
VÍCTOR MANUEL CABRERA PERONA
TANIA CANTÓ MARTOS
ALEXANDRA MORALES SABUCO
VÍCTOR RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
VANESSA BENADERO FERRANDO

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

CASTO JUAN RECIO
TOMÁS URBÁN INFANTES
ELENA ALARCÓN DEL AMO
FRANCISCO HERNÁNDEZ NAVARRO

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (2º ciclo)

MARÍA PILAR GARCÍA VAQUERO

Licenciado en Periodismo

CAROLINA PASCUAL RAMOS
ANA FAJARDO MARTÍNEZ

Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bach, FP y enseñanzas de idiomas

Mª TRINIDAD SEPULCRE MARTÍNEZ
VANESSA AMAT NERJA
NOEMÍ SERRANO LLORET

Máster en Investigación en Atención Primaria

Mª MERCEDES FÉRRIZ VALDÉS
AMELIA RAMÓN LÓPEZ

Máster en Salud Pública

MABEL SÁNCHEZ BARRIOLUENGO

Máster Universitario de Investigación en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizacion

Mª ANTONIA PARRA RIZO

Máster Universitario en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones. Profesional

Mª TRINIDAD SEPULCRE MARTÍNEZ

PLANES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD

Programa de Formación Docente

Durante el curso académico 2010-2011 se ha realizado la IX Edición del Programa de Formación Docente de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Los objetivos de este Programa de Formación han sido:

- Comprender el nuevo contexto universitario y el nuevo perfil de profesor universitario para la Convergencia Europea.
- Adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje y las metodologías docentes al marco del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Asegurar la calidad de la docencia.
- Formar al docente universitario en los diferentes elementos que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: planificación de la docencia, métodos de enseñanza, evaluación, motivación de los estudiantes, habilidades de comunicación, aprendizaje autónomo, tutorías, etc.
- Facilitar estrategias de apoyo a la labor docente y a la labor investigadora: recursos estadísticos, búsquedas bibliográficas, técnicas de comunicación oral y escrita, etc.
- Preparar a los profesores universitarios en las posibilidades didácticas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La estructura del Plan de Formación del Personal Docente e Investigador en el curso 2010-2011 abarcó cuatro programas:

- Programa de Formación Inicial en Docencia Universitaria (DIDU).
- Programa de Aptitud Pedagógica Universitaria (DAPU).
- Programa de Formación Continua del Profesorado Universitario.
- Programa de Formación para la Gestión del Conocimiento.

El número total de cursos, de participantes y las horas de formación han sido:

	Cursos	Horas	Participantes
Programa de Formación Inicial en Docencia Universitaria (DIDU)	11	100	33
Programa de Aptitud Pedagógica Universitaria (DAPU)	9	100	13
Programa de Formación Continua	16	168	291
Programa de Formación para la Gestión del Conocimiento	4	95	216
TOTAL	**40**	**463**	**553**

Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios 2011

El Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios de 2011 ha ofertado 37 cursos con un total de 583 horas de formación y 663 inscritos. La oferta de estos cursos se distribuye entre los Campus de Elche, Sant Joan d'Alacant y Orihuela.

La formación constituye un elemento esencial en los objetivos de la Universidad Miguel Hernández, un factor básico para mejorar la calidad de la atención, para facilitar la gestión de la investigación y la comunicación con la sociedad, para incrementar la motivación y la integración de los empleados públicos y un mecanismo eficaz e indispensable para articular la movilidad y la promoción.

Los objetivos que plantea el Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios son los siguientes:

- La mejora de la calidad en la prestación de todo servicio público.
- La adecuación de las actividades formativas a las exigencias efectivas de cambio que la mejora de la Administración comporta y la utilización de nuevas tecnologías hasta la adaptación de una nueva concepción del servicio público, en el marco de los objetivos generales perseguidos por los diferentes planes de formación.
- La adecuación del contenido y los destinatarios de las actividades formativas a las necesidades de la organización donde se prestan los servicios.
- La mejora o perfeccionamiento del personal, tanto en sus conocimientos como en sus actitudes, en relación con el servicio público que presta.
- La correlación oportuna entre formación, promoción y carrera administrativa del personal.

Cursos de Verano

Dentro del Programa de los Cursos de Verano de la Universidad Miguel Hernández de Elche se abarcan temas de interés y de actualidad dirigidos a cualquier colectivo.

La XII edición de los Cursos de Verano ha cumplido los siguientes objetivos generales:

a) Interés interdisciplinar de los cursos y de las materias propuestas, con el fin de atender a las distintas ramas del saber y del conocimiento.
b) Interés social de los mismos, abordándose temas de actualidad que estén sometidos a reflexión, propiciando el debate y la discusión de ideas.
c) Favorecer la vida cultural, política, artística, científica y literaria de la comunidad universitaria, potenciando la participación activa del alumnado.

El Programa de los Cursos de Verano 2011 ha comprendido la realización de 41 actividades, entre cursos y jornadas, con un total de 1215 alumnos matriculados, distribuidos en 13 sedes de la provincia de Alicante: las sedes de Almoradí, Altea, Aspe, Benidorm, Callosa de Segura, El Campello, Catral, Elche (Campus de Elche, l'Escorxador), Ibi, Orihuela, Santa Pola, Sant Joan d'Alacant y Torrevieja.

Los cursos y jornadas ofertadas han sido las siguientes:

SEDE DE ALMORADÍ	Horas
II Jornadas de Gobiernos Locales	20
TOTAL	**20**

SEDE DE ASPE	Horas
Mediación intercultural en el ámbito sociolaboral	20
TOTAL	**20**

SEDE DE BENIDORM	Horas
Taller de emergencias y primeros auxilios	30
TOTAL	**30**

SEDE DE CALLOSA DE SEGURA	Horas
II Curso de innovación socioeducativa	20
TOTAL	**20**

SEDE DE EL CAMPELLO	Horas
Envejecimiento y calidad de vida	20
TOTAL	**20**

SEDE DE CATRAL	Horas
Curso de técnicas instrumentales	20
Desafíos de las AAPP en el S. XXI	20
TOTAL	**40**

SEDE DE CCCE L'ESCORXADOR. ELX	Horas
Dansa per a tots. Nivel inciación	30
Dansa per a tots. Nivel medio	30
Dansa per a tots. Nivel avanzado	30
TOTAL	**90**

CAMPUS DE ELCHE	Horas
Joomla!	30
Taller de introducción a la arteterapia	20
Taller de emergencias y primeros auxilios	30
Cuba, de dónde viene y hacia dónde va	20
El Misteri d´Elx, 10 años patrimonio Humanidad	10
Competencias y habilidades para el emprendedor universitario	20
El arte de vivir la vida. Terapia Gestalt	20
Bandas Juveniles	20
Pilates	20
Gestión local de la diversidad cultural	20

Curso de community manager	30
Interpretación y educación ambiental	20
Programación Visual Basic. Net	20
Risoterapia y estrés	20
Diseño de páginas web con CSS	30
Cómo hablar en público	20
TOTAL	**350**

SEDE DE IBI	**Horas**
Redes sociales e identidades Digitales	20
Técnicas de coaching	20
Envejecimiento activo y calidad de vida	20
TOTAL	**60**

CAMPUS DE ORIHUELA	**Horas**
Salesas: El periodismo en Miguel Hernández	20
EPSO: Revalorización de subproductos industrias agroalimentarias	30
Salesas: Igualdad en interculturalidad, enfoques para educar en tolerancia	20
TOTAL	**70**

SEDE DE SANTA POLA	**Horas**
Iniciación al windsurf	20
El enjuiciamiento de la violencia de género	20
TOTAL	**40**

CAMPUS DE SANT JOAN D´ALACANT	Horas
Taller de emergencias y primeros auxilios	30
Taller de emergencias y urgencias extrahospitalarias	30
TOTAL	**60**

SEDE DE TORREVIEJA	Horas
Estrategias de internacionalización de la empresa española	20
¿Cómo aprovechan las empresas el entorno actual?	20
Envejecimiento activo y calidad de vida	20
Delincuencia y medios de comunicación	20
Habilidades directivas	20
TOTAL	**100**

Aulas de Idiomas

En el curso 2010-2011 se ha continuado con el proyecto "Aulas de Idiomas para el personal de la Universidad Miguel Hernández", dentro de las acciones de innovación en la gestión y conscientes de la importancia de la formación en idiomas comunitarios del personal de nuestra Universidad. Para desarrollar este proyecto se ha contado con la participación de profesorado de la Escuela Oficial de Idiomas. En concreto, se han realizado 4 cursos, con 400 horas de formación y un total de 80 matriculados.

Resumen de las diversas actividades formativas

Número de cursos			Horas	Matriculados
Estudios Propios	Títulos propios universitarios	2	3.840	630
	Másteres	12	11.070	811
	Especialista universitario	1	300	15
	Experto universitario	5	2.160	194
	Cursos de perfeccionamiento	167	14.920,5	1.881
Programa de Formación Docente	Programa de Formación Inicial en Docencia Universitaria (DIDU)	11	100	33
	Programa de Aptitud Pedagógica Universitaria (DAPU)	9	100	13
	Programa de Formación Continua	16	168	291
	Programa de Formación para la Gestión del Conocimiento	4	95	216
Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios		37	583	663
Cursos de Verano		41	920	1.215
Cursos de Especialización Profesional		9	212	282
Aulas de Idiomas		4	400	80
TOTAL		**318**	**34.868,5**	**6.324**

ACCIONES DE INNOVACIÓN DOCENTE

De conformidad con la normativa emanada de la adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior y, más específicamente, en el marco del Real Decreto 1393, de 30 de octubre de 2007, la Universidad Miguel Hernández ha desarrollado diversas acciones de innovación docente, las cuales se enmarcan fundamentalmente en las Convocatorias anuales de Proyectos de Innovación y Mejora docente que se lanzan al inicio de cada año.

La Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente 2011 contempló entre sus líneas prioritarias, y para favorecer la formación en red, las siguientes:

- Digitalización de material didáctico.
- Creación de material didáctico multimedia e interactivo.
- Creación y gestión de sitios web de asignaturas en GoUmh (Google Apps).
- Utilización de recursos web GoUmh en la docencia y para la coordinación docente (grupos, calendarios, documentos, formularios, sites,...).
- Otros proyectos metodológicos de innovación docente.

En esta convocatoria se apoyaron alrededor de 40 proyectos, en los que han participado en torno a 80 profesores de la Universidad Miguel Hernández.

Se han abordado, además, otras acciones de tipo formativo y relacionadas con la divulgación del conocimiento en abierto que se detallan a continuación.

Potenciación de la Docencia en Red

Básicamente todas las acciones emprendidas tienen repercusiones fundamentalmente en la potenciación de la docencia en red:

- Digitalización de materiales didácticos en asignaturas de grado y máster oficial.
- Generación de material didáctico multimedia e interactivo en asignaturas de grado y máster oficial.
- Formación a profesorado en recursos web para la docencia. Edición 2010-2011.
- Generación e inclusión de tutoriales en el Blog de Innovación Docente para usos docentes de los diversos recursos web disponibles.

- Crecimiento del canal YouTube de Innovación Docente con material audiovisual generado en proyectos de innovación docente en la UMH.
- Generación de herramientas para la gestión de la docencia en GoUmh (Google Apps): http://gestor.goumh.es. Facilita la creación de grupos, sites y calendarios compartidos con todos los matriculados en una asignatura.
- Generación de un portal GoUmh con acceso específico para estudiantes y profesores, así como tutoriales de todos los recursos GoUmh (http://inicio.goumh.umh.es/).

Acciones genéricas para la divulgación de la Innovación Docente

- Organización de las II Jornadas de Innovación Docente, en las que se mostraron algunos de los proyectos de innovación más relevantes desarrollados durante el curso anterior. Asimismo, se invitó a ponentes de otras universidades para compartir sus experiencias.
- Mantenimiento del Blog de Innovación Docente, con las actualidades en innovación docente universitaria.

VI. INVESTIGACIÓN

- DATOS GENERALES
- ANÁLISIS DE I+D+i
- BECARIOS DE INVESTIGACIÓN

DATOS GENERALES

Los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche establecen que *"la investigación constituye una función esencial de la Universidad, como base del proceso de creación de conocimiento, como condición para el ejercicio de una actividad docente y formativa de calidad y como medio para contribuir al progreso social y facilitar la transferencia tecnológica. La Universidad Miguel Hernández asume, como misiones fundamentales, incentivar y desarrollar una investigación científica, técnica y artística de excelencia y formar investigadores a través de los estudios de postgrado y doctorado y los programas de especialización"* (Artículo 111.1).

En nuestra Universidad contamos con un colectivo de investigadores reconocidos internacionalmente que, durante el año 2010, han contribuido al desarrollo de la investigación con 729 artículos, 31 abstracts, 55 libros y 237 capítulos publicados, así como 386 asistencias a congresos nacionales e internacionales, con la presentación de 1097 comunicaciones.

Se han presentado proyectos en los ámbitos regional, nacional y europeo, de los cuales han sido aprobados un total de 58 de carácter nacional y regional, con un importe concedido de 2.890.051,48 euros. Asimismo, se han obtenido 9 proyectos en las convocatorias europeas, por un importe de 1.903.402,79 euros.

Igualmente, se han realizado 110 contratos al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, por un importe de 2.018.533,13 euros, y 368 prestaciones de servicio, por un importe de 209.954,48 euros.

Tal y como se expuso, nuestro staff de investigadores se ha incrementado a través de la defensa de 81 tesis doctorales, otorgándose 17 Premios Extraordinarios de Doctorado.

Sin duda, todo ello evidencia una gran actividad científica en el campus universitario, que se ha visto enriquecida con la incorporación de D. C.A. Knox Lovell y D. Luís Gámir Casares como Doctores Honoris Causa de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

ANÁLISIS DE I+D+i

PROYECTOS Y OTRAS AYUDAS COMPETITIVAS A LA I+D

ORIGEN	Nº PROYECTOS APROBADOS	IMPORTE CONCEDIDO (euros)
Proyectos nacionales		
• **Convocatorias GV**	17	532.600,00
• **Plan Nacional I+D+I-MICINN**	32	1.705.129,14
• **Plan Nacional I+D+i-ISCIII**	4	547.011,38
• **Otros (*)**	5	105.310,96
Total Proyectos nacionales	58	2.890.051,48
Proyectos europeos e internacionales	9	1.903.402,79
TOTAL I+D COMPETITIVA	**67**	**4.793.454,27**

(*) Se incluye en el apartado "Otros" los proyectos financiados a través de las siguientes convocatorias: UMH-BANCAJA, FIPSE (Fundación para la Investigación y la Prevención del SIDA en España), Fundación Genoma y las actuaciones financiadas por Ministerios distintos del MICINN, que no pertenecen al Plan Nacional de I+D+i.

- Convocatorias Generalitat Valenciana: La tendencia sigue siendo la disminución en el número de proyectos aprobados por parte de la Conselleria de Educación, así como de las cantidades concedidas, igual que en el período anterior.

- Plan Nacional de I+D+I - MICINN: Si bien el número total de propuestas concedidas prácticamente se mantiene, se produce una importante disminución en los importes concedidos, lo que puede tener su origen en las siguientes circunstancias: los investigadores consolidados de la UMH no han podido participar en la convocatoria de Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada 2010, al tener comprometida su dedicación en proyectos en vigor de convocatorias anteriores, no se ha conseguido ningún proyecto de la última convocatoria del Programa Consolider-Ingenio 2010 y, por último, dada la coyuntura económica actual, se está apreciando una paulatina disminución de las cuantías asignadas a los proyectos concedidos.

- Plan Nacional de I+D+I – Instituto de Salud Carlos III: Se produce una disminución considerable de los importes concedidos que es debido a las reducciones presupuestarias de que ha sido objeto la entidad financiadora de estas ayudas.

- Proyectos Europeos: La evaluación en este apartado es significativamente positiva, se ha superado en más de un millón de euros el importe conseguido durante el pasado ejercicio. Resultan especialmente relevantes el proyecto "EUCOMMTOOLS" cuya subvención se sitúa en torno a los 700.000 euros y la Red Alfa que ha permitido la colaboración con otras instituciones nacionales, europeas y sudamericanas.

CONTRATOS, CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN Y PRESTACIONES DE SERVICIO

- CONTRATOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN

- 110 contratos y convenios de investigación suscritos, por importe de 2.018.533,13 euros.

- PRESTACIONES DE SERVICIO

- 368 prestaciones de servicio, por importe de 209.954,48 euros.

Los contratos de investigación y prestaciones de servicio, anteriormente detallados, suscritos durante el curso académico 2010-2011 con empresas y entidades se muestran en la siguiente tabla:

Empresas y Entidades	Contratos		Prestaciones de Servicio		Total	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
Administración Autonómica y Local	25	247.160,84	22	14.520,00	47	261.680,84
Administración Central	4	491.456,99			4	491.456,99
Empresas Extranjeras	3	226.013,82	2	2.800,00	5	228.813,82
Empresas Nacionales	16	297.723,95	27	66.520,00	43	364.243,95
Empresas Comunidad Valenciana	34	365.521,06	182	59.412,36	216	424.933,42
Otros	28	390.656,47	135	66.702,12	163	457.358,59
Total	**110**	**2.018.533,13**	**368**	**209.954,48**	**478**	**2.228.487,61**

Se observa una disminución aproximada de 370.000 euros respecto al anterior curso académico en los fondos captados a través de contratos y prestaciones de servicio. Haciendo un análisis por separado de cada una de las vías de contratación, encontramos que:

- **Contratos**. Aunque el número de contratos firmados se ha mantenido respecto al anterior curso, su importe global ha disminuido, debido, principalmente, a un descenso muy pronunciado en el importe contratado por los terceros clasificados como "Otros" (entre los que se encuentran fundaciones, asociaciones, particulares….), así como a la bajada de la financiación proveniente de la Administración Autonómica y Local y de las empresas de la Comunidad Valenciana. Este descenso se ha compensado parcialmente con el incremento en el importe contratado tanto por empresas nacionales como extranjeras, debiendo tenerse en cuenta que sus valores fueron inusualmente bajos en el pasado curso académico.

- **Prestaciones de servicio**. Aunque se observa un incremento en el número de prestaciones de servicio, esto no ha tenido reflejo en su importe, que ha sufrido una ligera disminución. Este descenso se debe prácticamente en su totalidad a la caída en la financiación proveniente de la Administración Autonómica y Local. Se debe destacar, en cualquier caso, la subida, aunque leve, del importe contratado por empresas nacionales y de la Comunidad Valenciana.

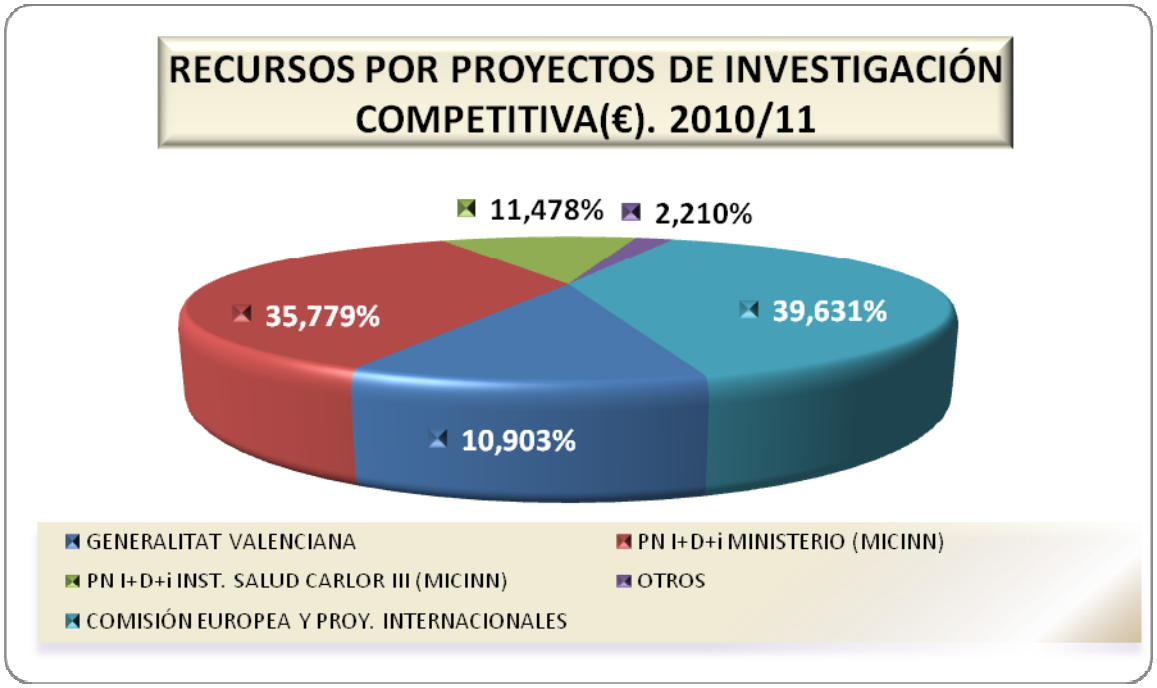

RECURSOS CAPTADOS POR I+D+i

RECURSOS I+D+i (€)	CURSO 2010/11
I+D COMPETITIVA	4.793.454
I+D CONTRATADA	2.228.488
BECAS	1.603.769
TOTAL	8.625.711

PATENTES

- 14 patentes solicitadas a la Oficina Española de Patentes y Marcas, dos programas de ordenador inscritos en el Registro de la Propiedad Intelectual, así como la inscripción de la patente de dos variedades vegetales.
- 4 solicitudes PCT (extensión internacional de patente española).
- 1 solicitud internacional PCT ha entrado en la fase nacional en EEUU, en la Unión Europea y Japón.

OTROS DATOS DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. AÑO 2010

N.º publicaciones	
• Artículos	729
• Libros	55
• Capítulos	237
• Abstracts	31
• Documentos	18
Nº asistencias a congresos	386
Nº de comunicaciones a congresos	1097
Nº tesis doctorales defendidas	81
Nº sexenios	580

Un análisis detallado de la investigación y producción científica de los Departamentos e Institutos de Investigación correspondiente al año 2010 puede encontrarse en la XI Memoria de Investigación de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

BECARIOS DE INVESTIGACIÓN

El número de becarios de investigación en la Universidad Miguel Hernández durante el curso 2010-2011 ha sido de 182, de los cuales 104 son becarios propios de la Universidad y 78 procedentes de convocatorias públicas.

Se observa un descenso en el dato de becas públicas; ello es debido a que en este período se han concedido menos ayudas que en el período anterior, al mismo tiempo que el número de las que han llegado a su término son más que las nuevas concedidas.

VII. CÁTEDRAS ESPECIALES

CÁTEDRA DE LA EMPRESA FAMILIAR

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

Sr. D. Marcos Requena Penat.

El principal objetivo de la Cátedra es divulgar, entre el alumnado y personal docente de la Universidad, materias relacionadas con la empresa familiar y su enorme importancia en el tejido económico español y, especialmente, en la provincia de Alicante, así como estimular y encauzar las vocaciones empresariales que puedan surgir entre los universitarios.

En este marco, se ha llevado a cabo el curso "Gestión de la Empresa Familiar", cuyos objetivos son ayudar a los alumnos a entender las dinámicas de la empresa familiar y así facilitar su integración y mejorar sus contribuciones personales, ser un excelente puente entre el mundo académico y mundo laboral, conocer la problemática y conflictos de la empresa familiar y herramientas para solucionarlos, aspectos clave de la empresa familiar, etc.

Cátedra financiada por la Asociación de la Empresa Familiar de Alicante.

CÁTEDRA BANCAJA JÓVENES EMPRENDEDORES

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

Dr. D. Ignacio Mira Solves, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Organización de Empresas.

El principal objetivo de esta Cátedra es fomentar el espíritu y la vocación empresarial, respaldando las iniciativas emprendedoras y la generación de nuevos proyectos empresariales en el territorio español.

Esta Cátedra sirve de marco para la realización de las siguientes actividades:

- Organizar y celebrar actividades formativas tales como seminarios, jornadas, ciclos de conferencias o clases magistrales, entre las que se pueden destacar el curso "Competencias y habilidades para el emprendedor universitario" y la conferencia "Martes Emprendedor".

- Desarrollar programas de investigación relacionados con el estudio del emprendedor y la creación de empresas.

- Apoyar la publicación de monografías sobre los temas objeto de estudio por la Cátedra.

- Desarrollar actividades culturales y de difusión de la actividad docente e investigadora que se acuerden.

- Impulsar el desarrollo del emprendedor y la creación de empresas en las zonas de influencia y de actuación de Bancaja.

Cátedra financiada por la Fundación Bancaja.

CÁTEDRA DE INSERCIÓN LABORAL

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

Dr. D. José María Gómez Gras, Catedrático de Universidad. Área de Organización de Empresas.

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- Desarrollo del Título de Experto Universitario en Competencias Profesionales, a través de una serie de seminarios, talleres, outdoor training y prácticas en empresas que preparan al estudiante para conocer el mundo laboral, hacer su currículo vitae, aprender a negociar, liderar equipos de trabajo, comunicar eficazmente, dirigir proyectos, llevar a la práctica proyectos empresariales y afrontar con éxito un proceso de selección de personal.

- Fomentar foros de encuentro entre académicos, empresarios y estudiantes que permitan el intercambio de conocimientos, experiencias y propuestas para facilitar la inserción laboral de los universitarios.

Cátedra financiada por Eulen, Seur y Telefónica.

CÁTEDRA MIGUEL HERNÁNDEZ

Responsable de la Cátedra:

Dr. D. Francisco Esteve Ramírez, Catedrático de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario de la Cátedra:

D. Juan José Sánchez Balaguer, Presidente de la Fundación Miguel Hernández.

El principal objetivo de esta Cátedra es velar por el estudio y la difusión de la vida y obra del poeta Miguel Hernández mediante la realización de las siguientes actividades:

- Propagar entre el entorno más próximo y en la comunidad universitaria la vida y obra del poeta, difundiendo los valores que le caracterizaron.
- Propiciar la realización de proyectos de investigación y tesis doctorales sobre distintos aspectos de la biografía y bibliografía hernandiana.
- Apoyar la publicación de monografías sobre los temas objeto de estudio por la Cátedra.
- Desarrollar actividades culturales y de difusión en torno a la figura de Miguel Hernández.

La financiación de esta Cátedra se realizará mediante las partidas presupuestarias que, a estos efectos, destine la Universidad, así como a través de subvenciones, colaboraciones de empresas o instituciones que secunden los proyectos de la Cátedra y de las tasas por inscripción en estudios y actividades vinculadas a ésta.

Durante el curso 2010-2011, se ha ido consolidando la Cátedra Miguel Hernández, creada en marzo de 2010, con motivo del Centenario del nacimiento de Miguel Hernández. A lo largo del primer año de actividad de esta Cátedra, se han llevado a cabo diversas iniciativas dirigidas a la creación de las bases necesarias para cumplir los objetivos planteados en sus inicios.

Entre las actividades desarrolladas durante este curso destacamos las siguientes:

- Edición de la revista hernandiana "Silbos".
- I Certamen escolar "Las desiertas abarcas".
- Concurso logo Cátedra Miguel Hernández.
- Jornada "Periodismo y Literatura" en la UMH.
- I Concurso de producción audiovisual "Cátedra Miguel Hernández"
- Participación en las "Tertulias en la Calahorra", junto con las Cátedras "Misteri d'Elx" y "Pedro Ibarra".
- Curso de Verano "El periodismo en Miguel Hernández".
- Homenaje a Miguel Hernández en el Ateneo de Madrid.
- Bookcrossing hernandiano.

CÁTEDRA MISTERI D´ELX

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

Dr. D. José Antonio Pérez Juan, Profesor Titular de Universidad. Área de Historia del Derecho y de las Instituciones.

Los principales objetivos de la Cátedra son:

- Organizar y celebrar actividades formativas tales como seminarios, jornadas, ciclos de conferencias o clases magistrales.
- Desarrollar programas de investigación relacionados con el Misteri d´Elx en sus distintas manifestaciones culturales y científicas.
- Incentivar las actividades de difusión de la actividad docente e investigadora que realice la Cátedra.
- Impulsar los estudios científicos sobre el drama asuncionista.
- Apoyar la publicación de monografías sobre los temas objeto de estudio de la Cátedra.
- Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y de las actividades que constituyen el objeto de esta Cátedra.

Cátedra financiada por el Ayuntamiento de Elche, la Universidad Miguel Hernández de Elche, así como mediante las ayudas y subvenciones, públicas o privadas, recibidas para el desarrollo de sus actividades.

Durante este curso académico, la Cátedra Misteri d'Elx ha desarrollado distintas iniciativas dirigidas al fomento de la actividad investigadora en torno a la Festa y a su divulgación en el ámbito universitario, entre las que destacamos:
(Añadir fotos)

- Exposición 20 años de Misteri a través de sus carteles 1989-2009.
- Curso de Verano "La Tramoya del Misteri".
- Seminario "La Tramoya del Misteri: un estudio multidisciplinar".
- Conferencia: "30 años de periodismo local".
- Seminario sobre La Ley Valenciana 13/2005, de 22 de diciembre, del Misteri d´Elx.
- Tertulias de la Calahorra.
- Proyecto "Historia oral del Misteri".

CÁTEDRA PEDRO IBARRA

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

Dr. D. Miguel Ors Montenegro, Profesor Contratado Doctor. Área de Periodismo.

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- Propagar la labor realizada por el historiador Pedro Ibarra entre el entorno más próximo y la comunidad universitaria, difundiendo valores esenciales tales como el humanismo, la laboriosidad y el rigor que le caracterizaron mediante la promoción, impulso y desarrollo de cuantas acciones y actividades puedan contribuir a mejorar la proyección social de la Cátedra.
- Fomentar la organización de cursos, seminarios, reuniones científicas y foros abiertos de debate y reflexión, así como programas de estudios e investigación.
- Fomentar la colaboración y realización de convenios con instituciones y organismos públicos y privados para llevar a cabo los objetivos propios de la Cátedra.

La financiación de ésta Cátedra se realizará mediante las partidas presupuestarias que, a estos efectos, destine la Universidad, así como a través de subvenciones, colaboraciones de empresas o instituciones que secunden los proyectos de la Cátedra y de las tasas por inscripción en estudios y actividades vinculadas a ésta. Durante este curso se ha mantenido el patrocinio del Instituto Municipal de Cultura y cabe destacar, sobre todo, la aportación de la Fundación Pascual Ros Aguilar.

La Cátedra Pedro Ibarra de la UMH concluye su segundo año completo de funcionamiento con la satisfacción de haber realizado un gran número de acciones encaminadas a cumplir los objetivos marcados en su constitución, entre las que se puede destacar:

- La actualización de la web de la Cátedra, www.elche.me, con la introducción de 1002 biografías y 883 fotografías, la ha convertido en un referente en cuanto a búsqueda de información sobre la ciudad.
- Tertulias de la Calahorra.
- Las gestiones iniciadas con la familia de D. Felipe Ayala para la donación de una gran colección de periódicos, revistas y cómics de gran interés periodístico datados en la primera mitad del siglo XX.
- Ha patrocinado o auspiciado diversos proyectos de investigación: *Los Ayuntamientos democráticos en Elche (1979-2011)*, D. Emilio Martínez Salazar; *Memoria gráfica de la ciudad de Elche*, Dª. Asunción Candela; *Deportistas ilicitanos*, D. Santiago Gambín Hernández; *Escritores ilicitanos*, D. Francisco Gómez Rodríguez; *Diccionario biográfico de la ciudad de Elche*, D. Miguel Ors Montenegro.

CÁTEDRA PARA EL ESTUDIO DE LA ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

Dr. D. Salvador Martínez Pérez, Catedrático de Universidad. Área de Anatomía y Embriología Humana.

Los principales objetivos de la Cátedra son:

- Formación, investigación y asesoramiento en el área de la Esclerosis Lateral Amiotrófica.
- Propuesta y realización de cursos, seminarios, conferencias y otras actividades docentes o de difusión en el área de la Esclerosis Lateral Amiotrófica.
- Promoción y colaboración en cursos de postgrado y seminarios.

Cátedra financiada por el Ayuntamiento de Elche y la Fundación Diógenes.

CÁTEDRA DE NEUROBIOLOGÍA DEL DESARROLLO "REMEDIOS CARO ALMELA"

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

Dr. D. Juan Lerma Gómez, Director del Instituto de Neurociencias.

Los principales objetivos de la Cátedra son:

- Investigación experimental en el desarrollo del sistema nervioso del mamífero, empleando técnicas immunocitoquímicas, de manipulación genética y embriología experimental.
- Impartición de docencia sobre el desarrollo del sistema nervioso dentro del programa de doctorado de excelencia en Neurociencias del Instituto de Neurociencias.
- Participación en las actividades de divulgación y difusión social de los hallazgos científicos que lleva a cabo el Instituto de Neurociencias.
- Concesión del Premio Científico "Remedios Caro Almela" de investigación en neurobiología del desarrollo.

Cátedra financiada por los descendientes de D. Fernando Martínez Ramos: Dña. Ana María Martínez Caro, Dña. María Cristina Martínez Caro, Dña. María Elena Martínez Caro, D. Fernando Martínez Caro, Dña. Carolina Martínez Caro y Dña. María Natalia Martínez Caro.

CÁTEDRA DE MEDICINA DE FAMILIA

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

Dr. D. Vicente Francisco Gil Guillén, Profesor Titular de Universidad. Área de Medicina.

Los principales objetivos de la Cátedra son:

- Realización de proyectos de investigación en el ámbito de la Atención Primaria y difusión de los resultados derivados de los mismos en publicaciones, conferencias y congresos nacionales e internacionales.
- Organización e impartición de acciones formativas para médicos de familia, tanto de la Comunidad Valenciana como a nivel nacional e internacional a través de su plataforma on-line, mantenida por la empresa Lilly para el desarrollo de cada uno de los planes anuales formativos que se decida realizar.
- Organización e impartición de acciones formativas de postgrado en el ámbito de la Atención Primaria.

Cátedra financiada por Lilly S.A.

CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN EN RETINOSIS PIGMENTARIA "BIDONS EGARA"

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

Dr. D. Eduardo Fernández Jover, Catedrático de Universidad. Área de Biología Celular.

Los principales objetivos de la Cátedra son:

- Realización de proyectos de investigación y difusión de los resultados derivados de los mismos en publicaciones, conferencias y congresos nacionales e internacionales.
- Organización e impartición de acciones formativas en el área de las patologías visuales y, en particular, de la retinosis pigmentaria.
- Actividades dirigidas a fomentar el conocimiento de la retinosis pigmentaria y sus repercusiones sobre las personas que las padecen.

Cátedra financiada por Bidons Egara S.L

CÁTEDRA ESPECIAL DE DERMOCOSMÉTICA

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

Dr. D. José Antonio García del Castillo Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria. Área de Psicología Social.

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- Desarrollo de actividades de formación, investigación y asesoramiento en materia de dermatología y cosmética.
- Organización y ejecución de cursos, seminarios, conferencias, congresos, jornadas y otras actividades en materia de dermatología y cosmética.
- Organización de cursos de postgrado y talleres en materia de dermatología y cosmética.

Cátedra financiada por el Centro Clínico de Dermatología S.L.

CÁTEDRA DE ALERGIA E INMUNILOGÍA CLÍNICA

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

Dr. D. Francisco Javier Fernández Sánchez, Profesor Titular de Universidad. Área de Medicina.

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- Realización de proyectos de investigación en el área de las enfermedades alérgicas, así como la difusión de los resultados derivados de los mismos en publicaciones, conferencias y congresos nacionales e internacionales.
- Organización e impartición de acciones formativas en el área de Alergia e Inmunología Clínica, preferentemente en el postgrado.

Cátedra financiada por la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica, Alk-Abello S.A, BIAL- Industrial Farmacéutica S.A., Diater Laboratorios S.A., Phadia Spain, S.L. y Stallergenes Ibérica S.A.

CÁTEDRA DE MEDICINA HIPERBÁRICA "MEDIBAROX"

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

D. Carlos Pérez Vidal, Profesor Titular de Universidad. Área de Ingeniería de Sistemas y Automática**.**

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- Realización de proyectos de investigación y difusión de los resultados derivados de los mismos en publicaciones, conferencias y congresos nacionales e internacionales.
- Desarrollo de nuevos entornos hiper- e hipobáricos para investigación y aplicaciones terapéuticas.
- Organización e impartición de acciones formativas en el área de la Medicina Hiperbárica y, en particular, a sus aplicaciones en patologías neurológicas, oncológicas y degenerativas.
- Actividades dirigidas a fomentar el conocimiento de la Medicina Hiperbárica y sus aplicaciones clínicas.

Cátedra financiada por Medibarox S.L.

CÁTEDRA EN CARDIOLOGÍA UMH-SEC-FCC-IMSA

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

D. Vicente Bertomeu Martínez, Profesor Asociado. Área de Medicina.

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- Propuesta y realización de cursos, seminarios, conferencias y otras actividades en docencia o difusión en materias relacionadas con la cardiología.
- Realización de proyectos de investigación en cardiología.
- Realización de un máster en el ámbito de la cardiología y diversos diplomas.
- Anualmente se definirá un plan de financiación que detallará la colaboración a realizar entre las partes.
- La Cátedra servirá como instrumento para favorecer la colaboración entre investigadores y profesores de prestigio en el ámbito de la cardiología, tanto en España como en Latinoamérica y podrá establecer relaciones con otros centros universitarios de prestigio en el ámbito nacional e internacional.

Cátedra financiada por Laboratorios Menarini S.A.

CÁTEDRA PARA LA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE NEUMÁTICOS RECICLADOS

Responsable de la Cátedra en la Universidad:

D. Miguel Sánchez Lozano, Profesor Titular de Universidad. Área de Ingeniería Mecánica.

Los principales objetivos de esta Cátedra son:

- Realización de proyectos de investigación para la mejora de comportamiento y prestaciones de los neumáticos reciclados, así como de los procesos de reciclado y fabricación de los mismos.
- Propuesta y realización de cursos, seminarios, conferencias y otras actividades en docencia o difusión, en materias relacionadas con los neumáticos reciclados.
- Propuesta y organización de reuniones o jornadas que sirvan de punto de encuentro entre los profesionales del sector español y europeo del neumático reciclado, los centros de investigación y las administraciones relacionadas con el mismo.
- Análisis de las necesidades y problemática del sector industrial del neumático reciclado y propuesta de líneas de actuación para contribuir al fomento del mismo.

Cátedra financiada por la Asociación Española de Neumáticos Reciclados y Tratamiento de Neumáticos Usados, S.L.

VIII. ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

ÁREA DE PROYECCIÓN Y SERVICIOS

Durante el curso académico 2010-2011 se han llevado a cabo las siguientes acciones enmarcadas en el ámbito de la proyección social e institucional de la Universidad Miguel Hernández.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Blog de Servicios a la Comunidad Universitaria UMH

En este ámbito cabe resaltar la gestión y mantenimiento del "Blog de servicios a la Comunidad Universitaria", donde se publican y ofertan servicios añadidos de la Universidad Miguel Hernández y todas aquellas ventajas comerciales de las que puede disfrutar la comunidad universitaria.

Se puede acceder al blog de servicios a la comunidad universitaria desde la página principal de la Universidad Miguel Hernández, en el apartado "Destacamos", http://blogs.umh.es/ventajas/.

Este blog se ha convertido en una potente herramienta de comunicación para los usuarios, que encuentran en él un espacio para el intercambio de ideas y valoración de los servicios ofertados. Se han recibido y contestado 50 comentarios, a través del formulario de contacto del Blog, y se han publicado 111 comentarios relacionados directamente con alguna de las entradas o empresas/entidades colaboradoras, notándose un aumento notable de participación con respecto al curso académico anterior.

Se han actualizado las categorías del Blog en función de la demanda de los usuarios y de los acuerdos de colaboración que se han ido firmado con empresas, entidades y asociaciones estableciéndose las siguientes categorías: entidades benéficas y sociales, servicios UMH y ventajas comerciales.

Acuerdos de Colaboración

Durante el curso académico 2010-2011 se han renovado 172 acuerdos y se han firmado 40 nuevos acuerdos de colaboración con empresas que ofrecen servicios, ventajas y/o bonificaciones a toda la comunidad universitaria UMH.

ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

Representación Institucional

Durante el curso académico 2010-2011 se han gestionado y tramitado un total de 725 actividades, habiendo estado representada institucionalmente la Universidad Miguel Hernández de Elche en la mayoría de ellas.

Cabe destacar nuestra participación, por 2º año consecutivo, en la Cabalgata de Reyes de Elche, en la que este año el diseño de nuestra carroza UMH ha sido objeto de un concurso convocado por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, en el que resultó ganador el alumno D. Antonio Javier Bonet Cano, con su obra "Majestuosa". Esta actividad cuenta con una gran aceptación por parte de la comunidad universitaria, ya que en la cabalgata se ofrece la posibilidad de participar a nuestros niños. Unida a esta acción, desarrollamos la campaña de Navidad de recogida de alimentos y juguetes que, en esta ocasión, ha sido destinada la Fundación San José Obrero.

Asimismo, hay que destacar la participación de nuestra Universidad en las Fiestas de agosto de Elche, en las que, cumpliendo con la acción electoral de nuestro Rector, hemos contado por primera vez con el Racó Universitario y con la apertura de las terrazas del Edificio Altabix en la Nit de l'Albá. Estas acciones han tenido una gran aceptación por parte de la comunidad universitaria.

Dentro de estas acciones de implicación institucional con la ciudad, se incluye la designación como pregonera de las Fiestas de Elche, por parte del Ayuntamiento de la ciudad, de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Dña. Mª Teresa Pérez Vázquez.

Colaboración con Entidades Benéficas y Sociales

Con el objetivo de fomentar la colaboración con entidades benéficas, sociales y culturales, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

A) Firmas de acuerdos y convenios con:

- Everis Spain S.L.U.
- Asociación 361º de Empresas de Publicidad de provincia de Alicante.
- Universitat Jaume I de Castelló.
- Fundación Diocesana San José Obrero.
- Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana.
- Real Club de Regatas de Alicante.
- Fundación Marjal de la Comunitat Valenciana.

- Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.
- Conselleria de Solidaritat i Ciutadania de la Generalitat Valenciana.
- Asociación Babilón.
- Adhesión al programa plurianual de becas del Diploma en Alta Dirección de Universidades (DADU).
- ASV Funeser S.L.U.
- Universidad Complutense de Madrid (Grupo de Investigación en Anatomía quirúrgica y variaciones anatómicas de interés clínico).
- Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Gobernación.
- AMACMEC (Asociación de Mujeres Afectadas de Cáncer de Mama de Elche y Comarca).
- Centro de F.P. Específica Polivalente Social y Educativo.

B) Otras colaboraciones:

Durante este curso académico 2010-2011, hemos colaborado con un total de 30 entidades, con las que hemos desarrollado y compartido actividades muy variadas.

Premios, Reconocimientos y Distinciones:

En el curso 2010-2011, los premios, reconocimientos y distinciones otorgados y recibidos por la Universidad Miguel Hernández, así como por los miembros integrantes de esta comunidad universitaria han sido los siguientes:

Otorgados por la UMH

- Premios a los ganadores del sorteo realizado entre los estudiantes que contestaron la encuesta de opinión sobre la Calidad de la Docencia y los Servicios de la UMH.
- III Edición del Premio Cátedra Bancaja Jóvenes Emprendedores al Mejor Currículum Universitario en Creación de Empresas.
- III Convocatoria de Ayudas a la Investigación Cátedra Misteri d'Elx.
- V Premio de Relato Corto Atzavares.
- Concurso de cómic Miguel Hernández poeta.
- III edición del 'Premio de Periodismo Radiofónico Pepe Andreu'.
- IV Premio de Investigación de Género 2010 para Estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos Superiores de la Provincia de Alicante.

- 1º Concurso de Diseño de Carrozas para la Cabalgata de Reyes 2011.
- Concurso del diseño del logotipo de la 'Cátedra Miguel Hernández'.
- VI edición de los Premios Consejo Social.
- VIII Certamen 'Valida tu idea empresarial Innova-Emprende'.
- 8º Concurso de Puentes hechos con palillos de helado.
- 'Diplomas de Reconocimiento' a Instituciones públicas y privadas, empresas, entidades deportivas, culturales, financieras, medios de comunicación, colegios oficiales y a las fuerzas armadas, entre otras.
- IX Concurso de Pintura Factor Energía-UMH.
- Concurso UMH-Emprende.
- Concurso de artes plásticas para estudiantes 'Bèrnia 2011'.
- I Concurso de Monólogos UMH.
- IV Certamen de Pintura Abstracta La Nucía 2011.
- Concurso 'Cartas de Amor y Desamor'.
- Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas.
- IV Edición de los Premios Micrófono UMH.
- Programa-concurso de la Radio UMH 'Jugar a lo locomotion'.
- I Concurso de Cortometrajes.
- Premios 'Ideas para una Europa Sostenible'.
- Concurso 'Ideas para ahorrar agua y energía en la UMH'.
- Concurso 'Ideas para una Europa Sostenible'.
- Premio 'Remedios Caro Almela 2011'.
- 'Premio a la Innovación en Equipo'.

Recibidos por la UMH

- Competición de predicción de series temporales del TAMIDA-SICO.
- I Concurso de Fotografía Científica.
- "Día de la Policía". Diploma de reconocimiento de cooperación profesional.
- Premi "Festa d'Elx" de Poesia.
- "Premio a la Investigación".
- Premio al Rendimiento Académico.
- IV Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios.
- Joven Investigadora EMBO 2010.

- Posesión del sillón número 29 como nuevo miembro de la Real Academia Nacional de Medicina.
- XII Edición de los premios anuales de investigación y prevención en riesgos laborales.
- Académico correspondiente de la Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana.
- Premio especial Universidad de Murcia.
- Trabajo de interés científico-tecnológico.
- Académico correspondiente de la Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana.
- Reelección como Presidente de la Organización Internacional de investigación del Cerebro.
- Reconocimiento y selección para formar parte del banco de experiencias en el área temática 'Alianzas y Recursos'.
- Miembro de Honor de la Asociación gvSIG.
- Premio Empresa Verde 2010 (categoría estudiantes).
- Reconocimiento por favorecer la inclusión laboral de colectivos vulnerables.
- Renovación del certificado de calidad ISO 9001: 2008 para la Gestión de sus Planes de Estudio y Planes Docentes.
- Renovación del certificado de calidad ISO 9001: 2008 al Sistema de Gestión de la Investigación.
- Premio de la Crítica 2011 de la Comunidad Valenciana, modalidad narrativa.
- III edición del Premio Jurídico Internacional ISDE-IFTA.
- XXXII Certamen Internacional de Pintura Minicuadros de Elda.
- V Concurso de Pintura Caixaltea.
- Medalla Dr. Balmis.
- Premio Europeo de la Visión.
- Socio de Honor de la Sociedad Española de Óptica.
- Campeonato de España de Universidades (CEU) de Tenis.
- Campeonato de España Universitario (CEU) de Balonmano Femenino.
- Campeonato de España Universitario (CEU) de Natación.
- Shell Eco-Marathon Europe: Categoría de motores de combustión interna.
- Premio Jaime I de 2011 en la categoría de Investigación Básica.
- Premio al Mejor Espacio Radiofónico del Concurso Internacional de Comunicación 'Centinelas del Mañana'.

- Académico Correspondiente de la Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana.
- Distinción "Destacada Trayectoria Empresarial".
- Premio 'Excmo. Sr. Académico José Luis Pérez-Serrabona y Sanz para estudios jurídicos'.
- XXXI Edición de los Premios 'Ingenieros de Telecomunicación'.
- Premio "Mujer y Deporte". Categoría de deportistas universitarias.
- 'Premios Bancaja de pintura, escultura y arte digital'.
- Premios 'Mejor Tuna' y 'Mejor Pandereta'.
- Premios Nacionales a la Excelencia en el Rendimiento Académico Universitario - Curso 2008-2009.
- I Regata de la liga autonómica de la Comunidad Valenciana de Yolas a 4+.

Participación en foros sociales externos

Durante este curso académico se ha asistido con continuidad a reuniones, foros e invitaciones recibidas por parte de las siguientes instituciones:

- Comisiones de la CRUE:
  - Red de Gabinetes de Comunicación de las Universidades Españolas.
  - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
- Xarxa Vives d'Universitats.
- Cruz Roja Española.
- COEPA Alicante: Comisión de Integración Laboral de discapacitados.
- Red Española de Universidades Saludables (REUS).

Coordinación y organización de actividades sociales y culturales

Destacamos la obtención de una subvención de la Conselleria de Gobernación destinada a la realización de cursos de formación y divulgación en materia de desarrollo del Estatut d'Autonomia y de promoción del autogobierno y del derecho foral civil valenciano, gracias a la cual se han realizado dos actividades con gran repercusión y aceptación a nivel de nuestra Comunidad Autónoma: "Vigencia y repercusiones del derecho valenciano" y "El futuro de las policías de la Comunidad Valenciana en el marco del desarrollo del estatuto autonómico".

Se ha llevado a cabo la organización y difusión del Concierto benéfico ofrecido por la Orquesta Sinfónica Castelar, a beneficio de la Asociación Española Contra el Cáncer, celebrado el día 26 de febrero en el hall del Edificio Altabix.

Organización de la II Jornada "UMH PROMOTORA DE SALUD", en el Campus de Elche, en la que han colaborado 17 empresas, entidades y servicios propios de la Universidad.

"COLECTAS DE DONACIÓN DE SANGRE EN LOS CUATRO CAMPUS DE LA UMH" para el Centro de Trasfusión de la Comunidad Valenciana.

Presentación de "La RSE como modelo estratégico de gestión en la formación universitaria" en la I Jornada Provincial de Responsabilidad Social Empresarial, organizada por la Universidad Miguel Hernández, Cruz Roja, COEPA y la Cámara de Comercio.

Campaña de recogida de juguetes y alimentos no perecederos destinados a la Fundación Diocesana San José Obrero.

Gestión para la asistencia de los niños residentes en la Casita de Reposo de la Fundación Diocesana San José Obrero en la X Escuela de Verano UMH 2011.

UMH Sana y Saludable

Con el objetivo común de promocionar la salud en todos los ámbitos académicos y desarrollar una cultura de hábitos saludables, así como una formación en estilos de vida saludable, desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales se impulsan actividades y proyectos que se llevan a cabo de manera transversal, desde distintos servicios, unidades u órganos competentes implicados en el programa "UMH Sana y Saludable".

Las líneas de actuación establecidas en este proyecto son las siguientes:

- Línea 1: Colaboración con entidades benéficas y sociales. Proyección y comunicación.
- Línea 2: Prevención de Riesgos Laborales y vigilancia de la salud de la comunidad universitaria UMH.
- Línea 3: Educación ambiental y sostenibilidad.
- Línea 4: Participación social, cultural y deportiva de la Comunidad Universitaria UMH.
- Línea 5: Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.
- Línea 6: Formación, innovación e investigación.
- Línea 7: Alimentación sana y saludable.

- Línea 8: Atención y asesoramiento psicológico.
- Línea 9: Participación y colaboración con el entorno local, provincial y regional.

La UMH pertenece a la Red Española de Universidades Saludables (REUS), Red que se formó en septiembre de 2008 y a la que pertenecen 21 Universidades españolas, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), el Ministerio de Educación, Estructuras de Salud Pública de nivel autonómico y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, promotor e impulsor de esta red. La REUS se constituyó con el objetivo de apoyar a las universidades en sus proyectos y procesos de creación de salud para la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto. La REUS pertenece a su vez a la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud (RIUPS) y está colaborando, además, en el proceso de desarrollo de la Red Europea de Universidades Saludables (Health Promoting Universities - EuroHPU), junto con otras dos redes nacionales (alemana e inglesa) y otras universidades y departamentos académicos europeos de Promoción de la Salud.

Responsabilidad social corporativa de la Universidad Miguel Hernández

La UMH sigue manteniendo firme su compromiso de Responsabilidad Social con el cumplimiento de su "decálogo" y, desde todos los ámbitos de la Universidad, contribuye de manera activa y voluntaria en la mejora social, económica y ambiental, tanto del entorno interno como externo.

Tras presentar la 1ª Memoria de Responsabilidad Social Universitaria de nuestra Universidad (RSUmh 2007-2009), se ha hecho una difusión y envío de la misma a todas las Universidades Españolas, así como a entidades e instituciones educativas a nivel nacional.

Durante el curso académico 2010-2011 se han revisado los indicadores del Decálogo del Compromiso de Responsabilidad Social, con el fin de iniciar la redacción y elaboración de la 2ª Memoria de Responsabilidad Social Universitaria (RSUmh 2009-2011) que se presentará a lo largo del curso académico 2011-2012.

IX. ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE OCIO

- ACTIVIDADES CULTURALES
- ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
- ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA
- ACTIVIDADES DEPORTIVAS
- AULA JUNIOR UMH Y AULA TÚ+ UMH
- ESCUELA DE VERANO
- AULAS UNIVERSITARIAS DE LA EXPERIENCIA
- CLUB SENIOR UMH
- UNIDAD DE IGUALDAD

ACTIVIDADES CULTURALES

Durante el curso 2010-2011, la Universidad Miguel Hernández ha ofertado un amplio catálogo de actividades con el fin de hacer frente a las inquietudes culturales de los estudiantes y de la sociedad, en general. Entre ellas, cabe destacar las siguientes:

ACTIVIDADES DE BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES. CURSO 2010-2011

Presentación de las Aulas de Teatro y la Tuna de la Universidad Miguel Hernández, los días:

- 5/10, "Grup Urbà", Campus de Altea.
- 5/10 "Celda 1009", Campus de Sant Joan d'Alacant.
- 6/10 "Celda 1009", Campus de Elche.
- 7/10 "Celda 1009", Campus de Orihuela.
- 21/10, Tuna Campus de Elche.

Exposiciones:

- 1/10. Inauguración "Miguel Hernández poeta. La pintura de los versos" y "Miguel Hernández poeta. Del verso a la imagen", Sala de exposiciones del Edificio de Rectorado y Consejo Social.

- 5/10. Inauguración "Erati, hoy es vida", ECO Campus de Sant Joan d'Alacant, en colaboración con Medicus Mundi.

- 5/10. Inauguración "Miguel Hernández poeta, muestra de poesía visual", Auditori de la Mediterrània de La Nucia.
- 6/10. Inauguración "Caras de España", ECO este Edificio Altabix.

- 6/10. Inauguración "Miguel Hernández poeta, muestra de poesía visual", Castillo Fortaleza de Santa Pola.
- 13/10. Inauguración "A pedales por el país de Gengis Khan", ECO oeste Edificio Altabix.
- 21/10. Inauguración "Miguel Hernández poeta, raíces y esperanzas", Fundación Sánchez Ruiperez de Peñaranda de Bracamonte, Salamanca.

Música:

- 1/10. Recital poético con acompañamiento musical "A la sombra de su higuera", con versos de Miguel Hernández y Guchi, Salón de Actos del Edificio Rectorado y Consejo Social.
- 8/10. Concierto de cámara a cargo de la "Camerata Numen", Auditori de la Mediterrània de La Nucia.
- 14/10. Concierto de cámara a cargo de la "Camerata Numen", Convento de la Olla de Altea.
- 15/10. Concert "La Gira 2010", La gossa sorda + Orxata Sound System Rotonda del parque municipal de Elche.

Cine:

- 22/10. Cineclub Luis Buñuel "Rabia", de Sebastián Cordero.

Teatro:

- 4/10. Recital poético con motivo de la clausura de la exposición "Perito en lunas" a cargo del grupo de Teatro Celda 1009, ECO Edificio Altabix.
- 8/10. "Me llamo barro", recital poético a cargo de la Asociación Cultural "Caminos", Casa de cultura de El Campello.
- 16/10. "La venganza de Don Mendo", teatro leído a cargo de la Asociación "Ars Creatio" de Torrevieja, Aula Magna Edificio Altabix.
- 23/10. "La Comedia de la Olla" a cargo del grupo de teatro Celda 1009, Muro d'Alcoi.

- 30/10. "Me llamo barro", recital poético a cargo de la Asociación Cultural "Caminos", Casa de Cultura de Santa Pola.

Actividades deportivas:

- 19/10. Torneo de bienvenida de Pádel.
- 19 y 20/10. Torneo de bienvenida de Fútbol Sala.
- 20/10. Torneo de bienvenida de Ajedrez.
- 20/10. Torneo de bienvenida de Baloncesto.
- 21/10. Torneo de bienvenida de Tenis de Mesa.
- 22/10. Torneo de bienvenida de Golf.

Otras actividades:

- 4/10. Observación de las lunas de Júpiter, Plaza de la Dama y el Poeta.
- 13/10. Graffiti mural en el Palau dels Esports de la UMH.
- 14/10. Presentación "Club de lectura".
- 14/10. Presentación V Premio Relato Corto "Atzavares" y del concurso de cómic "Miguel Hernández, poeta".

- 16/10. "Conoce el pueblo que te acoge", visita guiada a Sant Joan d'Alacant y Altea.
- 19/10. I Jornada de género y comunicación "La imagen de hombres y mujeres en la publicidad", Aula Magna del Edificio Altabix.

- 23/10. “Conoce el pueblo que te acoge”, visita guiada a Elche.

- 28/10. “Camiseta UMH”, entrega de camisetas UMH en delegaciones descargándote la canción de NACH “Hoy conVerso con Miguel”.
- 30/10. “Conoce el pueblo que te acoge”, visita guiada por Orihuela.

BELLAS ARTES

Exposiciones realizadas en el Edificio Rectorado y Consejo Social, Campus de Elche:

- "Siempre volver", pintura de José Manuel Carrasco, del 7 al 28 de septiembre de 2010.

- "Miguel Hernández, poeta. La pintura de los versos", y "Miguel Hernández, poeta. Del verso a la imagen", del 1 al 29 de octubre de 2010.
- "BP Paisatgebodegó", de Paco Castelló, del 10 al 29 de noviembre de 2010.
- "Comunicació", de Juan Llorens, del 13 al 31 de enero de 2011.

- "Una escuela en África", del 2 al 31 de marzo de 2011.

- "Krónicas", de Silvia Viana, del 31 de marzo al 2 de mayo de 2011.

- "Reacción química", de Juan Rosco, del 6 al 27 de mayo de 2011.
- IX premio de pintura Factor energía-UMH, del 1 al 30 de junio de 2011.
- "Bèrnia 2011", del 5 de julio al 31 de agosto de 2011.
- "¿Esto es literatura?", de Pablo del Barco, del 7 al 29 de septiembre de 2011.

Exposiciones realizadas en el Espai Cultural Obert, hall del Edificio Altabix, Campus de Elche:

- "Perito en lunas", exposición de las lunas del sistema solar con motivo del año hernandiano, del 13 de septiembre al 4 de octubre de 2010.

- "Caras de España", fotografía de Traudel Bauhmann, del 6 al 28 de octubre de 2010.
- "BP Paisatgebodegó", de Paco Castelló, del 10 al 29 de noviembre de 2010.
- "El arte Lo-Cura", de los internos del hospital psiquiátrico de Alicante, del 26 de enero al 25 de febrero de 2011.

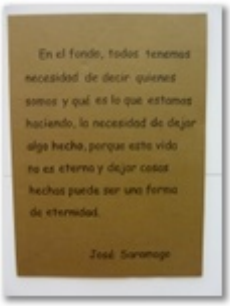

- "37 propuestas de ABAE", de los miembros de la Asociación de Bellas Artes de Elche, del 2 al 29 de marzo de 2011.

- "Vivencias II", alumnado del CEAM, del 5 al 29 de abril de 2011.

- "Salvador Poveda, creatividad y tradición, una perspectiva fotográfica", de los estudiantes del título propio de fotografía de la Universidad Miguel Hernández, del 6 al 29 de mayo de 2011.
- + Negro, VII edición, estudiantes de Bellas Artes de Altea, del 9 al 28 de junio de 2011.
- "¿Cómo ves la ciencia?, en colaboración con el RUVID, del 30 de junio al 29 de julio.
- "El país Bassari", de Javier Falcó, del 6 al 28 de septiembre de 2011.

Exposiciones realizadas en el Espai Cultural Obert (ECO), hall del Edificio 1, Campus de Sant Joan d´Alacant:

- "Erati, hoy es vida", en colaboración con Medicus Mundi, 5 a 29 de noviembre 2010.

- "Científicas invisibles", en colaboración con RUVID, del 17 al 31 de marzo de 2011.

- "¿Cómo ves la ciencia?, en colaboración con el RUVID, del 2 al 23 de junio de 2011.

Exposiciones realizadas en el Espai Cultural Obert (ECO), hall del Edificio Tudemir, Campus de Orihuela-Sede Desamparados:

- "Miguel Hernández poeta, raíces y esperanzas, del 2 al 28 de febrero de 2011.
- "Salvador Poveda, creatividad y tradición, una perspectiva fotográfica", de los estudiantes del título propio de fotografía de la Universidad Miguel Hernández, del 3 al 29 de junio de 2011.

Exposiciones realizadas en el Espai Cultural Obert (ECO), hall del Edificio Salesas, Campus de Orihuela:

- "Miguel Hernández poeta, muestra de poesía visual, del 10 de noviembre al 8 de diciembre de 2010.
- "Miguel Hernández poeta, raíces y esperanzas", del 9 de diciembre de 2010 al 10 de enero de 2011.

Exposiciones en LAC (La Cantina) de la Facultad de Bellas Artes, Campus de Altea:

- "HdO, historia del ojo", del 17 al 28 de febrero de 2011.
- "Habitando el espacio", del del 3 al 17 de marzo de 2011.

- "Hipotek-arte", del 24 de marzo al 7 de abril de 2011.
- "Io Sono", de Carmelo Brustia, del 26 de mayo al 1 de junio de 2011.
- "150 kG", exposición de bronces, del 9 al 20 de junio de 2011.

CIRCUIT D'ART

En el circuit d'art se han llevado a diferentes pueblos de la provincia de Alicante, a otras ciudades de España y a otros tres países, las siguientes exposiciones:

"Miguel Hernández poeta, muestra de poesía visual"

- Sala LLevant i Sala Mestral del Auditori i Centre Cultural de la Mediterrània de la Nucia, del 5 al 31 de octubre de 2010.
- Sala de Exposiciones de la Fundación Sánchez Ruipérez en Peñaranda del Bracamonte (Salamanca), del 21 de octubre al 27 de noviembre de 2010.

- Espai Cultural Obert (ECO), hall edificio Salesas de Orihuela, del 10 de noviembre al 8 de diciembre de 2010.
- Instituto Cervantes de Bruselas, hasta el 31 de diciembre de 2010.

"Miguel Hernández poeta, raíces y esperanzas"

- Sala LLevant i Sala Mestral del Auditori i Centre Cultural de la Mediterrània de La Nucia, del 5 al 31 de octubre de 2010.
- Sala Municipal de Exposiciones del Castillo Fortaleza de Santa Pola, de 6 al 31 de octubre de 2010.
- Sala de Exposiciones de la Fundación Sánchez Ruipérez en Peñaranda del Bracamonte (Salamanca), del 4 al 27 de noviembre de 2010.

- Espai Cultural Obert (ECO), hall Edificio Salesas de Orihuela, del 9 de diciembre 2010 al 10 de enero de 2011.
- Espai Cultural Obert (ECO), hall Edificio Tudemir del Campus de Orihuela, sede Desamparados, del 2 al 28 de febrero de 2011.
- Instituto Cervantes de Bruselas, hasta el 31 de diciembre de 2010.

“Miguel Hernández poeta, la palabra desde el muro”

- Sala LLevant i Sala Mestral del Auditori i Centre Cultural de la Mediterrània de la Nucia, del 5 al 31 de octubre de 2010.
- Sala de Exposiciones del Centro Cultural Reina Sofía de Cox, del 12 al 28 de noviembre de 2010.

“Miguel Hernández poeta, la poesía en acción”

- Sala LLevant i Sala Mestral del Auditori i Centre Cultural de la Mediterrània de la Nucia, del 5 al 31 de octubre de 2010.
- Sala de Exposiciones del Centro Cultural Reina Sofía de Cox, del 12 al 28 de noviembre de 2010.
- Sala de Exposiciones de la Fundación Sánchez Ruipérez en Peñaranda del Bracamonte (Salamanca), del 21 de octubre al 27 de noviembre de 2010.

“Miguel Hernández poeta, del verso a la imagen y la pintura de los versos”

- Sala LLevant i Sala Mestral del Auditori i Centre Cultural de la Mediterrània de la Nucia, del 5 al 31 de octubre de 2010.
- Sala de Exposiciones del Edificio Rectorado y Consejo Social, del 1 al 29 de octubre de 2010.
- Biblioteca de Altea y Biblioteca de Altea La Vella, del 9 al 26 de noviembre de 2010.

- Sala de Exposiciones del Centro Cultural Reina Sofía, del 1 de diciembre de 2010 al 9 de enero de 2011.
- Casa de Cultura de Novelda, del 15 de febrero al 1 de marzo de 2011.
- Sala de Exposiciones Temporales del Ayuntamiento de Beneixama, del 8 de abril al 2 de mayo de 2011.
- Sala Polivalente del Auditorio Municipal Francisco Grau de Bigastro, del 4 al 31 de mayo de 2011.
- Hotel Montíboli, del 13 de junio al 15 de julio de 2011.

“Poètica dels objectes”

- Casa de Cultura de Novelda, del 18 de enero al 12 de febrero de 2011.
- Sala Polivalente del Auditorio Municipal Francisco Grau de Bigastro, del 3 al 31 de marzo 2011.

- Sala de exposiciones la Barbera del Ayuntamiento de Villajoyosa, del 3 de agosto al 4 de septiembre de 2011.

“La caixa dels somnis. El roig i el negre”

- Hotel Montíboli, del 2 al 24 de noviembre de 2010.

- Sala de Exposiciones del Centro Cultural de Petrer, del 26 de noviembre al 19 de diciembre de 2010.
- Centro Cultural Gómez Tortosa de Novelda, del 12 de enero al 3 de febrero de 2011.

- Sala Polivalente del Auditorio Municipal Francisco Grau de Bigastro, del 7 al 30 de abril 2011.

“Científicas invisibles”, en colaboración con RUVID.

- Casa de Cultura de Novelda, del 2 al 15 de marzo de 2011.

“Krónicas”, de Silvia Viana

- Centro Cultural Gómez-Tortosa de Novelda, del 12 de mayo al 2 de junio de 2011.

“Mirades”

- Forum Mare Nostrum de l’Alfàs del Pi, del 26 de mayo al 31 de agosto de 2011.

CINE

Ciclo “Antroposcopio, la otra mirada”, en colaboración con la Licenciatura en Antropología Social y Cultural:

- Amerrika.
- Buscando a Eric.
- Ciudad de Dios.
- Good bye Lenin.
- La cinta blanca.
- Los olvidados.
- Celda 211.
- 14 kilómetros.
- Bienvenido Mr. Marshall.
- La pesadilla de Darwin.

Ciclo “Cine y salud”, en colaboración con la delegación de la Facultad de Medicina:

- La amenaza de Andrómeda.
- El secreto de Vera Drake.
- Las alas de la vida.
- Los chicos no lloran.
- Mi nombre es Joe.
- M.A.S.H.

MÚSICA

- 1/10/2010. Recital poético con acompañamiento musical al piano y violoncello "A la sombra de su higuera", con versos de Miguel Hernández y Guchi, Salón de Actos del Edificio Rectorado y Consejo Social.
- 8/10/2010. Concierto de cámara a cargo de la "Camerata Numen", Auditori de la Mediterrània de La Nucia.
- 14/10/2010. Concierto de cámara a cargo de la "Camerata Numen", Convento de la Olla de Altea.
- 15/10/2010. Concert "La Gira 2010", La gossa sorda + Orxata Sound System Rotonda del Parque Municipal de Elche.
- 9/12/2010. Concierto "Viento del pueblo", a cargo de Ángel Corpa, Aula Magna del Edificio Altabix.
- 8/03/2011. Concierto lírico a cargo de Dolores Delgado, en conmemoración con el día de la mujer trabajadora, titulado "Las mujeres en la ópera y la zarzuela", Aula Magna del Edificio Altabix.

- 12 y 13/05/2011. Mostra de música en valencià y IX Concurso de grupos de la UMH, aparcamiento del Edificio Torreblanca.

ACTIVIDADES DE LA TUNA

Actuaciones y representaciones:

Certámenes y concursos:

- Octubre 2010. Premio al Mejor Bandera en el *VII Certamen Internacional de Tunas «Ciudad de Jaén»*.
- Noviembre 2010. *III Certamen Nacional Científico de Tunas, IV Certamen Nacional de Tunas «Ciudad de Orihuela»*.
- Diciembre 2010. Segundo Premio en el *XXIII Concurso de Villancicos «Villa de Archena»*.
- Abril 2011. Participación en el *II Encuentro Mundial de Tunas* celebrado en Mojácar.
- Julio 2011. Participación en el *XV Certamen «Barrio del Carmen»* celebrado en Murcia.

Participación en eventos lúdicos y solidarios:

- Febrero 2011. Participación solidaria en la Cena del Hambre, a beneficio de la Campaña contra el hambre organizada por Manos Unidas.
- Marzo 2011. Participación, junto a otras tunas de la provincia de Alicante, en la inauguración del «Parque de la Tuna» en la ciudad de Alicante.

MIGUEL HERNÁNDEZ, POETA. 2010. CENTENARIO DE UNA PRESENCIA

El día 30 de octubre de 2010 se cumplió el primer centenario del nacimiento del poeta Miguel Hernández. Con tal motivo, se han organizado diferentes acciones, llevadas a cabo durante todo el curso, entre las que cabe destacar diversas exposiciones sobre la vida y la obra del poeta oriolano, realizadas con diferentes técnicas y desde las nuevas tendencias y concepción del arte. De estas exposiciones se han realizado itinerancias por la provincia de Alicante y parte del territorio nacional:

"Miguel Hernández poeta, muestra de poesía visual"

"Miguel Hernández poeta, raíces y esperanzas"

"Miguel Hernández poeta, la palabra desde el muro"

"Miguel Hernández poeta, la poesía en acción"

"Miguel Hernández poeta, del verso a la imagen y la pintura de los versos"

Asimismo, hay que mencionar otras actividades como recitales, conciertos, performance, graffiti, instalación de un vitromosaico e instalación poética:

- 1/10/2010. "A la sombra de su higuera", recital poético sobre la obra de Miguel Hernández y el poeta crevillentino Guchi.
- 12/11/2010. "Concierto vivido, música y voz", a cargo de la Camerata Numen.
- 19 y 20/11/2010. "Encuentro internacional de performance y poesía fonética", Centre de cultura contemporània l'Escorxador d'Elx. Con la participación de Bartolomé Ferrando (Valencia), Esther Ferrer (Paris-Francia), Julien Blaine (Marsella-Francia), Montserrat Palacios (México/Valencia), Nelo Vilar (Castellón), Fernando Aguiar (Lisboa-Portugal), Eduard Escoffet (Barcelona) y Josep Sou (Alcoi).
- 26/11/2010. Inauguración de la plaza del centenario, que se vistió con un graffiti mural "La mirada de Miguel", un vitromosaico que cubre la pared derecha del CID "Centenario de una presencia" y la instalación poética "La plaza de los versos".

AULAS DE TEATRO

- "Celda 1009", Campus de Elche:
    - *Crisis 4 propuestas escénicas*, representada en el Aula Magna del Campus de Elche, en el Auditorio Municipal Francisco Grau de Bigastro y en el Auditorio Escuela de Música de Benejúzar.

- "Celda 1009", Campus de Orihuela:
    - *La comedia de la olla*, representada en el Centre Cultural de Muro d'Alcoi, en el Aula Magna del Campus de Elche, en el Auditorio Municipal Francisco Grau de Bigastro y en el Auditorio Escuela de Música de Benejúzar.
    - *Los pasos*, representada en el Aula Magna del Campus de Elche y en el Auditorio Escuela de Música de Benejúzar.

- "Celda 1009", Campus de Sant Joan d'Alacant:
    - *Rapsodia en movimiento*, representada en la Sala de Grados del Campus de Sant Joan d'Alacant y en el Aula Magna del Campus de Elche.

- "Grup Urbà", Campus de Altea:
    - *Con vistas al mar*, representada en el Forum Mare Nostrum de Alfaz del Pí.

CONVENIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES

En este curso se han suscrito diversos convenios con municipios, asociaciones y empresas para la realización de actividades de carácter cultural. Entre ellas, cabe destacar:

- Octubre 2010, Institut Municipal de Cultura de l'Ajuntament d'Elx, para organizar el Encuentro Internacional de Performance y Poesía Fonética en el Centre de Cultura Contemporània d'Elx, l'Escorxador".
- Octubre 2010, Ayuntamiento de Bigastro, para la realización de exposiciones.
- Octubre 2010, Ayuntamiento de Bigastro, para la realización de representaciones teatrales.
- Enero 2011, RUVID, para la realización de la exposición Científicas Invisibles y ¿Cómo ves la Ciencia?
- Febrero 2011, Ayuntamiento de Novelda, para la realización de exposiciones y representaciones teatrales.
- Mayo 2011, Ayuntamiento de Ascó (Tarragona), para la realización de la Escuela Etnográfica del Mediterráneo.
- Mayo 2011, Ayuntamiento de Finestrat, para la realización de exposiciones y representaciones teatrales.
- Junio 2011, Asociación Hortus Musicus (Camerata Numen), para la realización de actividades musicales.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las actividades de extensión universitaria organizadas por la Universidad Miguel Hernández se dirigen a los estudiantes, al personal de administración y servicios y al personal docente e investigador de la Universidad, así como a todas aquellas personas interesadas en su realización.

CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES

Durante el año pasado, se han organizado 57 talleres impartidos entre los cuatro campus de la Universidad Miguel Hernández, en espacios naturales y en la sede de Torrevieja, que han acogido a un total de 744 estudiantes.

Además, este curso se ha puesto en marcha una actividad dirigida a estudiantes de secundaria, llevada a cabo los sábados por la tarde que, con el nombre "Dissabtes digitals", ofrecía un curso de edición de video y de cortos con el móvil en los meses de noviembre y diciembre de 2010. Al mismo tiempo, aquellos padres y madres que acompañasen a sus hijos a la mencionada actividad podían realizar un curso de informática básica. En la misma participaron un total de 20 niños y niñas, así como 15 padres y madres.

VIAJES Y SALIDAS CULTURALES

- "Conoce el pueblo que te acoge", visitas guiadas a los diferentes pueblos donde están ubicados nuestros campus: Elche y Orihuela. Octubre de 2010.

- "visita a las Bodegas Florentino Pérez y visita cultural en Alcalá del Júcar". Noviembre de 2010 y abril de 2011.

- "Viaje de esquí a Candanchu". Febrero de 2011.
- "Viaje a Granada y a Sierra Nevada". Marzo de 2011.

- "Viaje cultural a Almagro". Junio de 2011.

JORNADAS, CHARLAS Y CONFERENCIAS

- Noviembre 2010. Homenaje a Alberto Asencio, presentación de los fondos digitalizados de la Cátedra Misteri d'Elx sobre su vida y obra. Charla coloquio a cargo de Joan Castaño.
- Enero 2011. "Temas de inmigración", a cargo de la profesora Livia Sempere del Club Senior.
- Febrero 2011. "La conquista de la felicidad", de Bertrand Russell, charla coloquio a cargo de Margarita Fuster, Presidenta del Club Senior.

- Marzo 2011. "La morería (el Raval d'Elx), a cargo de José Jurado del Club Senior.
- Abril 2011. I Jornada de participación ciudadana "La participación ciudadana en tiempos de cambio", en colaboración con la Regidoria de Participació ciutadana de l'Ajuntament d'Elx.
- Mayo 2011. "África, esa desconocida", a cargo de Juan Brotons, del Club Senior.

ORGANIZACIÓN DE CERTÁMENES, PREMIOS Y CONCURSOS

- VI Premio "Atzavares" de Relato Corto Universidad Miguel Hernández de Elche, en colaboración con la delegación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche.
- Concurso de Artes Plásticas "Bèrnia 2011".
- IX Certamen de Pintura Factor Energía – UMH, con el patrocinio de Factor Energía.
- IX Concurso de Grupos de Música de la UMH, en colaboración con la Delegación de Estudiantes de la Escuela Politécnica Superior de Elche.
- I Concurso de Monólogos UMH, en colaboración con la Delegación estudiantes de la Facultad de Medicina.
- Colaboración en otros premios y concursos: Art Abstracte (La Nucia), Miradas (Fundación Jorge Alió), Grafit (IES Bellaguarda), Art nostre (Ibi), Els pobles de la Marina (Caixaltea), Cartas de amor y desamor (IES Carrús de Elche), Gravat d'Atea.

EDICIONES Y PUBLICACIONES

Durante el curso 2010-2011 se han editado los siguientes catálogos y libros:

- DVD, Encuentro internacional de performance y poesía fonética.
- DVD, Vaudeville Sonoro, en colaboración con la Facultad de Bellas Artes.
- DVD, Literatura per a la mirada, en colaboración con la Facultad de Bellas Artes.
- Juan Llorens, "Comunicació".
- "Una escuela en África".
- Silvia Viana "Krónicas".
- Juan Rosco, "Reacción química".
- Catálogo "Versión 2.11", graduación de la Facultad de Bellas Artes.
- Catálogo "Miguel Hernández, poeta. Del verso a la imagen" y "La pintura de los versos".
- VI Premio de Relato Corto Atzavares.
- Catálogo "Bèrnia 2011".
- Catálogo "IX Premio de Pintura Factor Energía – UMH".

- Catálogo "Mirades".
- "Siempre volver", Juan Manuel Carrasco.
- Miguel Hernández poeta, en comic.
- Revista del Club Senior.

COLABORACIONES

En colaboración con la Xarxa Vives d'Universitats, hemos tenido un intercambio con la Universidad Politécnica de Valencia para la realización de sendas obras de teatro, "Deconstruyendo textículos", de Sanchis Sinisterra, el 26 de mayo en la Llotja Sala Cultural y "Crisis, 4 propuestas escénicas", a cargo del Aula de teatro "Celda 1009", el 2 de junio en la Universidad Politécnica de Valencia.

Durante este curso académico, la Universidad Miguel Hernández ha participado en la VII Liga de Debate Universitario, realizada en la Universitat Politècnica de Barcelona.

Se ha realizado, junto a la Delegación de Estudiantes, en la Sala Bailongo de Elche, el IX Concurso de Grupos de Música y la V Mostra de Música en Valencià. Asímismo, en el Campus de Sant Joan d'Alacant, se ha celebrado el I Concurso de Monólogos UMH, con un gran éxito y afluencia de público en todos ellos.

Otras colaboraciones que podemos destacar son:

- Senda del poeta 2011, con la participación de Pedro Meyer y su "Paseo por el amor y la muerte".

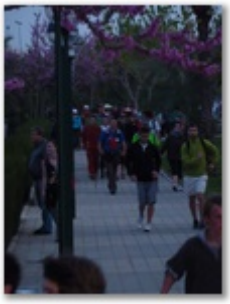

- Festival internacional de la Oralidad 2011.

- Concierto solidario por Palestina.
- Talleres en el Centre de Cultura Contemporània l'Escorxador d'Elx.
- Festival de cine de Sant Joan d'Alacant.
- Festival internacional de cine de Sax.

- Asociación cultural "Tonico Sansano" en la entrega de sus "Palmes daurades".
- Club de lectura.
- "Lan Party Elx", junto a la Asociación Malabarraca y el Instituto municipal de Cultura.
- Elche Acoge para la realización de "Informática sin fronteras".
- XXXIV Festival de Cine independiente de Elche.
- XIII Festival de guitarra "Ciutat d'Elx".
- Escola Valenciana, concert "La gira 2010".
- Asociación cultural "Caminos".
- Cinco IES de Elche para la realización de su acto de graduación.
- Cátedra Misteri d'Elx.
- I Certamen Nacional de Teatre Amateur de Elche.

- "Concurso creación monumento homenaje a Miguel Hernández", Ateneo Sociocultural vientos del Pueblo y Fundación Miguel Hernández.
- Universidad de Alicante para la exposición y el catálogo de Antonio Miró.
- Asociación Rumbo a Gaza, en la Jornada por Palestina.
- Red Bull, Racing can.
- Escuela Politécnica Superior de Orihuela para la "Primavera Científica".
- Centro de Investigación del Deporte, campeonato de slalom.
- Asociación TATEIJU, para actividades infantiles y teatrales.

OTRAS ACTIVIDADES

"La UMH sonríe", noviembre 2010. Cuyos fines han sido: crear un ambiente de trabajo amable, en el que los buenos modos y la sonrisa sean fundamentales, mejorar el trato amable hacia el alumnado, ofrecer una cara amable de la institución hacia sus trabajadores, con la participación activa de la comunidad universitaria en la actividad.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA

Dentro del Programa de Actividades de Promoción Lingüística de la Universidad Miguel Hernández, realizado durante el curso 2010-2011, se han puesto en marcha las clases preparatorias para las certificaciones de conocimiento del valenciano, en sus distintos niveles. La tabla que se muestra a continuación recoge la participación de nuestra comunidad universitaria en dicho programa.

CAMPUS				
NIVELL	**ALTEA**	**ELX**	**ORIOLA**	**SANT JOAN D`ALACANT**
Oral – A2	13	-	-	-
Elemental –B1	44	27	30	10
Mitjà – C1	10	148	45	66
Superior – C2	3	52	14	43
Mitjà intensiu juliol – C1	95	91	-	-
Mitjà intensiu dissabtes – C1	-	189	-	-
Total campus	**165**	**507**	**89**	**119**
Total inscripció				**880**

En el curso 2010-2011, el catálogo de cursos de valenciano se ha completado con los ofrecidos al personal de administración y servicios y al personal docente e investigador, en horario laboral, con la siguiente participación:

NIVELL	**ELX**	**SANT JOAN D`ALACANT**
Elemental	10	-
Mitjà	30	11
Superior	12	-
Total campus	52	11
Total inscripció		**63**

Asimismo, dentro de las actividades de promoción lingüística cabe citar las siguientes:

- Participación en la XVIII Trobada d'Escoles Valencianes en Santa Pola, con la instalación de zona wii y regalo de camisetas para los niños y niñas.
- Participación en los Premios "Sambori" de literatura en valencià.
- Asistencia a las reuniones convocadas por la Xarxa Vives, tanto en su Comissió de Llengua como en su Comissió de Cultura.
- Asistencia a las reuniones convocadas por los servicios técnicos lingüísticos universitarios.
- Asistencia a las reuniones convocadas por la Comissió municipal de seguiment de normalització lingüística del Ayuntamiento de Elche.
- V Mostra de música en valencià, aparcamiento del Edificio Torreblanca, con la participación de 3 grupos de música: Alikata Rock, Sant Gatxo i Auxili.
- Convocatoria de ayudas para la realización de la memoria final de carrera en valenciano, con dos personas beneficiadas.
- Convocatoria de intercambio de la Xarxa Vives para asistencia a Congresos. Durante este curso, un alumno se ha beneficiado de estas ayudas, asistiendo a un Congreso en Palma de Mallorca.
- Distribución de GRIPAU en los IES de nuestro ámbito geográfico.
- Organización de "Cinema en valencià", en colaboración con las 5 universidades públicas valencianas y el Ayuntamiento de Elche para la cesión de la Sala Odeón. Las películas proyectadas han sido:
    - Herois, de Pau Freixas.
    - Bicicleta, cullera, poma, de Carles Bosch.
    - La Mosquitera, d'Agustí Vila.
- Coordinación de la asignatura de Llengua catalana de selectividad.
- Colaboración en el concierto "La gira 2010".
- Intercambio con la UPV dentro de la Mostra de teatre de la Xarxa Vives.
- Participación en la VII Lliga de debat de la Xarxa Vives: Universitat Politècnica de Catalunya.
- Participación en la Jornada Sociolingüística d'Alcoi.
- Colaboración con el Tempir d'Elx para la itinerancia de la exposición "Sendes i Carenes d'Enric Valor" por 10 escuelas de Elche.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En el curso académico 2010-2011, ha de resaltarse el resultado en las competiciones interuniversitarias, pues nuestro balonmano femenino se ha consolidado, gracias a una fantástica generación de estudiantes, como el mejor equipo femenino de la Comunidad Valenciana y de España.

Durante el citado curso se ha trabajado, también, en el campo de las ayudas a nuestros estudiantes, reafirmando la colaboración con ellos y posicionando a la Unidad de Gestión Deportiva como el servicio de la Universidad que cuenta con más estudiantes en prácticas.

Asimismo, hay que señalar la implantación de sistemas informáticos de gestión de las actividades, con formularios de inscripción y sitios web para las actividades multidisciplinares y demás actividades y cursos deportivos, lo que ha mejorado ostensiblemente los resultados en la innovación en la gestión.

En cuanto a las instalaciones, hemos adaptado la gestión conjunta del Palau dels Esports UMH con el Ayuntamiento de Elche, haciendo de la instalación una de las más rentables del panorama nacional, tanto en datos de ocupación de estancias como en el de número de usuarios de las actividades.

En relación a los datos específicos, hemos de resaltar los siguientes:

Número total de deportistas: 593.

Número de deportistas en deportes colectivos en el CADU: 313.

Número de deportistas en deportes individuales en el CADU: 131.

Número de medallas en el CADU: 46.

Número de deportistas en el CEU: 149.

Número de medallas en el CEU: 10.

Número de deportistas en competiciones internas: 1088.

Número de Actividades Multidisciplinares: 15.

Número de inscritos en Actividades Multidisciplinares: 1180.

Número de cursos de formación: 21.

En cuanto a la utilización de los recursos, se ha de tener en cuenta que la Unidad de Gestión Deportiva, en comparación con otras universidades, gestiona sus recursos humanos de manera más eficiente, logrando una participación y resultados similares con cerca del 10% del capital humano. Ello es debido, en gran parte, a la iniciativa de acoger a los universitarios en esta tarea, absorbiendo sus ideas y novedades e implantando actualizaciones que nos distinguen de los demás.

AULA JUNIOR UMH Y AULA TÚ+ UMH

Durante el curso 2010-2011, el Aula Junior y Tú+ se han convertido en una referencia formativa para los jóvenes de entre 12 y 17 años, orientando dicha formación con un importante componente de ocio.

Durante el mes de julio, 51 jóvenes han podido disfrutar mientras se formaban en ramas de conocimiento tan diversas como el deporte, actividades medioambientales, nuevas tecnologías de los medios de comunicación, últimas aplicaciones informáticas, etc. Y todo ello, gracias a los proyectos presentados por estudiantes de la Universidad que optaron a la convocatoria de los premios del Aula Junior.

Además, ya hay un comienzo de continuidad entre los más jóvenes de la Escuela de Verano y los más mayores del Aula Junior, pues se configura como una formación y diversión continua, desde las edades más tempranas en que empiezan con nosotros, hasta casi la mayoría de edad en que nos dejan.

ESCUELA DE VERANO

La Escuela de Verano 2011 tiene como objetivo ser una alternativa próxima para que los miembros de la comunidad universitaria puedan coordinar sus períodos laborales con una educación integral para sus hijos e hijas entre 3 y 11 años.

La Escuela de Verano se realizó en los Campus de Elche, Sant Joan d'Alacant y Orihuela, durante la última semana de junio, el mes julio y la primera semana de septiembre de 2011. La coordinadora de las actividades fue la profesora Dª Cordelia Estévez Casellas. En este curso se mantiene el "Espacio de integración", dando cabida a niños y niñas con cualquier tipo de discapacidad.

El número de niños y niñas inscritos por Campus fue el siguiente:

CAMPUS	Inscritos
ELCHE	388
SANT JOAN D'ALACANT	71
ORIHUELA	25
Total	**484**

Con la finalidad de preparar adecuadamente a los futuros monitores de la Escuela de Verano se realizaron, como en años anteriores, cuatro ediciones del Curso de Monitor de Escuela de Verano, tres en Elche y otra en Sant Joan d'Alacant, con una duración de 50 horas. Además, se realizó el curso preparatorio para la atención a la diversidad con el fin de atender las necesidades del espacio de integración. En el mismo han participado 7 coordinadores y 75 estudiantes como monitores.

AULAS UNIVERSITARIAS DE LA EXPERIENCIA

Durante el curso académico 2010-2011, las Aulas Universitarias de la Experiencia (AUNEX) se han desarrollado en las sedes de Altea, Benidorm, Elche, Orihuela, El Campello, Torrevieja e Ibi.

Cabe destacar que las AUNEX, en este curso 2010-2011, han cambiado en cuanto a su ubicación en el organigrama de la Universidad. Han pasado de estar bajo la supervisión del Vicerrectorado de Proyección y Desarrollo Institucional, a estar incluidas en el Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria.

El número total de alumnos matriculados ha sido de 445 alumnos, por lo que, un año más, se ha producido un incremento respecto del curso anterior. En concreto, los alumnos matriculados en las diversas sedes de las AUNEX se distribuyen de la siguiente manera:

- Elche: 167 alumnos.
- Ibi: 43 alumnos.
- Altea: 49 alumnos.
- Benidorm.: 51 alumnos
- Orihuela: 45 alumnos
- El Campello: 58 alumnos
- Torrevieja: 32 alumnos.

Además de la docencia de las 14 asignaturas oficiales, cada año, en el segundo cuatrimestre, se oferta un ciclo de seminarios, de tres horas de duración cada uno de ellos:

- Los Estados ante el fenómeno de la globalización en pleno S. XXI
- Las buenas maneras en torno a la mesa, un lenguaje universal.
- Alimentación funcional.
- Estética y apreciación de las artes.

- Actualización de fundamentos y conceptos de Economía y Ética.

Como actividades socioculturales complementarias, destinadas a favorecer la comunicación inter e intra generacional, cabe destacar las siguientes:

- Visita guiada a los edificios modernistas de la ciudad de Alcoy.
- Excursión a la Albufera de Valencia.
- Excursión cultural a Alicante, visitando la concatedral de San Nicolás, el Museo del Belén, el Museo de la Fiesta y el Castillo de Santa Bárbara.
- Visita al Museo Arqueológico de Alicante.
- Visita a la Universidad de Alicante.
- Excursión a la ciudad de Cartagena, visitando el ascensor panorámico, el Castillo de la Concepción, el Museo Subacuático, los refugios de la guerra civil y el Museo del Teatro Romano.
- Asistencia al concierto de Navidad en el Auditorio de Murcia.

Y, por último, durante este curso se ha mantenido en la radio de nuestra Universidad un programa dedicado a las AUNEX, en el que se da a conocer la labor social que se efectúa en las mismas, ofrece información al alumnado de las actividades que se realizan y recoge experiencias personales emocionales y entrañables vividas en las AUNEX.

CLUB SENIOR UMH

El Club Senior de la Universidad Miguel Hernández ha realizado durante el curso 2010-2011 las siguientes actividades:

Octubre de 2010. Visita ecológica al Peñón de Ifach con la CAM.

Octubre de 2010. Taller de lectura: "Mujer de rojo sobre fondo gris", de Miguel Delibes.

Noviembre de 2010. Homenaje a Alberto Asencio en colaboración con la Cátedra de Misteri d'Elx.

Noviembre de 2010. Curso de yoga con Asun Ros.

Noviembre de 2010. Taller de lectura: "Mañana no será Dios quien lo quiera", de Luis García Montero.

Diciembre de 2010. Visita a la exposición Manifesta Murcia 2010, con el Ayuntamiento de Elche.

Diciembre de 2010. Taller de lectura: "A la búsqueda de la felicidad", de Bertrand Russell.

Enero de 2011. Mesa redonda: "Temas de inmigración". A cargo de la profesora Livia Sempere Campello.

Enero de 2011. Taller de lectura. Lectura y análisis de la obra de Vicente Molina Foix, "El abrecartas".

Febrero de 2011. Mesa redonda: "La conquista de la felicidad", sobre el libro de Bertrand Russell. Conducida por Margarita Fuster, profesora de Filosofía.

Febrero de 2011. Visita al Castillo de Biar y tesoro de Villena.

Febrero de 2011. Taller de Lectura. Lectura y análisis de la obra de Richard Ford "Mi madre".

Marzo de 2011. Celebración del Día de la Mujer Trabajadora. Comida de hermandad, el Convivium, lectura pública de textos sobre la mujer y concierto lírico (ópera y zarzuela).

Marzo de 2011. Taller de Risoterapia, en colaboración con la CAM.

Marzo de 2011. Mesa redonda "La morería (el Raval d'Elx)" a cargo de José Jurado.

Marzo de 2011. Lectura, análisis y comentarios sobre el libro "La elegancia del erizo", de Muriel Barbieri.

Abril de 2011. Conmemoración del Día del Libro en homenaje a Vargas LLosa, con la lectura pública de "La ciudad y los perros".

Mayo de 2011. Recital poético a cargo de la Asociación cultural Caminos "El fantasma del jardín botánico", de Mario Benedetti.

Mayo de 2011. Visita al Centre d'Art d'Alcoi y a la Font Roja, con la CAM.

Mayo de 2011. Mesa redonda "África, esa desconocida", a cargo de Juan Brotons.

Mayo de 2011. Taller de lectura, "Retrato de un hombre inmaduro", de Luis Landero.

Junio de 2011. Celebración del día de la poesía con acompañamiento musical.

UNIDAD DE IGUALDAD

La Unidad de Igualdad de la Universidad Miguel Hernández de Elche se crea por acuerdo del Consejo de Gobierno, en su sesión de 4 de febrero de 2009.

Las actividades realizadas por la Unidad de Igualdad durante el curso académico 2010-2011 han sido:

Jornada de Formación "Cómo diseñar e implantar el Plan de Igualdad de Oportunidades en la Empresa". Octubre de 2010.

I Encuentro Unidades de Igualdad de las Universidades Valencianas. Octubre 2010.

Asistencia al **II Congreso Internacional: Mujeres en el Mundo Liderando el Milenio** en Valencia. Octubre de 2010.

Asistencia a la reunión de las **Unidades de Igualdad e Institutos de las Universidades Valencianas** con el Rector de la Universidad de Valencia (actual presidente de la CRUV). Enero 2011.

El **Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género** (SIEG) de la Unidad de Igualdad, dirigido por la Dra. Anastasia Téllez Infantes, está formado por profesores y profesoras de la Universidad Miguel Hernández de Elche de diversas disciplinas y áreas de conocimiento, como son Derecho, Psicología, Economía, Empresa, Relaciones laborales, Tecnología Agroalimentaria, Deporte, Periodismo, Ciencias Políticas, Historia, Producción Animal, Arte y Antropología Social y Cultural. Desde el mismo se trabaja en diversas actividades dirigidas a promover la investigación interdisciplinaria en estudios de género, potenciar e impulsar acciones encaminadas a la diversidad, la no discriminación y la educación no sexista a todos los niveles, difundir, a través de publicaciones, conferencias, jornadas, exposiciones fotográficas, etc. las actividades e investigaciones del seminario, así como apoyar los estudios de género en todos los ciclos universitarios.

Las actividades realizadas por el *Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género* en el curso académico 2010-2011 han sido:

Formación

- Máster Oficial en Igualdad y Género en el ámbito Público y Privado. 4ª Edición. Máster Interuniversitario Universidad Miguel Hernández de Elche y Universitat Jaume I de Castelló.

Investigación

- Proyectos de I+D+i:

- **"Red internacional para fortalecer la docencia y la investigación en el ámbito de la igualdad y los estudios de género (España, México y Chile).** Proyecto concedido por la AECID-PCI del Ministerio de Asuntos Exteriores. Investigadora principal: Dra. Anastasia Téllez Infantes. Investigador: Javier Eloy Martínez Guirao.
- **"La iniciativa empresarial de las mujeres y la importancia del capital social en el mundo rural"**. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigadora principal: Dra. Juana Aznar Márquez. Número de Investigadores: 6. Duración del proyecto: 2010-2013.
- **"La construcción cultural del tiempo desde la perspectiva de género: de la conciliación a la corresponsabilidad".** Proyecto de investigación del Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad). Duración del proyecto: 2010-2012. Investigadora principal: Dra. Anastasia Téllez Infantes. Investigadoras/es del SIEG en este proyecto: Jordi Ferrús i Batiste, Purificación Heras González, Javier Eloy Martínez Guirao, Mª Mercedes Sánchez Castillo, Rosario Cardona, Mª Jesús Navarro Ríos, Ana Martí de Olives.
- **"Estudio antropológico de la realidad social de las mujeres en Orihuela y elaboración de la propuesta del Primer Plan Municipal de Igualdad".** Entidad financiadora: Ayuntamiento de Orihuela, Concejalía de Igualdad. Directores: Dra. Anastasia Téllez Infantes y Dr. Javier Eloy Martínez Guirao. Investigadoras/es del SIEG en este proyecto: Ana Dolores Verdú Delgado, Isabel Ferrández Bleda y Andrés Ramírez.
- **"Análisis de las estrategias emprendedoras de las mujeres de Aguacatenango (Chiapas, México) y sus efectos sobre la calidad de vida en la comunidad".** Investigadora principal: Dra. Juana Aznar Márquez.

Otras actividades

Octubre de 2010. I Jornada Género y Comunicación "La imagen de hombres y mujeres en la publicidad".

Octubre de 2010. Jornada de Formación "Cómo diseñar e implantar el Plan de Igualdad de Oportunidades en la Empresa".

Octubre de 2010. Convocatoria del V Premio de Investigación de Género 2011 para estudiantes de bachillerato y ciclos formativos de la provincia de Alicante. Tema: Análisis de la imagen y representación de las y los adolescentes en los medios audiovisuales.

Noviembre de 2010. I Jornadas Internacionales de Antropología: la investigación etnográfica en México y Chile.

Noviembre de 2010. Simposio científico internacional: "La perspectiva de género en las universidades europeas y latinoamericanas".

Noviembre de 2010. Reunión de Seminarios y de Unidades de Igualdad organizado por el Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política social e Igualdad.

Febrero de 2011. Seminario final del proyecto equilibrio/balance el desafío de la conciliación desde la perspectiva local: experiencias de España y Noruega. Logros y retos para el futuro. Ministerio de Sanidad, Política social e Igualdad.

Marzo de 2011. II Jornada de Políticas Públicas de Igualdad: la evaluación de la perspectiva de género en el ámbito profesional.

Marzo de 2011. Concierto Lírico "Las mujeres en la ópera y la zarzuela".

Marzo de 2011. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer "Los colores de la convivencia".

Abril de 2011. II Jornadas Género y Deporte: "Cómo motivar a las mujeres hacia la práctica físico-deportiva".

X. SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

- SERVICIOS PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN
  - BIBLIOTECAS
  - CENTROS DE GESTIÓN DE CAMPUS
  - OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN
  - SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL
  - SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA
  - SERVICIOS TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN
- SERVICIOS GENERALES
  - ASESORÍA JURÍDICA.....
  - OFICINA DE COORDINACIÓN .....
  - OFICINA DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD .....
  - SERVICIOS DE ESTUDIOS, PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA .....
  - SERVICIO DE INFORMACIÓN CONTABLE, GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTOS.....
  - SERVICIOS INFORMÁTICOS .....
  - SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS .....
  - SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES .....
  - SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS .....
  - UNIDAD DE ACCESO, BECAS Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE.....
  - UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN, ARCHIVO Y REGISTRO .....
- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
  - CENTRO DE PSICOLOGÍA APLICADA.....
  - CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL .....
  - ÁREA DE COMUNICACIÓN.....

- OFICINA DE COMUNICACIÓN, MARKETING Y PRENSA.....
- LA RADIO UNIVERSITARIA .....

- ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES.....
  - MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD: OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES .....
  - COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD: CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO .....
- SECRETARIADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA .....
- OBSERVATORIO OCUPACIONAL.....

SERVICIOS PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

BIBLIOTECAS

Durante el curso 2010-2011, el servicio de Bibliotecas ha continuado con la optimización de recursos materiales y humanos, así como de la adquisición y suscripción de fondos bibliográficos.

Con todo ello, se pueden señalar como principales actividades:

- Estudio y optimización de las suscripciones de publicaciones periódicas y bases de datos:
    - Adquiriéndose una herramienta para el control de estadísticas.
    - Participando en el Club de Compras de las bibliotecas universitarias de Levante, Canarias y Castilla- la Mancha, que ha dado lugar a la suscripción en condiciones ventajosas de los productos Science Direct, paquete de revistas Springer y Springer-Books.
    - Optimizando el procedimiento de adquisición de bibliografía recomendada mediante un concurso abierto.
    - Cambio de proveedor principal a Swets, dada su mejor oferta.
    - Adquisición vía FECYT de la base de datos Scopus.

- Modificación del procedimiento de adquisición de bibliografía recomendada, desglosándolo en dos fases, diciembre y junio, para facilitar la incorporación de títulos a las asignaturas de segundo semestre de los Grados.
- Reforma de la Hemeroteca de Ciencias de la Salud, dando cabida a la Biblioteca "López Piñero", procedente del Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología.
- Ampliación del depósito bibliográfico de la Biblioteca de Ciencias de la Salud, aprovechando la reforma del edificio.
- Puesta en marcha del buscador Phoenix, para facilitar la búsqueda de información a la comunidad universitaria, y que permite realizar una consulta al mismo tiempo en nuestros recursos electrónicos suscritos (bases de datos y revistas), así como en el catálogo de la Biblioteca y otros recursos de interés científico, como Recolecta.
- Modificación de la autenticación en línea del WOK, a través de RedIRIS por medio de Sibboleth, con destino a los alumnos no presenciales.
- Cambio de versión del sistema de gestión bibliotecaria, desde Unicorn al actual programa Symphony.
- Presentación del programa de radio "Tinta Sonora", en las jornadas nacionales 'Maneras de Leer. Encuentro de buenas prácticas lectoras'.
- Impartición de un curso de formación específico de la Biblioteca dentro del Programa de Formación del PAS 2011, además de cursos de formación sobre herramientas electrónicas.
- Continuación de los cursos de formación de usuarios inicial en las jornadas de bienvenida.
- Inicio de nuevas visitas de institutos de educación secundaria a la Biblioteca, en colaboración con la sección de Acceso y Atención al Estudiante.
- Participación de la Biblioteca en el proceso de Evaluación de la Actividad Investigadora y de Transferencia de Tecnología.
- Participación activa en REBIUN, dentro de la Línea 2 del plan estratégico, sobre REBIUN y la Investigación, así como en el Comité Ejecutivo de REBIUN.
- Continuación de la recepción de grandes donaciones de libros, entre las que destaca la del conocido industrial ilicitano y promotor de la fiesta Alberto Asencio.

Para la atención presencial a la comunidad universitaria, la Biblioteca de la Universidad Miguel Hernández cuenta con cinco puntos de servicio, distribuidos entre los cuatro Campus de la Universidad, y divididos en tres secciones que agrupan los fondos bibliográficos correspondientes a los estudios que se imparten en cada uno de nuestros Campus:

- Biblioteca, sección de Elche.
- Biblioteca, sección de Sant Joan d'Alacant y Altea:
    - Sede de Altea.
    - Sede de Sant Joan d'Alacant (Ciencias de la Salud).
- Biblioteca, sección de Orihuela:
    - Sede de Salesas.
    - Sede de la EPSO.

Estos centros, en su conjunto, obtienen los siguientes datos estadísticos anuales:

Superficie en m^2 de la biblioteca	7.212
Número de puestos de lectura	1.306
Estanterías (metros lineales)	11.542
Número de monografías	117.113
Número de monografías ingresadas en el año	5.845
Número de publicaciones periódicas vivas	335
Monografías accesibles electrónicamente por pago	106.569
Publicaciones periódicas accesibles electrónicamente suscritas	20.818
Número de entradas a las bibliotecas	275.455
Préstamos domiciliarios	90.610
Consultas a la web de biblioteca	100.072
Número de cursos impartidos a usuarios	24
Total de solicitudes de préstamo interbibliotecario pedidas a otros centros	1.883
Total de solicitudes recibidas de otros centros	2.650

CENTROS DE GESTIÓN DE CAMPUS

Los Centros de Gestión de Campus tienen como misión coordinar todos aquellos servicios, tanto de carácter interno como externo, que son necesarios para el funcionamiento de las actividades administrativas de cada campus relacionadas con la docencia, la investigación y los servicios generales de la Universidad.

La Universidad Miguel Hernández cuenta con tres Centros de Gestión de Campus: el del Campus de Elche, el del Campus de Orihuela-Sede Desamparados y el del Campus de Sant Joan d'Alacant. Asimismo, cuenta con dos Unidades de Gestión de Campus: la del Campus de Altea y la del Campus de Orihuela-Sede Las Salesas.

Durante el curso académico 2010-2011, los Centros de Gestión de Campus han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Realizar las gestiones económico-administrativas relacionadas con Departamentos, Institutos, Centros y Servicios en cada Campus.
- Colaborar en la gestión en materia de alumnado y asuntos generales.
- Actuar como registro auxiliar de documentos, instancias, etc. del Registro General de la Universidad.
- Colaborar en la gestión de los asuntos económicos de Centros, Departamentos, Institutos y Servicios.
- Colaborar en la gestión de los recursos humanos.

OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

La Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación tiene la misión de impulsar y potenciar la actividad investigadora de la Universidad Miguel Hernández de Elche, así como favorecer la difusión y transferencia de los conocimientos generados a la sociedad, fomentando la colaboración entre los grupos de investigación de la Universidad y las empresas e instituciones para promover acciones de I+D y apoyo tecnológico.

Durante el curso 2010-2011, se ha desarrollado la actividad habitual de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación relativa a la gestión de Contratos y Convenios de Investigación, Proyectos Nacionales y Regionales, Proyectos Europeos y Propiedad Industrial e Intelectual, que ha dado lugar a la formalización de *106 contratos y convenios de investigación, 326 prestaciones de servicio, la aprobación de 57 proyectos nacionales y 9 europeos e internacionales así como la presentación de 12 nuevas solicitudes de patentes, la extensión internacional vía PCT de 3 patentes y la inscripción de 1 programa de ordenador en el Registro de la Propiedad Intelectual, y se ha solicitado el registro de 2 variedades vegetales.*

Las principales actividades desarrolladas durante este curso se pueden sintetizar en las actuaciones enumeradas a continuación:

A) Acciones de promoción y transferencia tecnológica

1. Promoción de las capacidades y tecnologías desarrolladas en la Universidad.

Se han intensificado las actuaciones relativas a la promoción de las capacidades y tecnologías desarrolladas en la Universidad. Así, se han continuado implementando los Desayunos Tecnológicos Empresariales (encuentro de una única empresa con grupos de investigación de la UMH) y los Desayunos Tecnológicos Temáticos (encuentros abiertos entre la UMH, un grupo de empresas y un tercer ponente, para el análisis de una temática de interés).

- Desayuno Tecnológico Empresarial en octubre de 2010, con el MOE (Mando de Operaciones Especiales) del Ejército de Tierra, interesados en optimizar las condiciones físicas y técnicas de los soldados, especialmente en el tiro de precisión. Se realizaron diferentes exposiciones por parte de investigadores pertenecientes al Centro de Investigación Deportiva.

- Desayuno Tecnológico Empresarial con la empresa de alimentación Musgrave, propietaria y suministradora de productos a los Centros Dialsur. Después de varias reuniones, en noviembre de 2010, se firmó un contrato de colaboración en el que se establece que el control de calidad de los productos suministrados por los proveedores de Musgrave se llevarían a cabo en los laboratorios de la UMH.

- Desayuno Tecnológico Temático en I+D+i sobre agroalimentación con la Cámara de Comercio de Alicante, en su sede de Villena, en octubre de 2010, con la participación de investigadores del Departamento de Tecnología Alimentaria.

- Desayuno Tecnológico Temático en I+D+i sobre agroalimentación con la empresa de distribución de productos ecológicos Ecomercat. A dicha reunión, celebrada en diciembre de 2010, asistieron 25 personas representantes de diversas asociaciones agrícolas de la Comarca del Bajo Vinalopó y de la Marina Baixa. En este caso, también se contó con investigadores del Departamento de Tecnología Alimentaria.

- Desayuno Tecnológico Temático, celebrado en diciembre de 2010, sobre temas medioambientales con la AIE *La Huella Positiva*, que agrupa 35 empresas de diferentes sectores vinculados por su enfoque de respeto al medioambiente. Se llevó a cabo una presentación realizada por investigadores de los Departamentos de Histología y Anatomía y de Ingeniería de Sistemas y Automática.

- En febrero de 2011 se llevó a cabo un Desayuno Tecnológico Temático con la empresa de construcción Abit, ubicada en Albacete e interesada en mejoras sobre construcción de bóvedas, maquinaria de reutilización de residuos de obra y mejora de suelos para jardines. En esta ocasión se citaron a investigadores de los Departamentos de Ciencia de Materiales, Óptica y Tecnología Electrónica, de Ingeniería de Sistemas y Automática y de Agroquímica y Medioambiente.

Cuando la empresa define el tema en el que requiere apoyo tecnológico, se realiza una búsqueda en la Oferta Tecnológica de la UMH del Grupo Investigador más apropiado a la demanda de la empresa y, a continuación, se prepara una reunión inicial. Una vez clarificado por ambas partes el enfoque del proyecto, el Grupo Investigador prepara un proyecto presupuestado que presenta a la empresa y si ésta lo acepta, se establece un contrato de colaboración. Normalmente se producen varias reuniones antes de cerrar un contrato de colaboración y además se estudia la posibilidad de acogerse la empresa a algún programa de subvención. Desde la OTRI, se lleva un seguimiento de todos estos temas, potenciando la viabilidad de los proyectos, por lo tanto, cada uno de los proyectos que se enumeran está en una fase distinta, pues cada proyecto lleva su velocidad y su propio desarrollo.

De las diferentes reuniones realizadas, cabe destacar las siguientes:

- En octubre de 2010, con la empresa Fire Test, que ha comprado una patente relacionada con la seguridad de infraestructuras con derechos de internacionalización. Necesitan la colaboración de ingenieros térmicos y acústicos, para la homologación de características técnicas.
- En octubre de 2010, con la empresa Vértice Urbana, del sector de la construcción, interesada en contactar con investigadores para

desarrollar y optimizar el rendimiento de la iluminación de una bombilla por inducción. Se realizar una reunión con investigadores del Departamento de Ingeniería para preparar el proyecto.

- En noviembre de 2010, con la empresa Plasbel, de Alcantarilla (Murcia), que se dedica a la fabricación de bolsas de plástico y está interesada en hacerlas ecológicas, por lo que se programa una reunión con el Departamento de Tecnología Alimentaria.
- En diciembre de 2010, con la empresa Grahepal de Castalla, dedicada a la venta de zumo de limón natural envasado. Está interesada en el aprovechamiento de la parte de los limones que no utiliza. Se establece una reunión con el Departamento de Tecnología Alimentaria.
- En diciembre de 2010, con la empresa Instalaciones Energéticas de Dolores, que comercializa un tratamiento de agua potable diferente al de osmosis, interesada en realizar un plan de marketing que le permita incrementar sus ventas. Se coordina una reunión con el Centro de Investigación Operativa.
- En diciembre de 2010, con la empresa Hortalizas Ortiz, de Orihuela, dedicada a la producción y comercialización de lechugas, está interesada en aprovechar el subproducto de la misma. Se coordina una reunión con el Departamento de Tecnología Alimentaria.
- En diciembre de 2010, con la empresa Stefan Santana de Benidorm, dedicada al asesoramiento de empresas y acceso a fondos de inversión, interesada en poner en contacto a personas con ideas con fondos de financiación, para lo cual revisaron las patentes de investigadores de la UMH.
- En diciembre de 2010, con el Hospital IMED, interesado en conocer las opciones de la UMH para colaborar con sus profesionales. Se coordina una reunión con los Institutos de Neurociencias, Bioingeniería, Biología Molecular y Celular y el Centro de Investigación del Deporte de la UMH.
- En enero de 2011, con la empresa de calzado Croc Spain de Santa Pola, que fabrica un tipo de calzado especial y de confort, interesado en medir dicho grado de confort. Se coordina una reunión con el especialista en el área de biomecánica del Centro de Investigación Deportiva.
- En febrero de 2011, con la empresa de caucho industrial Bases Poliméricas de Caudete (Albacete), interesada en un estudio sobre características físicas y absorción de impactos aplicable a quitamiedos de carreteras. Se coordina una reunión con investigadores del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.
- En marzo de 2011, con la empresa de caucho industrial Pemarsa Pavigym de San Vicente del Raspeig, interesada en el estudio de sus productos para aplicaciones a gimnasios. Se concierta

entrevista con el área de biomecánica del Centro de Investigación del Deporte.

- En marzo de 2011, con la empresa de fabricación de etiquetas Timbrados Elche, interesada en el desarrollo de una máquina que optimice su producción de un nuevo tipo de etiqueta. Se coordina una reunión con el Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.
- En abril de 2011, con la empresa relacionada con la construcción Oficina Técnica Manuel Cerdá, interesada en el desarrollo de un nuevo tipo de escalera automática. Se coordina una reunión con el Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.
- En junio de 2011, con la empresa de producción de materiales plásticos Mater Bioplast de Bigastro, interesada en la seguridad toxicológica del producto que fabrican. Para ello, se contacta con el Instituto de Bioingeniería.
- En junio de 2011, con la empresa de fabricación de palets Tecnobox de Crevillente, interesada en conocer la idoneidad de resistencia mecánica de un nuevo desarrollo. Se coordina una reunión con el Departamento de Ingeniería Mecánica y Energía.

1. En julio de 2011, con la empresa de alimentación Hiperber de Elche, interesados en el control de calidad de los productos que le suministran sus proveedores. Se coordina una reunión con el Departamento de Tecnología Alimentaria.

Asimismo, desde la OTRI se ha tenido contacto con una relación de empresas a las que se les ha explicado la Oferta Tecnológica de la UMH y el método de funcionamiento. Con todas ellas se está en fase de colaboración, bien identificando sus necesidades tecnológicas o bien ya identificadas pero en espera de que la empresa se decida a realizar la inversión:

- Empresas ubicadas en el Parque Científico de la UMH: Bioarray diagnóstico genético, incorporada en la Plataforma de la Piel que coordina el IBMC.
- Empresa de calzado Tempe, ubicada en Elche Parque Empresarial y distribuidora de los zapatos que comercializa la firma española Zara a todo el mundo.
- Empresa de plásticos para sectores técnicos Acrecentum de Biar, interesada en el diseño y cálculo de estructura de un depósito de cuatro alturas.
- Empresa de alimentación Granatium Center, dedicada a la producción de compuestos relacionados con la granada, como zumos y cosmética. Interesados en asesoramiento técnico y tecnológico.

B) Memoria de Investigación

En este curso se ha editado la *Memoria de Investigación* de la UMH nº 13, correspondiente a la investigación y producción científica de 2010 de los Departamentos e Institutos de Investigación.

Se ha seguido con el formato del año anterior, creando una URL asociada a la página de la Universidad en la que se recoge toda la investigación realizada por los investigadores de la UMH durante el año 2010 y, además, se ha mantenido el díptico de años interiores, el cual incorpora las principales estadísticas de los resultados de investigación de ese período.

C) Participación en la Comisión Ejecutiva de la Asociación RUVID (Red de Universidades Valencianas para el fomento de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación).

Los órganos de gobierno de RUVID celebraron periódicamente sus reuniones de trabajo al objeto de abordar, por parte de los representantes de las universidades valencianas con competencias en materia de I+D+i, los aspectos de interés común.

D) Celebración de jornadas

La OTRI ha organizado determinadas jornadas donde han intervenido investigadores de diferentes Departamentos y en las que se ha buscado el contacto con empresas para facilitar las opciones de colaboración. Así, cabe destacar:

- Participación en la Feria EXPOCAR en IFA, salón del Automóvil de Ocasión, en noviembre de 2010, donde se instaló un stand en el que participó el Departamento de Ingeniería Mecánica. Se expusieron las capacidades que se ofertan, como la catalogación de vehículos históricos y la emisión de informes sobre reformas en turismos, motocicletas, vehículos industriales o agrícolas.

- Organización de la Jornada *Alternativas Tecnológicas a la situación actual*, desarrollada en el Centro de Congresos de Elche en diciembre de 2010. Con la intervinieron de cuatro ponentes, tres de ellos investigadores de relevancia del Instituto de Neurociencias, del Instituto de Biología Molecular y Celular y del Centro de Investigación Deportiva y un especialista en comunicación.

- Participación en la Feria FIRAMADE, de artículos y servicios para personas mayores y dependientes, celebrada en marzo de 2011, donde se instaló un stand en el que participó el Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática presentando diferentes productos de desarrollo propio y aplicables a la optimización de las condiciones de vida de personas dependientes.

E) Otras actuaciones

- En abril de 2011 se realizó la auditoria de renovación del Certificado de Registro de Empresa nº ER-217/2003, por un período anual, el cual evidencia la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO 9001:2008. En el informe de renovación se destacó el alto grado de consecución de objetivos planteados para el año 2010, en el contexto de una adecuada implantación del sistema de gestión de la calidad.

- En este período se ha realizado un seguimiento del adecuado cumplimiento del proyecto PETRA (Plan Estratégico para la Transferencia de Tecnología) concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación a la UMH, por un plazo de cuatro años. Los objetivos marcados en dicho proyecto están relacionados con:

  a. Número de patentes nacionales solicitadas.
  b. Número de extensiones internacionales de patentes.
  c. Número de empresas de base tecnológica creadas.
  d. Número de contratos de licencia firmados.
  e. Importe de las regalías obtenidas por licencias.
  f. Número de contratos I+D+i colaborativa firmados.
  g. Volumen económico de los contratos de I+D+i colaborativa.

SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL

El Servicio de Experimentación Animal de la Universidad Miguel Hernández es el centro autorizado para la cría, mantenimiento y distribución de animales para la experimentación científica y el encargado de abastecer modelos biológicos adecuados a los proyectos, prácticas e investigaciones de la misma. Este servicio está dirigido preferentemente al personal investigador de la Universidad, pudiendo ampliarse a cualquier otro programa de investigación en el marco de lo establecido en la normativa vigente.

Durante el curso académico 2010-2011, el Servicio de Experimentación Animal ha desarrollado, entre otras, las siguientes actividades:

- Cría de animales de experimentación: alcanzando un total de 17.146 animales, de los que el 83% fueron ratones, el 12,5% peces, el 3,5% ratas y el 1% restante otras especies como cobayas, conejo, hurón, gato y anfibios.
- El pleno funcionamiento de todas las instalaciones, tanto las del Campus de Elche como las del Campus de Sant Joan d'Alacant (Animalario General y RMG).

- La puesta en funcionamiento de nuevos servicios, como son:
  - Unidad de Análisis por Imagen: A x I, en la que se incluyen los siguientes equipamientos a disposición de los investigadores:
    - RMN de pequeños animales: potencia de 0,25 Teslas y con un máximo de 96 cortes de 2 mm. de grosor con una distancia entre ellos de 0,2 mm.
    - Ecografía-Doppler: con sondas intercambiables en función de las necesidades del estudio de 1-5 Mhz, 4-8 Mhz y 6-13 MHz de potencia.
    - Equipo de microecografía con resolución de hasta 30 Mhz.
  - Unidad de Fenotipación Conductual, que dispone de una serie de equipamientos destinados al análisis comportamental de rata y ratón: Hot-Cold Plate, Rotarod con aceleración rata/ratón y Cajas Place Preference Espacial y Place Preference de tres compartimentos.
  - Unidad de Criopreservación, en la que, además de la adquisición de los equipos necesarios para su desarrollo, se están desarrollado métodos innovadores que garanticen una mejor supervivencia de los embriones y esperma congelados, garantizando la recuperación de los especímenes congelados.

Con todos estos equipos, ponemos a disposición de los investigadores, en diversos modelos de animales, la capacidad de:

- Observar, in vivo, la existencia de diversos tipos de lesiones, tanto inducidas experimentalmente como de origen genético.
- Realización de estudios anatómicos de SNC: cerebro, columna, lesiones de ambas estructuras.
- Realización de estudios de cualquier otro sistema, estructura anatómica u órgano.

- Seguimiento, medición y evolución de desarrollo embrionario, tumores, etc.
- Analizar las variaciones fenotípicas y conductuales de las modificaciones por las transformaciones genéticas y quirúrgicas inducidas en los modelos animales experimentales.
- Desarrollar diversas técnicas de manipulación embrionaria y desarrollo de nuevos modelos transgénicos.
- Congelar embriones y esperma de las cepas animales que no se prevé emplear a corto plazo, posibilitando su recuperación en el tiempo.

Visitas a las Instalaciones

Dentro del esfuerzo del Servicio de Experimentación Animal por dar a conocer a la sociedad su implicación en la reducción, refinamiento y reemplazo de los animales de experimentación (3RR´s), así como difundir sus actividades de apoyo a la investigación, se vienen realizando visitas a nuestras instalaciones por parte de los alumnos de Institutos de Enseñanza Secundaria. Durante el curso 2010-2011 se han recibido 20 visitas.

De igual manera, se revisó la Guía de Visita de las instalaciones, en la que se indican, de manera específica, las actividades que, en esta materia, realiza el Servicio de Experimentación Animal.

Colaboración con prácticas docentes

Dentro de la misma política de difusión de nuestras actividades, se enmarca la colaboración en la realización de diversas prácticas docentes de alumnos procedentes de Farmacología General, Biología del Desarrollo, Psicología, Medio Ambiente, etc., con un total de 10 visitas.

Comité de Ética en la Investigación Experimental

Asimismo, en el curso 2010-2011, el Comité de Ética en la Investigación Experimental se ha encargado de evaluar los procedimientos de investigación que requieren de una valoración ética, habiéndose tramitado durante este período un total de 70 procedimientos experimentales, de los que 40 son procedimientos experimentales en animales.

Formación propia

En cuanto al aspecto formativo, se ha desarrollado una nueva edición del Curso de Experimentador Animal que, hasta la fecha, ha acreditado a más de 400 personas en el uso del animal de experimentación como modelo científico.

Blog del Servicio de Experimentación Animal

A nivel organizativo, con la entrada en funcionamiento del nuevo blog del Servicio de Experimentación Animal, se puso a disposición de los investigadores un sistema para reservar salas y quirófanos, que ha resultando de enorme aceptación: más de 165 reservas de todas las salas destinadas a los investigadores, con más de 1500 horas de uso directo de las instalaciones por los investigadores.

SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA

El Servicio de Gestión Académica de la Universidad Miguel Hernández de Elche tiene como funciones la coordinación y la gestión administrativa de todos los estudios que se imparten en la Universidad, en los que se engloban las titulaciones oficiales de primer y segundo ciclo y grados, los estudios de máster y doctorado, los estudios propios, los programas de formación continua del personal de la Universidad y todo el conjunto de actividades formativas y de innovación educativa que complementan la enseñanza universitaria.

El Servicio de Gestión Académica se estructura y distribuye sus tareas en torno a las siguientes áreas:

Área de Estudios Oficiales de Primer y Segundo Ciclo y Grado

- Planificación de las enseñanzas de primer y segundo ciclo.
- Seguimiento y control del Plan de Actividades Docentes.
- Funciones de apoyo y asesoramiento a las Comisiones de Convalidaciones y de Ordenación Académica.
- Gestión, control y seguimiento de las actividades de libre elección.
- Planificación y control de la gestión de los espacios docentes.
- Asesoramiento y orientación de información académica.
- Adaptación de los estudios al Espacio Europeo de Educación Superior.
- Realización del procedimiento de verificación, acreditación y modificación de los estudios de Grado.

Área de Máster y Doctorado

- Planificación de las enseñanzas de máster y doctorado.
- Seguimiento y control del Plan de Actividades Docentes.
- Funciones de apoyo y asesoramiento a la Comisión de Postgrado y a la Comisión de Doctorado.
- Gestión del procedimiento para los Premios Extraordinarios de Doctorado.
- Coordinación del procedimiento de constitución de tribunales para las lecturas de tesis.
- Expedición de certificados y diplomas de máster y doctorado.
- Realizar el procedimiento de verificación, acreditación y modificación de los estudios de Máster y Doctorado.

Área de Estudios Propios, Formación e Innovación

- Promover, organizar, difundir y evaluar estudios propios y de formación continua y otras actividades formativas específicas.
- Diseñar, planificar y gestionar los planes de formación continua del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios de la Universidad.

- Emitir títulos, certificados y diplomas de los estudios propios y de formación continua y otras actividades formativas específicas.
- Responder a las necesidades formativas del entorno socioeconómico.
- Diseñar programas de formación para las empresas del entorno.
- Apoyo y asesoramiento en el diseño y desarrollo de contenidos y en los recursos tecnológicos para la enseñanza a distancia.
- Promover proyectos y redes de innovación educativa.

Área de Expedición de Títulos Oficiales

- Expedición de Títulos Oficiales de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Grado, Máster y Doctor.
- Expedición de Certificados Supletorios de los Títulos Oficiales.
- Expedición de certificados-diplomas acreditativos de los estudios avanzados (DEAS).
- Expedición de Duplicados de los títulos universitarios oficiales por modificaciones que afecten al contenido del título original, extravío, destrucción o deterioro.
- Expedición del Suplemento Europeo al Título.
- Expedición de las Credenciales de Homologación de títulos extranjeros de educación superior a títulos universitarios oficiales de Máster y Doctor de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Las actividades más destacadas desarrolladas por el Servicio de Gestión Académica durante el curso 2010-2011 han sido:

1. *Área de Estudios Oficiales de Primer y Segundo Ciclo y Grado*

- Coordinar las propuestas de verificación de estudios de grado de la Universidad Miguel Hernández.
- Apoyar técnicamente la adecuación de la propuesta de adscripción y la planificación de las enseñanzas de los títulos de grado a las directrices propias de la rama de conocimiento, en las distintas reuniones mantenidas por las comisiones.
- Apoyar técnicamente a las Comisiones de Elaboración de las Memorias de Implantación de los Estudios de Grado de la Universidad.
- Colaborar con los Servicios Informáticos en el desarrollo de la aplicación para la elaboración de las memorias de verificación.
- Elaborar, proponer y tramitar la oferta académica de la Universidad.
- Planificar los créditos del Plan de Actividades Docentes asignables a cada titulación por optativas y libre elección.
- Gestionar la automatrícula.
- Programar la acción docente en materia de gestión de espacios y elaboración de horarios docentes, así como de tramitación de reservas de las aulas 24 horas en períodos de exámenes.

- Gestionar y tramitar las solicitudes de libre elección de la Universidad y de los centros adscritos.
- Gestionar y tramitar las solicitudes de convalidaciones de la Universidad Miguel Hernández y de los centros adscritos.
- Asesorar a los centros adscritos a la Universidad Miguel Hernández.
- Gestión y tramitación de la homologación de estudios extranjeros.
- Elaboración de propuestas de normativas dependientes del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios.
- Elaboración del calendario académico.
- Procesos de Certificación AENOR ISO 9001.2000 para el diseño de los planes de estudio y el desarrollo de los planes docentes.
- Estudio y elaboración de los procedimientos necesarios para la implantación de la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales adaptadas al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.
- Apoyo técnico a la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad Miguel Hernández.
- Participación en los diferentes foros organizados en las universidades españolas sobre los diversos aspectos relacionados con la Convergencia Europea.

2. Área de Estudios de Máster y Doctorado

- Coordinación de las propuestas de verificación de estudios de Máster y Doctorado. En este curso se han tramitado 6 estudios de Doctorado.
- Asesoramiento técnico a los Coordinadores y Directores de Estudios de Máster y Doctorado para la elaboración de las memorias.
- Asesoramiento técnico para la adaptación de los Programas Oficiales de Postgrado al Real Decreto 1393/2007.
- Asesoramiento técnico a la Comisión de Estudios de Postgrado.
- Planificación de la oferta académica de los estudios de Máster y Doctorado.
- Gestión de la aplicación on-line de preinscripción y matriculación para Másteres y Doctorado.
- Gestión de la admisión de estudiantes extranjeros.
- Gestión de los certificados académicos de Máster y Doctorado.
- Gestión de las solicitudes de Expedición de Títulos y Certificados de Máster y Doctorado.
- Apoyo y asesoramiento técnico a la Comisión de Estudios de Postgrado y a la Comisión de Doctorado.
- Gestión del Diploma de Estudios Avanzados, Suficiencia Investigadora y Tesis Doctorales.
- Gestión de las actas de estudios de Doctorado.
- Tramitación de la homologación del Título Extranjero de Doctor.
- Coordinación y gestión de los Premios Extraordinarios de Doctor.

3. Área de Estudios Propios, Formación e Innovación

Tal y como puede consultarse en el apartado V de la presente Memoria Académica, dedicado a Estudios y Formación, en el curso 2010-2011 se han realizado 196 estudios propios, distribuidos del siguiente modo: 167 cursos de perfeccionamiento, 9 de especialización profesional, 2 diplomas superiores universitarios, 5 expertos universitarios, 1 especialista universitario y 12 másteres, con un total de 32.502,50 horas y 3.813 estudiantes.

Asimismo, se ha realizado la IX Edición del Programa de Formación Docente de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con un total de 40 cursos y 553 participantes.

2. Área de Expedición de Títulos Oficiales

Se han expedido 1.644 títulos de los estudios de primer y segundo ciclo y 112 títulos de Doctor.

SERVICIOS TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN

La misión de los Servicios Técnicos de Investigación es dar cobertura técnica en los campos de la ciencia y la ingeniería. Para ello, centralizan gran cantidad de equipos de tecnología avanzada con instalaciones y recursos materiales y personales, cuyos costes de instalación y mantenimiento, además de su complejidad de operación, precisan de la intervención directa de la Universidad para poder ser debidamente cumplimentados. Dichas instalaciones disponen de personal cualificado en el manejo y mantenimiento de los equipos, con el fin de optimizar su uso.

La Universidad Miguel Hernández siempre ha realizado un esfuerzo continuo por mantener todos los equipos e instalaciones completamente dotados y plenamente operativos.

Se ofrecen prestaciones de gran calidad a los investigadores de la propia Universidad y a otras instituciones públicas y privadas y, por tanto, la dotación de los servicios ha ido aumentando considerablemente durante estos años.

Durante el curso 2010-2011, los Servicios Técnicos de Investigación desaparecen como tal y la mayor parte de los equipos se ceden a los Institutos de Investigación. Únicamente los Servicios Técnicos que estaban en el Campus de Orihuela siguen en funcionamiento, prestando los mismos servicios que anteriormente y disponiendo del mismo equipamiento, integrándose en el nuevo Servicio de Apoyo a la Docencia y la Investigación.

SERVICIOS GENERALES

ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica de la Universidad Miguel Hernández de Elche desempeña las tareas de informe, asesoramiento jurídico y apoyo a los órganos de gobierno y gestión de la Universidad y es la encargada de organizar y dirigir la defensa y, en su caso, la representación de la Universidad ante los juzgados y tribunales y demás administraciones públicas.

Las actividades realizadas por la Asesoría Jurídica de la Universidad Miguel Hernández durante el curso 2010-2011 pueden condensarse en los siguientes aspectos:

Emisión de Informes y Dictámenes

Se han emitido, con carácter preceptivo, por escrito y con fundamento legal y jurisprudencial 679 documentos relativos a propuestas de resolución con informe procedentes del Rector, Vicerrectores, Secretaria General, Gerencia y Consejo Social, así como informes de contenido legal, relacionados con la capacidad y condiciones de las empresas que concurren a la contratación pública de esta Universidad.

Estas propuestas e informes han versado sobre las distintas materias que afectan a la gestión universitaria, así como sobre la interpretación que ha de darse a las normas.

Junto a esta labor formal se ha venido realizando una actividad de asesoramiento *"in situ"* a través de consultas verbales o asistencia legal personalizada de los órganos de gobierno. En estos casos, la Asesoría Jurídica ha actuado como órgano de asesoramiento técnico permanente, incorporando actuaciones basadas no sólo en el consejo escrito, sino en función de las necesidades de las cuestiones que se han ido planteando.

- **Consultas presenciales y telefónicas**: Se trata de una actividad de atención inmediata a órganos de gobierno y demás miembros de la comunidad universitaria derivada del propio funcionamiento de la actividad universitaria y de los mandatos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común. En este sentido, cabe indicar que las

materias sobre las que versan la mayor parte de las consultas tiene que ver con temas de profesorado, tramitación de los expedientes, plazos, aspectos del procedimiento administrativo, interpretación de nuevas normas, o de documentos contractuales privados de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

- **Consultas legislativas**: Desde esta Asesoría se localizan y se facilitan textos legislativos requeridos por otros Servicios y Centros Universitarios.

- **Lectura y puesta al día de legislación**: En el ámbito general, en el universitario y de las bases jurídicas.

- **Intercambio de documentación**: Tarea realizada con otras Universidades, con el fin de conocer el texto de las sentencias que inciden en el ámbito universitario de otras Comunidades Autónomas y de las líneas de interpretación jurídicas adoptadas por el Tribunal Superior de Justicia de cada Comunidad en los informes que se realizan.

- **Recopilación, clasificación y archivo de las sentencias**: Se realiza dentro del ámbito universitario u otros cercanos que puedan influir en éste, registrándose cada sentencia en la correspondiente ficha para su consulta, introduciéndose en la aplicación informática específica que utiliza esta unidad, Infolex.

- **Formación de Becarios**: La Asesoría Jurídica ha formado en Derecho Administrativo, durante el curso 2010-2011, a dos licenciados procedentes del Colegio de Abogados de Alicante, disfrutando de una beca de seis meses cada uno.

Asistencia a Órganos Colegiados

- **Comisiones Mixtas de Convenios Interadministrativos.**

Desde que la Letrada - Jefe tiene la representación de la Universidad ha preparado y asesorado directamente las reuniones y se ha encargado de la posterior ejecución de los acuerdos de las distintas Comisiones en las que la Universidad es parte. De los diversos convenios interadministrativos que se han llevado a cabo en este período, podemos hacer constar los realizados con:

  - Conselleria de Sanidad y Diputación Provincial de Alicante.
  - Ayuntamiento de Elche.
  - Ayuntamiento de Orihuela.
  - Ayuntamiento de Altea.

- **Asistencia a otros órganos de la Universidad Miguel Hernández.**

La Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica es la Secretaria Orgánica de la Comisión Mixta de Sanidad, de la Comisión Permanente de la misma y de la Asociación Ars Bibendi y asiste en dicha calidad, a todas sus sesiones, encargándose de la redacción, seguimiento y ejecución de los respectivos acuerdos. Igualmente, realiza el seguimiento legal y la preparación de las juntas en la Sociedad Proyectos Universitarios de Energías Renovables de la Universidad Miguel Hernández.

Actuaciones y Propuestas Jurídicas

- **Convenios y Acuerdos Marco:** Como paso previo a su firma, éstos deben ser informados por la Asesoría Jurídica que comprueba que se ajustan a la legalidad vigente.
- **Pliegos de Cláusulas Administrativas y Pliegos de Prescripciones Técnicas de Expedientes de Contratación:** De conformidad con el artículo 99.6 de la Ley 6/2007, de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre, la aprobación de los pliegos y de los modelos requiere el informe previo del Servicio Jurídico respectivo.
- **Asistencia a Mesas de Contratación Administrativa:** la Asesoría Jurídica tiene la obligación legal de asistir a las Mesas de Contratación con voz y voto. En este período se ha asistido a 105 Mesas de Contratación.
- **Procedimientos especiales en materia de contratación:** En dicho ámbito, la Asesoría Jurídica ha informado e instruido 2 expedientes relacionados con resoluciones e interpretaciones de contratos y ha conveniado la resolución contractual de dos expedientes de contratación.
- **Procedimientos urbanísticos:** Asesoramiento y control jurídico en los distintos planes urbanísticos que afectan a la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- **Control, asesoramiento, gestión y tramitación del suelo de titularidad de la Universidad:** Gestiones realizadas ante la Gerencia Territorial del Catastro, con la participación directa en la elaboración de las escrituras en la Notaria, liquidación de los impuestos correspondientes en Conselleria de Hacienda e inscripción en los Registros de la Propiedad pertinentes.
- **Seguimiento y Gestión del Registro Voluntario de Licitadores de la Universidad Miguel Hernández:** Se han realizado 3 inscripciones de empresas y se ha mantenido la actualización de las ya existentes.
- **Presentación de varios estudios y ponencias en foros jurídicos en las universidades españolas:** Destaca el XI Seminario sobre Aspectos Jurídicos de la Gestión Universitaria, celebrado en la Universidad de la Rioja, donde se ha presentado la ponencia titulada "La enseñanza del doctorado desde sus orígenes hasta la actualidad".
- **Apoyo a la gestión de personal:** En este tema es necesario distinguir dos grandes campos de la función pública universitaria: el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios. En ambos casos se ha informado, con carácter previo, las distintas convocatorias y, en algunos supuestos, se ha procedido a la redacción del proyecto de convocatoria. Igualmente, se han realizado los oportunos asesoramientos a las distintas comisiones de selección, cuando así se ha requerido por Gerencia de la Universidad, el Vicerrector de Personal / Vicerrectora de Recursos Humanos o el Presidente de la correspondiente comisión.

- En cuanto al personal docente e investigador, durante el presente curso se han tramitado varios recursos en vía administrativa presentados contra las propuestas de provisión de plazas docentes formuladas por las correspondientes comisiones. Cuando han sido contra la provisión de plazas de funcionarios de los cuerpos docentes, estos recursos han sido resueltos por la Comisión de Reclamaciones, a cuyas sesiones ha asistido la Jefa de los Servicios Jurídicos, con voz y sin voto, y de las que han levantado las actas procedentes y, posteriormente, se ha presentado al Sr. Rector el proyecto de resolución en ejecución de los acuerdos adoptados en dicha Comisión. Su posterior recurso de reposición ha sido tramitado en la Asesoría Jurídica.

  Cuando los recursos se han presentado contra una plaza de profesor interino, asociado o ayudante, convocada por la Universidad, la tramitación del procedimiento se ha desarrollado íntegramente en la Asesoría Jurídica, teniendo, en todo momento informado de los distintos trámites procedimentales a los Vicerrectores de Ordenación Académica y Estudios / Vicerrectora de Estudios y de Personal / Recursos Humanos.

- En lo relativo al personal de administración y servicios, la problemática de este personal se puede resumir en varios puntos destacables:
  - La tramitación y resolución de reclamaciones laborales del personal laboral de esta Universidad en materias tales como reclamaciones previas de reclasificación, de cantidad, de despido, etc.
  - El asesoramiento en relaciones con los trámites a seguir para la resolución de expedientes disciplinarios a los instructores designados, así como la elaboración de las propuestas de resolución de incoación de expedientes disciplinarios del personal de esta Universidad tanto personal de administración y servicios, como profesorado y alumnos, así como las propuestas de resolución de los mismos.
  - Informe sobre las convocatorias de concursos de acceso a la función pública o de promoción del personal laboral que han sido remitidas por el Servicio de Recursos Humanos.
  - Resolución de los recursos administrativos interpuestos contra acuerdos de las comisiones de selección.
  - Asistencia a 2 tribunales de oposición.
  - Tramitación de reclamaciones previas a la vía laboral. En el curso académico 2010-2011 se han tramitado 6 reclamaciones.

Recursos

A. Recursos en vía administrativa

Se han instruido y resuelto positivamente todas las impugnaciones y reclamaciones interpuestas contra actos administrativos y reclamaciones de la Universidad frente a particulares y organismos públicos, y que suman un total de 31 procedimientos administrativos durante este período.

B. Actuaciones en el orden jurisdiccional

- **Cuestiones de la jurisdicción civil**

En este curso se ha tramitado un procedimiento en el marco de la jurisdicción civil.

- **Recursos judiciales laborales**

En este período, se han remitido a los Juzgados de lo Social un total de 6 expedientes, sobre los cuales se han preparado los informes procedentes en orden a una mejor defensa de la Universidad, y se ha defendido a esta Administración en tal jurisdicción.

- **Recursos contenciosos–administrativos**

Durante este curso se han tramitado un total de 14 procedimientos nuevos quedando pendientes de resolución 39 procedimientos.

OFICINA DE COORDINACIÓN

La Oficina de Coordinación tiene como misión dar apoyo administrativo a las actividades del Equipo de Gobierno y Consejo de Gobierno, del Rector, de la Vicerrectora de Coordinación y Programación y de la Secretaría General, así como participar en la ejecución y coordinación de proyectos institucionales y en los procesos estratégicos que desarrolla la Universidad.

La Oficina de Coordinación centra su gestión en los siguientes procesos clave:

Apoyo administrativo al Consejo de Gobierno

En el período comprendido desde el 1 de octubre de 2010 al 30 de septiembre de 2011, se han celebrado 15 sesiones del Consejo de Gobierno, de las cuales 12 son ordinarias y 3 extraordinarias, adoptándose un total de 233 acuerdos.

Tramitación de la documentación que se remite al Consejo Social

En la ejecución de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, se han remitido al Consejo Social un total de 69 acuerdos.

Gestión de las Resoluciones Rectorales

La Oficina de Coordinación gestiona el registro específico de las Resoluciones Rectorales, según lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

En el curso académico 2010-2011, se han registrado un total de 2284 Resoluciones Rectorales.

Gestión de las publicaciones en el BOUMH

Se han gestionado un total de 1228 publicaciones en el Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández.

Actualización de las disposiciones normativas de la Universidad Miguel Hernández de Elche

Se ha procedido a la actualización de las normativas de la Universidad contenidas en el blog de la Oficina de Coordinación, incorporando y refundiendo las diversas disposiciones de carácter normativo que el Consejo de Gobierno ha aprobado durante el período al que se refiere la presente memoria académica. Hasta el momento, se pueden consultar un total de 106 normativas.

Tramitación y registro de los convenios suscritos por la Universidad Miguel Hernández

La Oficina de Coordinación gestiona la tramitación y el registro de los convenios que la Universidad suscribe con otras Universidades, Administraciones, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Desde el 1 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2011 se han suscrito un total de 195 convenios y acuerdos, de ellos, 36 son marco y 159 específicos.

Tramitación de las tomas de posesión del personal de la Universidad Miguel Hernández

Se han tramitado un total de 156 tomas de posesión, de las que 104 corresponden a personal de administración y servicios, 38 a personal docente e investigador y 114 a cargos académicos.

OFICINA DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD

Esta Oficina tiene como misión ejecutar la política de calidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche y poner en práctica los planes estratégicos de calidad de la docencia, la investigación y los servicios, con el objetivo último de hacer efectiva en nuestra Universidad una estrategia de calidad total.

En el curso 2010-2011, la Oficina de Gestión y Control de la Calidad ha realizado las siguientes actividades:

- Evaluación de la calidad percibida de la docencia y los servicios, tanto para estudiantes como para profesores.
- Evaluación de las expectativas de los estudiantes de primer curso.
- Realización de auditorías conforme al Sistema de Acreditación de Titulaciones en todos los Centros.
- Desarrollo del III Plan de Calidad 2008-2012. Implantación de acciones para la mejora de la calidad en la docencia, la investigación y la gestión. Participación de los Departamentos y las titulaciones en el sistema de indicadores y de incentivos ligados a la consecución de objetivos de mejora.
- Desarrollo del III Plan Director para la Calidad en la Gestión 2008-2011. El III Plan Director se incluye en el Plan de Calidad y contiene las acciones que, en este ámbito, se proyectan en el marco de la gestión universitaria. Las unidades administrativas han participado en estas acciones (Dirección por Objetivos, Gestión por Procesos, Compromisos) y en el Sistema de Incentivos asociado al logro de objetivos. El nivel medio de cumplimiento en los Pactos por la Calidad ha sido del 95,51%.
- En el curso 2010-2011 se dedicaron 387.760 euros a la mejora de la calidad, asignados dentro del Plan de Incentivos a la Calidad en el ámbito de la Docencia, la Investigación y la Gestión.

Estrategia	Unidades	2010-11
Premiar a los mejores	Titulaciones	100.400
	Departamentos docencia	74.520
	Unidades de investigación	35.640
Pacto por la calidad	Titulación/Departamento/Unidad Investigación	22.680
	Servicio/Unidad Administrativa	74.520
Convocatoria mejora de la docencia	Centros y titulaciones	80.000
	TOTAL (€)	**387.760**

- Mantenimiento de las 3 certificaciones conforme a la Norma ISO: 9001, Gestión de las Prácticas en Empresas, Gestión de la Investigación y Gestión de los Planes de Estudio.

- Apoyo en el proceso de seguimiento de 3 títulos conforme al Protocolo de Seguimiento de Titulaciones Universitarias Oficiales de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).
- Seguimiento de tasas de efectividad académica.

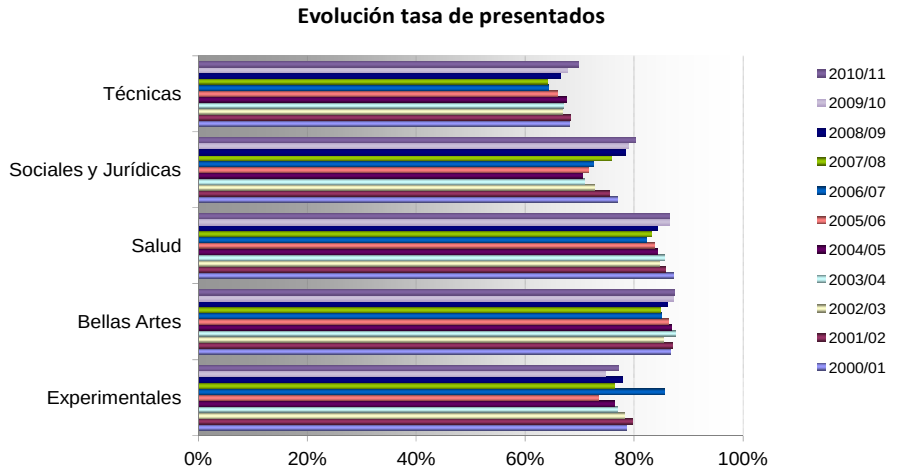

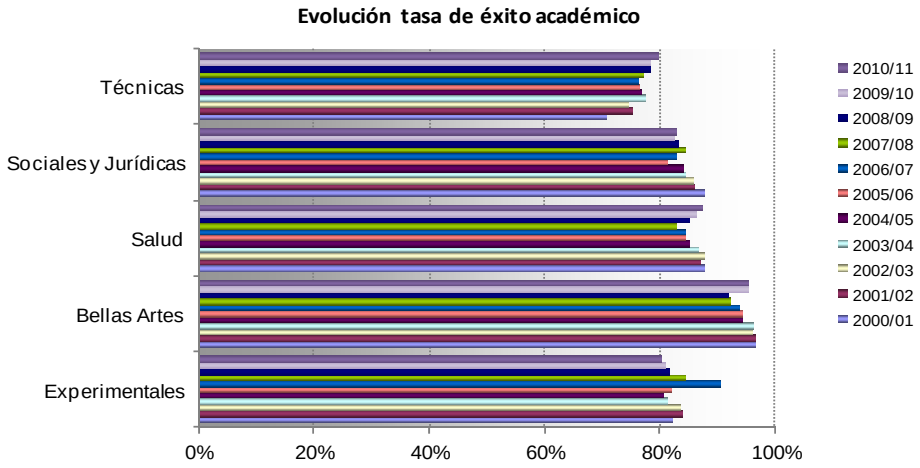

- Reuniones con los Delegados de Estudiantes.
- Buzón de Sugerencias: a través del cual recogemos la opinión y las demandas de los diferentes colectivos de la Universidad.
- Plan de Seguimiento de Empresas Colaboradoras.

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Claridad/ Concreción	3,39	3,43	3,39	3,53	3,49	3,45	3,25	3,51
Plazos pago	3,17	3,28	3,57	3,43	3,52	3,23	3,58	3,70
Transparencia selección ofertas	3,29	3,46	3,50	3,39	3,52	3,29	3,75	3,42
Trato personal	3,69	3,98	3,92	4,04	4,17	4,13	4,08	4,12
Entrega pedidos plazos	3,27	3,41	3,47	3,40	3,33	3,40	3,33	3,49
Devolución	3,32	3,42	3,36	3,31	3,54	3,43	3,00	3,57
Trámites administrativos	3,26	3,27	3,34	3,35	3,58	3,31	3,45	3,55
Accesibilidad	3,64	3,7	3,86	3,92	3,73	3,83	4,25	3,95
Información estado facturas	3,61	3,66	3,70	3,61	3,68	3,73	3,75	3,75

- Proyecto Tempus UM_JEP-34005-2006 (MA) *Assurance Qualité et Accréditation Dans les Universités Marocaines* (AQAUM) Proyecto Tempus ALTAIR, Projet TEMPUS AQI-UMED: Renforcement de l'assurance de la qualité interne dans les universités de la Mediterranée (Algérie, Maroc et Tunisie), Convenio para la formación en gestión por procesos con Cáritas.
- Realización de Jornadas y Talleres de formación en materia de calidad: *Plan de Mejoras en los Servicios y Unidades Administrativas" y "Modelo EFQM: Su adaptación en la Gestión en la Universidad".*
- Difusión del Sistema de Calidad de la Universidad en foros universitarios y de otro tipo: Universidad de Extremadura, Ministerio de Ciencia e Innovación, Universidad Católica San Antonio, Consejería de Universidades, Empresa y Política Científica (Región de Murcia), ANECA, Universidad de La Rioja, Universidad de Castilla – La Mancha, Universidad Carlos III, Universidad de Cádiz.
- Equipos de Mejora.
- Cartas de Servicios de unidades administrativas que incluyen los compromisos de calidad.
- Participación en redes:
  - Club Excelencia en Gestión.
  - Club para la Innovación de la Comunidad Valenciana.
  - Foro Capital Humano Emprendedor, Club Excelencia en Gestión.
  - Participación en los programas de la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): Programa de Mención de Calidad de Doctorado, Programa AUDIT, Programa Verifica.
  - Participación en los programas de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP): Programa de Seguimiento de Títulos.
  - Club de Evaluadores del Modelo EFQM.
  - Foro de Universidades del Club de Excelencia en Gestión.

SERVICIO DE ESTUDIOS, PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Las principales actividades realizadas por el Servicio de Estudios, Planificación y Estadística durante el curso 2010-2011 se han estructurado a través de las tres áreas del Servicio: Área de Estudios, Área de Planificación y Área de Estadística. A continuación se enumeran las más destacadas en cada una de ellas:

ACTIVIDADES DEL ÁREA DE ESTUDIOS

- Elaboración de un informe de resultados resaltables en calidad e investigación de la UMH, solicitado por el Vicerrectorado de Coordinación y Planificación.

- Coordinación en la elaboración de una Normativa para impulsar las publicaciones electrónicas en la Universidad.

- Elaboración de un informe sobre medidas de austeridad, solicitado por la Dirección General de Política Universitaria.

- Coordinación de la recopilación de datos para el Consejo Social de la Universidad.

- Estudio comparativo de páginas Facts and Figures de universidades internacionales, para contribuir en la elaboración de la versión en inglés de la web de la Universidad Miguel Hernández.

ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Proyecto de seguimiento del Plan Estratégico 2009-2013

- Petición de la planificación de acciones y proyectos de cada línea estratégica del Plan.
- Introducción de datos en la aplicación.
- Realización de una planificación tipo anual:
  - Coordinación con la Oficina de Gestión y Control de la Calidad para su estudio.
  - Alineación del Plan Estratégico de la UMH con el III Plan de Calidad y III Plan Director.
  - Despliegue del Plan Estratégico.
- Recopilación del porcentaje de implantación en 2010 de acciones y proyectos del Plan.
- Realización de informes.
- Apoyo en elaboración de presentación de resultados.

Presentación de la propuesta de Campus de Excelencia Internacional 2011-Mediterranean campus y Campus Habitat 5U.

- Apoyo en la elaboración de materiales necesarios para la presentación de la propuesta de Campus de Excelencia Internacional, en su convocatoria de 2011.
- Participación en reuniones de coordinación con la Universidad de Alicante.
- Elaboración de la presentación.

Diseño y seguimiento del Programa piloto de teletrabajo.

- Diseño del proyecto.
- Apoyo en la puesta en marcha.
- Seguimiento de acciones.

Proyecto de implantación del Plan de racionalización del gasto y captación de ingresos.

- Diseño del proyecto.
- Apoyo en su puesta en marcha.
- Seguimiento de acciones.

ACTIVIDADES DEL ÁREA DE ESTADÍSTICA

Las actividades desarrolladas en el área de estadística se corresponden con las destinadas a atender las solicitudes de datos institucionales que los diversos organismos oficiales y otras entidades realizan a la Universidad, así como las de los diferentes órganos de gobierno, facultades, escuelas, servicios y oficinas de la propia Universidad.

Solicitudes de Datos Institucionales

Las actividades desarrolladas en este apartado se corresponden principalmente con la recopilación, tratamiento y análisis estadístico de los datos necesarios para la elaboración y cumplimentación de estadísticas e informes para los diferentes organismos oficiales y otras entidades, entre los que podemos destacar los siguientes:

- **Instituto Nacional de Estadística.**

Elaboración y cumplimentación de las diferentes estadísticas y cuestionarios de carácter periódico, entre las que se destacan, las de Enseñanza Universitaria, Pruebas de Acceso a la Universidad, Coste Laboral y Estructura Salarial, Actividades en I+D+i, Generación de Residuos, Graduados y Bibliotecas, entre otras.

- **Ministerio de Educación.**

Elaboración y cumplimentación de las diferentes estadísticas de carácter periódico, entre las que cabe destacar: Estadística Universitaria de estudios de

1º y 2º ciclo y Programas Oficiales de Postgrado, así como de personal de universidades, entre otras.

- **Conselleria de Educación.**

Elaboración y cumplimentación de las diferentes estadísticas y cuestionarios de carácter periódico solicitados por la Dirección General de Universidades y Formación Superior, Servicio de Acceso y Coordinación Universitaria y el Alto Consejo Consultivo de I+D+i.

Asistencia a reuniones de coordinación de todas las universidades públicas y privadas de la Comunidad Valenciana, en Conselleria de Educación.

Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), proyecto que el Ministerio de Educación implanta a través de Conselleria de Educación. Reuniones de trabajo con el Área de Recursos Docentes y de Investigación de Conselleria y el Ministerio de Educación. Elaboración de estadísticas y documentación.

- **Ministerio de Trabajo.**

Elaboración de las encuestas de coyuntura laboral.

- **Solicitudes de Órganos de Gobierno, Servicios, Oficinas y Unidades de la Universidad.**

Atender las diferentes solicitudes de datos institucionales que, con carácter interno, realizan los órganos de gobierno, unidades y servicios, necesarias para el desarrollo de las actividades propias de las competencias del solicitante.

El procedimiento desarrollado para la respuesta a dichas solicitudes se corresponde con la recopilación, tratamiento y análisis estadístico y elaboración de informes que resulten necesarios. Entre dichas solicitudes cabe destacar:

- ***Nuevo Plan Plurianual de Financiación (PPF):***

Elaboración de datos estadísticos para el cálculo interno de la evolución/simulación de la aplicación del nuevo Plan Plurianual de Financiación.

- ***Campus de Excelencia Internacional 2011-Mediterranean Campus y Campus Habitat 5U:***

  - Elaboración de estudio estadístico cuantitativo, a petición del Vicerrector de Relaciones Internacionales.

  - Estudio exploratorio del apartado Facts and Figures de webs de diferentes universidades de reconocido prestigio internacional. Recopilación y presentación de datos institucionales para dicho apartado, en su versión en inglés, de la web de la UMH.

- ***Auditoría del ejercicio 2010:***

Datos estadísticos sobre matriculación en estudios oficiales en los cursos 2009-2010 y 2010-2011.

- ***Datos estadísticos para el Consejo Social:***

Datos estadísticos de evolución de estudiantes matriculados en la UMH, para la Memoria del Consejo Social de nuestra Universidad.

- ***Datos relativos a perfiles de acceso a los estudios de grado:***

Datos estadísticos sobre los perfiles de acceso de la matrícula de estudiantes en estudios oficiales de Grado.

SERVICIO DE INFORMACIÓN CONTABLE, GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTOS

El Servicio de Información Contable, Gestión Financiera y Presupuestos tiene como misión asegurar un adecuado uso de los recursos económicos de la Universidad, ejecutando su presupuesto y controlando su tesorería. Contabiliza según el Plan General de Contabilidad Pública, asegurando la eficiencia en todos los procesos y cumpliendo con las acciones marcadas en el III Plan Director para la Calidad de los Servicios, que son las siguientes:

1) Especialización Operativa

- Formación especializada en materia económica y en el uso de las herramientas informáticas.
- Ampliación del número de los usuarios de las aplicaciones para la gestión económica y presupuestaria.
- Ampliación del número y los importes de la habilitación de Caja Fija en los Campus y Centros.
- Asistencia a usuarios ante incidencias y consultas del aplicativo de gestión económica.

2) Cuentas Anuales

- Preparación de la Cuenta General y de la Memoria Económica de la Universidad, así como de la liquidación del Presupuesto.
- Colaboración en la elaboración del Informe de Auditoría de la Intervención General de la Generalitat Valenciana.
- Participación en el Informe anual de las Cuentas de la Universidad para la Sindicatura de Cuentas de la Generalitat Valenciana.

3) Normalización Contable

- Elaboración de Normas e Instrucciones para el desarrollo y seguimiento de las operaciones contables del ejercicio.
- Elaboración de estudios previos e incorporación de nuevas funcionalidades en las aplicaciones de gestión económica.
- Participación en reuniones de trabajo con las Universidades Públicas de la Comunidad Valenciana, unificando criterios contables ante situaciones similares.

4) Actuaciones en Materia Presupuestaria

- Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, utilizando las técnicas presupuestarias de Presupuestación por Objetivos y Presupuesto en Base Cero.
- Elaboración de las propuestas de incorporación de remanentes entre ejercicios.

- Normalización y tramitación administrativa de las propuestas de modificaciones de créditos (transferencias, generación de créditos, facturas internas, créditos extraordinarios, suplementos de créditos, ampliaciones de créditos y bajas).
- Control y seguimiento de la ejecución del Presupuesto de Gasto de las Unidades Orgánicas.
- Actualización de la estructura orgánica de la Universidad.
- Actualización de las normas de ejecución y funcionamiento del Presupuesto, así como emisión de circulares de cierre y apertura.
- Presentación de informes cuatrimestrales al Consejo Social sobre la ejecución presupuestaria y sus modificaciones.

5) Gestiones Económicas sobre I+D y Postgrado

- Tramitación de la facturación ante las empresas o entidades, así como su reclamación y control de cobros.
- Aplicaciones presupuestarias, identificación y aplicación de los ingresos recibidos por estos conceptos.
- Creación de una base de datos para las cuentas justificativas de los acuerdos de I+D+i y otras actividades.
- Tramitación de los anticipos concedidos en concepto de investigación y docencia.
- Seguimiento pormenorizado de los Planes de Inversiones y gestiones para su autorización ante la Dirección General de Educación Universitaria.
- Control y supervisión de las cuentas justificativas ante organismos concedentes.
- Colaboración con auditorías externas.

6) Gestiones Financieras

- Apertura de cuentas, tanto en euros como en moneda extranjera.
- Mantenimiento de datos bancarios de terceros.
- Elaboración, contabilización y pago de la nómina.
- Seguimiento y pago del Plan de Pensiones de la Universidad Miguel Hernández.
- Establecimiento del sistema de *confirming* como modalidad alternativa para el pago a los proveedores.
- Habilitación del pago por internet y datáfono.
- Incorporación del pago por cajero automático para todos los recibos emitidos por la Universidad y obtención de los recibos por los propios alumnos o interesados.
- Pagos *on line* a través de la red de declaraciones tributarias del Ministerio de Economía y Hacienda.

- Gestión financiera y conciliación de los movimientos de cobros y pagos centralizados, producidos en las cuentas de la Universidad.
- Rentabilización de los fondos líquidos en Tesorería.

7) Otras Actividades

- Seguimiento de los objetivos del Servicio.
- Preparación de declaraciones tributarias.
- Acceso al sistema de gestión tributaria *on line*, a través de la red, para la presentación de declaraciones informativas mensuales, trimestrales y anuales.
- Estudios sobre la incidencia del Plan de Financiación de Universidades Públicas de la Comunidad Valenciana en esta Universidad.
- Información periódica al Servicio de Prevención sobre las tareas asignadas en los proyectos de ejecución de esa materia.
- Consultas, vía web, del estado de las facturas de proveedores, así como de las liquidaciones del personal de la Universidad por Intranet.
- Desarrollo de la *Data Mart* de Gestión Económica para el análisis del conjunto de recursos económicos, financieros y de patrimonio vinculados, directa o indirectamente, con el funcionamiento y servicios de la Universidad.

Las actividades llevadas a cabo durante el curso 2010-2011 han sido las siguientes:

- Gestión de 5.243 partidas presupuestarias de gastos y 185 de ingresos, con unos créditos definitivos de 149.662.371,62 millones de euros distribuidos entre 88 unidades organizativas con competencias propias.
- Liquidación, a más de 5.900 perceptores, de rentas con un volumen de más de 46 millones de euros.
- Cumplimiento del 89% de los objetivos e indicadores de calidad, según los compromisos pactados en el III Plan Director, en especial los de gestión, accesibilidad, formación, procesos clave, protección del entorno y acreditación.
- Tratamiento automatizado de los ingresos realizados por los estudiantes matriculados en 1º, 2º y 3º ciclo, estableciendo procesos de domiciliación bancaria y pago por tarjeta, ascendiendo a 11,6 millones de euros, de los cuales 2,5 millones se corresponden con becas y ayudas.
- Seguimiento de las operaciones de financiación concertadas por la Universidad, con la preceptiva autorización de la Conselleria, así como la gestión de los fondos FEDER para investigación.
- Desarrollo, durante el curso, de 615 horas de formación en las herramientas clave para la gestión económico-presupuestaria descentralizada, con módulos específicos según el perfil de los usuarios.

- Seguimiento de los acuerdos de colaboración con seis entidades financieras, los cuales han permitido mejoras en la información, en los costes y en los servicios que recibe la comunidad universitaria.
- Seguimiento, gestión y conciliación de los movimientos acreedores y deudores de las 42 cuentas abiertas por la Universidad.
- Elaboración de los Estados Financieros Anuales, con su Memoria, debidamente aprobados por el Consejo Social en su integridad y auditados de conformidad, tanto por la Intervención General de la Generalitat Valenciana, como por la Sindicatura de Cuentas.
- Preparación, tramitación y seguimiento de la ejecución de 184 expedientes de modificaciones presupuestarias en sus diferentes modalidades, según lo dispuesto por la normativa en la materia.

SERVICIOS INFORMÁTICOS

Los Servicios Informáticos tienen como misión fundamental atender las necesidades que tiene la comunidad universitaria, en el ámbito administrativo, docente e investigador, en el tratamiento y gestión de la información y las comunicaciones.

Los Servicios Informáticos cuentan con una estructura interna organizada por varias unidades funcionales:

- Redes: planificar, adquirir, implantar y gestionar el equipamiento y las redes de comunicaciones de voz y datos.
- Internet: proyectar, adquirir o desarrollar, gestionar y mantener los servicios y aplicaciones relacionados con Internet.
- Atención al usuario: velar por el correcto funcionamiento y buen uso de los recursos informáticos de la Universidad.
- Sistemas: planificar, adquirir, implantar y administrar los sistemas y el software de base de los sistemas de información de gestión de la Universidad.
- Aplicaciones: planificar, diseñar, implantar y mantener los sistemas de información de gestión de la Universidad.

Durante el curso 2010-2011, los proyectos más significativos desarrollados por los Servicios Informáticos de la Universidad Miguel Hernández para mejorar la calidad del servicio que se presta a los diferentes grupos de usuarios de la comunidad universitaria son:

- Remodelación integral del Edificio 2 del Campus de Sant Joan d'Alacant.
- Contratación de una auditoría para la viabilidad del proyecto de gestión de impresión centralizada para el personal de administración y servicios.
- Gestión, a nivel informático, del traslado del CEGECA del Campus de Elche al Edificio La Galia.
- Renovación del sistema de gestión de turnos del CEGECA del Campus de Elche.
- Acondicionamiento del CPD con red, armarios, etc.
- Ampliación de la librería virtual de copias de seguridad (VTL).
- Diversos desarrollos y adaptaciones para la nueva web: indexador de eventos, creación de un editor de plantillas, desarrollos para incorporar contenidos de blogs, impresora flash, modificación de Google Maps para que permita Street View, sistema de etiquetado automático para las plantillas.
- Desarrollo de una herramienta para la gestión del nuevo portal web.
- Nuevos plugins y adaptaciones en la plataforma de blogs departamentales y de servicios.

- Renovación de 32 PC'S en el Aula de Prácticas Libres del Edificio 1 del Campus de Sant Joan d'Alacant.
- Ampliación de la Zona WIFI en diversos edificios.
- Telefonía IP – Valoración de plataformas y piloto de pruebas.
- Estudio de dotación de medios audiovisuales en diversos laboratorios de Fisioterapia.
- Migración de la herramienta de monitorización de servicios.
- Puesta en marcha de una plataforma de virtualización de servidores.
- Mejora masiva de los equipos informáticos del personal de administración y servicios.
- Ampliación de servidores para la instalación de los software seleccionados para la plataforma de la administración electrónica.
- Adquisición de presentadores con punteros láser y reparto entre el profesorado.
- Instalación de una plataforma para conexión por teletrabajo.

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

La misión del Servicio de Infraestructuras es conseguir y mantener las infraestructuras que precisa la Universidad Miguel Hernández para el desarrollo de su actividad con la máxima eficiencia posible, asegurando que se atienden las necesidades de la comunidad universitaria en materia de equipamiento y resolviendo las incidencias y averías que surjan.

El Servicio de Infraestructuras se articula en dos unidades: la Unidad de Supervisión de Proyectos y la Unidad de Mantenimiento y Obras.

Unidad de Supervisión de Proyectos

Durante el curso 2010-2011 continuó el proceso de construcción de las obras iniciadas en el anterior curso y se han iniciado otras nuevas.

Asimismo, la Unidad de Supervisión de Proyectos ha participado activamente en la definición básica, elaboración de pliegos para la contratación de las asistencias técnicas encaminadas a la redacción de proyectos y/o direcciones de obra y los informes de los mismos. Entre otros, cabe destacar los siguientes proyectos:

Campus de Altea:

- Pasarela entre los Edificios Bernia y Puig Campana de la Facultad de Bellas Artes.
- Ejecución de la marquesina exterior del Taller de Fundición.
- Nuevo Edificio de Audiovisuales de la Facultad de Bellas Artes.
- Obras de ampliación de la marquesina exterior para el Taller de piedra.
- Obras de la marquesina exterior para el Taller de forja y hormigón.

Campus de Sant Joan d'Alacant:

- Proyecto de actividad del Edificio 4.

Campus de Elche:

- Proyecto básico de una Residencia Universitaria.
- Estudio de integración paisajística de la Revisión del Plan Especial del Campus de Elche.
- Memoria técnica de instalación de la climatización en el Edificio Torreblanca.
- Memoria técnica de instalación del sistema de contabilización y telegestión del consumo de energía en diversos edificios del Campus de Elche.

- Memoria valorada para urbanización en el entorno del Edificio Quórum V.
- Redacción del proyecto para la habilitación de dos salas diáfanas para uso del vivero de empresas en el Edificio Quórum IV.
- Redacción del proyecto y estudio de seguridad y salud para actuaciones de subsanación de deficiencias en el Edificio Vinalopó.
- Redacción del proyecto y estudio de seguridad y salud para la detección de incendios en varios edificios de la Universidad.

Por otro lado, han sido gestionadas por esta Unidad las siguientes obras:

Campus de Altea:

Obras mayores:

- Obras de ejecución de la Pasarela entre los Edificios Bernia y Puig Campana de la Facultad de Bellas Artes.
- Obras de ejecución de la marquesina exterior del Taller de fundición.

Obras menores:

- Obras de ampliación, reforma y adaptación en distintos talleres de la Facultad de Bellas Artes.

Campus de Sant Joan d'Alacant:

Obras mayores:

- Reforma y adecuación de instalaciones de la Sala de Resonancia Magnética Nuclear, situada en el sótano del Edificio del Instituto de Neurociencias.
- Han finalizado las obras de rehabilitación integral del Edificio 2, que dieron comienzo a mediados del curso anterior.

Obras menores:

- Ejecución de solera de hormigón y cercado de la zona para albergar depósito criogénico junto al Edificio del Instituto de Neurociencias.

Campus de Elche:

Obras mayores:

- Obras de Urbanización de la FASE 0 del Plan Director de Urbanización del Campus de Elche.

- Renovación total del sistema de climatización del Edificio Torreblanca.
- Obras de ejecución de la pasarela entre los Edificios Quórum III y Quórum IV del Parque Empresarial, de forma que se posibilita la comunicación entre estos dos edificios y el tránsito entre los mismos.
- Instalación de sistemas de contabilización y telegestión de consumos de energía en los diversos edificios del Campus de Elche.

Obras menores:

- Adecuación del vestíbulo e instalación de una puerta automática en el acceso del Edificio Torregaitán.
- Ejecución de varias actuaciones destinadas a la mejora de la urbanización del Campus de Elche.
- Obras de mejora en aseos, cerramientos y vitromosaico del Palau dels Sports.
- Reformas y equipamiento de varias estancias del Edificio La Galia.
- Adecuación de la Oficina del Defensor Universitario en el Edificio Alcudia.
- Obras de ejecución de caseta en el Animalario del Campus de Elche.

Campus de Orihuela:

Obras menores:

- Instalación de nuevos silos en las granjas de ganado.
- Compartimentación del Laboratorio de Producción Vegetal en el Edificio Alquibla.
- Mejora y adecuación de huecos en la fachada del Edificio Oriol.

Unidad de Mantenimiento y Obras

Además de las tareas desarrolladas de manera habitual por esta Unidad, entre las que se incluyen el mantenimiento preventivo, correctivo y legal de las instalaciones, la asistencia para la celebración de actos protocolarios y el control de las empresas de servicios, se han ejecutado un gran número de actuaciones en los diversos Campus de la Universidad. Entre ellas, cabe destacar, como obras menores, las siguientes:

Campus de Elche:

- Adecuación, mejora de instalaciones y equipamiento de la sala de estudios del Edificio Altabix.

- Adecuación de varias instalaciones del Edificio Rectorado y Consejo Social.
- Ejecución de reformas y mejora de instalaciones en varios edificios de la Fundación Quórum.
- Equipamiento de líneas de vida en la cubierta del Edificio Vinalopó.

Campus de Sant Joan d'Alacant:

- Adecuación de los transformadores de tensión e intensidad de la celda de medida del centro de transformación del Instituto de Neurociencias.
- Renovación de la instalación de climatización en el Instituto de Neurociencias.

Campus de Altea:

- Varias actuaciones destinadas a la mejora de los accesos, urbanización y ajardinamiento del Campus de Altea.

Campus de Orihuela:

- Instalación y mejora de obras hidráulicas, lo cual ha permitido el aprovechamiento del agua de lluvia para riego.

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El artículo 31 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece que *"se entenderá como servicio de prevención el conjunto de medios humanos y materiales necesarios para realizar las actividades preventivas a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, asesorando y asistiendo para ello al empresario, a los trabajadores y a sus representantes y a los órganos de representación especializados".*

En consecuencia, este Servicio tiene como misión impulsar en la Universidad Miguel Hernández los objetivos marcados por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, de acuerdo con el Reglamento del Servicio de Prevención y el resto de legislación específica vigente.

A estos efectos, debe proporcionar a la Universidad Miguel Hernández el asesoramiento, apoyo y coordinación necesaria para evitar el riesgo laboral, o cuando éste no pueda ser evitado, tomar las medidas de protección colectiva, y si éstas no fueran posibles, las medidas de protección individuales que minoren el riesgo existente.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales ha pasado a estar bajo la dependencia funcional del Vicerrector de Recursos Materiales, delegado del Rector en materia de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad.

Las actividades que se han llevado a cabo durante el curso académico 2010-2011 en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales son las que siguen a continuación:

Plan de mejora de las condiciones de trabajo

Han continuado las actividades conducentes a la implantación de un sistema de gestión de la prevención y las acciones específicas relacionadas con la prevención y protección desarrolladas en cursos anteriores, avanzando en la progresiva implantación y asunción de las actividades preventivas por parte de las diversas unidades de la Universidad.

Los puntos que siguen corresponden al desarrollo de este Plan:

Inspecciones de edificios

Las inspecciones de edificios se han realizado respetando el cumplimiento de código técnico de edificación (normas sobre edificación y condiciones de protección contra incendios), y la reglamentación sobre los requisitos mínimos de seguridad y salud en los lugares de trabajo en las zonas comunes, en orden a preparar su incorporación al plan de emergencia de la Universidad, subsanando o mejorando las condiciones observadas. En este curso académico se ha llevado a cabo:

- La inspección del Edificio II, tras su reforma integral, recogiendo, en proyectos de seguridad laboral, las tareas de adecuación necesarias.

- Finalización de las inspecciones en todos los lugares de trabajo donde accede la empresa que tiene adjudicada la contrata de mantenimiento, con el objetivo de recoger condiciones subestándar a todos los niveles, sustituyendo los informes de riesgos anteriores.

Evaluaciones de Riesgos

Esta actividad se ha desarrollado completando la realizada en 1998 y, siguiendo la planificación prevista, se han efectuado evaluaciones de riesgos detalladas en el Instituto de Bioingeniería y en el Servicio de Experimentación Animal. Asimismo, se ha llevado a cabo la revisión de la Oficina de Relaciones Internacionales.

Formación

a) Cursos presenciales:

Se han preparado e impartido:

- Cursos de actuación en caso de emergencias en todos los Campus.
- Curso básico de prevención para Unidades sin laboratorios. Campus de Elche.
- Gestión para la prevención de la PRL en Grupos de Investigación.
- Curso básico de prevención para Unidades con laboratorios. Campus de Orihuela.
- Cursos de primeros auxilios en todos los Campus.
- Nuevo etiquetado y frases H y P para las sustancias y preparados químicos en Sant Joan d'Alacant y Elche.
- Coordinación actividades empresariales para contratas y concesiones administrativas.
- Curso básico de prevención para Unidades con talleres. Campus de Altea.

b) Cursos a distancia.

Curso de formación en prevención de riesgos laborales, para el proceso de acogida del nuevo personal contratado por la Universidad.

Curso básico de prevención de riesgos laborales, para el personal de la oficina.

Información

Además de mantener actualizada la página web del Servicio con todas las variaciones legislativas y las noticias y artículos de interés en materia de

prevención de riesgos laborales para la comunidad universitaria, hay que destacar la emisión de carteles sobre el nuevo horario del Servicio Médico. Asimismo, se ha continuado con la reedición y distribución del repertorio de carteles informativos realizados en cursos anteriores. Además, se procedió a la elaboración y publicación en la web del díptico de estudiantes en francés, inglés y alemán.

Otras actividades

Realización de informes de asesoramiento

Informes de asesoramiento a varias unidades en materia de seguridad y salud, tanto de diseño de instalaciones, medidas de seguridad para la realización de algunas actividades peligrosas, selección de equipos de protección individual, presencia de contaminantes ambientales y medidas de protección a tomar, condiciones e idoneidad de la iluminación, requisitos de nuevos proyectos de construcción de edificios, etc. En total, se han emitido 38 informes.

Atención a consultas

Atención a las consultas de las unidades derivadas de la implantación de los procedimientos de gestión del riesgo.

Plan de Emergencia

Siguiendo la planificación prevista, con la colaboración de Protección Civil y del Consorcio provincial de Bomberos, se han programado y realizado simulacros de incendio, con evacuación de un edificio en el Campus de Sant Joan d'Alacant y en el Campus de Elche.

Relacionados tanto con el Plan de Emergencia, como con las obligaciones derivadas de la Norma Básica de Autoprotección, se redactó el documento para regular el tratamiento de la emergencia en actos extraordinarios.

Incidentes y accidentes

Supervisión de la investigación de incidentes y accidentes ocurridos en la Universidad Miguel Hernández y mantenimiento del Registro de Accidentes e Incidentes Generales de la Universidad.

No se ha presentado en el período de referencia ninguna enfermedad profesional.

Procedimientos e instrucciones

Igualmente, se ha procedido a la adaptación de varios procedimientos e instrucciones, con el fin de adecuarlos a las reformas legislativas operadas en este ámbito. Entre ellos:

- Instrucción de determinación de estándares para laboratorios y estancias relacionadas.
- Procedimiento para la coordinación de la prevención de riesgos laborales en pequeñas obras o instalaciones carentes de proyecto.
- Procedimiento para la coordinación de la prevención de riesgos laborales en obras con proyecto.
- Seguridad para el trabajo con agentes biológicos.

Vigilancia de la Salud

- Preparación de protocolos de reconocimientos personalizados en función de la actividad y los medios empleados por cada profesor o personal de administración y servicios.
- Realización efectiva de los reconocimientos médicos anuales, así como de las vacunaciones específicas para la actividad realizada, cuando procede.
- Seguimiento de las bajas por contingencia común, con posible origen laboral.
- Campañas de vacunación contra la gripe.

Confección de la Memoria Anual de Actividades Preventivas realizadas por la Universidad

Otros

- Se ha continuado con las actividades en el seno de la Comisión del Ministerio de Educación para la elaboración del borrador del Real Decreto de adaptación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales a la Universidad española. Finalmente, aprobado por el pleno del Consejo de Universidades, en fecha 22 de septiembre del 2011.
- Se ha participado en las reuniones de la Comisión Sectorial de la CRUE de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos, CADEP.

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Recursos Humanos tiene como misión el desarrollo de los procesos de gestión de los recursos humanos de la Universidad Miguel Hernández de Elche (personal de administración y servicios y personal docente e investigador), con especial incidencia en nóminas, Seguridad Social, contratación y convocatorias del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios, en el marco de las directrices marcadas por el Consejo Social y el Consejo de Gobierno, según los Estatutos de la Universidad y siguiendo las líneas estratégicas del Plan Director para la Calidad en la Gestión.

El Servicio de Recursos Humanos comprende las siguientes unidades:

- La Unidad de Personal de Administración y Servicios.
- La Unidad de Personal Docente e Investigador.
- La Unidad de Gestión de Carrera Profesional y Formación del PAS.

La misión de estas unidades es la de ejecutar, asesorar y colaborar en aquellos programas que permitan conciliar la política estratégica de la Universidad con la satisfacción del personal al que presta sus servicios, de forma que ambos cuenten con los medios necesarios para satisfacer sus necesidades y cumplir sus objetivos de manera eficiente e innovadora.

UNIDAD DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Entre las actividades que se han llevado a cabo por la Unidad de Personal de Administración y Servicios cabe destacar las siguientes:

- Gestión de los procesos de selección, provisión, incorporación y cese de personal de administración y servicios, tanto en su modalidad de funcionario como contratado.
- Apoyo administrativo y técnico en la elaboración y mantenimiento de las plantillas de ordenación de puestos de trabajo, así como las presupuestarias del personal de administración y servicios.
- Tramitación de situaciones administrativas o laborales del personal de administración y servicios, así como las solicitudes de compatibilidades, permisos y licencias.
- Tramitación de las tarjetas universitarias del personal de la Universidad.
- Emisión de las certificaciones referidas al personal.
- Gestión de los trámites correspondientes a la vida administrativa del personal ante la Seguridad Social y MUFACE.
- Gestión administrativa de los procesos derivados del Plan de Acción Social de la Universidad.
- Apoyo administrativo y asesoramiento técnico a las comisiones y mesas establecidas para la gestión de personal.
- Elaboración de informes estadísticos, económicos o de cualquier otra índole, sobre datos gestionados por la Unidad, solicitados por órganos de otras instituciones o de la propia Universidad.

- Atención, información y asesoramiento sobre las gestiones llevadas a cabo en la Unidad.
- Información, registro y tramitación de los procesos y expedientes de personal cuya competencia corresponde a la Unidad y, en su caso, remisión a los interesados o a los órganos correspondientes.
- Modificación de la web, adaptándola a la nueva estructura organizativa.

UNIDAD DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

A continuación se enumeran las actividades que se han llevado a cabo por la Unidad de Personal Docente e Investigador durante el curso 2010-2011:

- Gestión de los procesos de selección, provisión, incorporación y cese de personal docente e investigador, tanto en la modalidad de funcionario como contratado.
- Apoyo administrativo en la elaboración y mantenimiento de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador.
- Tramitación de situaciones administrativas o laborales del personal docente e investigador, así como de solicitudes de compatibilidades, permisos y licencias.
- Emisión de las certificaciones referidas al personal.
- Realizar las actuaciones conducentes al abono de las retribuciones correspondientes al personal de la Universidad en el desempeño de sus funciones, su asignación presupuestaria, así como la gestión de las cargas fiscales, sociales y judiciales asociadas.
- Tramitación del reconocimiento de retribuciones complementarias y por antigüedad correspondientes al personal de la Universidad.
- Elaboración de informes estadísticos, económicos o de cualquier otra índole, solicitados por órganos de otras organizaciones o de la propia Universidad, cuyos datos son gestionados por la Unidad.
- Atención, información y asesoramiento sobre las gestiones llevadas a cabo en la Unidad.
- Información, registro y tramitación de los procesos y expedientes de personal cuya competencia corresponde a la Unidad y, en su caso, remisión a los interesados o a los órganos correspondientes.

UNIDAD DE GESTIÓN DE CARRERA PROFESIONAL Y FORMACIÓN DEL PAS

Las actividades más destacadas que se han llevado a cabo por la Unidad de Gestión de Carrera Profesional y Formación del PAS durante el curso 2010-2011 son las relacionadas a continuación:

- Planificación y gestión de los procesos realizados en el marco del Programa de Evaluación del Desempeño.
- Planificación y gestión de los procesos realizados en el marco de la Carrera Profesional.
- Gestión de las solicitudes del programa de teletrabajo.

UNIDAD DE ACCESO, BECAS Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La Unidad de Acceso, Becas y Atención al Estudiante tiene la misión de realizar la coordinación del funcionamiento administrativo y de gestión de los estudiantes, con el objeto de facilitar los trámites administrativos a quienes cursan sus estudios de pregrado y doctorado en la Universidad.

En el curso académico 2010-2011 esta Unidad ha llevado a cabo las siguientes actividades:

Pruebas de Acceso para Mayores de 25 Años

Durante este período se impartieron los Cursos de Preparación a la Universidad para Mayores de 25, 40 y 45 Años, que pretende facilitar a dichos colectivos el ingreso en la misma, preparándoles en los conocimientos, procedimientos y actitudes acordes a las exigencias de la enseñanza universitaria.

El total de estudiantes matriculados en dichos cursos fue 795, distribuidos como se refleja a continuación:

- Curso PAU25: 708 alumnos.
- Curso PAU40: 39 alumnos.
- Curso PAU45: 48 alumnos.

En las Pruebas de Acceso a la Universidad, dependiendo del cupo, se matricularon y superaron dichas pruebas:

- Pruebas Mayores de 25: 1141 / 885
- Pruebas Mayores de 40: 42 / 34
- Pruebas Mayores de 45: 56 / 44

Pruebas de Selectividad

En los meses de junio y septiembre del curso 2010-2011, y por décimo año consecutivo, se realizaron las pruebas de acceso a la universidad en la Universidad Miguel Hernández de Elche. En total, realizaron las pruebas 3.719 estudiantes, de los cuales obtuvieron la calificación de apto 3.480.

Cursos de Nivelación

Durante el mes de septiembre y octubre se realizaron los cursos de Nivelación de Matemáticas, Biología, Química y Física, con el fin de afianzar los conocimientos que los nuevos estudiantes universitarios han adquirido en el bachillerato. El número de alumnos matriculados en el Campus de Elche fue de 168 y en el Campus de Sant Joan d' Alacant 53, siendo el total de alumnos matriculados 221.

Estudia un Día

El objetivo principal es ofrecer a los estudiantes de bachillerato y ciclos formativos de grado superior, la posibilidad de realizar experiencias formativas innovadoras relacionadas con sus materias de estudio.

Para su realización, la Universidad Miguel Hernández pone a disposición de los centros todas sus estructuras docentes para que cada estudiante pueda vivir la experiencia de aprender en los laboratorios, talleres y aulas de informática con los métodos docentes e instrumentales más avanzados:

- En el Campus de Elche se realizaron un total de 97 prácticas, donde participaron 1940 alumnos.
- En el Campus de Orihuela se llevaron a cabo un total de 31 prácticas, con la participación de 620 alumnos.
- En el Campus de Altea tuvieron lugar un total de 17 prácticas, que contaron con 340 alumnos.
- En el Campus de Sant Joan d´Alacant se realizaron un total de 8 prácticas y participaron 160 alumnos.

Todo ello supone un total de 153 prácticas y 3060 alumnos.

Preinscripción

En la preinscripción para el curso 2010-2011 se admitieron un total de 2.291 estudiantes (primer ciclo de enseñanzas universitarias), de los cuales 1.989 fueron admitidos en la fase del mes de junio y 302 en la fase extraordinaria de septiembre.

Otras Formas de Acceso: Simultaneidad/Traslado de Expedientes y Convalidaciones Parciales de Estudios Extranjeros

Esta Universidad, en virtud de la legislación vigente, contempla la posibilidad de autorizar las solicitudes de simultaneidad de estudios, tanto en la misma Universidad de origen como en otra Universidad distinta.

El total de solicitudes de simultaneidad realizadas ha ascendido a 46.

En relación con las solicitudes de estudiantes que desean continuar sus estudios en la Universidad Miguel Hernández, habiendo iniciado dichos estudios en otras Universidades españolas, han tenido lugar 225 solicitudes de traslado de expediente y adaptación, de las cuales 200 han sido estimadas.

Con respecto a la autorización de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios extranjeros, esta Universidad ha recibido 122 solicitudes.

Becas

1. Disfrutaron de becas y ayudas al estudio aproximadamente 3.500 estudiantes de nuestra Universidad, lo cual supone que un 25% de nuestros alumnos fueron becarios durante este curso.

Un 90% de estas ayudas fueron concedidas por el Ministerio de Educación y el 10% restante por la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana. Para interpretar este dato se debe considerar que éstas últimas son incompatibles con las primeras, ya que su único componente es la ayuda por tasas de matrícula, que es el componente mínimo de la beca del Ministerio de Educación y son complementarias, pues se exige un porcentaje menor de aprovechamiento académico y los umbrales de renta para su concesión son más elevados.

2. El Ministerio de Educación adjudicó 28 ayudas (42 solicitudes) de carácter especial, denominadas *becas-colaboración*, destinadas a facilitar que los alumnos del último curso de las titulaciones universitarias presten su colaboración en los Departamentos de la Universidad, en régimen de compatibilidad con sus estudios, iniciándose así en tareas de investigación directamente vinculadas con los estudios que están cursando.
3. Las becas de colaboración de la Universidad Miguel Hernández son ayudas económicas a estudiantes de la Universidad a los efectos de que éstos presten su colaboración, en régimen de compatibilidad con sus estudios, en centros docentes de la misma o en alguno de sus servicios, con el fin de permitir que el alumnado se inicie en tareas que están directamente vinculadas con sus estudios, sirviéndoles de aprendizaje laboral. En el curso 2010-2011 fueron beneficiarios de las mismas 72 estudiantes sobre 197 solicitudes.
4. La Universidad Miguel Hernández concedió 64 ayudas (65 solicitudes) para la integración de estudiantes con discapacidad, destinadas a cubrir el coste de su matrícula.

   Además, estos estudiantes recibieron una ayuda suplementaria de cuantía ligeramente superior a través del Convenio entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Fundación Cajamurcia.

Atención al estudiante

Una de las actividades principales de la Atención al Estudiante y la Orientación Universitaria son las charlas en centros de enseñanza secundaria. En el curso académico 2010-2011 se han visitado 79 centros educativos de las provincias de Alicante y Murcia e impartido charlas informativas sobre la Universidad Miguel Hernández de Elche a 5.050 estudiantes preunivesitarios, con un total de 97 charlas en Centros. Los Campus de la Universidad han sido visitados por 1800 estudiantes, en un total de 25 visitas, y 3060 estudiantes (en 153 prácticas) participaron en el programa "Estudia un día en la UMH".

La charla realizada en el Campus de Elche, dirigida a madres y padres de estudiantes preuniversitarios de los Institutos de Educación Secundaria de Elche, Torrellano y La Hoya, contó con la participación de 200 personas. Por otra parte, se asistió a 10 ferias educativas y de empleo en la provincia de Alicante y limítrofes.

En los stands de la Universidad situados en El Corte Inglés de Alicante y en El Corte Inglés de Elche se han realizado un total de 176 matrículas a estudiantes de primer curso de las diversas titulaciones de nuestra Universidad y se han atendido 920 consultas.

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN, ARCHIVO Y REGISTRO

La Unidad de Documentación, Archivo y Registro tiene como misión desarrollar programas de gestión, conservación y difusión del patrimonio documental de la Universidad Miguel Hernández de cualquier naturaleza y soporte, así como establecer un sistema de control y garantía interna-externa de los documentos que se dirigen a la Universidad y de los documentos oficiales que ésta envía a otros organismos, instituciones y particulares.

Datos y actividades de Registro General

Total Registros Entrada	Total Registros Salida	Publicaciones en Tablones de Anuncios
15.391	19.133	919

De entre todas las unidades administrativas que han solicitado nuestros servicios, las que han generado mayor número de registros han sido:

Unidades administrativas	Entradas	Unidades administrativas	Salidas
Unidad Acceso, Becas y Atención al Estudiante	3.162	Observatorio Ocupacional	8.695
Oficina Relaciones Internacionales	2.116	Servicio de Gestión Académica	4.679
Unidad de PAS	1.617	Servicio de Contratación	2.029

Durante este curso se ha consolidado la implantación de la aplicación de Registro Departamental de Mastín, extendiéndose entre los órganos de gobierno y departamentos docentes. Se ha habilitado esta funcionalidad en un total de 16 órganos, servicios y unidades administrativas: Facultad de Medicina, Servicio de Biblioteca, Biblioteca Sección de Elche, Biblioteca Sección de Orihuela, Biblioteca Sección de San Juan y Altea, Servicio de Información Contable, Gestión Financiera y Presupuestos, Observatorio Ocupacional, Gerencia, Vicerrectorado de Recursos Materiales, Vicerrectorado de Estudios, Vicerrectorado de Economía y Empresa, Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes, Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria, Departamento de Ingeniería Mecánica y Energía, Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática y Departamento de de Arte.

Además, se ha elaborado una nueva versión del manual del Registro Departamental con la intención de mejorar y desarrollar el manual inicial. Se ha distribuido entre todos los usuarios de la aplicación, para que dispongan de

una guía práctica de uso de la misma, que incluye las funcionalidades básicas pero explicadas con un nivel de detalle suficiente para que se trabaje con la máxima eficiencia.

Como en ediciones anteriores, la Unidad ha colaborado en el desarrollo de la realización del IX Premio de Pintura UMH, recibiendo las obras presentadas a este certamen. En esta edición fueron 56 las obras inscritas en el Registro General.

La Unidad ha difundido entre sus usuarios la edición que realiza anualmente del separador de libros con información de la localización, datos de contacto, horarios y días de apertura del Registro General y de los Registros Auxiliares. Para el año 2011 se han distribuido 2000 ejemplares.

El personal de la Unidad de Documentación, Archivo y Registro atiende uno de los Puntos de Registro de Usuario (PRU) de la Autoridad de Certificación de la Comunidad Valenciana (ACCV). En las dependencias del Registro General se han emitido certificados digitales y se han realizado otros trámites, como la revocación de certificados o la gestión de las contraseñas. Debido a la creciente demanda por parte de la comunidad universitaria, que solicita certificados para realizar trámites electrónicos, durante este curso se ha incrementado el número de personas de la Unidad con permisos para generar este tipo de certificados.

Con la intención de aportar mayor rapidez y comodidad al envío de documentos para su publicación en los tablones de anuncios oficiales de la Universidad (ubicados en el Registro General y Auxiliares), en el mes de junio se realizó una modificación del procedimiento, sustituyendo el actual formulario por un formulario web que permite adjuntar el fichero con el documento a publicar y realizar on-line la solicitud de publicación.

Datos y Actividades de Archivo

Durante este curso se han realizado 31 transferencias de documentación al Archivo General, con un total de 352 cajas.

Respecto a los servicios de préstamo, consulta y reprografía de la documentación transferida al Archivo General, se han atendido 366 solicitudes distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de solicitud	Nº de solicitudes	Servicios peticionarios
Préstamos	108	Información contable, gestión financiera y presupuestos Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación Unidad de PAS Unidad de PDI Servicio de Gestión Académica Servicio de Contratación Unidad de Acceso, Becas y Atención al Estudiante Servicio de Infraestructuras
Consultas	145	Unidad de Acceso, Becas y Atención al Estudiante Información contable, gestión financiera y presupuestos Unidad de PDI Observatorio Ocupacional Servicio de Gestión Académica
Reprografías	113	Control Interno Observatorio Ocupacional Unidad de PAS Servicio de Contratación Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación Gerencia Oficina de Coordinación

A lo largo de este curso académico, el Archivo General ha continuado el procedimiento de implantación del Sistema de Gestión Integral de Documentos de la Universidad en los Servicios y Unidades Administrativas. Se han incorporado 4 archivos de oficina, atendiendo las peticiones de los propios servicios administrativos.

La Unidad de Documentación, Archivo y Registro, en coordinación con la Unidad de Compras, ha normalizado el tipo de carpetas y cajas de archivo a utilizar por las unidades administrativas. Esta iniciativa ha permitido reducir el gasto en compras a través de pedidos centralizados de gran volumen con un menor precio.

Continuando con la automatización de los procesos de archivo, desde marzo de 2011 se realizan a través del OPAC-Web todas las transferencias de documentación, sustituyendo así al anterior procedimiento que contemplaba la cumplimentación de un formulario en papel (relación de transferencia). Se ha publicado en nuestra web, en el apartado de Archivo General, el nuevo procedimiento 'Cómo realizar una transferencia' para que sirva de guía a los archivos de oficina.

La Unidad de Documentación, Archivo y Registro mantiene su participación en las actividades de la Conferencia de Archivos Universitarios (CAU) formando parte de dos grupos de trabajo: Grupo de Trabajo de Documentos Electrónicos y Grupo de Trabajo Revisión del Plan Estratégico de la CAU.

Grupo de Trabajo de Documentos Electrónicos

CRUE CAU Conferencia de Archiveros de las Universidades Españolas

ÚLTIMOS TRABAJOS PRESENTADOS

- 2007. La Gestión de los Documentos Electrónicos: Recomendaciones y Buenas Prácticas para Universidades
- 2009. Esquema de Metadatos para la Implementación de la Administración Electrónica en las Universidades
- 2010. Informe sobre la Implantación de la Administración Electrónica en las Universidades
- 2010. Propuesta de Recomendaciones para la Gestión y Conservación del Correo Electrónico en las Universidades Españolas
- 2011. Informe sobre la Implantación de la Administración Electrónica en las Universidades

Publicado en ***Boletín de la ANABAD*** *NÚM. 2. ABRIL-JUNIO 2011*

Entre el 25 y el 27 de mayo tuvieron lugar, en Burgos, las XVII Jornadas de la CAU/CRUE, a las que asistió el personal del Archivo de la Universidad y otros 37 archivos universitarios. En el desarrollo de las Jornadas se presentaron y aprobaron los resultados de actividad de los grupos de trabajo. Cabe destacar algunos de los trabajos de la CAU que han tenido amplia repercusión, entre ellos el documento *El impacto de la Administración Electrónica en los archivos universitarios. Recomendaciones (*Aprobado por la Asamblea de Rectores de la CRUE) y las *Recomendaciones para la Gestión y Conservación del Correo Electrónico en las Universidades Españolas* (Publicado en el Boletín ANABAD de 2011, núm.2).

Datos de Calidad

Las actividades relacionadas con la calidad que ha realizado la Unidad en este curso se han enmarcado dentro del III Plan Director para la Calidad en la Gestión y del Pacto por la calidad firmado anualmente con Gerencia, donde se especifican los estándares de calidad de la gestión. Para la anualidad 2010, el número de objetivos del servicio pactados fue 30. Los resultados del cumplimiento de los objetivos y compromisos de la calidad dejan patente la orientación hacia el cliente y hacia la mejora continua que tiene esta Unidad en su gestión diaria.

Como en períodos anteriores, se mantiene al 100% el nivel de usuarios encuestados que consideran que la Unidad de Documentación, Archivo y Registro ofrece un buen servicio. En cuanto a la posibilidad de elegir un área de mejora en la Unidad entre cuatro opciones, continúa siendo preferente para los usuarios encuestados la aplicación de nuevas tecnologías para facilitar la presentación de documentos en el Registro General.

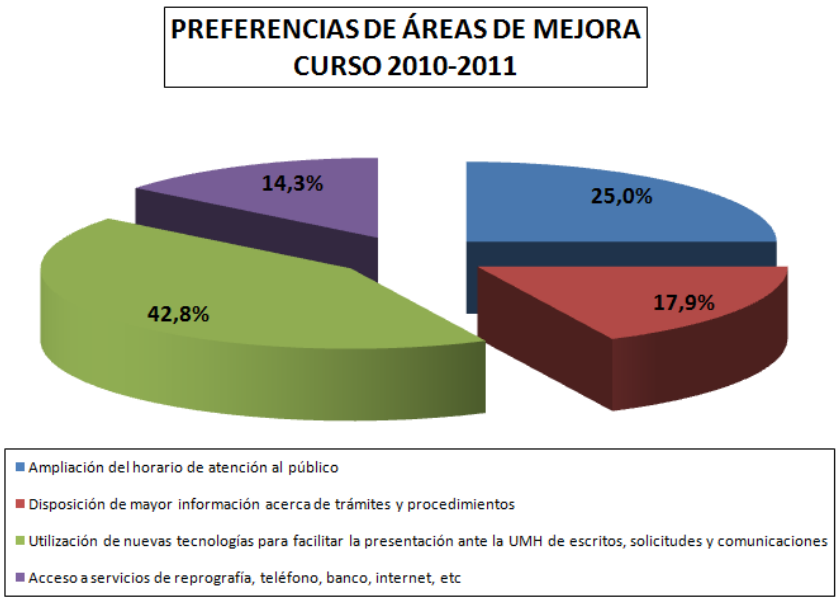

Los resultados de los parámetros (de información general y de servicios) que se miden en la encuesta para conocer la valoración que los usuarios dan a los servicios que ofrece la Unidad, confirman la tendencia hacia la mejora continua que se ha mostrado en años sucesivos y sitúan la valoración en niveles máximos.

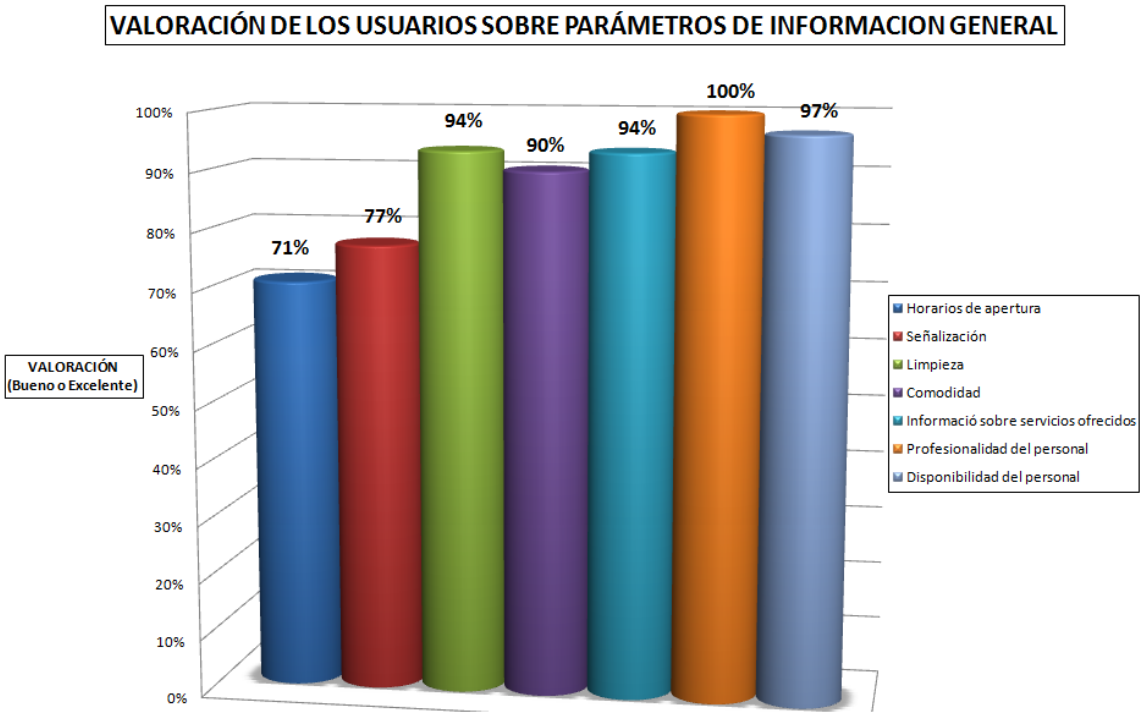

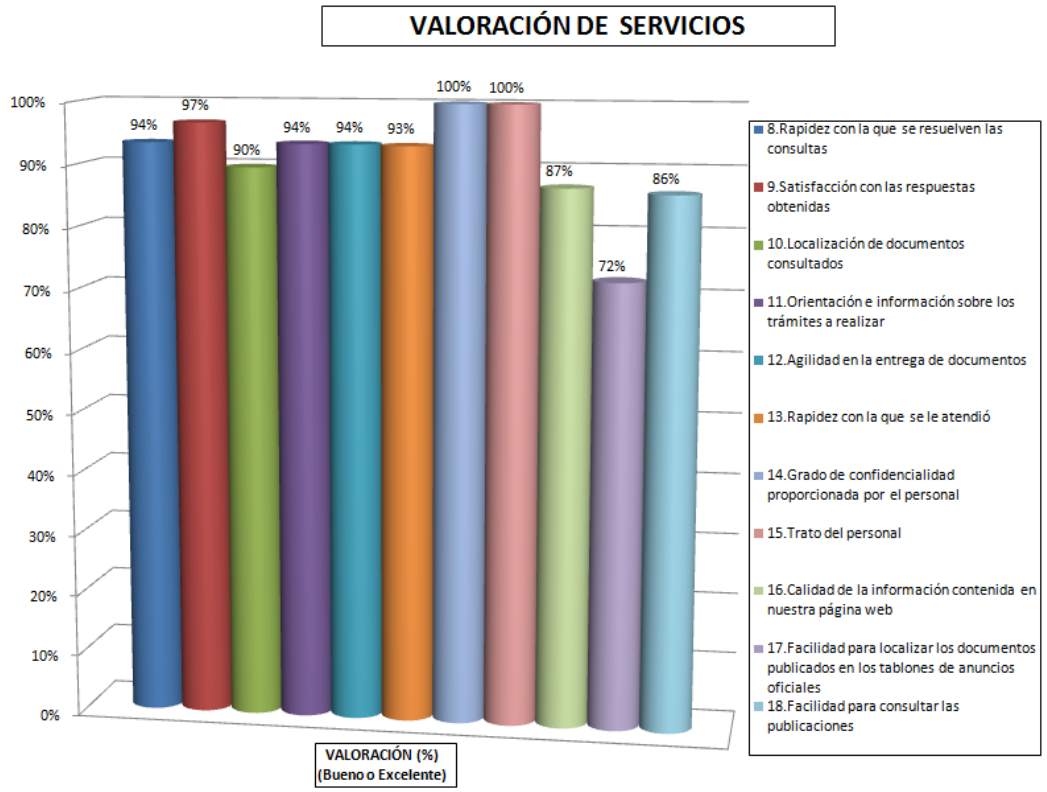

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL / OFICINA AMBIENTAL

El Centro de Gestión Ambiental es una unidad administrativa de la Universidad Miguel Hernández que se crea como servicio consultivo y de asesoramiento en materia ambiental, sensibilizando, a su vez, a la comunidad universitaria y asegurando su participación mediante la aportación de ideas o sugerencias sobre dicha materia. Por otra parte, el Centro de Gestión Ambiental coordina la recogida de los residuos peligrosos y reciclables de la Universidad Miguel Hernández.

A partir de la modificación de la relación de puestos de trabajo de la Universidad, cuya publicación en el DOCV tuvo lugar el pasado 23 de diciembre de 2010, el Centro de Gestión Ambiental pasa a denominarse Oficina Ambiental.

Durante el curso académico 2010-2011 se han desarrollado las actividades que vienen realizándose periódicamente todos los años, tales como:

- Voluntariado de Conservación del Patrimonio Cultural en el Medio Natural: dentro del programa VOLCAM de la Caja del Mediterráneo, los voluntarios de la UMH reconstruyeron un antiguo banco de piedra seca en la Font Trobá.

- Feria Educa Emplea: se hizo difusión entre los asistentes a la feria de las labores de protección del medio ambiente que se realizan en la Universidad Miguel Hernández.

- Stand de información ambiental en las jornadas promotoras de la salud 2010 y en las jornadas promotoras del voluntariado 2010: los voluntarios de la UMH difundieron los servicios de mejora ambiental que presta la Oficina Ambiental (bolsa de coche compartido, kit de emergencia para bicicletas, etc.)

- **Charla "Minería en el Paraíso":** a cargo de Josefina Apomte, dirigente y miembro de las comunidades de Segunda y Cajas de la provincia de

Huancabamba de Perú, en la que contó las vivencias en su comunidad, las formas de vida y de qué manera las industrias mineras se apropian de los recursos naturales de la zona.

- **Curso teórico y práctico sobre conducción eficiente**, en el que se expusieron las medidas para ahorrar combustible y disminuir la contaminación, incluyendo salidas en coche para demostrar lo aprendido.

- **Performance "La historia de las cosas":** los voluntarios representaron la rueda de consumo frente al Ayuntamiento de Elche.

- Huerto Urbano Ecológico: la Oficina Ambiental coordina una parte del Huerto Ecológico de La Cuerna, situado en el barrio de Altabix de Elche, el cual permite a los estudiantes y personal de la Universidad aprender a cultivar de una forma sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

- Curso de Fotografía Ambiental realizado en marzo de 2011, pretende enseñar a captar el lado más artístico de la naturaleza que nos rodea, favoreciendo el conocimiento y respeto del medio ambiente.

- Campaña Ahorro Energético y Agua: el reparto de bombillas de bajo consumo, una representación teatral y un concurso-sorteo son algunas de las actividades que se realizaron junto con el Servicio de Infraestructuras. La acción está enmarcada dentro de un programa de solidaridad con el medio ambiente, impulsado por Gerencia, para disminuir el consumo energético y el de agua en la Universidad. Para concienciar a la comunidad universitaria sobre el impacto de nuestras actividades, se colocaron frases con mensajes ambientales en puntos estratégicos de la misma. Además, se realizó una obra teatral sobre el consumo energético en los principales edificios de cada campus. Por otro lado, la campaña incluye el reparto de bombillas de bajo consumo con información de etiquetado energético. Asimismo, se convocó un concurso-sorteo bajo el lema 'Mi Buen Gesto por el Medio Ambiente', con el objetivo de hacer reflexionar sobre los hábitos de la vida diaria y sus repercusiones en el medio ambiente. Por último, se difundió el Plan de Ahorro Energético y el 'Decálogo de Buenas Prácticas de Consumo', a través de la colocación de carteles específicos en edificios y estancias, así como el envío de correos electrónicos con la información.

- **Charla Proyecto Life Salinas de Torrevieja y La Mata:** en la que se dio a conocer a los alumnos el trabajo de gestión ambiental que se realiza en las salinas, parque natural con varias figuras de protección, explotado por varias empresas privadas.

- **Semana UMH Sostenible 2011:** durante una semana se realizaron talleres, charlas y otras actividades enfocadas a sensibilizar a la comunidad universitaria. Entre las actividades realizadas cabe destacar:

Semana UMH
Sostenible 2011
del 11 al 15 de abril

- Exposición de fotografía "Cooperación internacional y sostenibilidad"
- Exposición de fotografía ambiental UMH.
- Instalación "Basura tecnológica".
- Mercadillo de intercambio.

- Feria de asociaciones.
- Presentación del huerto urbano de la UMH.
- Taller de cosméticos naturales.

- Grabación de un programa de radio.

- Taller de reutilización de residuos.
- Coloquio con el profesor de la Universidad D. Antonio Miguel Nogués.

- Taller de mantenimiento de bicicletas.
- Performance "Historia de las cosas".
- Taller de elaboración de jabón y pasta de dientes.
- Conciertos por la Sostenibilidad, en un escenario autónomo en el que el sonido y la iluminación funcionan con energía eléctrica obtenida mediante placas solares fotovoltaicas y el pedaleo realizado en dos bicicletas acopladas a dos rodillos generadores.

- **VII Jornadas de Desastres Ecológicos:** dedicadas este año a analizar la "Revolución verde" y sus consecuencias a través de las ponencias de Esther Vivas, del Centro de Estudios sobre Movimientos Sociales de la Universidad Pompeu Fabra, Artemi Cerdá, del Departamento de Geografía de la Universidad de Valencia e Isabel Vara, bióloga y agroecóloga del Instituto de Sociología y Estudios campesinos de la Universidad de Córdoba.

- I Congreso de Huertos Ecológicos Urbanos y Periurbanos: organizado conjuntamente por el SEAE, el Ayuntamiento de Elche, el Departamento de Agroquímica y Medio Ambiente de la Universidad y el Colegio de Ambientólogos de la Comunidad Valenciana, se celebró en el Centro de Congresos Ciutat d'Elx.

- Bolsa de Coches Compartidos: se realizó sensibilización sobre la importancia medioambiental del ahorro de combustible, así como las ventajas económicas de compartir coche. Finalmente, se ofreció la posibilidad de apuntarse en una base de datos de miembros de la Universidad que desean compartir su coche para facilitar el intercambio.

- **Curso de Gestión Ambiental en Laboratorios y Talleres:** impartido dentro del Plan de Formación para el PAS de la Universidad.

- Charla Gestión de Residuos Peligrosos en Laboratorios y Talleres: dirigido a los responsables de la gestión de los residuos peligrosos de los distintos centros productores de la Universidad Miguel Hernández.

Por otra parte, respecto a la **gestión ambiental**, la Oficina Ambiental realizó:

- Seguimiento y coordinación de la recogida de los residuos peligrosos de la Universidad Miguel Hernández.

- Mantenimiento y difusión del Kit de Bicicletas: Servicio de préstamo de material para reparaciones y emergencias de bicicletas disponibles en todos los campus.

- Gestión para la colocación de papeleras para envases de plástico, bricks y latas junto a las máquinas de vending.

- Informe de estado y propuestas de mejora sobre los aparcamientos para bicicletas: Se aumentó el número de aparcabicis en aquellos lugares donde se detectó mayor demanda.

- Mantenimiento y coordinación de sistemas de gestión de residuos reciclables como aparatos eléctricos, pilas, cartuchos de tinta y tóner usados, móviles, etc.

- Implantación de la "Guía de Objetivos Medioambientales 2011" en los servicios y unidades administrativas y laboratorios de la Universidad suscritos al Pacto por la Calidad.

- Actualización del cuadro de indicadores ambientales de la Universidad.

- Seguimiento y coordinación de objetivos de medio ambiente de la Universidad: Plan Estratégico de la Universidad Miguel Hernández, Guía de Objetivos Ambientales del Pacto por la Calidad, Plan de Calidad Ambiental, etc.

- Certificación Internacional ISO 14001:2004: Renovación del sistema de gestión ambiental con Certificación Internacional ISO 14001:2004 por AENOR para las actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos. Para obtener el certificado, la empresa externa AENOR realiza auditorías en los diferentes campus de la Universidad, verificando que las actividades se desarrollan con el máximo respeto por el medio ambiente, cumpliendo tanto con la legislación ambiental en vigor, así como con los compromisos adoptados en la Política Ambiental de la Universidad Miguel Hernández.

AENOR
Gestión Ambiental
UNE-EN ISO 14001

ÁREA DE COMUNICACIÓN

OFICINA DE COMUNICACIÓN, MARKETING Y PRENSA

La Oficina de Comunicación, Marketing y Prensa gestiona la comunicación, el marketing y el mantenimiento de bases de datos e imágenes institucionales de la Universidad Miguel Hernández. Su objetivo es obtener un destacado posicionamiento de la imagen corporativa ante la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Para lograr este objetivo se han llevado a cabo una serie de actividades enmarcadas dentro del ámbito de actuación de las áreas enumeradas a continuación.

Área de Prensa, Documentación y Archivo

Desde esta área, la Oficina de Comunicación, Marketing y Prensa proyecta, a través de la relación con los distintos medios de comunicación, la docencia, la investigación y los servicios que ofrece al entorno social en el que la Universidad Miguel Hernández está asentada, todo ello, a través de una política comunicativa clara, transparente y eficaz que contribuya a la coordinación de los esfuerzos de toda la comunidad universitaria en la búsqueda de la calidad.

Las actividades que se han realizado se pueden concretar en los siguientes apartados:

- Convocatoria de ruedas de prensa:

La Oficina ha asesorado a los organizadores de las ruedas de prensa sobre las fechas y horas idóneas para su celebración, así como acerca del enfoque de los temas a tratar.

Durante el curso académico 2010-2011 se han realizado 51 ruedas de prensa.

- Información diaria a los medios de comunicación:

  - Notas de prensa en las que se ha facilitado información sobre diversos temas de actualidad, así como sobre las personas de contacto que podrían ampliar datos acerca de cada uno de los temas de interés. Durante el curso 2010-2011 se han redactado 825 notas de prensa, que tuvieron una repercusión en medios escritos y digitales de 4.620 noticias.

  - Atención a las consultas de los medios de comunicación, facilitando la información necesaria para elaborar reportajes o el contacto con personas de la comunidad universitaria para participar en

programas de radio o televisión. A lo largo del curso 2010-2011 se han gestionado 271 entrevistas entre radio y televisión.

- Colaboraciones periodísticas por parte de los miembros de la comunidad universitaria:
    - La Oficina de Comunicación, Marketing y Prensa ha facilitado a los medios de prensa que lo solicitaron la relación de profesores expertos en temas de actualidad para la realización de entrevistas y artículos.
    - La Oficina propuso a los distintos medios de comunicación temas de interés, así como miembros de la comunidad universitaria susceptibles de ser entrevistados o escribir artículos. Durante este curso académico nuestros profesores han escrito 307 artículos de opinión en distintos medios de prensa escrita.
- Programas de radio y televisión:

La Oficina ha asesorado al programa "Revista Universitaria", producido en colaboración con la televisión local ilicitana 'TeleElx'. Asimismo, ha colaborado con la televisión local 'Información TV' y con la emisora de radio 'La SER'. En estos programas se incluyen, entre otros, temas de actualidad, reportajes, entrevistas y agenda cultural de la Universidad.

- Página web:

Se ha realizado el mantenimiento de los contenidos del apartado "Noticias UMH" de la página web de la Universidad, así como la supervisión de los textos, estructura e imagen de la información institucional que aparece publicada en la misma.

Además, diariamente se ha colgado en la Web el resumen de prensa con todas las noticias de la UMH aparecidas en los medios escritos.

- Talleres de comunicación para investigadores y estudiantes:

Durante este período se ha organizado un curso práctico dirigido al Equipo de Gobierno, con el objetivo de que dispusieran de herramientas comunicativas para divulgar su trabajo a los periodistas.

Asimismo, se han impartido dos cursos dentro del Título de Experto en Competencias Profesiones, dirigido a estudiantes de la Universidad.

También, se han ofertado dos cursos de comunicación, uno dirigido al personal docente e investigador y otro dirigido al personal de administración y servicios.

- Becas y convocatorias:

Durante el curso académico 2010-2011, se han publicado 3 convocatorias de becas de prácticas internas para estudiantes de la titulación de Periodismo.

- Informes de Prensa:

La Oficina ha elaborado mensualmente un informe de prensa en el que se analiza la difusión y la repercusión de las noticias de la Universidad Miguel Hernández en los medios de comunicación, así como otro informe anual.

Área de Publicidad y Publicaciones

Las actividades realizadas dentro el área de Publicidad y Publicaciones durante el curso 2010-2011 han sido las siguientes:

Inserciones publicitarias

Inserciones en prensa:

Guías de universidades

- Guía nacional de la revista "Y ahora qué?".
- Guía de enseñanza de la Comunidad Valenciana (GMV).
- Guía de posgrado de la Comunidad Valenciana (GMV).
- Publicación del Ayuntamiento de Elda en relación con la Feria de Formación y Empleo "El baúl del estudiante y del Empleo".
- Guía digital "Consumer Eroski".
- Cuestionario para el Ranking de las 50 mejores universidades del diario "El Mundo".
- Guía del periódico universitario "Eccus".
- Guía de la revista "Economía 3" sobre la oferta de formación de posgrado.
- Guía para el periódico "La Razón".

Publicidad institucional y especiales en prensa

- Especial de Calidad (diarios La Verdad, Las Provincias e Información).
- Especial en el suplemento de formación que publica el diario Información con motivo de la feria de formación y empleo Educaemple@ en IFA.
- Especiales de enseñanza/formación en los periódicos Información, La Verdad y El Mundo (junio y septiembre).
- Inserción en diversos medios (El Mundo, La Verdad e Información) de la felicitación de las fiestas patronales de Elche.
- Inserción de media página en el "Especial Fundaciones/Responsabilidad Social Corporativa" que publicó el diario Información.

- Inserción de media página en el "Especial Centenario Miguel Hernández" que publicó el diario La Verdad.
- Inserción de media página en el "Especial XX aniversario del Hospital de San Juan" que publicó el diario Información.
- Inserción de media página en el "Especial de apoyo al ascenso del Elche C.F." que publicó el diario La Verdad.
- Inserción de media página en el "Especial Premios Alfil" que publicó el diario Información.
- Colaboración en la Revista Oficial de Turismo del Ayuntamiento de Elche.
- Especial "Universidad Miguel Hernández de Elche" con motivo de la apertura del curso académico en La Verdad.
- Información de contacto publicada en páginas blancas y páginas amarillas de telefónica, en su versión impresa y digital.
- Inserción de esquelas por defunción de miembros de nuestra comunidad universitaria en diferentes medios.

Publicidad informativa/comercial

- Inserción en diversos medios de Alicante y Murcia. Se comunica fechas de preinscripción y se promociona el stand de la UMH en El Corte Inglés de Alicante y Elche.
- Inserción en diversos medios de Alicante y Murcia con motivo de la publicación de los resultados de las Pruebas de Acceso a la Universidad. Plazos de matriculación de la fase de julio y septiembre.
- Inserción en diversos medios de Alicante y Murcia con motivo de la publicación de los resultados de las fases de preinscripción de junio y septiembre. Se comunican los plazos de matriculación.
- Inserción en diversos medios de Alicante y Murcia para comunicar los llamamientos de listas de espera de la fase de julio y septiembre.
- Publicidad sobre los títulos de máster oficial en los diarios Información, La Verdad, El Mundo y Las Provincias.
- Inserción publicitaria en la revista "Informados". Campaña de tres meses consecutivos.

- **Inserciones en radio**

Campaña de captación emitida en fechas de preinscripción de junio, de tres semanas de duración, con la emisión de 900 cuñas de la Universidad Miguel Hernández en emisoras de Elche, Alicante, Alcoy, Elda, Orihuela, Benidorm y Murcia.

- **Inserciones en Internet**

Campaña de marketing directo mediante banners en Internet:

- Messenger. Dirigido a usuarios de Alicante y Murcia de 16 a 20 años. Con 400.000 impresiones y una duración de la campaña de 3 semanas.
- Facebook. Dirigido a usuarios de Alicante y Murcia de 16 a 21 años (publicidad de grados) y de 21 a 30 años (publicidad de máster oficial). Duración de la campaña: 1 mes (julio).
- Portales digitales. Duración de la campaña 1 mes en portada en **www.diarioinformacion.com**, en **www.laverdad.es** y en **www.alacalle.com**.
- E-mail Marketing a través de la base de datos de "Laboris" y de "Lectiva" para promocionar los títulos de máster oficial que oferta la Universidad Miguel Hernández. Dirigido a usuarios con un primer ciclo finalizado, residentes en las provincias de Alicante y Murcia.
- Infojobs. Dirigido a jóvenes de 20 a 30 años de la provincia de Alicante, con nivel de estudios superiores, para promocionar nuestros títulos de máster oficial. Duración de la campaña: durante el mes de julio y con 400.000 impresiones.

- **Inserciones en televisión**

Contratación de un programa promocional en Información Tv, durante los meses de mayo y junio, con publicación de spots publicitarios de la Universidad Miguel Hernández en el mismo.

- **Apoyo en la inserción publicitaria a otros servicios**

- Contratación de diversos anuncios con información de los cursos "DELE" de español para extranjeros en Hallo Costa Blanca, Costa Blanca Nachrichten y Costa Blanca News.
- Contratación de cuñas publicitarias para promocionar el concierto en favor de la Asociación Española contra el Cáncer.
- Publirreportaje con motivo de la "Entrega de los galardones de la VI Edición de los Premios Consejo Social" en los periódicos La Verdad, Información, El Mundo y Las Provincias.

Publicaciones

Se han elaborado diferentes folletos y carteles, con el fin de dar soporte a determinadas acciones concretas de marketing:

- Folletos de todos los Grados de la Universidad Miguel Hernández.
- Folletos de todos los títulos oficiales de máster oficial de la Universidad.
- Folleto con información general de la oferta formativa de la Universidad Miguel Hernández.
- Adquisición de expositores "rollers" institucionales.
- Folleto "Selectividad con Eficacia".
- Carteles y aplicaciones de la marca gráfica para el Stand de la UMH en El Corte Inglés de Alicante y Elche.
- Impresión de diplomas de honor, de reconocimiento y del Grupo Marjal.
- Impresión del folleto "UMH saludable".

Acciones de rotulación

- Instalación de los expositores "Ud. está aquí" para señalizar la ubicación de los edificios dentro del Campus de Elche.
- Ejecución de la rotulación de los siguientes edificios:
  - Edificio Vinalopó. Campus Elche.
  - Edificio 1. Campus de Sant Joan d´Alacant.
  - Edificio Oriol. Campus de Orihuela.
  - Edificios Quórum I y Quórum III. Campus de Elche.
  - Edificio Quórum V. Campus de Elche.
  - Edificio Torregaitán. Campus de Elche.
  - Clínica Universitaria (Edificio Hélike). Campus de Elche.

Acciones de marketing

Las acciones de marketing de la Universidad realizadas desde la Oficina son:

- Creación de una nueva línea de imagen: "Nuestro destino es tu futuro".
- Redacción, control y ejecución de un plan de medios para la captación de nuevos estudiantes.
- Participación en el proceso de acogida al personal de administración y servicios.
- Supervisión de la correcta utilización de los símbolos institucionales y asesoramiento en temas de imagen institucional.
- Adquisición de material para exposición en ferias.
- Supervisión y control de la publicidad que accede a nuestros canales de comunicación (tablones de anuncios).

- Colaboración en la difusión de la actividad llevada a cabo desde la Facultad de Medicina, consistente en ofrecer gratuitamente revisiones podológicas a los peregrinos durante el Camino de Santiago 2011.
- Coordinación y gestión del archivo de imágenes de la Universidad Miguel Hernández.
- Colaboración en las jornadas "UMH saludable".
- Adquisición de medallas para entregar en diversos actos.
- Adquisición de placas de inauguración de diferentes edificios.
- Diseño y ejecución de la campaña "Proyectos en fase de ejecución".
- Colaboración en la acción de marketing "Cabalgata de Reyes".
- Colaboración en la acción de marketing para la recogida de juguetes y comida en favor de la Fundación San José Obrero.

Adquisición de material promocional UMH

Dentro del área de merchandising, la Oficina se ha ocupado de diseñar una línea de compra on-line con el fin de atender las necesidades de las unidades, servicios, institutos, facultades, escuelas y otros órganos de la Universidad, de tal modo que puedan acceder a los productos de un modo fácil y rápido (actualmente, se cuenta con 37 productos en el catálogo). Asimismo, ha diseñado una línea de compra on-line con el fin de que toda la comunidad universitaria pueda acceder de forma personal a los productos.

Además, se han adquirido diferentes productos, a petición de otros servicios o como consecuencia de acciones concretas:

- Cartera/bandolera: regalo a los periodistas en la tradicional comida de Navidad.
- Hucha y bufanda: regalo de Navidad para el personal de la Universidad.
- Caramelos, gorras y sudaderas para la acción de marketing de la Cabalgata de Reyes de Elche.
- Adquisición del regalo para entregar a los estudiantes "5 estrellas".

Mediante este servicio, se han atendido aproximadamente 70 solicitudes de material a través de la web **www.umh.es/comunicacion.**

Área de Protocolo y Relaciones Externas

Desde esta área, la Oficina de Comunicación, Marketing y Prensa trabaja en la tarea de conservación de las señas de identidad propias y actualización permanente del protocolo universitario para asesorar a las nuevas exigencias que plantean la comunicación institucional y actos protocolarios.

En el curso académico 2010-2011, la Oficina ha asistido a nuestro protocolo durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2010 y el 26 de mayo de 2011.

Los actos más destacados durante este período han sido los siguientes:

- 1/10/2010 – Solemne Apertura del Curso Académico de la Universidad e investidura como Dr. Honoris Causa del prof. Knox Lovell
- 23/11/10 - Entrega de los Premios de Periodismo Radiofónico "Pepe Andreu", en el Palacio de la Calahorra (Elche).
- 28/01/11 - Solemne acto académico con motivo de la festividad de Santo Tomás e investidura como Dr. Honoris Causa de D. Luis Gámir Casares.
- 24/03/11 – Acto de entrega de insignias y reconocimientos del Sr. Rector Magfco. D. Jesús Rodríguez Marín.
- 15/04/11 – Acto de entrega de títulos Magister Causa y diplomas de reconocimiento del Sr. Rector Magfco. Jesús Rodríguez Marín.
- 19/05/11 – Acto de toma de posesión del nuevo Rector, prof. D. Jesús T. Pastor Ciurana.
- 26/05/11 - Acto de entrega de los Premios Micrófono UMH 2010/2011 de la Radio Universitaria.

LA RADIO UNIVERSITARIA

La Radio Universitaria UMH se creó en 2007 para contribuir a la construcción de un espacio comunicativo propio de la comunidad universitaria y propiciar así una, cada vez más, estrecha relación de la Universidad con la sociedad a la que sirve. Es, además, un importante instrumento docente para potenciar la preparación práctica de los estudiantes de Periodismo y de Ingenierías de Telecomunicación y una herramienta que permite diseñar acciones formativas y de comunicación para la comunidad universitaria en su conjunto.

La Radio Universitaria es también un terreno privilegiado para la experimentación de nuevas tecnologías y formatos de comunicación, así como para el desarrollo de programas que respondan a los propios intereses de los estudiantes y del personal de la Universidad.

CUARTA TEMPORADA DE LA RADIO UMH

El día 8 de noviembre de 2010 se inició la emisión de la programación de la cuarta temporada de la Radio UMH. Con 52 espacios radiofónicos en su programación, de diversa temática, entre ellos, Aulas Universidad de la Experiencia, baloncesto, bibliotecas, ciencia, cine, concurso, idiomas, entrevistas, cooperación y voluntariado, cultura, debates, Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género, Unidad de Acceso, tertulias, deportes, fútbol, informativos, literatura, música, temática ambiental, entretenimiento, psicología, religión, salud.

El objetivo de la programación de la Radio Universitaria es servir de vehículo de comunicación de todo lo que acontece en la Universidad Miguel Hernández de Elche, por lo que todos sus espacios radiofónicos tienen como objetivo difundir sus actividades.

La Radio UMH contó con cinco estudiantes en prácticas internas, cuatro de ellos de la titulación de Periodismo y uno de Ingeniería de Telecomunicación.

En las tareas de elaboración, producción, redacción y emisión de todos los programas han colaborado 54 alumnos, a través de la convocatoria de Actividades de Difusión de la Radio Universitaria, con cuya participación han obtenido créditos de libre elección. Se presentaron 41 programas, de los cuales 5 fueron presentados por personal de administración y servicios, 5 por personal docente e investigador y los 31restantes por estudiantes de diversas titulaciones.

La Radio Universitaria finalizó su cuarta temporada de programación radiofónica el día 27 de mayo de 2011.

PROGRAMACIÓN DE LA CUARTA TEMPORADA

La primera emisión de la cuarta temporada tuvo lugar el día 1 de octubre de 2010, en la que se retransmitió en directo por la Radio

Universitaria (Web y FM) la Apertura Oficial del Curso Académico 2010-2011, con la investidura como Doctor Honoris Causa de D. C.A. Knox Lovell.

El día 28 de enero de 2011 se emitió en directo, por Internet y en los diales de FM, el Acto de Santo Tomás de Aquino, con la investidura como Doctor Honoris Causa de D. Luis Gámir Casares.

El 7 de abril de 2011 comenzaron las colaboraciones de diferentes IES de Elche. Cada uno de los institutos realizó un programa en los estudios de la Radio Universitaria, programas que se emitieron dentro de la programación de la misma. Los institutos que colaboraron fueron: IES La Torreta (7 de abril de 2011), IES Carrús (14 de abril de 2011), IES Tirant lo Blanc (5 de mayo de 2011), IES Monserrat Roig (12 de mayo de 2011) e IES Laude Newton College (19 de mayo de 2011).

EMISIONES

Las emisiones de la Radio Universitaria se han realizado por Internet en la dirección http://radio.umh.es/ y en los diales de FM siguientes:

- Elche: 99.5
- Sant Joan d'Alacant: 99.5
- Orihuela: 101.3
- Altea: 105.4

FONOTECA

La fonoteca de la web de la Radio Universitaria contiene todas las emisiones y programas que se han emitido durante esta temporada, así como otros actos, jornadas y conferencias acontecidos en la Universidad Miguel Hernández, pudiéndose descargar y volver a escuchar todos ellos, así como las programaciones anteriores.

La fonoteca cuenta, actualmente, con unos 5.000 archivos sonoros.

Premios

La Radio Universitaria celebró el día 26 de mayo de 2011 la gala de la IV Edición de los premios "Micrófono UMH", dotados con un galardón de 800 euros en cada una de las siguientes categorías: "Mejor programa radiofónico" y "Mejor cuña radiofónica", otorgados los dos premios al programa "Mondo Redondo", dirigido por un estudiante de la licenciatura de Periodismo y por otro de Ingeniería Industrial.

El programa-concurso radiofónico "Jugar a lo Locomotion" premió con 300 euros a la pareja ganadora del mismo.

El programa radiofónico de difusión cultural y social sobre religiones "Doy fe de ello", que realizan los estudiantes de Periodismo, Manuel Serrano Salazar, Beatriz Camacho García de las Bayonas, Samuel Juliá Cristóbal, Rocío

Navarrete García e Isabel Egido Mateos, fue galardonado con el premio al Mejor Espacio Radiofónico de los Premios Internacionales de Comunicación 'Centinelas del mañana', otorgados por la Fundación Española Crónica Blanca, sobre la temática "Jornadas Mundiales de la Juventud Madrid 2011".

Becas y Convocatorias

Durante el curso académico 2010-2011, la Radio Universitaria publicó las siguientes convocatorias:

- Actividades de Difusión de la Radio Universitaria, con la obtención de créditos de libre elección para 54 alumnos.
- 2 prácticas internas en la Radio Universitaria para alumnos de la titulación de Periodismo, como apoyo para la gestión de contenidos.
- 2 prácticas internas en la Radio Universitaria para alumnos de la titulación de Periodismo, para apoyo técnico y ayuda en labores generales de administración de la Radio.
- 2 prácticas internas en la Radio Universitaria para alumnos de la titulación de Ingenierías de Telecomunicación, para apoyo técnico y ayuda en labores generales de administración de la Radio.

Colaboraciones y Prácticas

En el curso académico 2010-2011, diversas titulaciones han realizado prácticas en la Radio Universitaria, destacando las siguientes:

Licenciatura en Periodismo:

- Asignatura "Comunicación e información audiovisual", de 2º curso, realizando el programa "El Espectador" como prácticas de la misma.
- Asignatura "Lenguaje y técnicas de periodismo audiovisual", de 3º curso.
- Asignatura "Periodismo Deportivo", de 3º curso.

Ingeniería de Telecomunicación:

- Asignatura "Sistemas de televisión", de 3er curso.

Cine y Tecnología de Alimentos:

- Asignatura "Desarrollo de nuevos productos", de 5º curso, realizando el programa "Salud y bienestar a través de la alimentación" como prácticas de la misma.

Escuela de Verano:

- Aula Tú +: Taller de Radio.

Visitas a la Radio Universitaria

La Radio Universitaria ha recibido las siguientes visitas:

- Durante todo el curso académico visitas de los Institutos de Educación Secundaria de la provincia de Alicante, algunos de ellos con alumnos de intercambio Erasmus.

- Visitas de los alumnos Erasmus que van a desarrollar su curso en la Universidad Miguel Hernández.

- El 25 de marzo, visita de los alumnos del curso "Periodistas 2000" de la Asociación de la Prensa.

- El 19 de abril, visita de los alumnos del curso de la Escuela Internacional de Protocolo.

- El 1 de junio, se realiza la parte práctica relativa a "Gabinetes de Comunicación" en materia radiofónica del curso Experto en Habilidades y Competencias Profesionales.

Difusión de Actividades Solidarias y Organizaciones no Gubernamentales

La Radio Universitaria ha difundido, a través de entrevistas, reportajes, emisiones en directo y cuñas de promoción, todas las actividades solidarias de organizaciones no gubernamentales que tienen convenios firmados con la Universidad Miguel Hernández a través de su programación diaria.

Préstamo de material

A través de diversas solicitudes cursadas por profesores de la titulación de Periodismo, se han prestado grabadoras para colaborar en los proyectos de investigación que estaban llevando a cabo dichos docentes.

Asociación de Radios Universitarias Españolas (ARUE)

Los días 27, 28 y 29 de junio se celebró, en la Universidad de Extremadura, un encuentro de Radios Universitarias Españolas. Representantes de 21 emisoras universitarias españolas, entre ellas la de la Universidad Miguel Hernández, han constituido la Asociación de Radios Universitarias Españolas (ARUE). De esta manera, las emisoras comienzan a trabajar en red y han designado una comisión gestora que será la encargada de concretar la constitución legal de la nueva asociación y que, además, ya cuenta con cinco comisiones de trabajo que se volverán a reunir el próximo mes de noviembre en Madrid. Las sectoriales trabajarán en materia de relaciones institucionales, relaciones internacionales, consultoría y formación, intercambio de contenidos y comunicación.

ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES

MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, una vez consolidada su estructura, ha desarrollado sus actividades dentro de las tres líneas estratégicas relacionadas con la internacionalización de la Universidad Miguel Hernández. Las tres líneas engloban el incremento, apoyo y fomento de la movilidad de la comunidad universitaria, la paulatina implantación de docencia en inglés, la incorporación a la Universidad de estudiantes procedentes de otros países, la realización de proyectos internacionales relacionados con la docencia y la investigación en cooperación y la participación en foros internacionales que aumenten la visibilidad de la Universidad.

Dentro de la línea estratégica para fomentar la internacionalización de la Universidad, se ha producido en el área de movilidad una ampliación en el número de convenios bilaterales firmados con universidades extranjeras tanto dentro como fuera del marco europeo.

Las campañas de promoción de la Universidad como centro examinador del Instituto Cervantes para obtener un diploma de español (DELE), realizando dos convocatorias anuales, están dando sus frutos con un aumento continuado de los alumnos matriculados.

Cursos de idiomas organizados

Durante este curso se ha mantenido el programa de cursos de preparación lingüística (integrado por cursos de inglés, alemán, italiano y francés), que se han ampliado de manera sustancial en los cuatro campus.

Área de Movilidad

La Universidad Miguel Hernández cuenta con un Área de Movilidad en la Oficina de Relaciones Internacionales, cuyo objetivo es agilizar los procedimientos administrativos de gestión. Esta área tiene tres grandes líneas de trabajo que son el Programa de Aprendizaje Permanente del Espacio Europeo, la movilidad nacional a través del Programa SICUE y la movilidad internacional fuera del espacio europeo, dentro del Programa DESTINO.

En concreto, se han realizado diversas actuaciones de apoyo a las actividades internacionales de los estudiantes, entre las que cabe destacar:

- Realización de cursos intensivos durante el verano de los 4 idiomas posibles de los acuerdos Erasmus para todos los alumnos, lo que ha permitido ampliar las posibilidades de estancias en otros países.

- Emisión automática de certificados académicos en inglés para los alumnos que lo soliciten y gestión de certificados y documentación en otros idiomas.
- Realización de sesiones informativas sobre las convocatorias de movilidad en los 4 campus.
- Realización de pruebas de nivel de idiomas para todos los alumnos y profesores que necesiten acreditar su capacitación lingüística para participar en los programas de movilidad internacional.
- Apoyo a los estudiantes que desean solicitar cualquier beca en el extranjero, facilitando la firma de un convenio de colaboración fundamentalmente para el intercambio y reconocimiento de las actividades académicas realizadas.
- Gestión de prácticas en empresas extranjeras en cooperación con el Observatorio Ocupacional.
- Creación y gestión de bolsas de viaje para estudiantes participantes en el programa Erasmus.
- Contratación de un seguro médico y de accidentes obligatorio para todos los estudiantes UMH que disfrutan de una plaza de movilidad internacional.
- Gestión de las convocatorias de las becas del Banco Santander.

A pesar de la situación económica general, la participación de los estudiantes en los programas de movilidad se ha mantenido estable. En algunas áreas, tras la labor de concienciación sobre la importancia de realizar una estancia de movilidad a lo largo de la vida universitaria, se ha conseguido un pequeño incremento de estudiantes. Este incremento se ha registrado principalmente en los programas de intercambio con Iberoamérica.

En cuanto al personal docente e investigador y personal de administración y servicios, y para incrementar la movilidad y la internacionalización de la docencia, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Docencia en inglés. El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ha creado un Plan UMH de impulso de la actividad docente realizada en lengua inglesa por el profesorado de la UMH, con el que se espera poder ofertar asignaturas en inglés para atraer a estudiantes extranjeros y fomentar el uso de esta lengua entre los estudiantes UMH.
- DESTINO PDI. Una partida presupuestaria del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se ha destinado principalmente al fomento de firma de nuevos convenios y el estudio de posibles dobles titulaciones.
- Movilidad ERASMUS PAS / PDI. Las posibilidades de que el personal de administración y servicios y el personal docente e investigador participen en el programa ERASMUS se han reorientado, ofreciendo la oportunidad de realizar estancias en el extranjero, tanto docentes como formativas.

- UMH Summer School. Dentro de la línea estratégica de internacionalizar la UMH, se ha ofrecido a familiares del personal docente y personal de administración la posibilidad de realizar estancias de intercambio en familias universitarias de Estados Unidos.

En términos generales, la movilidad en la Universidad Miguel Hernández se ha incrementado de la siguiente manera:

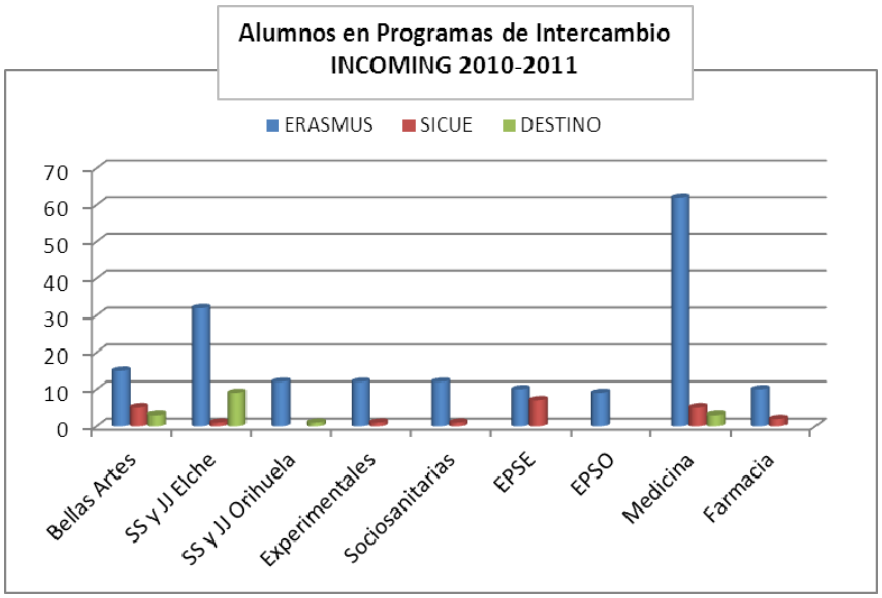

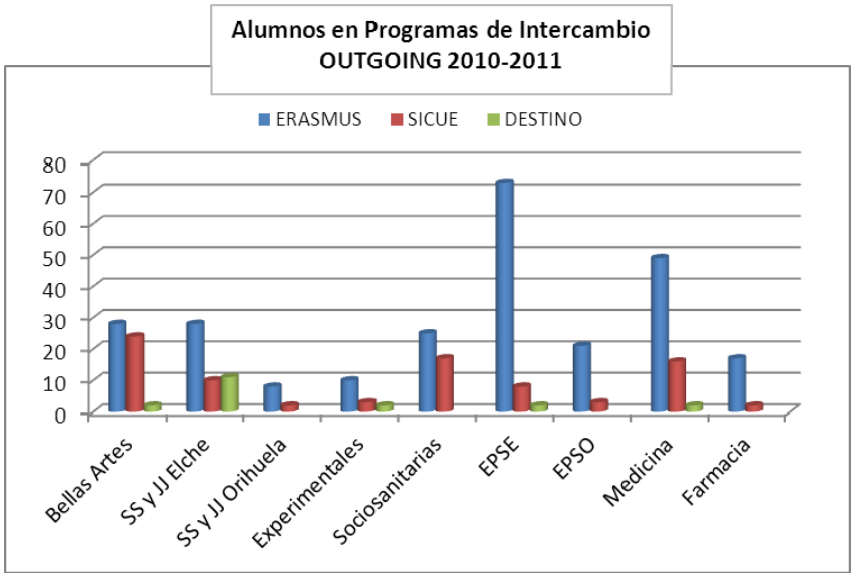

	Curso 2010-2011
Alumnos ENVIADOS	259
Meses de estancia	2186
Alumnos RECIBIDOS	165

La Universidad Miguel Hernández de Elche está haciendo un gran esfuerzo para apoyar y aumentar la participación en programas de intercambio de toda la comunidad universitaria. La situación económica se ha reflejado en los fondos públicos recibidos y no es propicia para el incremento de esta acción. Dada su voluntad de internacionalización, la Universidad Miguel Hernández ha ajustado sus presupuestos para poder dotar de financiación propia a todas las acciones relacionadas con la movilidad y la internacionalización. Además de ello, se trabaja activamente para la captación de fondos que ayuden a seguir trabajando en esta línea estratégica fundamental para la Universidad.

Convenios suscritos

ERASMUS	DESTINO
Alemania	Argentina
Austria	Bolivia
Bélgica	Brasil
Bulgaria	Canadá
Chipre	Chile
Dinamarca	Colombia
Eslovaquia	Cuba
Eslovenia	Egipto
Finlandia	Estados Unidos
Francia	México
Grecia	Nicaragua
Holanda	Perú
Hungría	Rep. Dem. del Congo
Irlanda	República Dominicana
Italia	Taiwan
Letonia	Uruguay
Lituania	
Noruega	
Polonia	
Portugal	
Reino Unido	
República Checa	
Rumania	
Suecia	
Turquía	

COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD: CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

El Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado de la Universidad Miguel Hernández constituye el tejido social que conforma el espacio necesario para generar, estructurar, promover y canalizar las líneas de acción solidarias que surjan desde nuestra comunidad universitaria y de la sociedad en general, con el fin de lograr los objetivos establecidos en la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

El Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado presta una serie de servicios (de información, difusión, asesoramiento, relación y gestión) que se enmarcan en las áreas:

- Área de Cooperación, mediante la formulación e identificación de proyectos de cooperación al desarrollo, financiados fundamentalmente por la Universidad Miguel Hernández, la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad de la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), así como por numerosas entidades , ONGs y aportaciones privadas. Facilita el acceso a bolsas de viaje para la participación de estudiantes en proyectos de solidaridad y cooperación al desarrollo en el terreno y la formación en temas relacionados con la cooperación al desarrollo.
- Área de Voluntariado y Acciones de Sensibilización, a través de la cual la comunidad universitaria puede contactar con diferentes ONGs donde desarrollar iniciativas de voluntariado en diversos ámbitos, acceder a información y formación sobre programas de voluntariado y acciones solidarias, así como dar a conocer y difundir los problemas de los países en desarrollo y de diversos grupos vulnerables.
- Relaciones con los distintos actores de la cooperación, representación de la Universidad Miguel Hernández en foros relacionados con la cooperación al desarrollo como CICUE, CUVRIC, Consejo de Cooperación de la Comunidad Valenciana, convenios con ONGDs, Congresos de Cooperación, REDES.

Durante el curso académico 2010-2011 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones dentro del área de Cooperación:

Ayuda Oficial al Desarrollo

De acuerdo con los datos de la encuesta de seguimiento del Plan Anual de Cooperación Internacional, la Universidad Miguel Hernández ocupó la posición número 13 en el año 2010 y 14 en el año 2011 en el ranking de aportaciones para la cooperación al desarrollo de entre las universidades españolas que participan. La aportación de la Universidad Miguel Hernández ha ascendido, en éste último año, a la cantidad de 370.857 €, traduciéndose en un incremento, con respecto al año anterior, del 12,72 %. Esta cifra incluye 105.459 € de aportaciones de la Universidad Miguel Hernández a proyectos del Programa de Cooperación Interuniversitaria, a través de los cuales la Universidad ha trabajado con otras universidades y administraciones públicas de países en vías de desarrollo en diversos proyectos de cooperación técnica.

Se han ejecutado y gestionado proyectos de cooperación al desarrollo en los países de Argentina, México, Honduras, Nicaragua, Rwanda y Brasil, con especial atención a la investigación en enfermedades olvidadas, que afectan a millares de personas en todo el mundo y de las que no se dispone de tratamientos eficaces o adecuados. En su mayoría se trata de enfermedades que afectan fundamentalmente a la población más pobre, como son, por ejemplo, Leishmaniasis, Lepra, Malaria, enfermedad de Chagas y enfermedades infecciosas, que generan un impacto devastador en la humanidad. En este sentido, el Centro de Cooperación gestiona y da apoyo a los siguientes proyectos en esta área:

1. **Investigación epidemiológica ante la emergencia de la Leishmaniasis visceral en la ciudad de Posadas. Misiones (Argentina).**

   Objetivos del proyecto: contribuir a investigar y elaborar la información epidemiológica necesaria para conseguir implementar el Programa Provincial de Control y Prevención de la Leshmaniosis, así como fortalecer la capacidad de diagnóstico y manejo terapéutico en el nivel local, mediante la estrategia de capacitación de personal sanitario de los equipos de salud, a partir de expertos españoles y profesionales locales.

2. **Estudio sobre la correlación entre las lesiones dérmicas de la lepra y la afectación nerviosa en el estado de Manaos, Brasil.**

   Objetivos del proyecto: conseguir una detección temprana de posibles afectados de lepra y evitar las complicaciones que se suelen dar por la dificultad en diagnosticar esta enfermedad en sus etapas iniciales, para lo cual se lleva a cabo un estudio con técnicas de valoración neurológica, para poder hallar un método de diagnóstico precoz de lepra en afectados y convivientes. Adicionalmente, se pretende dar formación al personal sanitario en la utilización de aparatos de neurografía.

3. **Centro de prevención y control de enfermedades infecciosas y parasitarias, con especial proyección a la patología dermatológica en la población infantil del sector Nemba, distrito Gakenke, Rwanda.**

   Objetivos del proyecto: contribuir a la reducción de la mortalidad y la mejora de la salud en la población infantil de Nemba pues, además de todas las complicaciones de salud posteriores que pueden suponer para estos niños las enfermedades que puedan sufrir, la falta de detección y tratamiento de estas dolencias suele incidir de manera importante y recurrente en la falta de atención en la escuela y, consecuentemente, en el rendimiento escolar, haciendo mella, a largo plazo, en la capacidad de estos niños de aprovechar el sistema educativo y así poder acceder a oportunidades futuras de mejora de su calidad de vida.

4. **Apoyo a la eliminación de la transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas en Misiones, Argentina.**

   Objetivos del proyecto: fortalecer el Programa nacional de Control de la trasmisión vectorial de la enfermedad de Chagas y contribuir a la erradicación de esta enfermedad en la provincia de Misiones (Argentina). El primer objetivo es interrumpir la transmisión vectorial de la enfermedad en la zona, desinsectando las viviendas. El segundo objetivo, pretende minimizar el impacto de la infección y sus consecuencias en la población afectada, mediante la detección de casos en población menor de 15 años y mujeres del área de estudio. Se elaborará material didáctico para educación de la salud en la población y se capacitará a personal sanitario local en diagnóstico y manejo de la enfermedad.

5. **Evaluación, postratamiento y detección de nuevos casos de lepra y Leshmaniasis en población infantil de Choluteca (Honduras) y Chinandega (Nicaragua).**

   Objetivos del proyecto: demostrar que el uso de las técnicas utilizadas hasta el momento no son lo bastantes sensibles para detectar la Lepra tipo Paucibacilar y la Leishmania Atípica, comenzando con la implantación de técnicas más avanzadas en la detección y tratamiento de estas dos enfermedades.
   Con el fin de paliar las carencias materiales y técnicas del personal local, se realizó un curso de capacitación sobre la aplicación de las nuevas técnicas, así como la dotación de reactivos y materiales fungibles necesarios para la utilización de las mismas.

Siguiendo con la línea marcada por el Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, adicionalmente, se ha trabajado en formación superior y cooperación técnica en los siguientes proyectos:

1. **Centro de formación profesional de carpintería en el distrito de Ruhengeri, provincia del Norte, Rwanda.**

   Objetivos del proyecto: dar formación en carpintería a jóvenes ruandeses, promoviendo la iniciativa privada y el desarrollo de los mercados locales. El centro tendrá, asimismo, capacidad comercial, además de formativa, para poder ser autosuficiente en su gestión, permitiendo el mantenimiento autónomo del mismo.

2. **Formación superior para el personal sanitario ruandés en el distrito de Ruhengeri, provincia del Norte.**

   Objetivos del proyecto: la mejora y el fortalecimiento del sistema sanitario ruandés, a través de la capacitación de los profesionales de la salud ruandeses, los cuales disponen únicamente de una formación de tipo general que, por falta de recursos, no ha podido adaptarse a los avances de la medicina, tanto a nivel de conocimientos teóricos como tecnológicos.

3. **Análisis del tratamiento psicosocial y jurídico a las mujeres víctimas de la violencia sexual en Rwanda tras el genocidio: ¿Cómo viven 15 años después?**

   Objetivos del proyecto: elaborar un análisis científico sobre la percepción que los distintos sectores profesionales implicados en la atención a las víctimas de violencia sexual tienen sobre los resultados de la asistencia jurídica y psicosocial tras 15 años de esfuerzos de recuperación, identificando las fortalezas y las carencias que presenta el personal de apoyo a estas víctimas en las diversas organizaciones de mujeres ruandesas que ofrecen esta atención, así como la identificación de aquellos factores que determinan esa percepción reparadora, tanto a nivel individual como social, y que pueden facilitar que las víctimas sean reconocidas y tratadas como tales en la comunidad, ayudando así a su recuperación psicosocial.

4. **Curso de formación de especialistas universitarios en dermatología tropical.**

   Objetivos del proyecto: curso de formación de especialistas en dermatología tropical, dirigido a personal sanitario o que vaya a trabajar con pacientes susceptibles de presentar estas patologías (como son la lepra, úlceras tropicales, etc.) no tratadas en los planes formativos universitarios y cada vez más frecuentes en las consultas debido a los flujos migratorios. Asimismo, pretende capacitar a profesionales del ámbito de la salud que, por labores humanitarias, se desplazan a otras zonas de nuestro planeta y que en la consulta diaria se encontrarán con una realidad dermatológica diferente y, por lo general, poco conocida. Incluye una estancia de prácticas en un hospital de referencia en Manaos, Brasil.

5. **Formación en maestría y especialización en neurología en el Hospital Neuropsiquiátrico Ndera, Rwanda.**

   Objetivos del proyecto: dar acceso a formación especializada en neurología a profesionales sanitarios ruandeses, ofreciéndoles la oportunidad de acceder a una formación de postgrado en Neurología.

6. **Análisis de las estrategias emprendedoras de las mujeres de Guacatenango, Chiapas, (México) y sus efectos sobre la calidad de vida de la Comunidad.**

   Objetivos del proyecto: analizar, principalmente, las estrategias emprendedoras llevadas a cabo por mujeres de Aguacatenango, identificando los procesos realizados y analizando sus efectos sobre la calidad de vida de la comunidad. El estudio de los factores que promueven el emprendedurismo en esta comunidad hará posible tener un análisis de diagnóstico que permita hacer sugerencias para el desarrollo de posteriores iniciativas.

7. Exposición “Una Escuela en África”.

Objetivos del proyecto: El conjunto de la exposición se ha concebido como un espacio de reflexión y de encuentro con la realidad africana actual.

8. Convocatoria para participar como voluntarios en el Programa de Cooperación al Desarrollo de la UMH en Rwanda (1ª Edición).

Objetivos del proyecto: Este programa ha sido desarrollado, de manera pionera, por la Universidad Miguel Hernández y ha permitido, en su primera edición, que 17 miembros de la comunidad universitaria, entre estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador hayan podido participar como voluntarios en el mismo.

Las tareas realizadas por parte de los voluntarios han consistido en:

- Capacitar al personal educativo ruandés de las escuelas de Nemba a través de cursos de formación en diversas áreas de conocimiento (informática, inglés, biología, etc.).

- Refuerzo del alumnado de las escuelas de Nemba con la realización de talleres lúdicos-formativos dirigidos a niños entre 6 y 14 años.

A partir de los proyectos desarrollados por el Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado a lo largo de los años, se han ido identificando necesidades que, en algunos casos, han ido más allá de las líneas de trabajo marcadas hacia la formación superior y la cooperación técnica. Estas necesidades han dado lugar a desarrollar proyectos más generalistas como los que siguen:

1. **Construcción y dotación de una residencia adscrita al Centro de Formación y Capacitación del Hospital de Nemba. Rwanda.**

   Este proyecto tiene como objetivo ampliar las estructuras que se crearon con el proyecto "Construcción y dotación de un centro de formación y capacitación sanitario en el Hospital de Nemba, Ruanda", para poder abarcar la formación de un mayor número de profesionales sanitarios que, de este modo, podrán beneficiarse de las acciones formativas de formación médica especializada que el Centro de Cooperación de la Universidad Miguel Hernández viene llevando a cabo en los últimos años, en colaboración con la Generalitat Valenciana.

2. **Construcción y rehabilitación de escuelas de enseñanza primaria y secundaria e implementación de un programa de educación sanitaria adaptado a las nuevas tecnologías en el sector Nemba, Rwanda.**

   A través de la construcción y rehabilitación de 15 aulas, se pretende dar acceso a una enseñanza de calidad a los aproximadamente 1.500 alumnos que acoge la escuela de Nemba. Asimismo, se pretende mejorar la capacitación docente de los cerca de 25 profesores que desarrollan su labor en dicha escuela, a través de cursos de formación continua en informática aplicada a la actividad docente. Además, este proyecto está permitiendo a la comunidad universitaria de la Universidad Miguel Hernández realizar acciones de cooperación.

3. **Proyecto 0,7 UMH.**

   La aportación del 0,7% de todos los ingresos por estudios propios y proyectos de investigación se revierte en los distintos proyectos de cooperación al desarrollo que apoya el Centro.

A continuación, se reflejan los datos presupuestarios de los proyectos ejecutados en 2010 y 2011:

TÍTULO PROYECTOS	Responsable del proyecto	PRESUPUESTO EJECUTADO 2010	
		APORTACIÓN EXTERNA	APORTACIÓN UMH
Investigación epidemiológica ante la emergencia de la Leshmaniosis visceral en la ciudad de Posadas, Misiones. Argentina.	Fernando Jorge Bornay Llinares	39.401	7.785
Estudio sobre la correlación entre las lesiones dérmicas de la lepra y la afectación nerviosa en el Estado de Manaos. Brasil.	Mariano Pérez Arroyo	11.728	860
Centro de prevención y control de enfermedades infecciosas y parasitarias, con especial proyección a la patología dermatológica, en la población infantil del sector Nemba, Distrito Gakenke, Rwanda.	Mariano Pérez Arroyo	32.317	12.845
Apoyo a la eliminación de la transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas en Misiones, Argentina.	Fernando Jorge Bornay Llinares	16.515	5.769

Centro de Formación Profesional de Carpintería en el distrito de Ruhengeri, Provincia del Norte. Rwanda.	Mariano Pérez Arroyo	847	7.419
Formación superior para el personal sanitario ruandés en el distrito de Ruhengeri, provincia del Norte. Rwanda.	Mariano Pérez Arroyo	44.310	20.190
Análisis del tratamiento psicosocial y jurídico a las mujeres víctimas de la violencia sexual en Rwanda tras el genocidio: ¿Cómo viven 15 años después?	Martín-Aragón Gelabert, Maite	5.718	3.940
Construcción y dotación de una residencia adscrita al Centro de Formación y Capacitación del Hospital de Nemba. Rwanda.	Mariano Pérez Arroyo	0	1.129
Construcción y Rehabilitación de Escuelas de Enseñanza primaria y secundaria e implementación de un programa de educación sanitaria adaptado a las nuevas tecnologías en el Sector Nemba. Rwanda.	Fontilles Centro de Cooperación al Desarrollo UMH	130.671	51.217
Curso de formación de especialistas universitarios en dermatología tropical.	Fontilles Fernando Jorge Bornay Llinares	80.000	52.355
Evaluación, Postratamiento y detección de nuevos casos de Lepra y Leshmaniosis en población infantil de Choluteca (Honduras) y Chinandega (Nicaragua).	Fernando Jorge Bornay Llinares	175	789
Análisis de las estrategias emprendedoras de las mujeres de Aguacatenago (Chiapas-México).	Juana Aznar Márquez	4.900	8.568
Formación de Maestría y especialización en Neurología en el hospital neuropsíquiatrico de Ndera, Rwanda.	Mariano Pérez Arroyo	2.758	4.057
Proyecto 0,7 UMH	Mariano Pérez Arroyo		20.000
Centro de cooperación de la UMH. Apoyo a los distintos proyectos de cooperación del centro, actividades de formación y sensibilización del Centro.	Mariano Pérez Arroyo		89.366
TOTAL		360.689	286.289

TÍTULO PROYECTO	RESPONSABLE DE PROYECTO	PRESUPUESTO EJECUTADO 2011	
		APORTACIÓN EXTERNA	APORTACIÓN UMH
Formación de maestría y especialización en neurología en el hospital neuropsiquiátrico NDERA. Rwanda.	Mariano Pérez Arroyo	823,79	18.000
Evaluación, postratamiento y detección de nuevos casos de Lepra y Leishmaniasis en población infantil de Choluteca (Honduras) y Chinandega (Nicaragua).	Fernando Jorge Bornay Llinares	11.600,49	3.329
Análisis de las estrategias emprendedoras de las mujeres de Guacatenango Chiapas, México) y sus efectos sobre la calidad de vida de la Comunidad	Juana Aznar Márquez	0	10.037
Apoyo a la eliminación de la transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas en Misiones, Argentina.	Fernando Jorge Bornay Llinares	4.450,98	27.879
Centro de prevención y control de enfermedades infecciosas y parasitarias, con especial proyección a la patología dermatológica, en la población infantil del sector Nemba, Distrito Gakenke, Rwanda.	Mariano Pérez Arroyo	14.011,63	4.057
Análisis del tratamiento psicosocial y jurídico a las mujeres víctimas de la violencia sexual en Rwanda tras el genocidio: ¿Cómo viven 15 años después?	Maite Martín Aragón	6.329,54	8.907
Estudio sobre la correlación entre las lesiones dérmicas de la lepra y la afectación nerviosa en el Estado de Manaos (Brasil).	Mariano Pérez Arroyo	8.572,43	4.626
Programa de Voluntariado de la Comunidad Universitaria en Rwanda. Esta aportación se invirtió en la compra de un microbús para desplazamientos de voluntarios y alumnado de las escuelas de Nemba, tanto para esta primera edición como para las futuras ediciones de este programa.	Mariano Pérez Arroyo		35.000
Proyecto 0,7 UMH • Programa de voluntariado UMH en Nemba. • Rehabilitación de escuelas Infantiles de Nemba y otros proyectos.	Mariano Pérez Arroyo		24.280,87 8.086,09

Exposición "Una Escuela en África" (Campus de Elche).	Mariano Pérez Arroyo		6.000
Aportaciones Privadas	Mariano Pérez Arroyo	3.174	
Centro de cooperación de la UMH Apoyo a los distintos proyectos de cooperación, actividades de formación y sensibilización del Centro.	Mariano Pérez Arroyo		115.196
	TOTAL	48.963	265.398

Los proyectos de desarrollo formulados y subvencionados durante el año 2011 son los relacionados a continuación:

1. **Estrategia para el fortalecimiento del papel de la cultura en la cooperación al desarrollo: curso de formación de agentes, Ecuador.**

   Objetivos del proyecto: la realización de un curso de formación promoviendo y dando valor al papel fundamental que la cultura juega en los procesos de desarrollo, destinado a personal técnico local de la cooperación internacional en Ecuador.

2. **Fortalecimiento de la internacionalización del Máster en Cooperación al Desarrollo.**

   Objetivos del proyecto: garantizar la participación en el Máster en Cooperación al Desarrollo de estudiantes de países en desarrollo, a través de la concesión de becas de estudio.

3. **Apoyo a la formación en neurología de personal médico ruandés, en el Hospital Neuropsiquiátrico Ndera, Rwanda.**

   Objetivos del proyecto: supone un apoyo económico al proyecto de formación solicitado el año anterior, al tratar de posibilitar el acceso efectivo a la formación superior especializada, a personal sanitario con riesgo de exclusión por falta de medios económicos, a través de la concesión de becas de estudios.

4. **Realización de estudios, bases e investigación en materia de comercio justo, en orden a la proyección de una entidad valenciana competente en la materia.**

   Objetivos del proyecto: afrontar diversas carencias que presenta el comercio justo y dirigido a dotar de conocimientos a una futura entidad de gestión, estudio y apoyo del comercio justo en la Comunitat Valenciana.

El importe de los proyectos formulados durante el año 2011 ascendió a 184.292 €, de los cuales, 87.552 € son aportación de la Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía y 96.740 € de la Universidad Miguel Hernández.

Las acciones que se desarrollan dentro del área de Voluntariado y Sensibilización se incluyen dentro de tres grandes apartados: formación, actividades de sensibilización y otras actividades de carácter diverso.

Formación

- IX edición del **Curso de "*Cocina Española para Inmigrantes*"**, desarrollado del 27 de septiembre al 4 de octubre de 2010, dentro de las instalaciones de la Universidad Miguel Hernández, en la Sede de Salesas del Campus de Orihuela. En colaboración con la ONG Vega Baja Acoge, de Orihuela. En esta edición han participado un total de 7 personas, de diversas nacionalidades.

- **Jornadas Proyecta Cooperación:** del 19 al 29 de octubre de 2010. Jornadas de formación realizadas en colaboración con el Ayuntamiento de Elche y la Fundación Tus Ojos, cuyo objetivo es sensibilizar y acercar a los asistentes al mundo de la cooperación y la solidaridad, mostrando las desigualdades entre los países del Norte y del Sur, a través de diversas artes como el cine, el teatro y la música.

- **VIII Jornadas de Voluntariado Universitario**, celebradas el 26 de noviembre de 2010, crean un punto de encuentro entre diferentes entidades de cooperación al desarrollo y acción social y la comunidad universitaria, con el objetivo de sensibilizar y promover el voluntariado dentro de la Universidad. En esta actividad participaron 240 alumnos.

Otras actividades: Campañas de sensibilización, promoción del voluntariado y exposiciones

- **Campaña de Recogida de juguetes para Mali "Solidarízate con Mali"**, llevada a cabo del 31 de enero al 15 de febrero de 2011, en colaboración con las entidades TATEIJU España y Movimiento por la Paz. Campaña para la recogida de menaje de cocina, ropa, enseres y juguetes para contribuir con las necesidades de Famaná, una aldea de Mali. Se ha desarrollado en los cuatro campus de la Universidad Miguel Hernández, recaudando 350 kilos de material. En la misma han colaborado diversas entidades de Elche como Tempe, Fundación Juan Perán-Pikolinos o la Asociación Rusichi.

- **Excursión a Fontilles**, el día 8 de abril de 2011 se realizó la visita al Sanatorio San Francisco de Borja, ubicado en el Valle de Fontilles, una pedanía del municipio de La Vall de l'Aguar, en la comarca de La Marina Alta, provincia de Alicante.

Abierto en 1909, el Sanatorio ha atendido desde entonces a enfermos de lepra procedentes de todos los rincones de España. En la actualidad, el Sanatorio atiende las necesidades de 48 residentes y más de 99 enfermos en tratamiento ambulatorio, siendo un centro de referencia en la lucha contra la lepra en España y en el extranjero (como centro internacional de investigación y formación).

Además de la visita al sanatorio, se realiza un recorrido por todo el entorno y el profesor Mariano Pérez Arroyo imparte una charla sobre la enfermedad de la Lepra y sus consecuencias.

- **Recogida de comida para Cáritas**, del 4 al 31 de mayo de 2011, se realizó una campaña de recogida de alimentos en todos los campus de la Universidad, destinada a cubrir las necesidades básicas de los beneficiarios de Cáritas, personas con riesgo de exclusión social y familias con ingresos mínimos o ninguno. La campaña se centró en alimentos básicos no perecederos como arroz, azúcar, lentejas, pasta, etc.

- **UMH por Lorca**, campaña llevada a cabo del 1 al 26 de junio de 2011, tras el terremoto acaecido en la ciudad de Lorca, la cual se ha centrado en la recogida de alimentos y material de primera necesidad para cubrir las necesidades básicas de los afectados por el seísmo. Se recogieron 89 kg. entre alimentos, mantas, sábanas, productos de higiene personal, etc. Además de la donación de 700 € para la compra de material y alimentos de primera necesidad.

Además, esta campaña se complementó con la iniciativa de los alumnos de 3º de Fisioterapia, que ofrecieron masajes de 30 minutos al precio simbólico de 5 €, con el eslogan **"Masajes por Lorca**".

- Renovación de la permanencia de los **"Contenedores de recogida de ropa usada"** de la Asociación Proyecto Lázaro dentro de las instalaciones de la Universidad. Los resultados obtenidos durante el curso académico 2010-2011 han sido de 6.201,32 Kg. de ropa usada.

- **Captación de voluntarios INTERMON OXFAM**, el 17 de marzo de 2011, para formar parte del grupo de voluntarios de INTERMON OXFAM, en el Día de la Esperanza. Por otro lado, se informó acerca del trabajo que realiza esta ONG, sobre la campaña Robin Hood, recogiendo firmas en su apoyo.

- **Captación de voluntarios UPAPSA**, realizada el 16 de mayo de 2011 en la Facultad de Farmacia, se llevó a cabo una presentación de la entidad y del programa de vacaciones para personas con discapacidad intelectual que todos los años realiza UPAPSA, con el objeto de captar nuevos voluntarios dentro de la comunidad universitaria.

- **Captación de voluntarios CÁRITAS**, durante los días 25 y 26 de mayo de 2011, con el objeto de apoyar los diferentes programas que Cáritas tiene en la ciudad.

Exposiciones

- **"Un Mundo más justo es Posible"**. Exposición fotográfica del Ayuntamiento de Elche, Concejalía de Cooperación, en el Edificio Altabix, del 13 de octubre al 26 de noviembre de 2010.

- **"Educar sumando, la fórmula del cambio"**. Exposición fotográfica de InteRed, en el Hall Oeste del Edificio Altabix, del 8 al 26 de noviembre de 2010.

- **"Contra el Sida"**. Exposición fotográfica en el Hall Oeste del Edificio Altabix, del 29 de noviembre al 10 diciembre de 2010.

- **"Explotación Infantil en Nicaragua**". Exposición fotográfica de la Fundación Dasyc, en el Hall Oeste del Edificio Altabix, del 17 de marzo al 12 de abril de 2011.

- **"Acceso básico medicamentos"**. Exposición fotográfica de la ONGD Farmamundi, ubicada en el Hall Oeste del Edificio Altabix, del 16 al 10 de mayo de 2011.

SECRETARIADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El Secretariado de Extensión Universitaria centra su actuación en la programación y coordinación de las actividades culturales, las actividades deportivas, los cursos y actividades de extensión universitaria, la dirección de las aulas de cultura y de las salas y espacios de exposiciones de la Universidad, la promoción lingüística, así como la coordinación de la Escuela de Verano, de las Aulas Universitarias de la Experiencia y del Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género.

En el apartado IX de esta Memoria Académica puede encontrarse una amplia referencia a las diversas actividades y líneas de actuación desarrolladas por el Secretariado de Extensión Universitaria durante el curso académico 2010-2011.

OBSERVATORIO OCUPACIONAL

El Observatorio Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández de Elche se encarga de transmitir información sobre la dinámica del mercado laboral, promover la inserción profesional de los estudiantes y facilitar la realización de prácticas en empresas.

Este Servicio tiene 2 objetivos fundamentales:

- Aumentar el nivel de empleabilidad de sus titulados a través de acciones concretas tales como información, formación, consecución de prácticas en empresas e instituciones y la colaboración/ayuda en la colocación de sus titulados en el mercado laboral.

- Elaboración de informes y estudios del entorno y mercado laboral con el fin de aproximar las enseñanzas y la institución a la realidad del mercado de trabajo.

Entre sus funciones destaca:

- Realizar informes anuales sobre las variaciones en la demanda sectorial de universitarios.
- Organizar actividades para facilitar la búsqueda de empleo en los distintos campus y asesorar a los estudiantes en la búsqueda activa de su primer empleo.
- Formar, informar y asesorar a los estudiantes para la Creación de Empresas.
- Promocionar la relación Universidad-Empresa a través de Convenios de Cooperación Universitaria y de la bolsa de trabajo.
- Facilitar una guía de servicios en empresas, con el doble propósito de promocionar las prácticas en empresas para estudiantes y contratos de trabajo para recién titulados.

El Observatorio Ocupacional cuenta con las siguientes unidades:

Unidad de estudios

- Entradas de información: obtención de datos e información del entorno, mercado laboral, coyuntura económica, tendencias sociales, sectores productivos, legislación, etc.

- Procesamiento de la información: tratamiento y análisis de datos.

- Salidas de información: elaboración de informes sobre el mercado de trabajo, perfiles ocupacionales, demanda sectorial y recomendaciones a Departamentos y otros servicios de la Universidad.

Unidad de formación / información

- Mercado laboral: perfiles profesionales más demandados.
- Búsqueda activa de empleo: confección de currículum vitae, cartas de presentación, entrevistas, proceso de selección, vías de búsqueda de empleo, etc.
- Adquisición de habilidades sociales: trato al cliente, relaciones humanas, etc.
- Autoempleo/creación de empresas: trámite, cualidades, etc.

Unidad de prácticas en empresas

Esta Unidad ha obtenido el Certificado de Registro de Empresa de AENOR, lo cual supone una garantía de calidad en el servicio, tanto para las empresas como para los estudiantes que continuamente depositan su confianza en este servicio.

Unidad de empleo

Esta Unidad es un servicio de búsqueda y consecución de empleo para titulados mediante la puesta en contacto de los mismos con las empresas e instituciones de nuestro entorno socioeconómico. Proporciona una bolsa de trabajo y direcciones de interés.

Las actividades más destacadas que se han llevado a cabo durante el curso 2010-2011 han sido:

Prácticas en empresas e instituciones

Se han realizado 5.144 prácticas en empresas. En cuanto a las entidades colaboradoras en materia de prácticas, se ha alcanzado la cifra de 6.378.

	Curso Académico										
	97/98	**98/99**	**99/00**	**00/01**	**01/02**	**02/03**	**03/04**	**04/05**	**05/06**	**06/07**	**07/08**
Prácticas	185	512	949	1.413	2.147	2.623	2.908	3.330	3.868	3.739	4.167
Empresas colaboradoras	103	326	550	1.007	1.182	1.800	2.367	3.041	3.569	4.161	4.626

	08/09	**09/10**	**10/11**
Prácticas	4.320	5.052	5.220
Empresas colaboradoras	5.201	5.707	6.378

Certificación de Calidad AENOR ISO 9001:2000

Se ha renovado la certificación del sistema de calidad implantado en la Unidad de prácticas, reafirmando el compromiso con la política de calidad de la Universidad.

Programa de Emprendedores Universitarios

En materia de creación de empresas se han conseguido los siguientes resultados: 17.196 estudiantes se han inscrito en el Programa de Emprendedores Universitarios (PEU) desde sus inicios; 220 estudiantes han sido asesorados para la creación de empresas (en total, 2.121 estudiantes desde el inicio del programa), 9 estudiantes han participado en la creación de empresas (en total, 80 desde el inicio del programa) y 9 proyectos en los que participaban 18 emprendedores han sido premiados en diversos certámenes (en total, 126 desde el inicio del programa) en los premios FUNDEUN, Yuzz, Bancaja, Callosa de Segura y UMH-Emprende.

Hasta el momento se han adherido 28 entidades para asesorar emprendedores dentro de la iniciativa "Consultores para Universitarios".

Finalmente, 105 estudiantes con 60 ideas han participado en el Certamen "Innova-Emprende" (en total, 477 estudiantes han presentado ideas desde su inicio).

Plan de Inserción Laboral - Acciones de Información, Orientación y Búsqueda de empleo y Autoempleo (Acciones OPEA)

En colaboración con la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, se han realizado diversos talleres de formación para la búsqueda activa de empleo y autoempleo, con un total de 853 personas atendidas en 3.266 horas de formación impartidas.

XIV Jornadas para el Empleo

Se organizaron las XIV Jornadas para el Empleo en los campus de nuestra Universidad, que contaron con la participación de distintos representantes de diversas empresas e instituciones públicas y a las que asistieron más de 2000 estudiantes. Se realizaron ponencias sobre diversas materias relacionadas con la empleabilidad y la inserción laboral por parte de más de 200 entidades participantes.

Bolsa de Trabajo

La bolsa de trabajo ha tramitado más de 302 ofertas de empleo de empresas de nuestro entorno.

Edición del catálogo de servicios del Observatorio Ocupacional

Se ha editado el catálogo de servicios del Observatorio Ocupacional dirigido a empresas ofertando los siguientes servicios: Prácticas de Estudiantes en Empresas, Club Éxito, Formación a la Carta, Bolsa de Trabajo, Universitario 5 estrellas, Apadrinamientos y Consultores para Universitarios.

Programa Empleo Universitario y Discapacidad

Con la financiación de la Fundación Cajamurcia se ha continuado el Programa de Empleo Universitario y Discapacidad.

Organización del IX Encuentro de Tutores de Prácticas

Se realizaron diversas charlas, entre las que cabe destacar la presentación 'Trabajando para ser feliz', en la que se trató el concepto de felicidad en el trabajo.

Organización de la VI Jornada del Club Éxito

Esta iniciativa, pionera entre las universidades españolas, pretende ser un encuentro de titulados con inquietudes de mejora de empleo y desarrollo profesional como continuación de las actividades promovidas por el Observatorio Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández durante la etapa académica: prácticas en empresas, programa de apadrinamientos, talleres de búsqueda de empleo, programa de emprendedores universitarios, etc.

El Observatorio Ocupacional difunde su actividad en las redes sociales más utilizadas, contando con más de 2.900 fans en Facebook, Tuenti y cuentas en linkedin, twitter, youtube,flickr. De esta forma trata de comunicar y ofrecer sus servicios a través de otros medios de comunicación.

Acto entrega del Diploma de Reconocimiento Empresa 6.000

Se ha alcanzado la cifra de 6.000 empresas colaboradoras y, para conmemorar este logro, se ha entregado un diploma a la empresa con ocasión de la firma del convenio con el que se alcanzó dicha cifra.

Programa Piloto de Mentoring

En esta primera edición del 'Programa Mentoring UMH' han participado 19 estudiantes con inquietudes por conocer, de primera mano, aquello que las empresas demandan a sus profesionales, cómo prepararse mejor y las especialidades que más le convienen. Además, han recibido consejo para realizar una entrevista de trabajo, han compartido expectativas de futuro en general y su experiencia personal y han trabajado para aumentar su confianza y autoestima en el momento de planificar su trayectoria profesional futura.

Esta iniciativa se ha realizado gracias a la colaboración de profesionales de diversos sectores con gran experiencia en empresas y entidades importantes. Expertos de las empresas Grupo Soledad, Sprinter, Eulen, Pikolinos, Seur Alicante, Clínica Mediterránea de Neurociencias, Bodegas

Eduardo Mendoza o Net Consulting han realizado las funciones de mentores de los estudiantes que han participado en la iniciativa. Asimismo, diversos profesores de la Universidad han sido seleccionados por los propios alumnos para desempeñar también las funciones de mentor.

Participación en distintos foros de expertos con ponencias en materias relacionadas con la inserción laboral y con la calidad

- III Jornadas de Empleo y Universidad celebradas en Málaga.
- Asistencia al Día de la Persona Emprendedora. Alicante.
- Asistencia a las reuniones del Grupo de Trabajo de Empleo de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles, en la Universidad Complutense de Madrid, donde se trabajó sobre el contenido de un Boletín Digital de Empleo para Universidades.
- Curso de verano para responsables y técnicos de los servicios universitarios de empleo, en el País Vasco.

XI. INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL

El Observatorio Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández, a través de la Unidad de Prácticas, ofrece a los estudiantes de la Universidad la posibilidad de adquirir experiencia técnica y profesional relacionada con sus estudios mediante la realización de prácticas en empresas e instituciones públicas.

Todo ello permite a los estudiantes aplicar y poner en práctica los conocimientos que van adquiriendo en sus titulaciones en un contexto real, romper el círculo falta de experiencia-trabajo, conocer el mercado laboral, ser conocido por empleadores potenciales, aumentar la autoestima, dar más sentido al estudio, etc.

Los logros más destacados alcanzados han sido los siguientes:

- **El número de estudiantes inscritos** en el Observatorio Ocupacional alcanza la cifra de 5.465, lo que supone un 8,68% más respecto del curso anterior.
- **Prácticas en empresas e instituciones**. Durante el curso académico 2010-2011 se han realizado 5.220 prácticas en empresas e instituciones públicas, con un incremento de un 3,18% respecto al curso anterior.

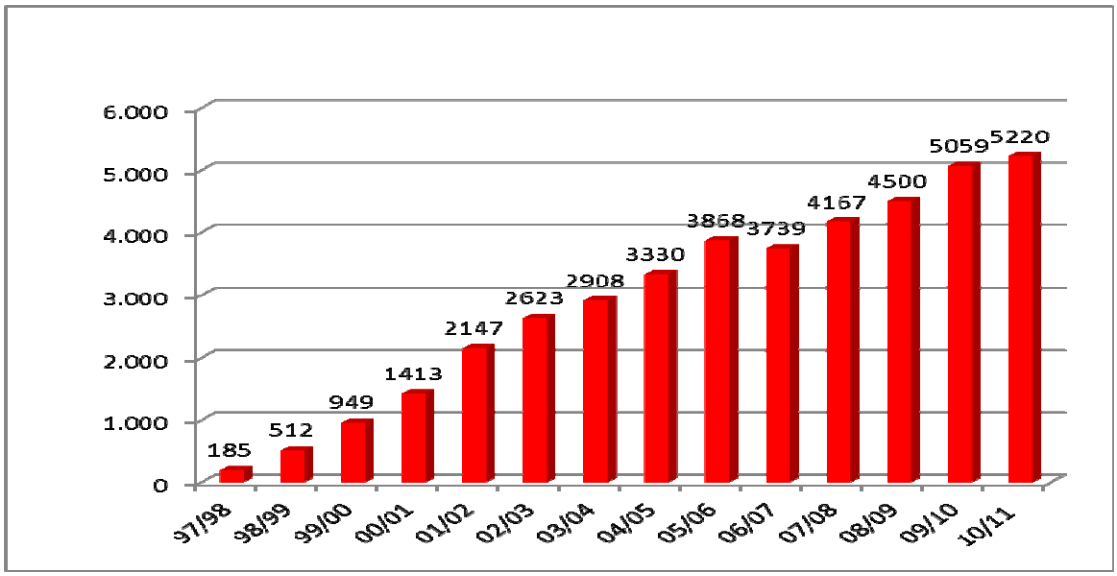

- **Programa un estudiante una práctica (Programa 1:1)**. Del total de las prácticas realizadas, 1.460 se han canalizado mediante esta iniciativa. Este programa consiste en motivar e involucrar a los estudiantes para obtener su colaboración en la consecución de prácticas y en la participación de nuevas empresas colaboradoras. Se han impartido numerosas charlas divulgativas en los cursos que potencialmente pueden realizar prácticas.
- **Programa de prácticas internas**. Este programa ofrece la posibilidad a los estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de realizar prácticas en las unidades orgánico-administrativas y Departamentos de la Universidad, así como en sus Institutos de

Investigación. De esta forma, la Universidad se suma a las empresas e instituciones colaboradoras que ponen a disposición su personal y medios para la formación práctica de los estudiantes, de forma que se mejore su capacidad de inserción laboral. De esta iniciativa se han podido beneficiar 769 estudiantes.

- **Número de empresas e instituciones colaboradoras**. El número total de empresas e instituciones colaboradoras es de 6.378, lo que supone un incremento del 11,7 % sobre las que colaboraron en el curso académico anterior.

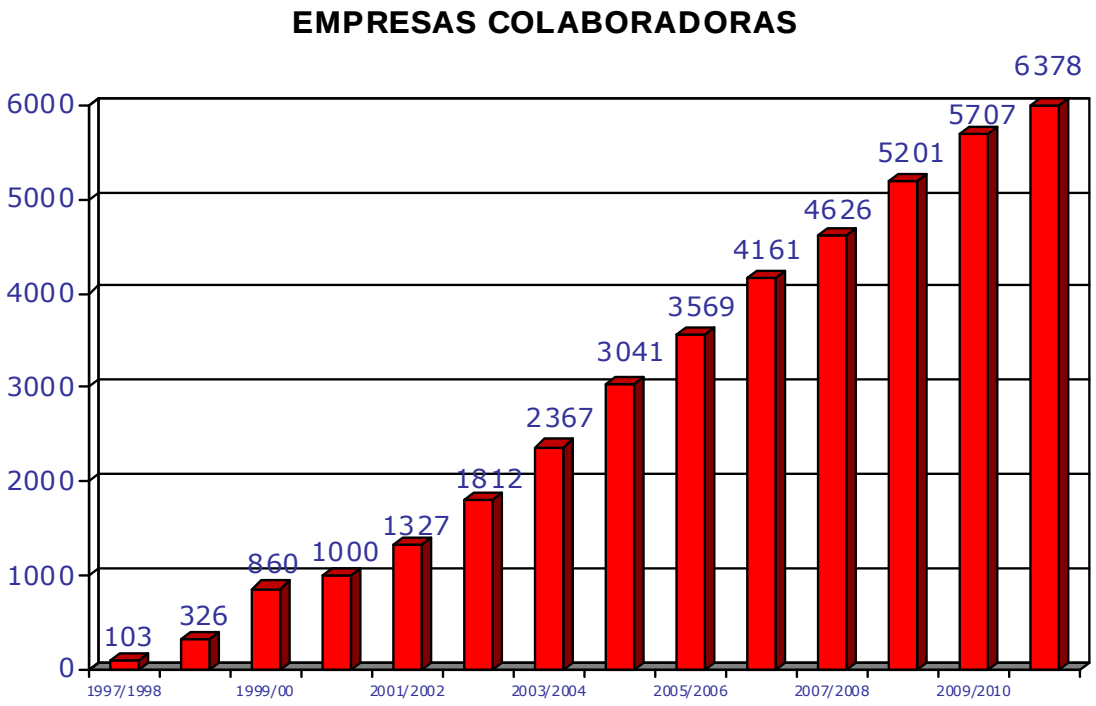

- **Satisfacción con las prácticas realizadas**. El 92,04% de los estudiantes ha valorado las prácticas de forma satisfactoria o muy satisfactoria. Más de un 99,28 % de las empresas consideran las prácticas satisfactorias o muy satisfactorias. Estos resultados se deben, en gran medida, a la buena disposición de los estudiantes y al cumplimiento de las condiciones y tareas especificadas en los correspondientes convenios de colaboración para la realización de prácticas suscritos por las empresas.

VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS POR LAS EMPRESAS

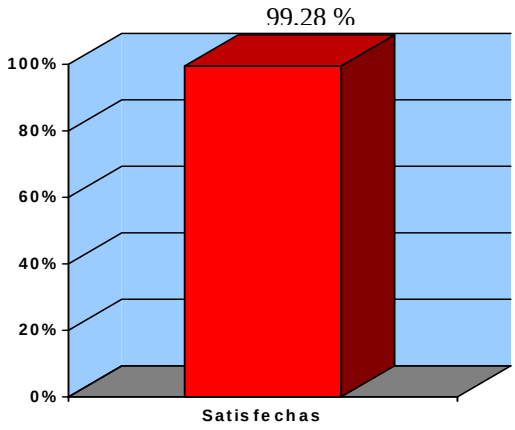

RESUMEN ESTADÍSTICO DE DATOS

	TOTAL
N.º DE EMPRESAS COLABORADORAS	6.378
N.º DE ESTUDIANTES INSCRITOS	5.465
N.º DE PRÁCTICAS REALIZADAS	5.220

XII. ENTIDADES COLABORADORAS

ENTIDADES COLABORADORAS

La Universidad Miguel Hernández de Elche, a través del Observatorio Ocupacional, está llevando a cabo un gran esfuerzo por ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de adquirir experiencia técnica y profesional relacionada con sus estudios, mediante la realización de prácticas en empresas, así como experiencia y conocimiento del mundo laboral, para lo cual se han suscrito numerosos convenios con empresas e instituciones, tanto públicas como privadas, alcanzando la importante cifra, a fecha 30 de septiembre de 2011, de 6.378. En el documento anexo se refleja la relación de las citadas empresas e instituciones.

XIII. CONVENIOS SUSCRITOS POR LA UMH

Como muestra del interés por colaborar con los sectores socio-económicos de nuestro entorno, la Universidad Miguel Hernández ha suscrito, durante el curso 2010-2011, convenios y contratos con numerosas instituciones públicas y privadas. En concreto:

- ADDENDA AL CONVENIO DE ADSCRIPCIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y FUNDESEM BUSINESS SCHOOL.
- ADDENDA POR LA QUE SE PRORROGA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA FUNDACIÓN MANUEL PELÁEZ CASTILLO PARA LA DOTACIÓN DE UNA BECA PARA ESTUDIOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.
- ADDENDA AL CONVENIO DE ADSCRIPCIÓN ENTRE LA UMH Y CIUDAD DE LA LUZ, S.A.
- ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y ANPE SINDICATO INDEPENDIENTE.
- ADDENDA III AL CONVENIO DE ADSCRIPCIÓN A LA UMH DEL CENTRO UNIVERSITARIO ESIC-VALENCIA.
- ADDENDA AL CONVENIO ENTRE LA GENERALITAT Y LA UMH PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS AL COLECTIVO DE PERSONAS MAYORES DE 55 AÑOS.
- ADDENDA AL ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH E INMOBILIARIA COVES, C.B.
- ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT Y LA UMH PARA LA PROMOCIÓN DE LA EXCELENCIA DOCENTE.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE VERANO EN EL AÑO 2011.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE ASPE PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE VERANO EN EL AÑO 2011.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE VERANO EN EL AÑO 2011.
- ACUERDO ENTRE LA UMH Y LA EMPRESA AMERICAN MEDICAL SYSTEMS IBÉRICA, S.L. PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZARON PROFESIONAL "WORKSHOP DE SUELO PÉLVICO EN CADÁVER (V EDICIÓN)".
- ACUERDO ENTRE LA UMH Y LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA CLÍNICA DENTRAL AMBROSIO BERNABEU PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN IMPLANTOLOGÍA ORAL.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y GRUPO SERNA.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DEL AJUNTAMENT D'ELX AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DE AQUAGEST LEVANTE, S.A. AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DE COEPA AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DE FEMPA AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DE FERROVIAL AGROMAN S.A. AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.

- CONVENIO DE ADHESIÓN DE GRUPO CÍVICA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA, LA UNIVERSITAT POLITÉCNICA DE VALENCIA, LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, LA UNIVERSITAT JAUME I Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, PARA LA ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DE IBERDROLA, S.A. AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PROMOTORES INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE (PROVIA) AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DE LA FEDERACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y AUXILIARES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE (FOPA) AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALTEA AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DEL COL.LEGl OFICIAL DE PSICÒLEGS DE LA COMUNITAT VALENCIANA AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DEL INSTITUCIÓN FERIAL ALICANTINA (IFA) AL DESARROLLO DEL PROYECTO "CAMPUS HABITAT 5U" EN BASE AL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA FUNDACIÓN OVSI.
- CONVENIO DE ADSCRIPCIÓN A LA UMH DEL INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE ESTUDIOS DE PROTOCOLO PARA LA IMPARTICIÓN DEL ESTUDIO CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES.
- ACUERDO MODIFICATIVO DEL PLAN OPERATIVO SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA UMH PARA LA CONVOCATORIA ANUAL DE "BECAS MAEC-AECID".
- CONVENIO DE ADHESIÓN DE LA UMH AL PROGRAMA PLURIANUAL DE BECAS DEL DIPLOMA EN ALTA DIRECCIÓN DE UNIVERSIDADES (DADU).
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y BODEGAS VEGA SICILIA PARA LA DOTACIÓN DE UNA BECA PARA LA LICENCIATURA DE ENOLOGÍA.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA FUNDACIÓN BANCAJA.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y BANCO SANTANDER SOBRE EL PROGRAMA "BECAS IBEROAMÉRICA. ESTUDIANTES DE GRADO. SANTANDER UNIVERSIDADES".
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN GLOBALÓN DE ALICANTE Y LA UMH.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA RED DE UNIVERSIDADES VALENCIANAS PARA EL FOMENTO DE LA I+D+I (RUVID) Y LA UMH EN RELACIÓN CON LA EXPOSICIÓN "CIENTÍFICAS INVISIBLES".

- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA RED DE UNIVERSIDADES VALENCIANAS PARA EL FOMENTO DE LA I+D+I (RUVID) Y LA UMH EN RELACIÓN CON LA EXPOSICIÓN "¿CÓMO VES LA CIENCIA?".
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL HORTUS MUSICUS (CAMERATA NUMEN) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO PARA LA REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO PARA LA REALIZACIÓN DE REPRESENTACIONES TEATRALES EN SALAS MUNICIPALES.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE FINESTRAT PARA LA REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE FINESTRAT PARA LA REALIZACIÓN DE REPRESENTACIONES TEATRALES EN SALAS MUNICIPALES.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE L' ALFÀS DEL PÍ PARA LA REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE L' ALFÀS DEL PÍ PARA LA REALIZACIÓN DE REPRESENTACIONES TEATRALES EN SALAS UNICIPALES.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE NOVELDA PARA LA REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE NOVELDA PARA LA REALIZACIÓN DE REPRESENTACIONES TEATRALES EN SALAS MUNICIPALES.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL INSTITUT MUNICIPAL DE CULTURA DEL AJUNTAMENT D'ELX PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE PERFORMANCE Y POESÍA FONÉTICA EN EL CENTRE DE CULTURA CONTEMPORÁNIA D'ELX L'ESCORXADOR.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y EL AYUNTAMIENTO DE AIGÜES PARA LA REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABRACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE AIGÜES PARA LA REALIZACIÓN DE REPRESENTACIONES TEATRALES EN SALA MUNICIPALES.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE VERANO EN EL AÑO 2011.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE IBI PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE VERANO EN EL AÑO 2011.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE CATRAL PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE VERANO EN EL AÑO 2011.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE VERANO EN EL AÑO 2011.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL COLEGIO DE ABOGADOS DE ELCHE.
- ACUERDO ENTRE LA UMH Y CORPORACIÓN MUTUA PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL "ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD DE PACIENTES".
- ACUERDO ENTRE LA UMH Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIRUGÍA PODOLÓGICA PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL "CURSO PRÁCTICO DE CIRUGÍA. V EDICIÓN".
- ACUERDO ENTRE LA UMH Y LA EMPRESA FONDAZIONE IRCCS ISTITUTO NAZIONALE TUMORI DI MILANO PARA LA REALIZACIÓN DE CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

PROFESIONAL "IV CURSO DE DISECCIÓN QUIRÚRGICA-ANATÓMICA DEL CAVUM ORAL Y REGIONES LIMÍTROFES".

- ACUERDO ENTRE LA UMH Y LA EMPRESA MERCK, SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A. PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL "CURSO ANATOMOQUIRÚRGICO DE LA PIRÁMIDE NASAL, FOSAS Y SENOS PARANASALES".
- ACUERDO ENTRE LA UMH Y LA EMPRESA STUDIOPROGRESS SNC PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL "INTERNATIONAL DISSECTION COURSE ON RECONSTRUCTIVE MICROSURGERY, LIMB RECONSTRUCTION".
- ACUERDO ENTRE LA UMH Y LA EMPRESA SYNTHES-STRATEC, S.A.U. PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL "FRACTURAS ACETABULARES Y DEL ANILLO PÉLVICO. IV EDICIÓN".
- ACUERDO ENTRE LA UMH Y LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.
- ACUERDO ENTRE LA UMH Y LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROCIRUGÍA (SENEC) PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL "ANATOMY AND ENDO-MICRONEUROSURGICAL STRATEGIES IN BRAIN SURGERY".
- ACUERDO ENTRE LA UMH Y LOS DOCTORES D. ENRIQUE LINO ESTEVE COLOMINA Y D. AMBROSIO BERNABEU ESCLAPEZ PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL "CURSO DE DISECCIÓN IMPLANTAOLÓGICA. III EDICIÓN".
- ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y BERLINGUA S.C.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE ELCHE PARA EL DESARROLLO DE LAS "AULAS UNIVERSITARIAS DE LA EXPERIENCIA".
- ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALTEA PARA EL DESARROLLO DE LAS "AULAS UNVERSITARIAS DE LA EXPERIENCIA". CURSO 2010-2011.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE IBI PARA EL DESARROLLO DE LAS "AULAS UNIVERSITARIAS DE LA EXPERIENCIA". CURSO 2010-2011.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA PARA EL DESARROLLO DE LAS "AULAS UNIVERSITARIAS DE LA EXPERIENCIA. CURSOS 2010/2011, 2011/2012 Y 2012/2013".
- ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE ESTUDIOS DE PROTOCOLO.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y ESCUELA DE DANZA MARÍA PILAR MARTÍNEZ S.L.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA INSTITUCIÓN ACADÉMICA DE ARTES VISUALES, S.L.
- ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE LA UMH E IBERMUTUAMUR.
- ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE LA UMH Y ANPE, SINDICATO INDEPENDIENTE.
- ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE LA UMH Y LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE AUTISTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.
- ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE LA UMH Y LA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMEDICA, LA DOCENCIA Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE.
- ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE LA UMH Y LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE PERFECCIONAMIENTO "GESTIÓN DE CALIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. II EDICIÓN".

- ACUERDO PARA LA AMPLIACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH, LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA, LA FUNDACIÓN CASA DEL CORAZÓN Y LA SOCIEDAD LABORATORIOS MENARINI S.A. PARA LA CREACIÓN DE UNA CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN CARDIOLOGÍA.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYTO. DE ORIHUELA Y LA UMH PARA LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA RED ESPAÑOLA DE COMPOSTAJE PARA LA REALIZACIÓN CONJUNTA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN, TRATAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y EL PROGRAMA DE DOCTORADO VINCULADO.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN PARA LA REALIZACIÓN CONJUNTA DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA UMH PARA LA CELEBRACIÓN DEL "VI CONGRESO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA DE ALICANTE".
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL AYUNTAMIENTO DE ASCO (TARRAGONA) PARA LA REALIZACIÓN DE LA ESCUELA DE ETNOGRAFÍA DEL MEDITERRÁNEO.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y CLÍNICA DENTAL DR. SÁNCHEZ TALAVERANO PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN IMPLANTOLOGÍA ORAL.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y CLÍNICA DENTAL ESTEVE S.L. PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN IMPLANTOLOGÍA ORAL.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y CLÍNICA KRANION S.L. PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN IMPLANTOLOGÍA ORAL.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE PERFECCIONAMIENTO "EXPLORACIÓN BIOMECÁNICA Y TÉCNICAS INSTRUMENTALES DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS HUMANOS EN PODOLOGÍA. II EDICIÓN".
- PROTOCOL ADDICIONAL ALS CONVENIS DE COOPERACIÓ ACADÉMICA I EDUCATIVA SIGNATS EL 29 DE JULIOL DE 2005 PER LES CORTS VALENCIANES I LES UNIVERSITATS DE LA COMUNITAT VALENCIANA.
- PROTOCOL ADICIONAL ALS CONVENIS DE COOPERACIÓ ACADÉMICA I EDUCATIVA SIGNATS EL 29 DE JULIOL DEL 2005 PER LES CORTS VALENCIANES I LA UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ D'ELX.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DENTRO DEL ACUERDO MARCO FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES FIRMADO POR LA UMH Y LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES FIRMADO POR LA UMH Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES FIRMADO POR LA UMH Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBÓTE.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES FIRMADO POR LA UMH Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO (ARGENTINA).
- ACUERDO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE PIURA (PERÚ) Y LA UMH.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE PROFESORADO E INVESTIGADORES FIRMADO POR LA UMH Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBÓTE.

- ACUERDO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE PROFESORADO E INVESTIGADORES FIRMADO POR LA UMH Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE PROFESORADO E INVESTIGADORES FIRMADO POR LA UMH Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO (ARGENTINA).
- ACUERDO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE PROFESORADO E INVESTIGADORES FIRMADO POR LA UMH Y LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (MÉXICO) Y LA UMH.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE PROFESORADO E INVESTIGADORES ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (MÉXICO) Y LA UMH.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL CORTE INGLÉS S.A. 2011 – ALICANTE.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL CORTE INGLÉS S.A. 2011 – ELCHE.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH E IMAGEN INTELIGENTE, BELLEZA CON OBJETIVO.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y AMORE FOTOGRAFÍA S.L.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y ANGELETS C.E.I. S.L.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y ANTEO FUTURO S.L. (RESTAURANTE LA MATERA).
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y BABILÓN EMPLEA S.L. (CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO).
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y BBS OGEID S.L.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y CÁLZATE DISTINTO.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y CEN OPOSICIONES.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y DELIA SABRINA LEU (TECNI-CONSOLAS).
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y DR. PÉREZ MATEOS, S.A.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL INSTITUTO DE BIOMECÁNICA DE VALENCIA.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL RESTAURANTE DÁTIL DE ORO.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y ENALQUILER RENTAL ONLINE S.L.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y FRANCISCO JOSÉ ABELLÁN IGLESIAS (SAMPLER URBAN SHOP).
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y HOTEL SPA PORTA MARIS & SUITES DEL MAR.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y HOTELOPIA S.L.U.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y HUSA HOTELES.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y J. DE LOS REMEDIOS GÓMEZ SIERRA.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y MANOLI HOTELS ALICANTE S.L.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y MANOLI HOTELS MURCIA S.L.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y MAPFRE VIDA S.A.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y MARGALIA 06 S.L.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y NEW RESTAURANTS OF SPAIN S.A. NOMBRE COMERCIAL KENTUCKY FRIED CHICKEN (COMUNIDAD VALENCIANA).
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y NUOVA, S.A. (DORMIRDCINE).

- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL, PSN, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y RESTAURACIÓN CENTRO DE CONGRESOS ELCHE.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y SERGIO ALBEROLA SANTANA (TAPERÍA CAFETERÍA D'ARCOS).
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL HOGAR, S.L.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y TRENDSPLANT S.L.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y TRIVAGO.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y VESTUARI LABORAL D'ELX, S.L.
- ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y VINCCI HOTELES, S.A.
- ACUERDO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y AC HOTEL ELCHE.
- COMPROMISO DE ADHESIÓN DE LA UMH A LA TARGETA ESPORTIVA DEL CONSELL VALENCIÀ DE L'ESPORT.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL INSTITUTO DE COLUMNA DE ALICANTE.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y TRAMUNTANA AVENTURA S.L. DE ALICANTE.
- CONVENIO DE ADHESIÓN DE LA RED DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO MEDITERRANEAN CAMPUS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL.
- CONVENIO DE AGREGACIÓN ENTRE LA UA Y LA UMH PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CEI MEDITERRANEAN CAMPUS.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA UMH PARA EL IMPULSO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA UMH PARA ESTABLECER SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL CON ESPECIAL ATENCIÓN AL DESARROLLO DEL ESTATUTO DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO (EEU).
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN DE LA GENERALITAT Y LA UMH PARA LA PUESTA EN MARCHA DE ACTUACIONES CONDUCENTES A LA IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH, LA FISCALÍA PROVINCIAL DE ALICANTE Y LA GENERALITAT PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE MEDIACIÓN EN MATERIA DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE MEDIO ABIERTO CON MENORES INFRACTORES.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA AGENCIA VALENCIANA D'AVALUACIÓ I PROSPECTIVA (AVAP) PARA LA EVALUACIÓN DEL PROFESORADO EMÉRITO.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA FUNDACIÓN QUORUM, PARQUE CIENTÍFICO Y EMPRESARIAL DE LA UMH RELATIVO AL USO DE LOS SERVICIOS DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA FUNDACIÓN QUORUM, PARQUE CIENTÍFICO Y EMPRESARIAL DE LA UMH RELATIVO AL USO DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN.
- CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE ALACANT, LA LAGUNA, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, MIGUEL HERNÁNDEZ, MURCIA, POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POLITÉCNICA DE VALENCIA Y VALENCIA.

- CONVENIO ENTRE LA UMH, EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE Y LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S.A.U. PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO PARA LA CELEBRACIÓN DEL PUERTO DE SALIDA DE LA CUARTA EDICIÓN DE LA REGATA TRANSOCEÁNICA "VOLVO OCEAN RACE" DENOMINADA "ALICANTE 2011. VUELTA AL MUNDOAVELA".
- CONVENIO ENTRE LA UMH Y EL INSTITUTO CERVANTES CENTRO DE EXAMEN DE LOS DIPLOMAS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA, DELE.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA FUNDACIÓN OVSI 2011.
- CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UMH, CASA SICILIA S.L. Y LA ASOCIACIÓN TERTULIA ARS BIBENDI.
- CONVENIO PAFÍA LA UTILIZACIÓN CONJUNTA DE MATERIAL DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA DE LA ANATOMÍA HUMANA ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA FUNDACIÓN DIOCESANA SAN JOSÉ OBRERO.
- CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL CURSO 2011-2012 DEL ACUERDO MARCO GENERAL SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN CAROLINA Y UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.
- ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL COLEGIO OFICIAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE GOBERNACIÓN, Y LA UMH PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, ESTUDIO, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN EN AQUELLAS MATERIAS SOBRE LAS QUE EJERCE SUS COMPETENCIAS EL CITADO DEPARTAMENTO DEL CONSELL.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y AMACMEC (ASOCIACIÓN DE MUJERES AFECTADAS DE CÁNCER DE MAMA DE ELCHE Y COMARCA).
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y ASV FUNESER S.L.U.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y CENTRO DE F.P. ESPECÍFICA POLIVALENTE SOCIAL Y EDUCATIVO.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y CENTRO UNESCO COMUNIDAD VALENCIANA.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EL REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y EVERIS SPAIN S.L.U.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA LEY DE DEPENDENCIA VEGA BAJA.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA ASOCIACIÓN 361° DE EMPRESAS DE PUBLICIDAD DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA FUNDACIÓN MARJAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA ASOCIACIÓN BABILÓN.
- CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y LA ASOCIACIÓN VEGA BAJA ACOGE.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ.
- ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UMH Y PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL, PSN, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

- CONVENTION CADRE DE COOPERATION ENTRE L'INSTITUT SUPERIEUR DES TECHNIQUES MEDICALES (ISTM-GOMA) ET L'UNIVERSITE MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.
- FRAMEWORK COOPERATION AGREEMENT BETWEEN MIGUEL HERNÁNDEZ UNIVERSITY AND NDERA NEURO-PSYCHIATRIC HOSPITAL.
- ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBÓTE (PERÚ) Y LA UMH.
- ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO (COLOMBIA) Y LA UMH.
- ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE DE BUENOS AIRES Y LA UMH.
- ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (MÉXICO) Y LA UMH.
- ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UMH Y LA UNIVERSIDAD DE SONORA (MÉXICO).
- ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (UNACH-MÉXICO) Y LA UMH.
- ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y LA UMH.
- PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN OSWALDO CRUZ (BRASIL) Y LA UMH.
- ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE PIURA (PERÚ) Y LA UMH.
- ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS (CUBA) Y LA UMH.
- ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO (ARGENTINA) Y LA UMH.
- ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ (BRASIL) Y LA UMH.
- CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FARMACÉUTICOS DE HOSPITAL Y LA UMH.
- CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD CHILENA DE QUÍMICA Y FARMACIA ASISTENCIAL Y LA UMH.
- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (MÉXICO) Y LA UMH.
- FRAMEWORK COOPERATION AGREEMENT BETWEEN MIGUEL HERNÁNDEZ UNIVERSITY AND LOYOLA UNIVERSITY OF CHICAGO.
- CONVENIO ENTRE LA UMH Y LA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRÁNEO PARA ARTICULAR LA COOPERACIÓN ENTRE AMBAS ENTIDADES.